

CDC-GADSP-001-2021

**CONTRATACIÓN DEL
ESTUDIO PARA EL PLAN
CANTONAL DE
TURISMO**

ABRIL – JULIO

2021



PLAN CANTONAL DE TURISMO
GAD Municipal Santiago de Píllaro



PLAN CANTONAL DE TURISMO

GADM Santiago de Píllaro

2021 – 2026

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santiago de Píllaro

Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación
Área de Turismo

Píllaro, julio 2021

ALCALDE

Magíster Francisco Elías Yanchatipán´

JEFE DE LA SECCIÓN DE CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y RECREACIÓN

Ing. Diana Mesías

COORDINACIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Ing. Estefanía Morales

AUTORÍA DEL DOCUMENTO

Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación

Gobierno Autónomo Descentralizado Santiago de Pillaro

COORDINACIÓN DE PROYECTO DEL PLAN

Ing. Estefanía Morales

Promotora de Turismo GADMSP

DOCUMENTO ELABORADO POR

Ing. Patricio Asadobay MgSc.

Ing. Msc. Fidel López

Ing. Ángel Lindao

D.M.M. Javier Andagana

CONSULTORES

APOYO TRABAJO DE CAMPO

Lic. Paulina Salas MgSc.

Lic. PhD Wilson Salas MgSc.

Ing. Rodrigo Vásquez

DIÑO GRÁFICO

D.M.M. Javier Andagana

AGRADECIMIENTO

Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias Rurales del cantón Santiago de Pillaro, Prestadores de Servicios Turísticos del cantón, artesanos y emprendedores por su colaboración para la elaboración del Plan de Turismo del Cantón Santiago de Pillaro

FOTOGRAFÍAS

Salvo indicado, las fotografías son de la Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación

CRÉDITOS

Este documento fue elaborado bajo la dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Pillaro, a través de la Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación, se contó con el apoyo de la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, además de la realización de un trabajo participativo e inclusivo mediante la implementación conjunta del Comité de Evaluación Cantonal conformado por las autoridades y representantes legales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales así como representantes de los prestadores de servicios turísticos del cantón.

Publicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pillaro
Plan Cantonal de Turismo 2021/2026.

Copyright ©, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Pillaro ,2021.
Todos los derechos reservados / Impreso en Santiago de Pillaro - Tungurahua

GAD Municipal Santiago de Pillaro

Calle Rocafuerte RF044 y Bolívar

593 (03) 3700470

mpillaro@hotmail.com

www.pillaro.gob.ec

www.pillarociudadleyenda.ec

Pillaro, Tungurahua, Ecuador / Julio 2021



Píllaro ciudad de contrastes y leyendas, reconocida a nivel nacional e internacional por la Diablada Pillareña; cantón de múltiples ecosistemas, con paisajes exuberantes desde sus fríos paramos hasta sus cálidos valles.

Sus potencialidades turísticas son extraordinarias, se ha visto la necesidad de planificar el estudio para la elaboración del plan cantonal de turismo, herramienta que será de gran utilidad para conocer las necesidades del sistema turístico del cantón, en el contexto laboral, económico, cultural, ambiental y patrimonial, que permita la toma de decisiones acertadas en este campo e impulse el crecimiento productivo y social de sus habitantes.

De esta manera generar beneficio local, identificando y promoviendo emprendimientos alineados a conservar la biodiversidad, la autenticidad social - cultural y asegurar opciones económicas justas y viables; es importante mencionar que este proceso fue participativo, con el fin de desarrollar diversos talleres de trabajo con las personas involucradas en esta actividad.

MSC. AB. FRANCISCO ELIAS YANCHATIPAN
ALCALDE DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
MISIÓN TURÍSTICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO	3
VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO	3
OBJETIVOS	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos.....	3
1. MARCO LEGAL	4
1.1. Constitución de la República del Ecuador	4
1.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	4
1.3. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.....	5
1.4. Código Orgánico Ambiental	9
1.5. Ley de Turismo	11
1.6. Resolución del Consejo Nacional de Competencias 0001 - CNC- 2016.....	12
1.7. Plan Nacional de Turismo 2030.....	14
1.8. Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 – TODA UNA VIDA.....	14
1.9. Estrategia de Turismo Provincial.....	15
1.10. Ordenanza que Regula, Gestiona y Controla la Actividad Turística	15
2. LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE.....	17
2.1. Descripción del Entorno	17
2.1.1. Descripción Geográfica del Cantón	17
- Ubicación.....	17
- Extensión	17
- Límites	19
- Población	20
2.1.2. Geografía.....	20
- Altura	20
- Precipitaciones	21
- Temperatura promedio	21
- Clima	22
- Humedad relativa.....	23
- Proyección hidrográfica georreferenciada.....	23
2.1.3. Historia.....	24
- Escudo	25
- Bandera.....	25
- Himno	26
2.2. Análisis del Componente Ambiental	27
2.2.1. Factores Bióticos	27
- Flora y Fauna.....	27
- Agua.....	30

- Especies en peligro de extinción	31
2.2.2 Factores Abióticos.....	32
- Ecosistemas	32
- Sistema Hidrográfico.....	33
- Sistema Montañoso (Geomorfología)	34
- Uso del Suelo.....	35
- Áreas Protegidas.....	37
- Clima y Pisos Climáticos.....	39
2.2.3. Amenazas naturales y antrópicas	40
- Amenazas de origen natural	40
- Amenazas de origen antrópico	40
- Introducción de especies.....	40
- Agricultura.....	40
- Pandemia COVID-19	40
- Acciones de Prevención.....	41
- Determinación de Áreas de Conservación y Usos Sustentable	41
- Zonas seguras	41
2.3. Análisis del Componente Económico.....	41
2.3.1. Tipos de Ingresos Económicos del Cantón	41
- Presupuesto de la Actividad Turística	42
2.3.2. Valor Agregado Bruto Cantonal (VAB)	42
- Valor Agregado Bruto por Sector Económico	43
2.3.3. Sectores Productivos	44
2.3.4. Población Ocupada por Actividad Económica.....	45
2.3.5. Amenazas y Vulnerabilidades de los Sectores Productivos.....	45
- Amenazas naturales	45
- Amenazas antrópicas	45
2.3.6. Economía Popular y Solidaria.....	46
2.4. Factor Social	47
2.4.1. Aspectos de la población.....	47
- Población total	47
- Población Urbana y Rural.....	47
2.4.2. División de la población del cantón a nivel parroquial.....	47
2.4.3. Población del cantón por parroquias y rangos de edades.....	48
2.4.4. Densidad de la población	48
2.4.5. Población por Género.....	49
2.4.6. Población económicamente activa - PEA	49
2.4.7. Situación socioeconómica del cantón	50
- Pobreza por parroquias	51
- Acciones para erradicar la pobreza extrema.....	52
2.4.8. Educación.....	52
- Educación Básica.....	52
- Bachillerato.....	52

- Educación superior	53
- Tasa de Analfabetismo	53
- Número de establecimientos educativos.....	54
2.4.9. Cobertura de servicios básicos	56
- Cobertura de agua.....	56
- Cobertura de energía.....	56
- Cobertura de alcantarillado.....	57
- Cobertura en el manejo de desechos.....	57
- Telefonía fija y celular.....	57
- Internet.....	58
2.4.10. Salud.....	59
2.4.11. Aspectos básicos del transporte y su infraestructura	59
2.5. Factor Cultural	60
2.5.1. Patrimonio cultural intangible.....	60
- Celebraciones tradicionales representativas	64
- Conocimiento ancestral	65
- Artesanías	66
2.5.2. Patrimonio cultural tangible.....	69
2.5.3. Personajes ilustres	73
2.5.4. Actividades deportivas	74
2.5.5. Días de Feriado.....	75
2.5.6. Gastronomía (no patrimonial)	75
2.5.7. Leyendas representativas.....	76
2.5.8. Principales fiestas (calendario de fiestas cantonales, referencia a parroquias).....	84
2.5.9. Aspectos deportivos y recreativos.....	86
2.5.10. Plazas y mercados.....	86
2.5.11. Caminos históricos (Qhapaq Ñan).....	86
2.5.12. Juegos tradicionales y populares	86
2.6. Factor Político	89
2.6.1. Estructura política del cantón.....	89
2.6.2. Mapeo de Actores.....	90
2.6.3. Organización y Tejido Social.....	91
2.6.4. Acciones y proyectos ejecutados.....	91
2.7. Capacidad operativa del municipio en la actividad turística	91
2.7.1. Equipo del área de turismo.....	92
2.7.2. Ordenanzas e instrumentos de planificación turística	92
2.8. Atractivos Turísticos.....	92
2.8.1. Metodología de inventario y jerarquización de atractivos turísticos.....	92
2.8.2. Clasificación de los atractivos turísticos	92
2.9. Tipos de turismo	96
2.9.1. Turismo Rural	96
2.9.2. Agroturismo	96
2.9.3. Ecoturismo	96

2.9.4.	Turismo científico	96
2.9.5.	Turismo gastronómico.....	96
2.9.6.	Turismo patrimonial.....	96
2.9.7.	Turismo religioso	96
2.9.8.	Turismo cultural	97
2.10.	Planta Turística.....	97
2.10.1.	Equipamiento.....	97
-	Alojamiento	97
-	Alimentos y bebidas	98
-	Agencias de viajes	101
-	Actividades recreacionales	101
-	Esparcimiento	104
-	Museos.....	105
-	Complejos turísticos	105
-	Artesanos	106
-	Granjas Agroturísticas	107
-	Transporte terrestre.....	108
2.10.2.	Instalaciones	109
-	Instalaciones de montaña: Mirador.....	109
-	Instalaciones de montaña: Senderos	109
-	Instalaciones generales: Piscinas	110
-	Juegos infantiles	111
-	Instalaciones generales: Gimnasios	111
2.10.3.	Otras instalaciones deportivas	112
2.10.4.	Otras instalaciones (peluquerías, spa, centros de masajes, saunas, turcos)	112
2.11.	Infraestructura	112
3.	DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO	114
3.3.	Análisis externo	114
3.3.1.	Análisis de la Demanda.....	114
-	Demanda Turística Internacional.....	114
-	Demanda turística nacional	116
-	Demanda turística local	116
-	Levantamiento del perfil del turista.....	119
3.3.2.	Análisis de la competencia en el contexto local, provincial, regional y nacional.....	121
3.3.3.	Análisis de tendencias	125
-	Tendencias turísticas antes de la pandemia COVID 19	125
-	Tendencias turísticas post pandemia COVID 19.....	126
3.3.4.	Nivel de afectación en el área turística durante el estado de emergencia (pandemia COVID 19).....	129
3.4.	Análisis Interno.....	130
3.4.1.	Análisis de la oferta.....	130
-	Atractivos Naturales	130
-	Atractivos Culturales	131

- Planta turística	132
3.4.2. Análisis territorial articulado al turismo.....	133
- Mapa de atractivos turísticos	133
- Zonas especiales de uso turístico.....	140
- Definición de Atractivos.....	141
3.4.3. Análisis de la situación turística del cantón	141
4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	142
4.3. Análisis de actores	142
- Instituciones públicas	142
- Instituciones Privadas	143
4.4. Matriz FODA.....	144
4.5. Identificación de problemas y posibles soluciones	149
5. PLAN DE ACCIÓN	151
5.1. Definición del comité de seguimiento y monitoreo	151
5.1.2. Proceso de selección.....	151
5.2. Elaboración de Estrategias.....	152
5.3. Monitoreo y evaluación	170
5.3. Modelo de Gestión del Plan Cantonal	175
5.3.1. Valores del Modelo de Gestión.....	176
- Representatividad	176
- Corresponsabilidad	176
- Gobernabilidad	176
5.4. Fases del Modelo de Gestión	176
GLORARIO DE TÉRMINOS	179
BIBLIOGRAFÍA	180

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Normas que regulan el Estado.....	4
Ilustración 2 Ubicación geográfica del Cantón Santiago de Píllaro.....	17
Ilustración 3 División política del Cantón Santiago de Píllaro	18
Ilustración 4 Porcentaje de territorio por parroquias.....	19
Ilustración 5 Límites geográficos del cantón	19
Ilustración 6 Rangos de altura.....	20
Ilustración 7 Rango de precipitaciones	21
Ilustración 8 Rangos de temperatura.....	22
Ilustración 9 Tipos de clima	23
Ilustración 10 Microcuencas del cantón.....	24
Ilustración 11 Escudo del cantón Santiago de Píllaro	25
Ilustración 12 Bandera del cantón Santiago de Píllaro.....	25
Ilustración 13 Inventario de especies de flora.....	28
Ilustración 14 Registro de especies de aves	29
Ilustración 15 Calidad del agua.....	31
Ilustración 16 Ecosistemas del cantón.....	33
Ilustración 17 Sistema hidrográfico	34
Ilustración 18 Geomorfología del cantón.....	35
Ilustración 19 Uso del suelo	36
Ilustración 20 Área de influencia del parque nacional Llanganates.....	37
Ilustración 21 Pisos climáticos.....	39
Ilustración 22 Establecimientos educativos presentes en el cantón	55
Ilustración 23 Mapa de atractivos naturales	134
Ilustración 24 Mapa de Atractivos Culturales Parques, Plazas y Monumentos.....	135
Ilustración 25 Mapa de Atractivos Culturales Arqueológicos	136
Ilustración 26 Mapa de Atractivos Culturales Iglesias.....	137
Ilustración 27 Mapa de Atractivos Culturales Artesanías	138
Ilustración 28 Atractivos Culturales Festividades.....	139
Ilustración 29 Análisis Estratégico Económico Productivo	140
Ilustración 30. Elementos del Modelo de Gestión	175
Ilustración 31. Fases del Modelo de Gestión.	177
Ilustración 32 Modelo de Gestión OGD.....	178

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipos de Suelo.....	8
Tabla 2 Distribución de la superficie del cantón.....	18
Tabla 3 Flora existente en el cantón.....	27
Tabla 4 Especies de aves de cantón	28
Tabla 5 Especies de mamíferos.....	29
Tabla 6 Uso del agua.....	30
Tabla 7 Especies de flora amenazada	31
Tabla 8 Especies de aves amenazadas	32
Tabla 9 Especies de mamíferos amenazadas	32
Tabla 10 Cobertura y uso del suelo.....	37
Tabla 11 Áreas de conservación y reserva.....	41
Tabla 12 Presupuesto de turismo GAD Píllaro.....	42
Tabla 13 Valor agregado por actividad económica	42
Tabla 14 Agregado bruto por sector económico.....	43
Tabla 15 Principales actividades que generan mayor ingreso	43
Tabla 16 Economía Popular y Solidaria	46
Tabla 17 Población urbana y rural del cantón.....	47
Tabla 18 Población por parroquias y por género	48
Tabla 19 Población por rango de edades a nivel parroquial del cantón.....	48
Tabla 20 Densidad Poblacional.....	49
Tabla 21 Población de Santiago de Píllaro por sexo proyección 2020	49
Tabla 22 Estructura de la población referente al trabajo y empleo.....	50
Tabla 23 Crecimiento Poblacional.....	50
Tabla 24 Nivel de bienestar de la población	51
Tabla 25 Pobreza por parroquia en el cantón.....	52
Tabla 26 Tasa de asistencia a establecimientos educativos	53
Tabla 27 Número de establecimientos Educativos en el Cantón.....	56
Tabla 28 Hogares con acceso a telefonía fija.....	57
Tabla 29 Población con acceso a telefonía celular	58
Tabla 30 Población con acceso a internet	58
Tabla 31 Incremento de usuarios del servicio de internet.....	59
Tabla 32 Salud Pública en el Cantón Santiago de Píllaro.....	59
Tabla 33 Patrimonio Cultural Intangible Cantonal	61
Tabla 34 Cuadro de Artesanos a nivel del Cantón Santiago de Píllaro	68
Tabla 35 Patrimonio Cultural Tangible	69
Tabla 36 Personajes Ilustres a nivel de las Parroquias Rurales de Tungurahua	73
Tabla 37 Actividades Deportivas.....	74
Tabla 38 Feriados Nacionales a nivel país y provincial.....	75
Tabla 39 Festividades tradicionales a nivel urbano	84

Tabla 40	Festividades tradicionales a nivel rural.....	85
Tabla 41	Factor político del cantón.....	89
Tabla 42	Estructura política del cantón.....	89
Tabla 43	Mapeo de Actores	90
Tabla 44	Organizaciones presentes en el cantón	91
Tabla 45	Acciones y proyectos ejecutados	91
Tabla 46	Equipo del área de turismo	92
Tabla 47	Clasificación de atractivos turísticos de cantón	93
Tabla 48	Atractivos Naturales según tipo y sub tipo	93
Tabla 49	Resumen de atractivos naturales y según tipo	94
Tabla 50	Resumen de atractivos culturales según tipo y subtipo	95
Tabla 51	Establecimiento de Alojamiento	97
Tabla 52	Establecimientos de alimentos y bebidas.....	98
Tabla 53	Actividades recreacionales.....	102
Tabla 54	Establecimientos de esparcimiento	105
Tabla 55	Museos del cantón.....	105
Tabla 56	Complejos turísticos del cantón	106
Tabla 57	Artesanos presentes en el cantón	106
Tabla 58	Granjas agroturísticas.....	107
Tabla 59	Cooperativas de transporte presentes en el cantón	108
Tabla 60	Calificación de senderos	109
Tabla 61	Resumen de calificación instalaciones de montaña	110
Tabla 62	Calificación general piscinas	110
Tabla 63	Calificación general juegos infantiles.....	111
Tabla 64	Calificación general gimnasios	111
Tabla 65	Otras instalaciones deportivas.....	112
Tabla 66	Otras instalaciones	112
Tabla 67	Infraestructura del cantón	113
Tabla 68	Demanda turística internacional	114
Tabla 69	Llegadas de extranjeros al Ecuador 2013-2020	116
Tabla 70	Número de visitantes.....	117
Tabla 71	Procedencia de visitantes	117
Tabla 72	Actividades de los visitantes durante la diablada Pillareña	118
Tabla 73	Información de visitantes en prestadores turísticos	118
Tabla 74	Perfil del turista internacional.....	119
Tabla 75	Perfil del turista nacional. Diablada Pillareña 2018.....	120
Tabla 76	Análisis de la competencia.....	122
Tabla 77	Posición del cantón frente a las tendencias.....	127
Tabla 78	Atractivos Naturales.....	130
Tabla 79	Atractivos Culturales	131

Tabla 80 Planta turística del cantón	132
Tabla 81 Análisis de Actores Locales.....	143
Tabla 82 Análisis FODA.....	144
Tabla 83 Matriz de evaluación de factores internos del sector turismo en el cantón	146
Tabla 84 Matriz de evaluación de factores externos del sector turismo en el cantón.....	147
Tabla 85 Matriz Entrono Interno y Externo.....	148
Tabla 86 Matriz de problemas, causas y soluciones en los servicios turísticos en el cantón	150
Tabla 87 Representantes del comité cantonal de seguimiento y evaluación	151
Tabla 88 Cruce de variables FODA.....	153
Tabla 89 Programa 1. Planificación y Coordinación Turística.....	154
Tabla 90 Programa 2. Capacitación y Desarrollo de Habilidades Turísticas.....	156
Tabla 91 Programa 3. Innovación de Productos	157
Tabla 92 Programa 4. Marketing del Destino	168
Tabla 93 Costo referencial del programa de acción.....	170
Tabla 94 Monitoreo y evaluación del plan cantonal	171

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Representación de pobreza del cantón.....	51
Gráfico 2 Analfabetismo en Píllaro y Tungurahua	54
Gráfico 3 Porcentaje de atractivos naturales y culturales del cantón.....	93
Gráfico 4 Clasificación de los atractivos naturales de Píllaro	94
Gráfico 5 Clasificación de los atractivos culturales del cantón	95
Gráfico 6 Crecimiento de turismo internacional.....	115

INTRODUCCIÓN

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. Un número creciente de destinos se han abierto al turismo y han invertido en él, no solamente por su influencia positiva en los indicadores económicos como, por ejemplo, el Producto Interno Bruto (PIB), sino también por la creación de empleos, innovación de emprendimientos y el aporte a la conservación del medio ambiente. Sin embargo, este continuo crecimiento se ha visto pausado a partir de la emergencia sanitaria COVID-19, misma que afectó a nivel mundial y que en los últimos años ha provocado un estancamiento de la actividad, ocasionando pérdidas de carácter económico, político y social; lo que conlleva a la reinención de la actividad e impulsa a sus actores a crear estrategias de reactivación para que el turismo vuelva a ser una actividad generadora de ingresos, empleos y una alternativa de desarrollo dentro del destino.

Una de las modalidades de turismo alternativo es el Turismo Rural (TR), que despliega una serie de servicios y productos generadores de ingresos adicionales o Ingresos Rurales No Agrícolas (IRNA), por lo que se presenta como una opción complementaria de la actividad productiva; este tipo de turismo se complementa con otros que en los últimos tiempos han ganado diversos espacios, tales como: turismo científico, de naturaleza, ecoturismo, religioso, entre otros, los mismos que hacen que el destino tenga una mayor competitividad, esto se logra cuando son sus habitantes quienes se convierten en emprendedores de la actividad turística, generando valores territoriales materiales e inmateriales.

La provincia de Tungurahua, situada en centro de la región interandina o sierra, posee una extensión territorial de 3336.6 Km² lo que la convierte en una de las más pequeñas del territorio ecuatoriano. Está conformada por 9 cantones y 44 parroquias rurales. Según el inventario de atractivos de la provincia realizado por el Ministerio de Turismo (MINTUR) en 2010, el territorio posee alrededor de 280 atractivos turísticos y una planta turística de aproximadamente 540 prestadores de servicios turísticos, así como una excelente interconexión vial tanto a nivel cantonal, parroquial y comunitario.

El cantón Santiago de Píllaro, al estar ubicado en el extremo nororiental de la provincia, mantiene una posición geográfica particular, muy cercana al acceso norte de la provincia, y por tanto en contacto con Salcedo (Provincia de Cotopaxi), y al oriente, adentrándose en el Parque Nacional Llanganates. Esta cercanía tanto con el eje vial panamericano como con la zona de reserva y preservación ambiental, dotan al cantón de una apreciable variedad de atractivos y características proclives al turismo; destacan, entre otras, la riqueza de festividades y tradiciones culturales como: Diablada Pillareña, Danzantes de Corpus Christi, entre otros y la gran variedad de alternativas para actividades turísticas (caminatas y exploración hacia el área protegida, observación de fauna, turismo comunitario, etc.). Por otro lado, destaca también la presencia de una fuerte actividad agroecológica, así como una continua actividad comercial.

El presente documento pretende ser un aporte positivo en el fortalecimiento de la actividad turística como una alternativa de desarrollo donde se involucra la realidad local, con un sistema de producción alternativo como es el turismo, tomando en consideración la sostenibilidad, como el

eje medular que aporte a la gestión local, antes que un suceso de producción tecnificada a gran escala. Como resultado del este estudio, se propone el Plan Cantonal de Turismo que contiene estrategias y acciones que permita la gestión de la actividad turística en el cantón Santiago de Píllaro.

Este documento es considerado un instrumento de planificación, que se elaboró conforme a las atribuciones designadas por el Concejo Nacional de Competencias **CNC** como parte del proceso de descentralización de la actividad turística hacia los gobiernos seccionales locales, para lo cual de acordó la participación de los diversos actores del sector privado involucrados en el desarrollo turístico de la localidad, así como de las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales que componen en cantón, cuyo factor común es compartir la visión de generar un turismo responsable y sostenible fortalecido por sus atractivos naturales y culturales.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La actividad turística en el cantón Santiago de Píllaro en los últimos años se ha manejado sin un instrumento técnico que permita un desarrollo ordenado, por lo que es necesario contar con un Plan Cantonal de Turismo como una herramienta que fortalezca la gestión de este sector económico, considerando que el destino posee vocación turística, por sus atractivos naturales, culturales; convirtiéndose en un ente generador de empleos directos e indirectos.

El Plan Cantonal de Turismo permitirá: determinar la situación actual de turismo del cantón mediante el diagnóstico de la cadena de valor del destino; estructurar un portafolio de productos turísticos para mejorar su posicionamiento en el mercado; y, establecer líneas estratégicas mediante programas y proyectos que incluyen actuaciones para mejorar la competitividad del destino, consolidando el crecimiento de la demanda, atrayendo nuevos turistas e incrementado la rentabilidad de la actividad turística del cantón Santiago de Píllaro.

Este plan se elaboró en coordinación entre los diferentes actores involucrados en la actividad del territorio, contiene: estrategias, acciones y recursos puntuales para fomentar y potencializar la actividad turística, satisfaciendo las necesidades de los turistas y visitantes, procurando el uso sostenible de los atractivos turísticos y la conservación de la identidad cultural, para lo que se cuenta con el apoyo de la Sección de Cultura, Deportes, Turismo y recreación, y los departamentos que componen la institución municipal.

Finalmente, para la correcta implementación y cumplimiento del Plan Cantonal de Turismo se conforma un Comité de Seguimiento y Evaluación coordinado por el área de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Santiago de Píllaro e integrado por actores turísticos en territorio.

MISIÓN TURÍSTICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO

Brindar experiencias a los turistas y visitantes del mundo con la diversidad natural, gastronómica y patrimonial del cantón Santiago de Píllaro; generando oportunidades de desarrollo económico sostenible y sustentable, promoviendo servicios innovadores de excelencia para una experiencia única.

VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO

En el 2026, el Cantón Santiago de Píllaro contará con el reconocimiento nacional e internacional y será uno de los principales destinos turísticos del Ecuador en base a un trabajo planificado, eficaz y solidario de los actores público, privado, asociativo y comunitario.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Posicionar a Santiago de Píllaro a nivel nacional e internacional desarrollando una oferta turística encaminada a la competitividad del destino en base a la planificación y fomento de inversiones, generación de empleo y con la creación de servicios innovadores para una experiencia única, con la participación de actores públicos, privados, asociativos y comunitarios.

Objetivos Específicos

- Determinar la situación actual de turismo del Cantón Santiago de Píllaro para el diagnóstico de la cadena de valor del destino y levantamiento de la línea base del estudio de manera participativa.
- Estructurar el portafolio de productos turísticos del cantón para mejorar su posicionamiento en el mercado turístico mediante el fortalecimiento del turismo cultural, rural, patrimonial, ecoturismo, gastronómico, religioso, agroturismo, de compras y turismo científico.
- Establecer líneas estratégicas mediante programas o proyectos que incluyan actuaciones para la generación de políticas públicas, consolidando el crecimiento de la demanda, atrayendo nuevos turistas, impulsando emprendimientos e incrementado la competitividad y rentabilidad de la actividad turística en el destino.

1. MARCO LEGAL

Con la finalidad de lograr un mejor manejo del turismo en el cantón Santiago de Píllaro es necesario conocer el marco legal que lo ampara para desarrollar actividades turísticas dentro de este territorio. A continuación, se realiza un análisis de las leyes inherentes al turismo y que están relacionadas con el papel que cumple el Gobierno Autónomo Descentralizado Santiago de Píllaro (GADMSP) en esa actividad. En el siguiente gráfico se muestra el nivel jerárquico de normas que regulan el Estado:

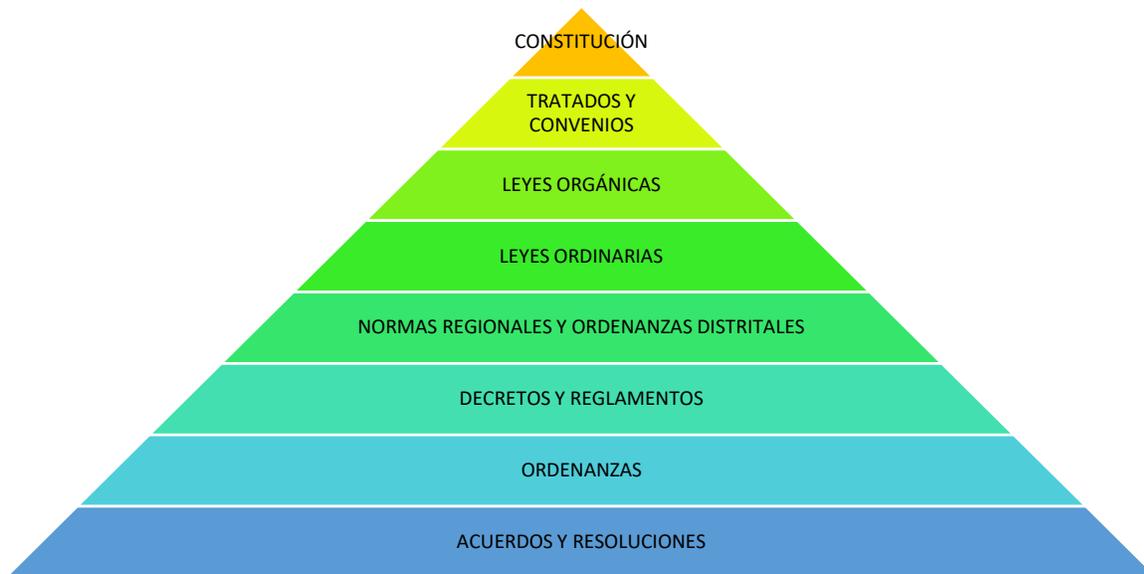


Ilustración 1. Normas que regulan el Estado

Fuente: Asociación de Municipalidades del Ecuador AME (2020)

A continuación, se detalla el marco legal en el que se basa la gestión de turismo en el cantón Santiago de Píllaro:

1.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad. (Asamblea Nacional Constituyente, 2011)

1.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 54.- Funciones. -

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. -

- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. - El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno. (Consejo Nacional de Competencias, 2010)

1.3. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Art. 5.- Principios Rectores

8. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios: entre los diferentes actores implicados en los procesos urbanísticos.

Art. 9.- Ordenamiento Territorial. - De las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo que constará en el PDyOT de los GAD y obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art.10.- Objeto

1. Utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11.- Alcance Del Componente De Ordenamiento Territorial

3. Los GADM clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Art.18.- Suelo Urbano: ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

- Consolidado: posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.
- No consolidado: no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.
- De protección: por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y se restringirá la ocupación.

Art.19.- Suelo Rural: destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

- De producción: actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- Para aprovechamiento extractivo: de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- De protección: por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- De expansión urbana: podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el PUGS, siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

Su determinación se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el PUGS, así como a las políticas de protección del suelo rural. No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquella que sea identificado como de alto valor agroproductivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma. Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

Art.20.- Aprovechamiento Urbanístico o de Suelo: determina las posibilidades de utilización del suelo, en términos de clasificación, uso, ocupación y edificabilidad.

Art.21.- Uso: destinación asignada al suelo, conforme con su clasificación y subclasificación.

Art. 22.- Uso General: definido por el PUGS que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

Art.23.- Usos Específicos:

- Principal: uso específico permitido en la totalidad de una zona.
- Complementario: contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.

- Restringido: no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.
- Prohibido: no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona.

Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

Art.25.- Edificabilidad: capacidad de aprovechamiento constructivo atribuida al suelo por el GADM.

- General máxima: edificabilidad total asignada a un polígono de intervención territorial o a cualquier otro ámbito de planeamiento, y se asignará en el PUGS.
- Específica máxima: edificabilidad asignada a un determinado predio de forma detallada.

La edificabilidad específica que no haya sido definida en el PUGS será determinada mediante el desarrollo del correspondiente plan parcial.

Art. 28.- Componente Estructurante del PUGS: contenidos de largo plazo según el PDyOT municipal o metropolitano, y disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

Art.29.- Componente Urbanístico del PUGS: establecido el componente estructurante, los PUGS deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo a la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos.

Art.30.- Vigencia del PUGS: 12 años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión.

Art.31.- Planes Urbanísticos Complementarios: planes parciales, maestros sectoriales y otros instrumentos de planeamiento urbanístico; subordinados jerárquicamente al PDyOT y no modificarán el contenido del componente estructurante del PUGS.

Art.32.- Planes Parciales: regulan lo urbanístico y gestión de suelo detalladamente para los polígonos de intervención territorial en suelo urbano y en suelo rural de expansión urbana.

Art.40.- Instrumentos de Planteamiento del Suelo: herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consiste en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos.

Art.41.- Polígonos de Intervención Territorial: áreas urbanas o rurales definidas por los PUGS, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las que se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

Art.42.- Tratamientos Urbanísticos: disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico, asignados según la clasificación del suelo.

Tabla 1 *Tipos de Suelo*

TRATAMIENTO	Urbano consolidado	Urbano no consolidado	Rural de expansión urbana	Urbano y rural de protección	Rural de producción y de aprovechamiento extractivo
Conservación	x			x	
Promoción productiva					x
Recuperación				x	x
Mitigación					x
Renovación	x				
Sostenimiento	x				
Mejoramiento integral		x			
Consolidación		x			
Desarrollo		x	x		

Fuente: AME (2020)

Elaboración. Equipo consultor (2021)

Art.45.- Cargas: gravámenes, imposiciones, afectaciones y cesiones obligatorias de suelo, derivados de la aplicación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y gestión de suelo. Los pagos de las cargas al GADM se realizarán en dinero o en especie como: suelo urbanizado, vivienda de interés social, equipamientos comunitarios o infraestructura.

Art.46.- Beneficios: rentas y/o utilidades potenciales generadas en los bienes inmuebles, a partir del aprovechamiento del suelo derivado de la asignación de los usos y las edificabilidades establecidas en el PUGS y sus instrumentos complementarios.

Art.47.- Instrumentos de Gestión del Suelo: herramientas técnicas y jurídicas para viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo municipal o metropolitano. La gestión del suelo se realizará a través de instrumentos:

- para la distribución equitativa de cargas y beneficios.
- para intervenir la morfología urbana y la estructura predial.
- para regular el mercado de suelo.
- de financiamiento del desarrollo urbano.
- para la gestión del suelo de asentamientos de hecho.

Art. 71.- Instrumentos de Financiamiento del Desarrollo Urbano: mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando se transforma el suelo rural en urbano y el suelo rural en suelo rural de expansión urbana, se modifican los usos del suelo y se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo.

Art.72.- Concesión Onerosa de Derechos: Los GADM para garantizar la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo

urbano en general, utilizarán la concesión onerosa de derechos por la transformación de suelo rural a suelo rural de expansión urbana o suelo urbano; la modificación de usos del suelo; o, la autorización de un mayor aprovechamiento del suelo, sólo en aquellos polígonos de intervención urbanística que permita el PUGS o sus planes urbanísticos complementarios. Los GADM determinarán en el planeamiento urbanístico la delimitación territorial y las condiciones urbanísticas, procedimentales y financieras para su aplicación.

Art.77.- Habilitación del Suelo: proceso dirigido a la transformación o adecuación del suelo para su urbanización y edificación, conforme con lo establecido en los PUGS y las ordenanzas correspondientes e implica el cumplimiento obligatorio de las cargas impuestas por el planeamiento urbanístico y los instrumentos de gestión del suelo. Es un requisito previo indispensable para el otorgamiento de un permiso o autorización de edificación o construcción.

Art.79.- Permiso de Edificación. Los propietarios del suelo rural pueden edificar en sus predios cuando tengan la superficie mínima exigida y bajo las limitaciones establecidas en el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios. Solo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo. En el suelo urbano, los propietarios edificarán sus lotes siempre que estos tengan la superficie mínima exigida, tengan atribuida edificabilidad por el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios y se haya completado la urbanización o esta se complete simultáneamente con la edificación con previa obtención de la autorización del GADM que fijará un plazo máximo para terminarla, que será proporcional a la superficie, altura y complejidad de las obras y nunca inferior a 3 años. Durante la ejecución de las obras, el GADM debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

Art.91.- Atribuciones y Obligaciones de los GADM para el Uso y la Gestión del Suelo:

3. Clasificar el suelo en urbano y rural, y establecer las correspondientes subclasificaciones, asignar los tratamientos urbanísticos, usos y las obligaciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

1.4. Código Orgánico Ambiental

Art. 38.- Objetivos. Las áreas naturales incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, cumplirán con los siguientes objetivos:

Literal 1. Conservar y usar de forma sostenible la biodiversidad a nivel de ecosistemas, especies y recursos genéticos y sus derivados, así como las funciones ecológicas y los servicios ambientales;

Literal 3. Proteger las especies de vida silvestre y variedades silvestres de especies cultivadas, así como fomentar su recuperación, con especial énfasis en las nativas, endémicas, amenazadas y migratorias;

Literal 5. Mantener la dinámica hidrológica de las cuencas hidrográficas y proteger los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas;

Literal 6. Garantizar la generación de bienes y servicios ambientales provistos por los ecosistemas e integrarlos a los modelos territoriales definidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Literal 7. Proteger las bellezas escénicas y paisajísticas, sitios de importancia histórica, arqueológica o paleontológica, así como las formaciones geológicas;

Literal 8. Respetar, promover y mantener las manifestaciones culturales, el conocimiento tradicional, colectivo y saber ancestral de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades e integrarlas al manejo de las áreas protegidas;

Literal 9. Promover el bio conocimiento y la valoración de los servicios ecosistémicos articulados con el talento humano, la investigación, la tecnología y la innovación, para los cual se estimulará la participación del sector académico público, privado, mixto y comunitario;

Literal 10. Impulsar alternativas de recreación y turismo sostenible, así como de educación e interpretación ambiental;

Art. 50.- Régimen de la propiedad y posesión en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Patrimonio Forestal Nacional. Para legalizar las tierras de posesión o propiedad preexistente a la declaratoria de áreas protegidas y del Patrimonio Forestal Nacional, se observarán las siguientes condiciones en este artículo:

1. La prohibición de ingreso de personas a estas áreas para obtener la legalización de tierras, con excepción de las personas que han estado en ocupación material de buena fe, sin violencia ni clandestinidad, por un período ininterrumpido no menor a 5 años antes de la declaratoria de dicha área, o las que se encuentren en posesión ancestral de conformidad con la ley. Para el cumplimiento de esta disposición, la Autoridad Ambiental Nacional contará con sistemas de monitoreo y control, información cartográfica, demográfica y censal georreferenciada, cruce de información con los registros de la propiedad, actualizaciones catastrales rurales que posean las autoridades competentes u otras que se considere pertinente;

2. La realización de obras o actividades en territorio comunitario o ancestral dentro de las áreas protegidas, para satisfacer necesidades básicas tales como salud y educación o para actividades de ecoturismo, se podrán llevar a cabo siempre que no afecten de manera directa o indirecta la funcionalidad y la conservación de dicha área protegida, estén de acuerdo con su plan de manejo y zonificación y cuenten con la autorización administrativa de la Autoridad Ambiental Nacional;

3. El plan de manejo de las áreas protegidas deberá incluir, entre otros, el estudio y análisis por densidad poblacional, usos de suelos, agricultura familiar campesina, actividades productivas, sociales y culturales, en escenarios actuales y tendenciales, y otras que se dispongan en la normativa secundaria;

4. La promoción de la conservación de la biodiversidad y el entorno natural, así como el desarrollo de actividades productivas sostenibles que eviten el avance de la frontera agrícola;

5. El desalojo de los invasores, de acuerdo con las garantías previstas en la Constitución y la ley;

6. Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades obtendrán la adjudicación gratuita, previo al cumplimiento de los requisitos correspondientes; y,

7. Las organizaciones sociales, así como las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades solicitantes deben estar debidamente inscritas y ser reconocidas de conformidad con la ley. La Autoridad Ambiental Nacional establecerá los lineamientos y criterios para dirimir los conflictos que se presenten en la legalización de las tierras en las áreas protegidas y Patrimonio Forestal

Nacional. Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras en las áreas protegidas y en las demás áreas de conformidad con la ley.

Art. 52.- Del turismo y recreación en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Autoridad Ambiental Nacional, en coordinación con la Autoridad Nacional de Turismo y demás autoridades competentes, definirá las condiciones para el turismo y recreación en función de cada plan de manejo de las áreas protegidas, y con el propósito de generar iniciativas de turismo sostenible. (Asamblea Nacional, 2017)

1.5. Ley de Turismo

Art 3.- Principios de la actividad turística:

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional y de gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los que esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento.

Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 17.- El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno, rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 38.- El Ministerio de Turismo coordinará con las autoridades locales o seccionales la conformación de comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores público y privado y tendrán las siguientes facultades:

- a) Recibir delegación del Ministerio de Turismo;
- b) Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación;
- c) Informar al ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,
- d) Las demás que les asigne el ministro de Turismo. Los comités de turismo elegirán su secretario y funcionarán en base al reglamento que para este propósito se dictará.

Art. 58.- Los organismos locales, regionales y seccionales, cumplirán y colaborarán con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia. (Ministerio de Turismo MINTUR, 2014)

1.6. Resolución del Consejo Nacional de Competencias 0001 - CNC- 2016

Art. 10.- Planificación Cantonal. -

- 1.- Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe a su vez sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- 3.- Las demás que están establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 11.- Regulación Cantonal. -

- 1.-Expedir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo, en concordancia con la planificación nacional del sector turístico, la normativa nacional vigente y las políticas públicas expedidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional Competente.
- 3.- Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitarios, conforme la normativa vigente.
- 4.-Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 12.- Control Cantonal. -

- 1.- Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
- 2.- Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades nacionales competentes.

- 3.- Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.
- 4.- Otorgar y renovar la licencia única anual y funcionamiento, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 5.- Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios turísticos que han obtenido la licencia única anual de funcionamiento, sin que esto suponga categorización o recategorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 6.- Aplicar las sanciones correspondientes por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención siguiendo el debido proceso y conforme a la normativa vigente.
- 7.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 13.- Gestión Cantonal. -

- 1.- Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal de coordinación con los demás gobiernos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, conforme la normativa vigente.
- 2.- Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- 3.- Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 4.- Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como la señalética turística del cantón.
- 5.- Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
- 6.- Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.
- 7.- Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- 8.- Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.
- 9.- Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
- 10.- Coordinar mecanismos de bienestar turístico con los distintos niveles de gobierno, así como con las entidades nacionales competentes.
- 11.- Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
- 12.- Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- 13.- Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 14.- Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.

15.- Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.

16.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

1.7. Plan Nacional de Turismo 2030

El enfoque estratégico planteado deberá enmarcarse en políticas concretas interinstitucionales de gestión, a partir de las cuales se delinearán el desarrollo turístico del destino Ecuador.

Las políticas propuestas son las siguientes:

1. Fomentar el turismo sostenible, accesible e inclusivo como modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión, basándolo en la revalorización y conservación del patrimonio cultural y natural; la generación de desarrollo productivo y social; así como, el acceso a oportunidades para disfrutar de la actividad turística de una manera segura, cómoda y autónoma.

2. Fortalecer la gestión de los destinos a través de la coordinación interinstitucional entre los actores del sector público, privado, académico, asociativo y comunitario, sustentado en sistemas eficientes de gobernabilidad colaborativa y gestión descentralizada y desconcentrada.

3. Mejorar la competitividad de los destinos, basada en la planificación turística, la generación de productos turísticos innovadores y la prestación de servicios de calidad, favoreciendo al turismo con *base local* como factor diferenciador de la oferta turística.

4. Dinamizar la conectividad (transporte, infraestructura y comunicación) nacional e internacional, como fomento de la inversión pública y privada en infraestructura aeroportuaria, portuaria y terrestre, complementada con el fortalecimiento de la cobertura de servicios de *comunicación inteligente*.

5. Fomentar la inversión turística nacional y extranjera directa, a través de la creación y mejora de incentivos, la diversificación de fuentes y líneas de financiamiento (público y privado), la dinamización de los encadenamientos productivos y la empleabilidad.

6. Impulsar la inteligencia de mercados turísticos a través del levantamiento de datos y estadísticas, así como del monitoreo de la percepción y el impacto de las estrategias de promoción, para direccionar la toma de decisiones de mercado acorde con las necesidades del turismo y sus tendencias a nivel mundial. (Ministerio de Turismo MINTUR, 2019)

1.8. Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 – TODA UNA VIDA

Objetivo 9.- Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo.

Política 9.2. Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia y complementariedad política, económica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación, afianzando la capacidad negociadora de la región, y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas.

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la transferencia tecnológica, con socios estratégicos de Ecuador.

Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

Política 9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en movilidad humana, así como su inclusión y participación en los planes, programas y proyectos culturales, turísticos, ambientales y comerciales, en el territorio nacional y en el exterior.

Metas

- Incrementar el número de empleos turísticos de 137 647 a 202 762, para 2021.
- Incrementar el número de turistas de 1,4 millones a 2 millones de personas para 2021.
- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021.

1.9. Estrategia de Turismo Provincial

En coordinación con los diferentes actores públicos y privados, desde el año 2009 hasta el 2013 se trabajó en líneas estratégicas para el desarrollo de la actividad turística de la provincia de Tungurahua, estas líneas son:

- **Desarrollo de Productos Turísticos,** se diseñó y estructuró 9 Rutas Agroturísticas Artesanales, se implementó senderos ecológicos en diferentes cantones de la provincia para el desarrollo turístico y el crecimiento de emprendimientos artesanales en Tungurahua.
- **Marketing y promoción turística,** participación en ferias internacionales y nacionales, generación de material promocional provincial y cantonal dirigido a diferentes mercados, implementación de centros de información Turísticos en la Provincia generando espacios de comercialización directa con mercados potenciales.
- **Formación y Capacitación Turística,** implementación de jornadas de capacitación dirigido a prestadores de servicios y comunidades en temas relacionados con la actividad turística, especialmente en gastronomía y atención al cliente. Además se desarrolló la campaña “CONOCE TU PROVINCIA, VIVE TUNGURAHUA” dirigido a los niños y jóvenes de cada Cantón lo que permite concientizar a la niñez de la actividad turística.
- **Planificación y coordinación turística,** generación de espacios de coordinación con actores públicos, privados y academia para analizar y evaluar las fortalezas y debilidades como provincia y en la ejecución de proyectos.

1.10. Ordenanza que Regula, Gestiona y Controla la Actividad Turística

Art. 1.- Objetivo y ámbito de aplicación. - La presente Ordenanza es de carácter público e interés social, establece normas, requisitos y condiciones a las que deben acogerse los ciudadanos/as y prestadores/as de servicios turísticos que ejerzan esta actividad, con el fin de desarrollar y potenciar el turismo en el Cantón Santiago de Píllaro. El cumplimiento de la presente ordenanza es obligatorio por parte de los ciudadanos/as que ejercen actividades turísticas y se aplicará basada

en los principios de eficiencia, calidad, coordinación, planificación, evaluación y los mecanismos de promoción, difusión y desarrollo de las actividades turísticas.

De acuerdo a las competencias turísticas transferidas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Píllaro, se desarrollarán basadas en los siguientes objetivos:

- a) Fomentar, desarrollar y promocionar el turismo receptivo a nivel local, provincial, regional, nacional y mundial;
- b) Coordinar e impulsar el desarrollo planificado, buscando mejorar la calidad de vida de las personas;
- c) Promover para preservar el patrimonio natural, histórico y cultural del Cantón;
- d) Posicionar al Cantón Santiago de Píllaro y a sus fiestas tradicionales como un producto turístico competitivo a todo nivel;
- e) Fomentar y apoyar las iniciativas públicas y privadas, incluidas las académicas y formativas, que permitan la creación y conservación de fuentes de empleo relacionadas con la actividad turística cantonal;
- f) Estimular y desarrollar la actividad turística como medio para contribuir al crecimiento económico y social, generando condiciones de emprendimiento e inversión pública y privada;
- g) Concienciar a la población sobre la importancia del turismo a través de campañas educativas y ciudadanas que permitan un mejor ejercicio del mismo, priorizando el desarrollo de una sociedad solidaria;
- h) Mantener actualizado el catastro de los prestadores de servicio turístico del Cantón; cumpliendo las disposiciones de la autoridad competente en turismo;
- i) Despertar en la ciudadanía Pillareña un verdadero sentido de pertenencia de la riqueza turística que tiene el cantón;
- j) Participar de los procesos de planificación y programación turística que dentro de la jurisdicción propongan las autoridades cantonales, provinciales y nacionales;
- k) Coordinar periódicamente el levantamiento de estadísticas, con el observatorio de turismo provincial, el cual nos permitirá contar con un registro actualizado de visitantes que recibe el Cantón Santiago de Píllaro.

Art.- 2.- Jurisdicción y Competencia. - Esta ordenanza se aplicará dentro de la jurisdicción del Cantón Santiago de Píllaro, siendo competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, establecer convenios, resoluciones, reglamentos y demás normativas de aplicabilidad, en coordinación con las instituciones y autoridades competentes en turismo.

2. LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE

Para el levantamiento de la línea base se toma en consideración los siguientes aspectos:

2.1. Descripción del Entorno

2.1.1. Descripción Geográfica del Cantón

- Ubicación

El cantón Santiago de Píllaro se encuentra ubicado en las faldas de la Cordillera Central de los Andes, al noreste de la provincia de Tungurahua; a 1°10' de latitud sur y a 78°32' de longitud occidental, cuenta con una topografía variable que va desde los 2.270.m.s.n.m. hasta los 3800.m.s.n.m.

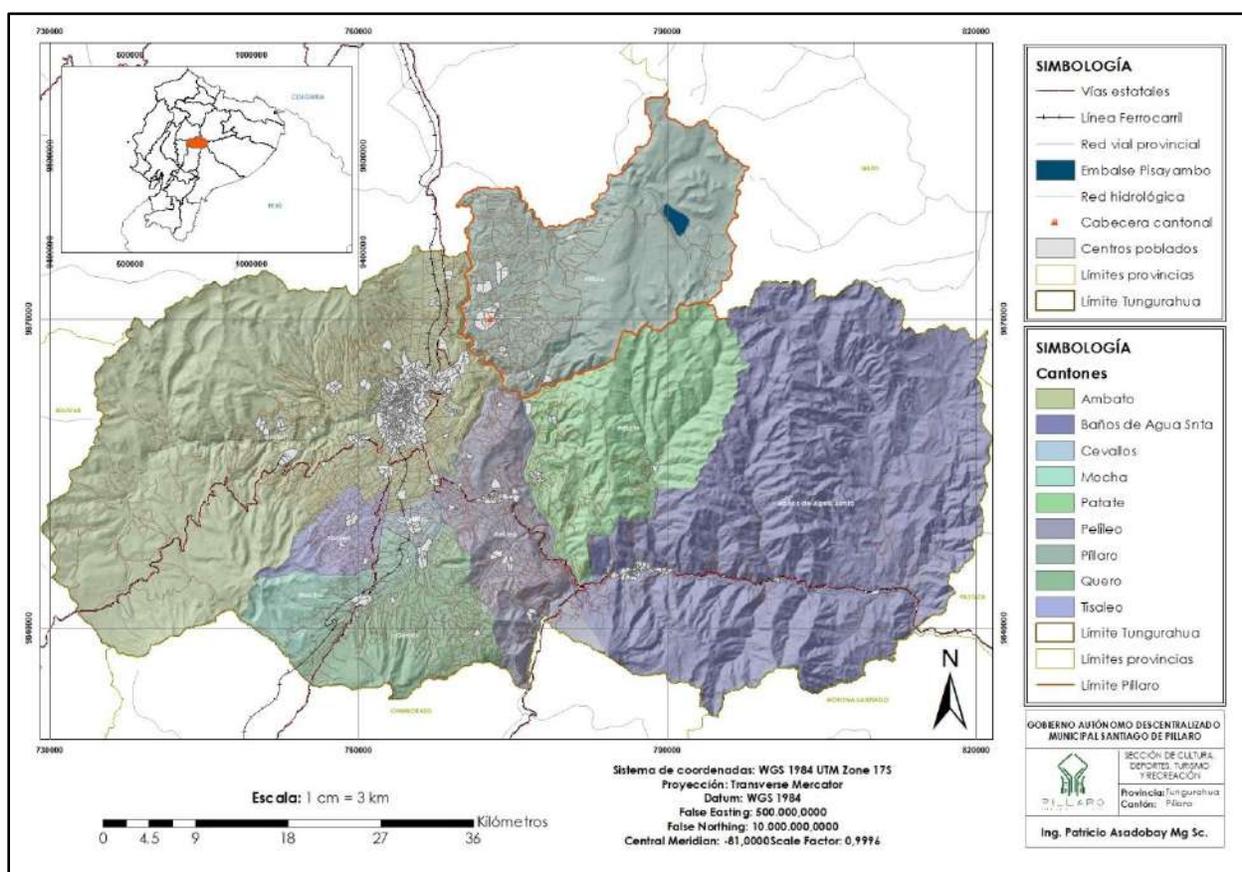


Ilustración 2 Ubicación geográfica del Cantón Santiago de Píllaro

Elaboración. Equipo consultor (2021)

- Extensión

El cantón posee una superficie aproximada de 472.200 Km² y está conformado por siete parroquias rurales: Baquerizo Moreno, Emilio María Terán, Marcos Espinel, San Miguelito, Presidente Urbina, San Andrés, San José de Poaló; y dos parroquias urbanas: Ciudad Nueva y Píllaro.

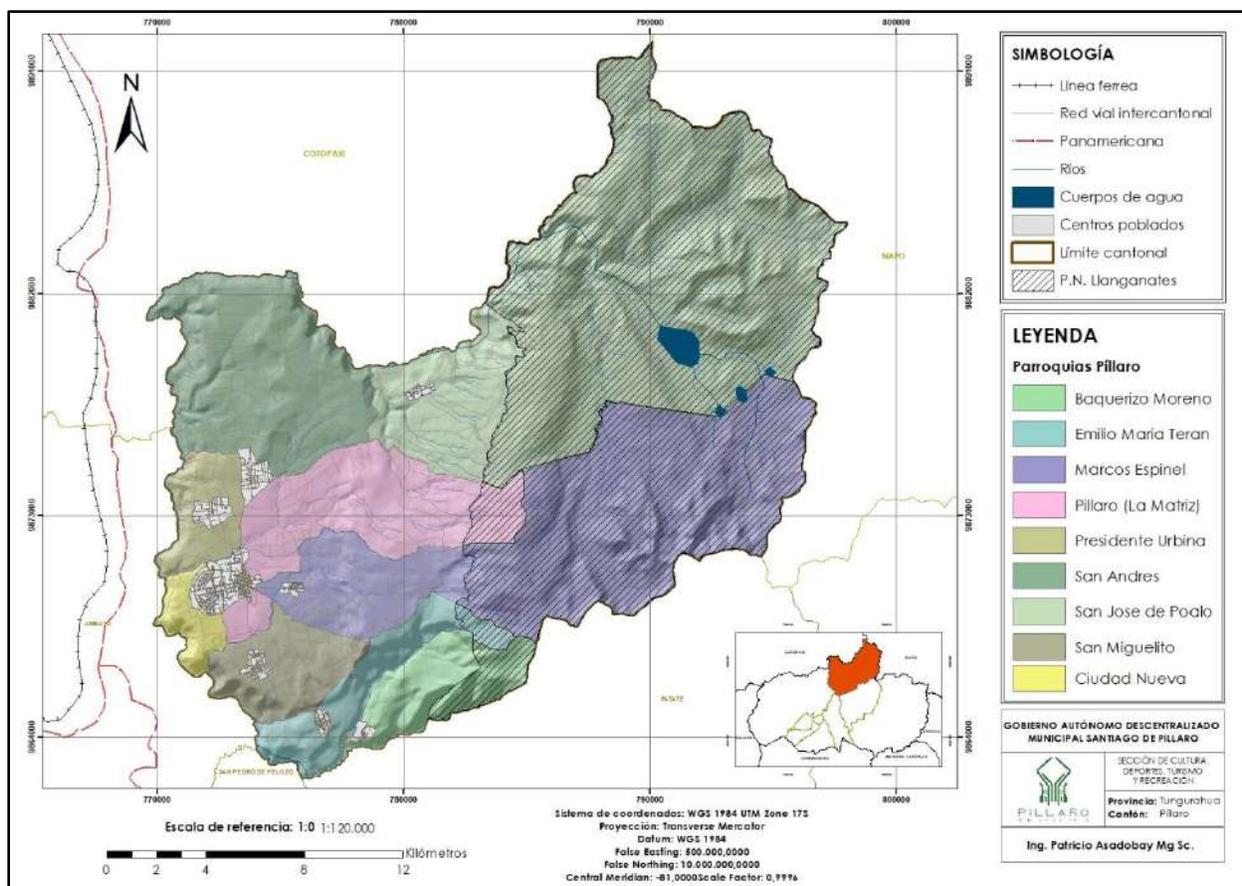


Ilustración 3 División política del Cantón Santiago de Pillaro
Elaboración. Equipo consultor (2021)

Tabla 2 Distribución de la superficie del cantón

N.º	Parroquia	Área (km ²)	Área (Ha)	Total %
01	Baquerizo Moreno	19.043	1904,3	4%
02	Emilio María Terán	18.578	1857,8	4%
03	Marcos Espinel	106.895	10.689,50	24%
04	Píllaro	51.828	5.182,80	12%
05	Presidente Urbina	12.632	1.263,20	3%
06	San Andrés	53.246	5.324,60	12%
07	San José de Poaló	165.348	16.534,80	37%
08	San Miguelito	17.861	1.786,10	4%
Total		445.431	44543,1	100%

Fuente: PDyOT Santiago de Pillaro.
Elaboración. Equipo consultor (2021)

La parroquia ciudad nueva no posee datos sobre su extensión o población; por lo tanto, a continuación, se representa la extensión porcentual de la superficie de las parroquias con relación a la superficie total del cantón Santiago de Pillaro.

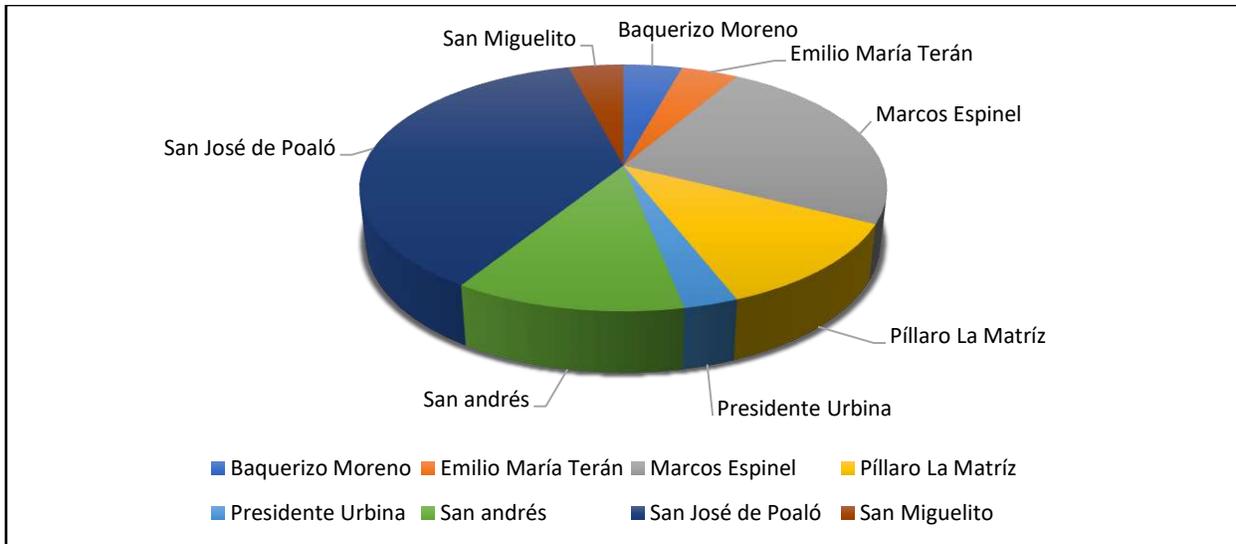


Ilustración 4 Porcentaje de territorio por parroquias
Elaboración. Equipo consultor (2021)

- Límites

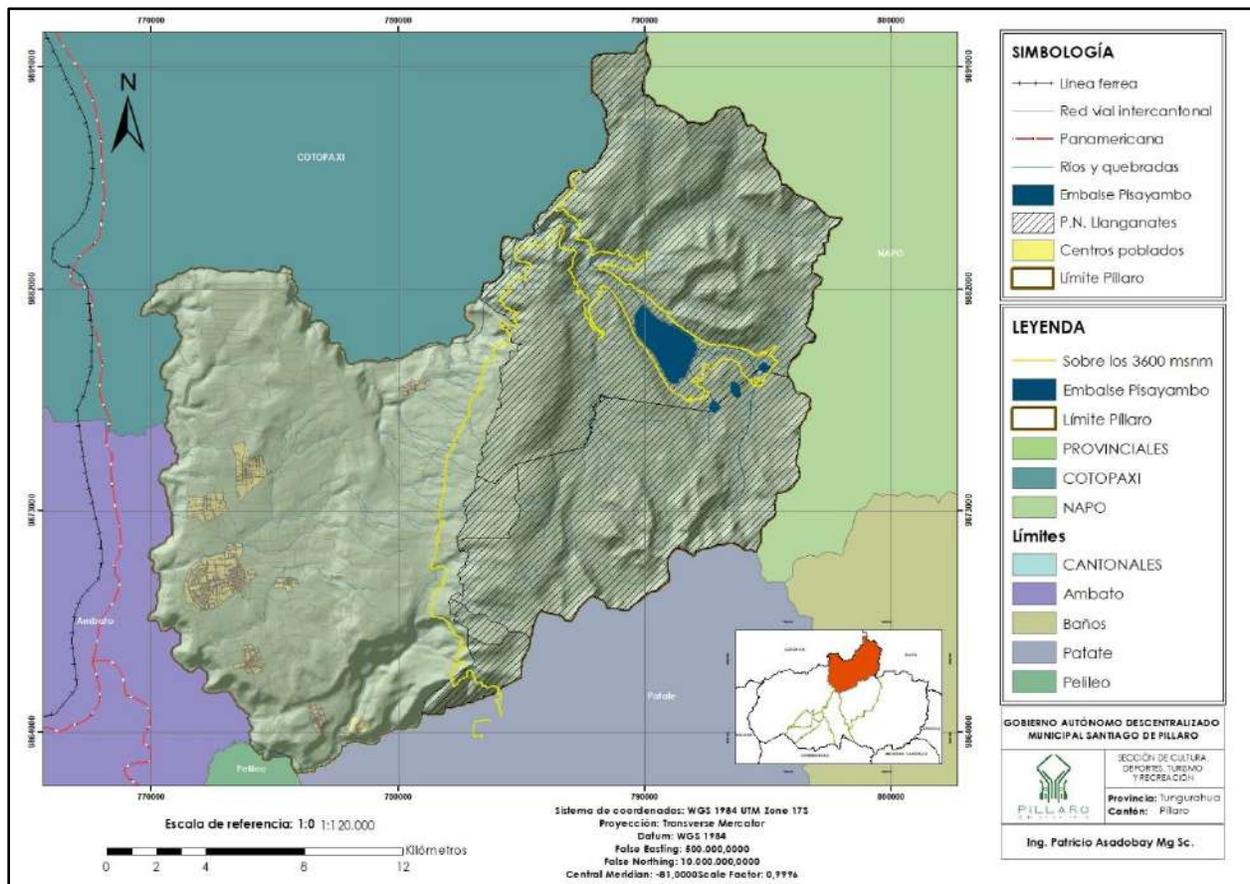


Ilustración 5 Límites geográficos del cantón
Elaboración. Equipo consultor (2021)

Píllaro limita al Norte con las provincias de Napo y Cotopaxi, al Sur: Cantones de Patate y Pelileo, al Este: Provincias de Napo y Cotopaxi y al Oeste: Ambato. Su altitud va desde los 2.210 a los 4.300 msnm, con una superficie de 44,543,06 ha.

- Población

La población total del cantón, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC es de 38.357 habitantes de los cuales 20.266 son mujeres y 18.091 son hombres (INEC, 2010).

2.1.2. Geografía

- Altura

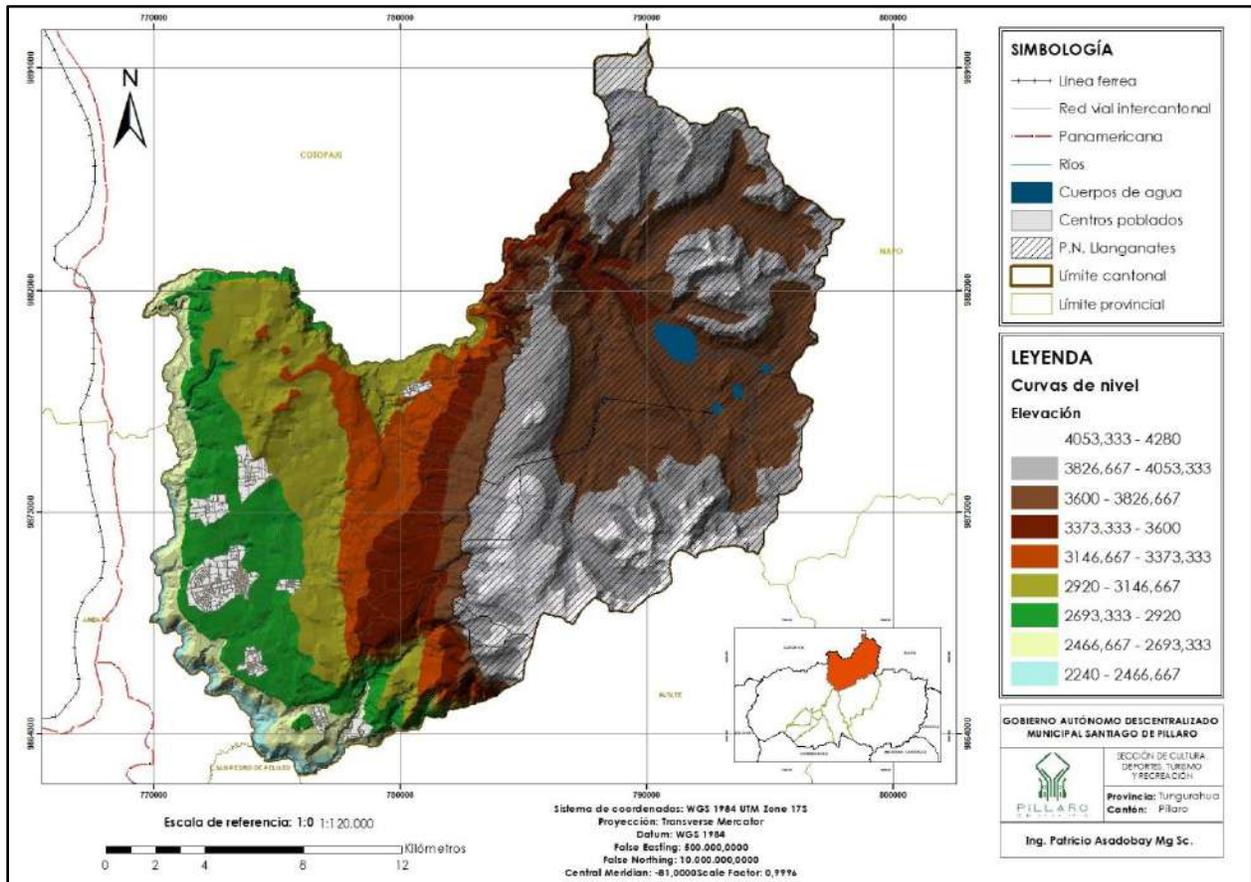


Ilustración 6 Rangos de altura
Elaboración. Equipo consultor (2021)

El Cantón Santiago de Píllaro, se emplaza en el sector oriental de Valle Interandino y en las laderas occidentales de la Cordillera Real de los Andes, el territorio cuenta con once tipos de relieves. El sector occidental tiene relieve que va desde una altura de 2.205 msnm y aumenta conforme se avanza hacia el este, alcanzando los 4.300 msnm en el sector central del cantón.

- Precipitaciones

En el territorio se presentan altas precipitaciones desde marzo hasta julio, el segundo período con precipitaciones considerables es entre octubre y diciembre. Mientras que los meses con menor precipitación son: enero, febrero, agosto y septiembre. La precipitación máxima registrada en el período de análisis fue de 471 mm en el año 2019. En el suroeste de la parroquia San José de Poaló se registra precipitación entre 40 y 120 mm, mientras que en el noreste se presenta precipitación que oscila entre 120 y 200 mm, esto ocurre principalmente en la zona alta del Parque Nacional Llanganates.

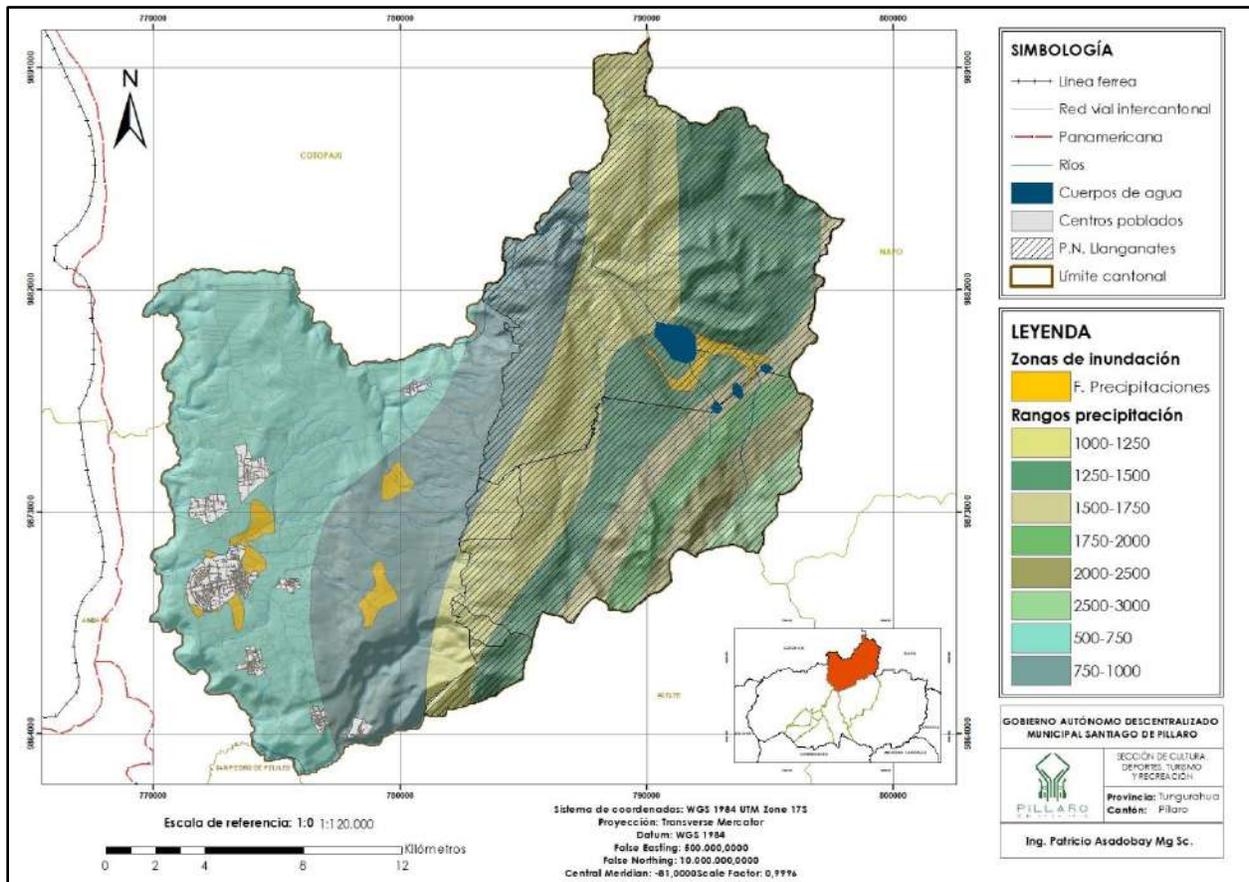


Ilustración 7 Rango de precipitaciones
Elaboración. Equipo consultor (2021)

- Temperatura promedio

En lo que se refiere a la temperatura, esta registra un aumento desde el noreste del cantón hacia el suroeste. Considerando la ubicación y la altitud de las estaciones meteorológicas, se comprueba que la temperatura decrece a medida que aumenta la altitud del territorio. La parroquia San José de Poaló, presenta las temperaturas más bajas del cantón por su ubicación en el sector que forma parte del Parque Nacional Llanganates. En el lado suroeste de la parroquia Marcos Espinel se registran las mayores temperaturas del cantón, alcanzando un rango entre 15 y 18 °C. La

temperatura mínima registrada en entre los años 2010 y 2020 es de 7,98 °C y máxima de 18,6 °C. En promedio, el territorio presenta una temperatura de 14,3 °C.

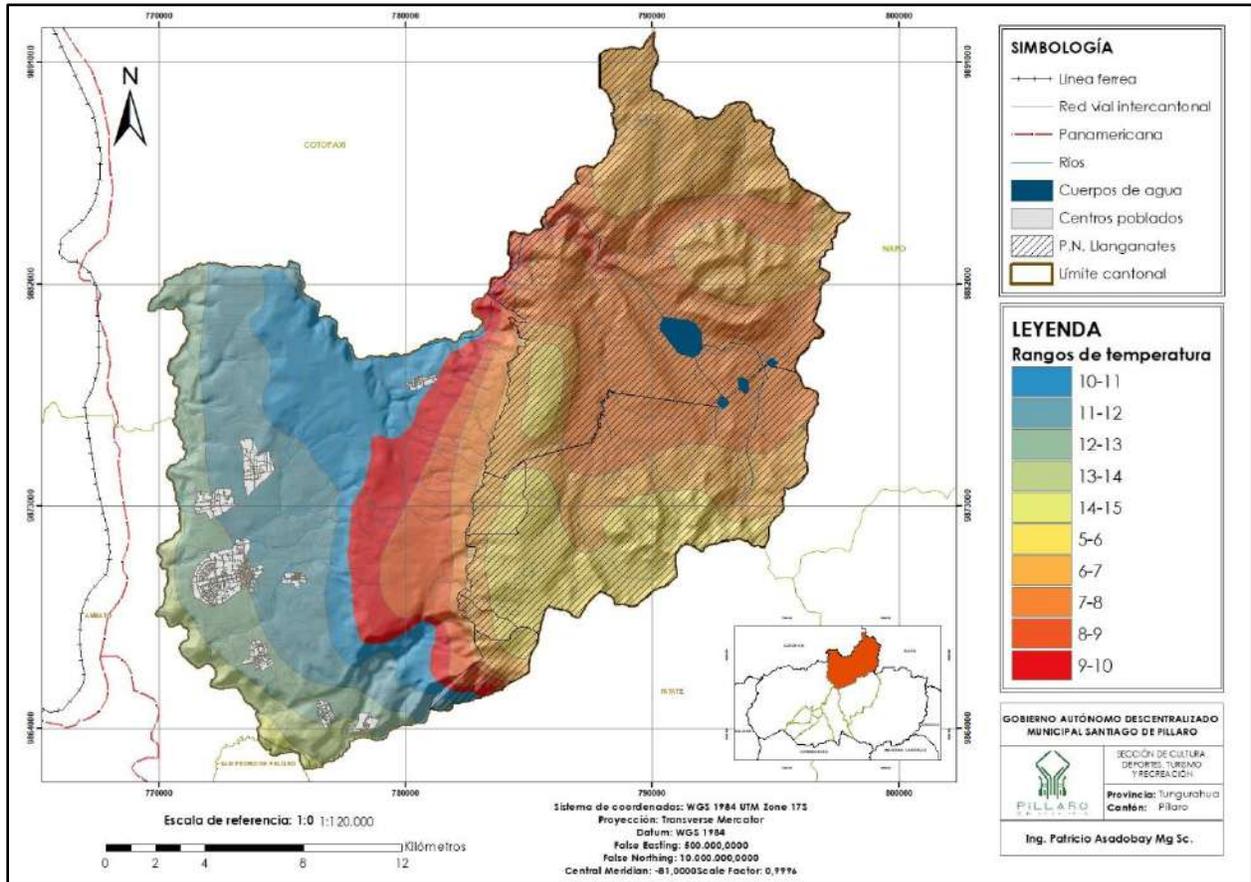


Ilustración 8 Rangos de temperatura
 Elaboración. Equipo consultor (2021)

- **Clima**

De acuerdo con Tamayo (2012), Píllaro posee un clima diverso modificado por la altitud; así, en la zona de páramos y montañas aledañas se presentan lluvia con frecuencia moderada, y bajas temperaturas. En las mesetas o subpáramos, la presencia precipitaciones son menores, por estar ubicado en la región de clima Ecuatorial mesotérmico frío, la media anual es de 13° C a 14°C.

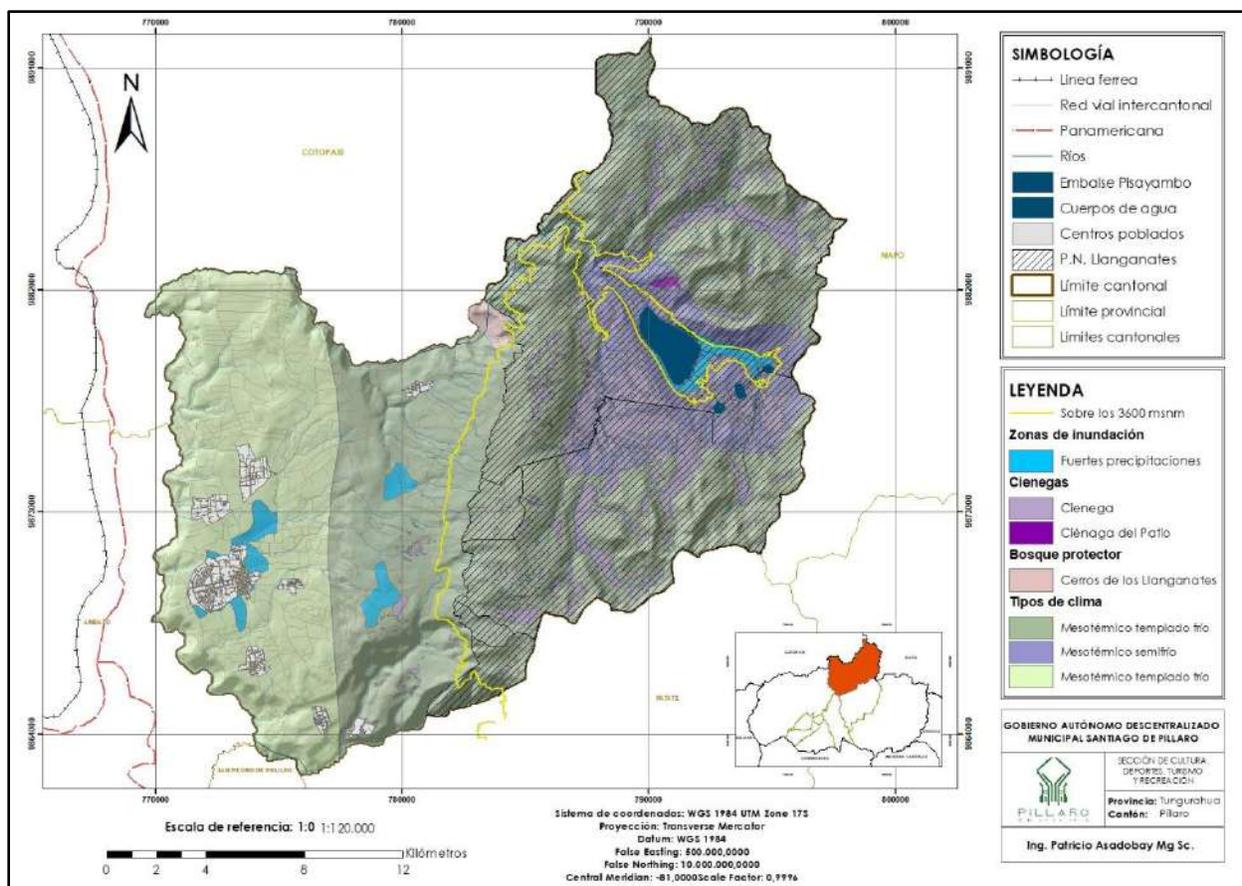


Ilustración 9 Tipos de clima
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Humedad relativa

Considerando el promedio mensual anual, la humedad relativa del cantón a lo largo del año tiene valores del 72% al 92%. De acuerdo a los datos registrados en la estación meteorológica de Píllaro de la Red hidrometeorológica de la provincia de Tungurahua en el periodo 2015 - 2019 la humedad relativa promedio es de 85,92%. El mes con mayor humedad relativa fue agosto del 2015, alcanzando un valor del 94,51%; por el contrario, en noviembre del 2017, se registró la menor humedad relativa con un valor de 29,18%.

- Proyección hidrográfica georreferenciada

En el Cantón Santiago de Píllaro existen 51 microcuencas distribuidas en las diferentes parroquias del cantón. La Microcuenca de la Quebrada Callate, ocupa un total de 5.124,29 hectáreas está presente en las parroquias Marcos Espinel, Presidente Urbina, San Andrés y San José de Poaló. Así mismo otra de las microcuencas importantes que se puede mencionar es la Quebrada de la Domitila, la cual atraviesa las parroquias Marcos Espinel, Píllaro, San Andrés y Santiago de Poaló; sumando una superficie de 3.555,96 hectáreas.

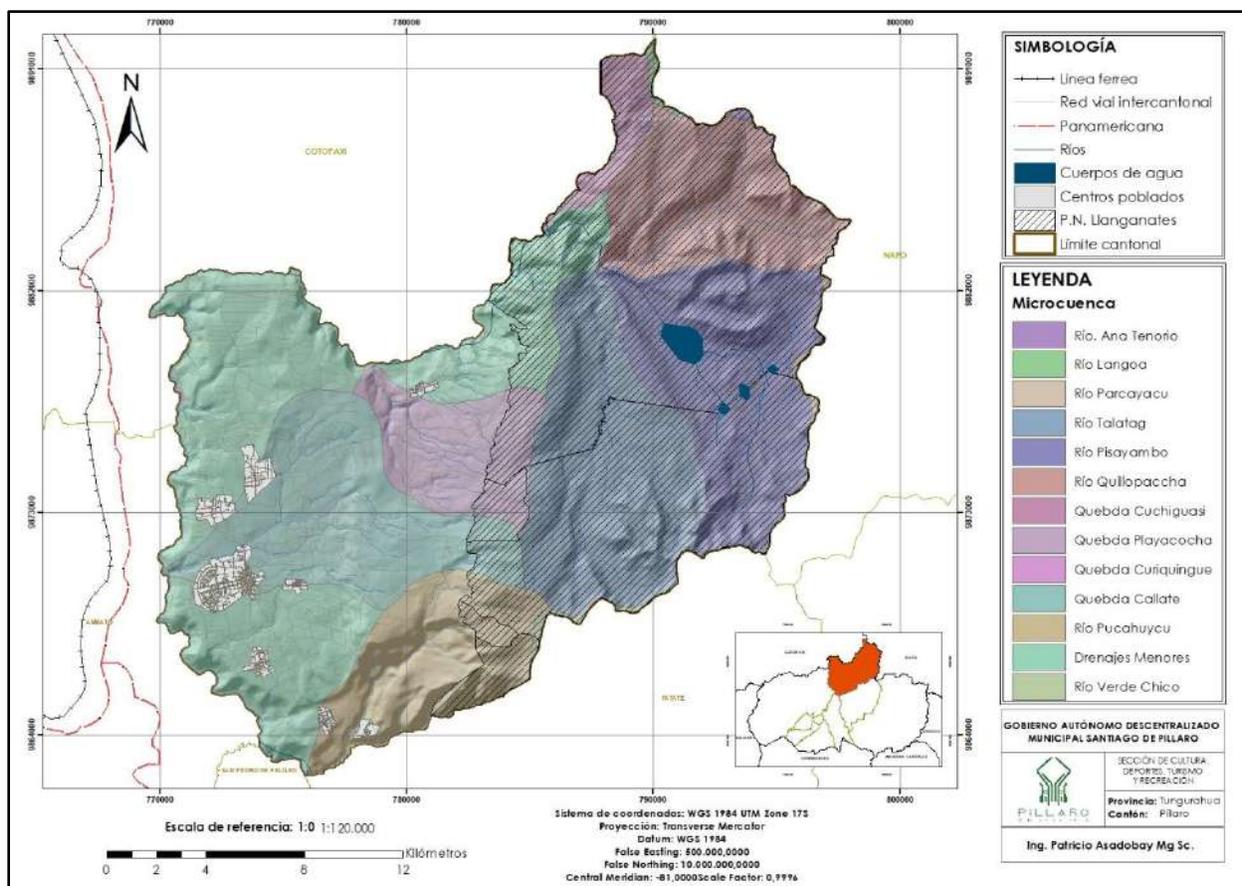


Ilustración 10 Microcuencas del cantón
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.1.3. Historia

Las primeras referencias respecto a los habitantes de Píllaro se mencionan a asentamientos Panzaleos, seguidamente los Caras establecieron la parcialidad de Yatchil y se crearon núcleos en Píllaro, Huapante y Tilituza. Desde el oriente, arribaron los Shuar y posteriormente los Incas, quienes tuvieron que enfrentar la gran resistencia de los nativos pillareños. (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Mientras que los cronistas de la época española también incluyeron a los Quitus y Cayapas como parte de los grupos humanos que se asentaron en Píllaro; los cuales tenían características similares a los Caras y Yatchil. Del grupo de los Cayapas provendría la terminología Píllaro que se traduce en: Pilla-Relámpago y Ru-hueco o altar, por lo tanto, Píllaro significa altar del trueno.

El español Don Antonio Clavijo en 1.570, funda el pueblo de Píllaro por comisión especial de la Audiencia de Quito y en el Período Republicano. **El 29 de julio de 1.851**, por Decreto Supremo firmado en Latacunga, se crea oficialmente el cantón Píllaro, siendo jefe Supremo el general José María Urbina, posteriormente incorporaría el nombre del apóstol Santiago y patrono de las armas españolas por lo que hoy se le conoce como Santiago de Píllaro. (Chiriboga, Ayala , Tapia, Patiño, & Chiriboga, 2018)

- **Escudo**

Posee forma semi-ovoide, cobijada por el tricolor pillareño. En su parte superior están dibujados signos indígenas que hacen reminiscencias a los aguerridos Atis. El semi-óvalo descansa sobre la mitad de una rueda dentada de ocho piñones, que representan el número de parroquias que conforman el cantón, símbolo de industria y del trabajo. En el interior del semi-ovaló se observa un espacio verde que representa la riqueza de estas tierras, en cuyo fondo aparecen los Llanganates, montes misteriosos en donde se dice se escondió los tesoros de Atahualpa. (GADM Santiago de Píllaro, 2020)



Ilustración 11 Escudo del cantón Santiago de Píllaro

- **Bandera**

Consta de tres colores, franjas horizontales iguales, con los colores: verde, amarillo y rojo; que traducen riqueza, patriotismo y valor.



Ilustración 12 Bandera del cantón Santiago de Píllaro

- **Himno**

Autor: Teresa Vasco Campaña

CORO

Pillareños ¡Arriba! ¡A la cumbre!
¡A ser grande la Patria nos llama!
¡Nuestra enseña: ¡el trabajo y la fama!
¡De ser libre! ¡Jamás servidumbre!

ESTROFAS

I

Como río que brama el embate
De su indornita, altiva pujanza,
Como el cóndor que intrépido avanza,
siempre arriba! como el Llanganate

II

Como el cóndor que intrépido avanza,
siempre arriba! como el Llanganate.
No es en vano fecunda la tierra
Que nos dio Rumiñahui valiente;

III

Levantemos altiva la frente,
¡Adelante es el grito de guerra!
Levantemos altiva la frente,
¡Adelante es el grito de guerra!

IV

Su soberbia nos da el Chimborazo
Que nos mira de frente halagueño
Somos raza que triunfa en su empeño,
Su bravura nos dio Pillahuazo.

V

¡Sacros manes de nuestros mayores,
vigilad la herencia bendita;
‘la maldad sea de ella proscrita!
Que haya paz, que haya luz, que haya flores.

2.2. Análisis del Componente Ambiental

2.2.1. Factores Bióticos

- Flora y Fauna

De acuerdo con Caranqui (2019) en su libro denominado “Diversidad y composición florística en la vegetación análoga de indiviso, Baquerizo Moreno, Tungurahua”, en el territorio correspondiente al cantón Píllaro podemos encontrar las siguientes especies

Tabla 3 *Flora existente en el cantón*

Familia	Especie
Asteraceae	<i>Barnadesia arborea</i>
	<i>Bacharis teindalensis</i>
	<i>Diplostephium hartwegii</i>
	<i>Grosvenoria campii</i>
	<i>Gynoxis buxifolia</i>
	<i>Verbesina latisquama</i>
Blechnaceae	<i>Blechnum loxensis</i>
Buxaceae	<i>Styloceras aurifolium</i>
Celastraceae	<i>Maytenus vertillata</i>
Cunoniaceae	<i>Weirmania mariquitae</i>
Cyatheaceae	<i>Cyathea caracasana</i>
Elaeocarpaceae	<i>Vallea stipularis</i>
Ericaceae	<i>Macleanea rupestris</i>
	<i>Vaccinium floribundum</i>
	<i>Disterigma empetrifolium</i>
	<i>Guaultheria glomerata</i>
Escalloniaceae	<i>Escallonia myrtilloides</i>
Gunneraceae	<i>Gunnera brephogea</i>
Hypericaceae	<i>Hypericum aricifolium</i>
Melastomataceae	<i>Axinaea quitensis</i>
	<i>Brachyotum ledifolium</i>
	<i>Miconia bracteolata</i>
	<i>Miconia corymbiformis</i>
	<i>Miconia crocea</i>
	<i>Miconia papillosa</i>
Piperaceae	<i>Piper nubigenum</i>
Poaceae	<i>Neurolepis aristata</i>
Polygalaceae	<i>Monnina phillyreoides</i>
Rosaceae	<i>Hesperomeles ferruginea</i>
	<i>Hesperomeles obtusifolia</i>
Solanaceae	<i>Sessea vestita</i>
Symplocaceae	<i>Symplocos quitense</i>

Fuente: Caranqui, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

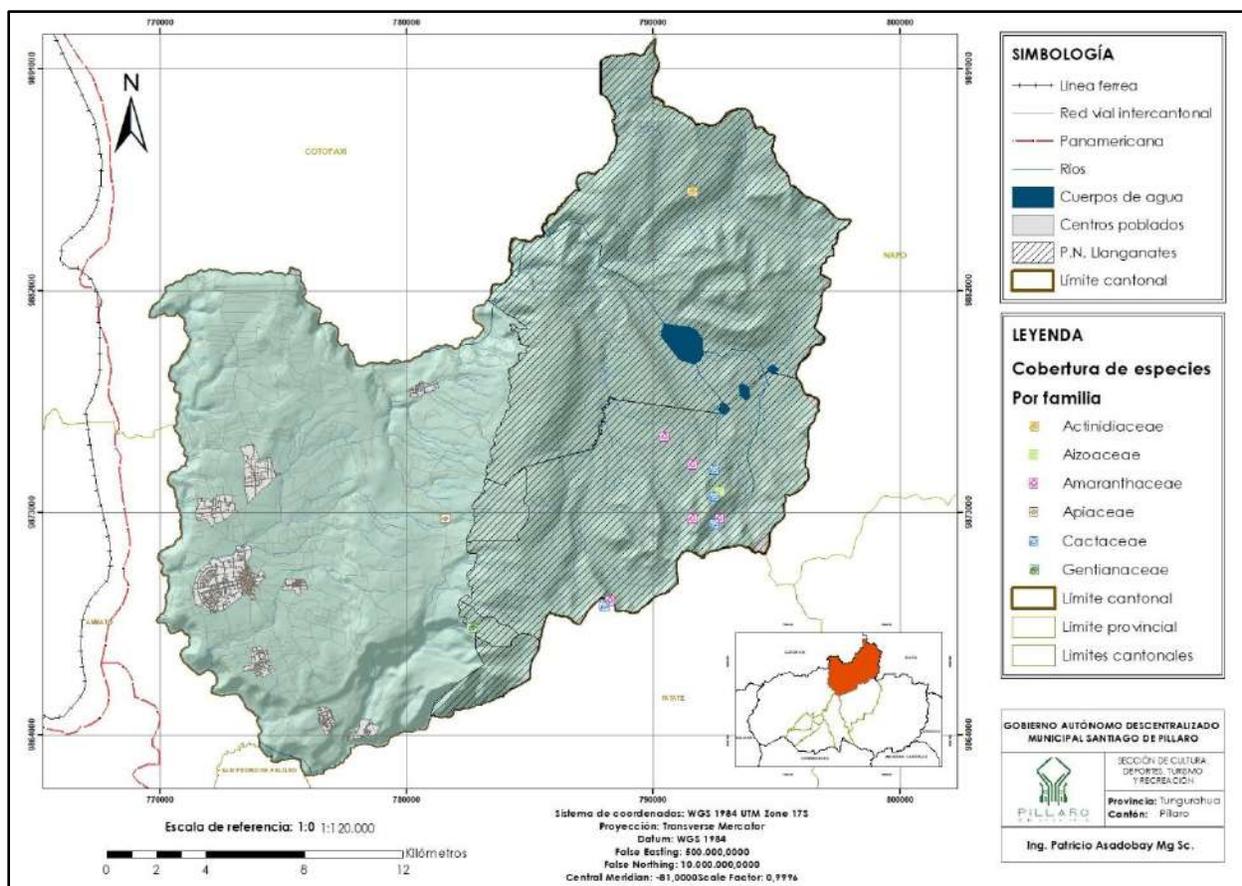


Ilustración 13 Inventario de especies de flora
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

En cuanto a fauna se identifican mamíferos y aves. Los mamíferos identificados constan alrededor de catorce especies principales. Mientras que se identifican siete especies de aves principales.

Tabla 4 Especies de aves de cantón

Nombre científico	Nombre común
<i>Merganetta armata</i>	Pato torrentero
<i>Anasandium</i>	Pato de páramo
<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor andino
<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Guarro
<i>Geranoaetus polyosoma</i>	Gavilán variable
<i>Phalcoboenus carunculatus</i>	Caraca curiquire
<i>Penelope montagnii</i>	Pava de monte

Fuente: Caranqui, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

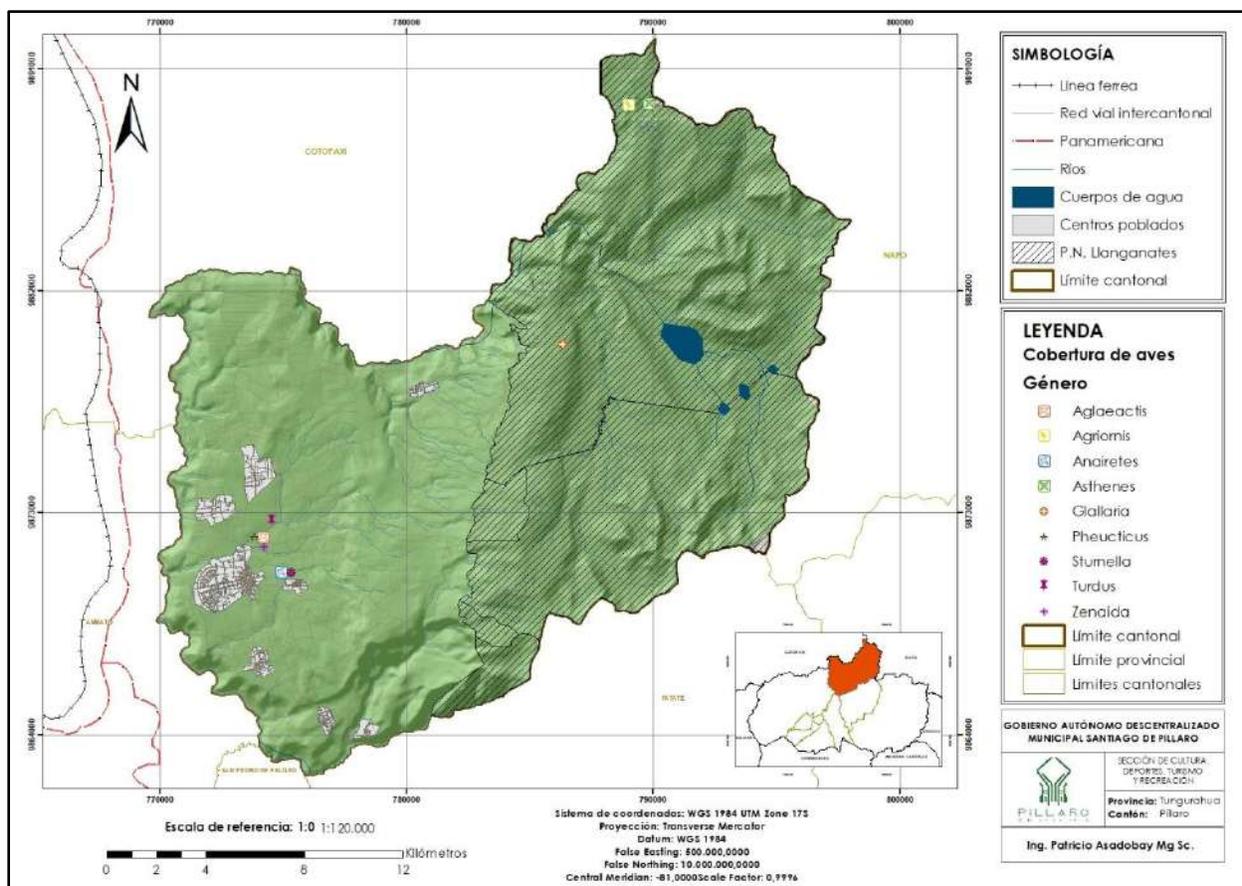


Ilustración 14 Registro de especies de aves
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

En lo que refiere a especies de mamíferos podemos encontrar las siguientes especies

Tabla 5 Especies de mamíferos

Nombre científico	Nombre común
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya común
<i>Caenolestes caniventer</i>	Ratón marsupial
<i>Cavia aperea</i>	Cuy silvestre
<i>Cavia porcellus</i>	Cuy doméstico
<i>Cuniculus taczanowskii</i>	Guanta andina
<i>Lycalopex culpaeus</i>	Lobo de páramo
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso andino
<i>Conepatusse mistriatus</i>	Zorrillo rayado
<i>Lama glama</i>	Llama
<i>Odocoileus virginianus ustus</i>	Venado cola blanca
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre
<i>Puma concolor</i>	Puma
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla
<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Danta

Fuente: Caranqui, 2019
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Agua

Se estima que la cobertura del servicio de agua para consumo humano en el área urbana es de 87,69%, la cual está a cargo del GADM Santiago de Píllaro, que además abastece a la parroquia Presidente Urbina. En cuanto al área rural, se estima que el 86,1% de la población recibe agua a través del servicio que brindan las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento. En ambos casos se supera a la media nacional que es de 40,01% (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017). El recurso hídrico también se utiliza en actividades productivas, el Sistema de Riego Píllaro Ramal Norte permite el riego en 304,21 hectáreas y el Sistema de Riego Píllaro Ramal Sur permite regar 580 hectáreas.

Tabla 6 *Uso del agua*

Actividad	Beneficiarios	Actores involucrados
Dotación de agua para el consumo humano	Cobertura del servicio en el área urbana es de 87,69%	GADM Santiago de Píllaro, Ministerio del Ambiente y Agua
Dotación de agua en el área rural	Cobertura del servicio en el área rural es de 86,1%.	Juntas Administradoras de Agua Potable, Ministerio del Ambiente y Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua
Riego parcelario tecnificado	2.204 familias/ 304,21 hectáreas en Píllaro Norte y 580 hectáreas en Píllaro Sur	Sistema de Riego Píllaro Ramal Norte Sistema de Riego Píllaro Ramal Sur

Fuente: (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

En cuanto a la calidad de agua se puede evidenciar que la mayor parte del territorio carece de estudios, sin embargo, existen pequeños remanentes con una calidad óptima de agua.

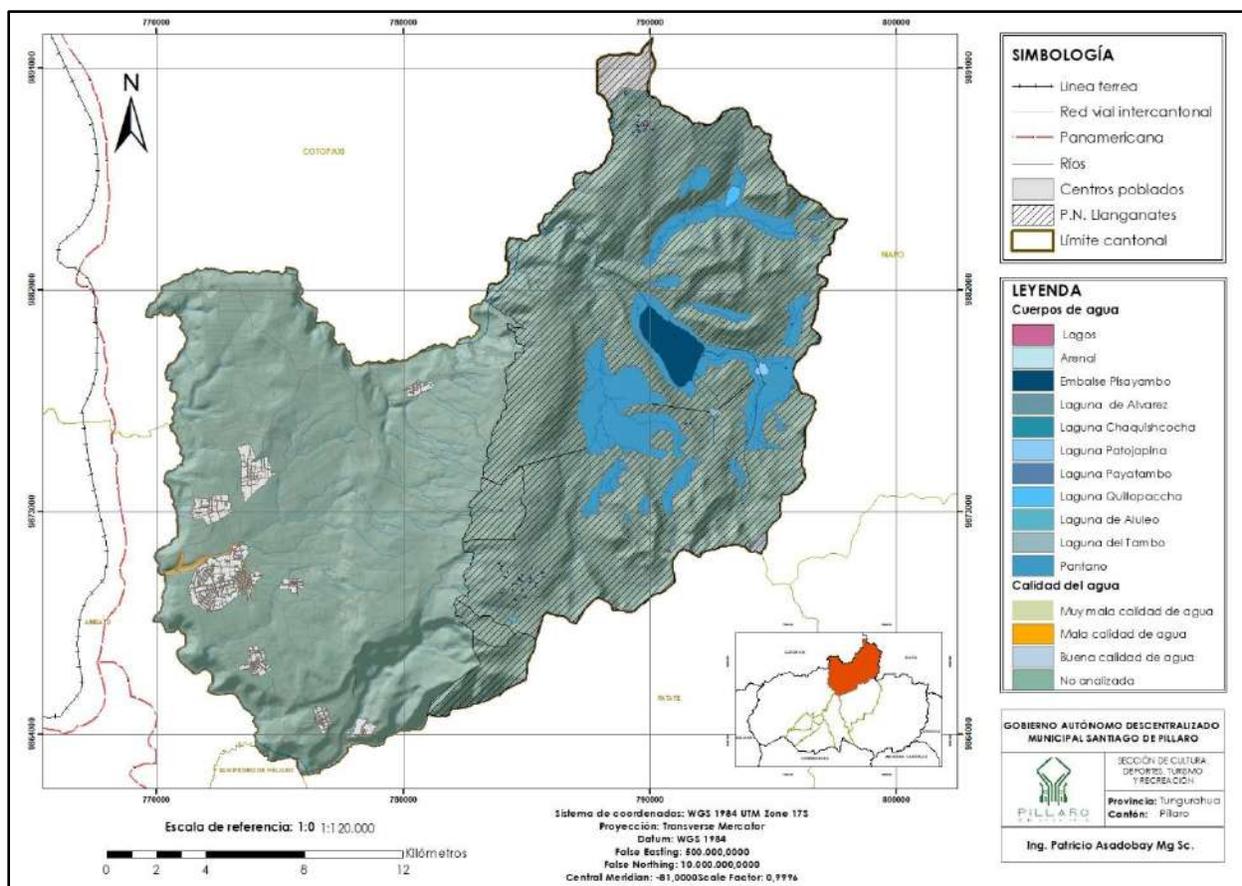


Ilustración 15 Calidad del agua
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- **Especies en peligro de extinción**

Dentro de las principales especies de flora y fauna que se encuentran dentro del cantón, existen varias especies consideradas vulnerables y en peligro. Existen al menos cinco especies de flora con algún nivel de amenaza, el 20% corresponde a especies “En peligro”, el 40% corresponde a especies de “Preocupación menor”, el 20% a especies está catalogada como casi amenazada y el porcentaje restante se encuentra en CITES¹.

Tabla 7 Especies de flora amenazada

Especie	Estado de conservación
<i>Grosvenoria campii</i>	En peligro
<i>Verbesina latisquama</i>	Preocupación menor
<i>Cyathea caracasana</i>	CITES
<i>Axinaea quitensis</i>	Casi amenazada
<i>Miconia papillosa</i>	Preocupación menor

Fuente: León – Yáñez et al., (2019)

¹ Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

En cuanto a ornitofauna, dos especies que se encuentran en el Cantón Santiago de Píllaro, presentan nivel de amenaza: “Casi amenazado” y “En peligro” respectivamente, como se detalla a continuación:

Tabla 8 *Especies de aves amenazadas*

Nombre científico	Nombre común	Libro rojo
<i>Merganetta armata</i>	Pato torrentero	Casi Amenazado
<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor andino	En Peligro

Fuente: León – Yáñez et al., (2019)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

En el caso de los mamíferos del territorio, se ha identificado que existen cuatro especies con algún nivel de amenaza: “Casi amenazado”, “En peligro”, “Preocupación menor” y “Vulnerable”.

Tabla 9 *Especies de mamíferos amenazadas*

Nombre científico	Nombre común	Libro rojo
<i>Cuniculus taczanowskii</i>	Guanta andina	Casi Amenazado
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso andino/oso de anteojos	En Peligro
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre	Preocupación menor
<i>Puma concolor</i>	Puma	Vulnerable

Fuente: (UICN, 2011)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.2.2 Factores Abióticos

- Ecosistemas

En el Cantón Santiago de Píllaro se identifican 8 tipos de ecosistemas que abarcan 27.177,1 hectáreas correspondientes al 57,82% del territorio, de los cuales 6 ecosistemas se localizan en el Parque Nacional Llanganates en una superficie de 23.255,83 Ha equivalente al 49,48% del territorio. Los servicios ambientales que estos ecosistemas brindan son: conservación de la biodiversidad, mantenimiento de las cuencas hidrográficas y principalmente secuestro de carbono. Tan solo el páramo tiene una capacidad estimada de retención de 1987 Ton/ha, de carbono (Geoinformática y Sistemas Cia. Ltda., 2015). Es decir, que se estima que en el páramo del cantón la captación de carbono puede ser de hasta 1.820.860,32 toneladas.

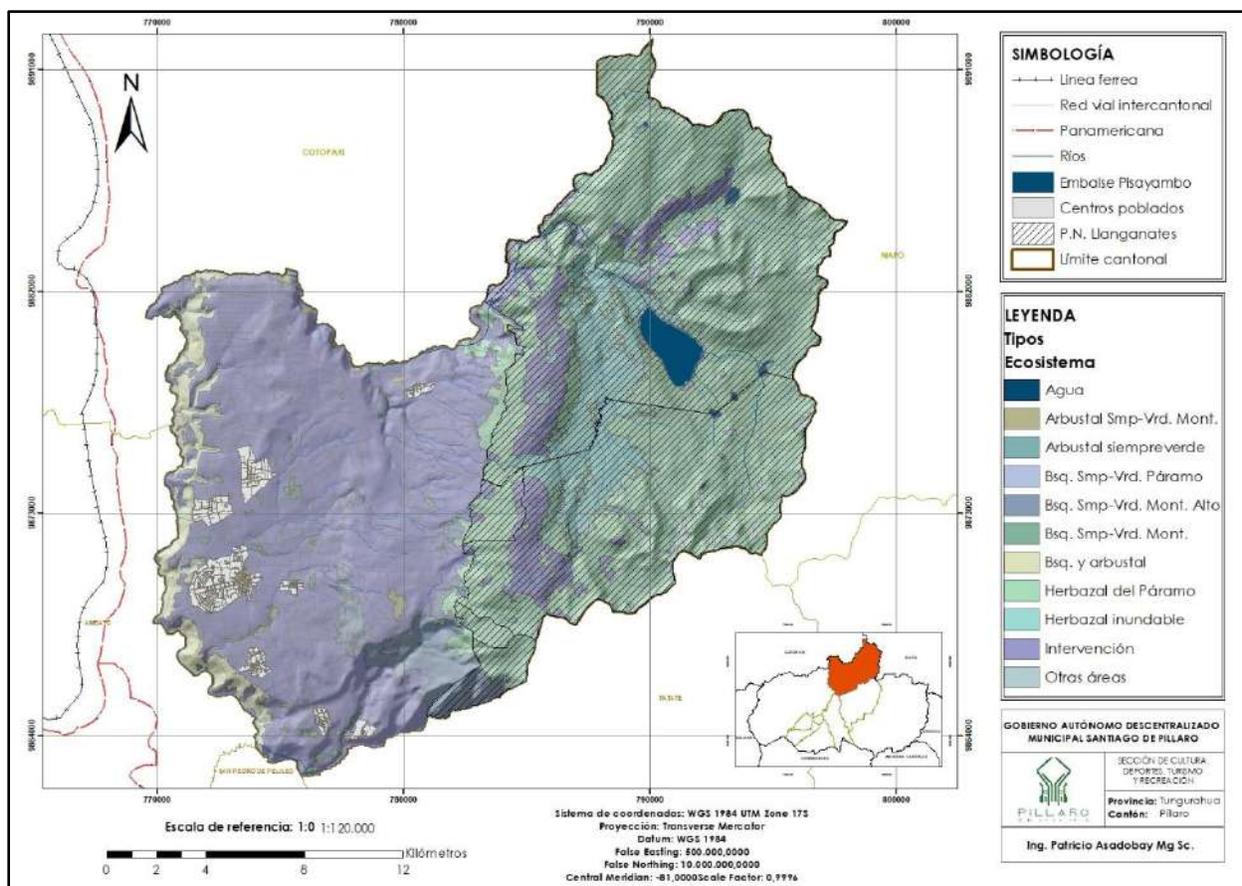


Ilustración 16 Ecosistemas del cantón
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Sistema Hidrográfico

El cantón Píllaro posee una topografía variable que va desde los 2.270.m.s.n.m. hasta los 3800.m.s.n.m. Su principal río es el Cutuchi, cuya red alimentadora constituyen los ríos: Culache, Yurac o Blanco, Pumancuchi, Patoa, Nagsiche y Ambato (Pachanlica), Saquimalac, San Diego y Purgatorio, Tambuyacu, Aláquez y Yanayacu, Illuchi y Campadre Huayco. El río Cutuchi al pasar por Píllaro toma el nombre de Culapachán y luego de recibir al río Ambato toma el nombre de Patate. Ya en el cantón Píllaro, el río Yanayacu-Guapante nace de la cordillera Central y de las lagunas de Pisayambo y Pucayarubo, del lado oriental de los Llanganates nace el río Curaray. Al este de Píllaro se encuentran las siguientes lagunas: Miquiyambu, Quignayambu, Sindiayambu, Susuyambu, Yutuyambu. Al sur se encuentran las lagunas de: Arlanga y Aquira; en Quimbana la laguna Aluleo; al oeste del Huicotango las lagunas Sumcocha y Tzanhuancocha, entre otras

pequeñas. Tiene el privilegio de poseer una multiplicidad de microclimas a los diferentes pisos ecológicos existentes.

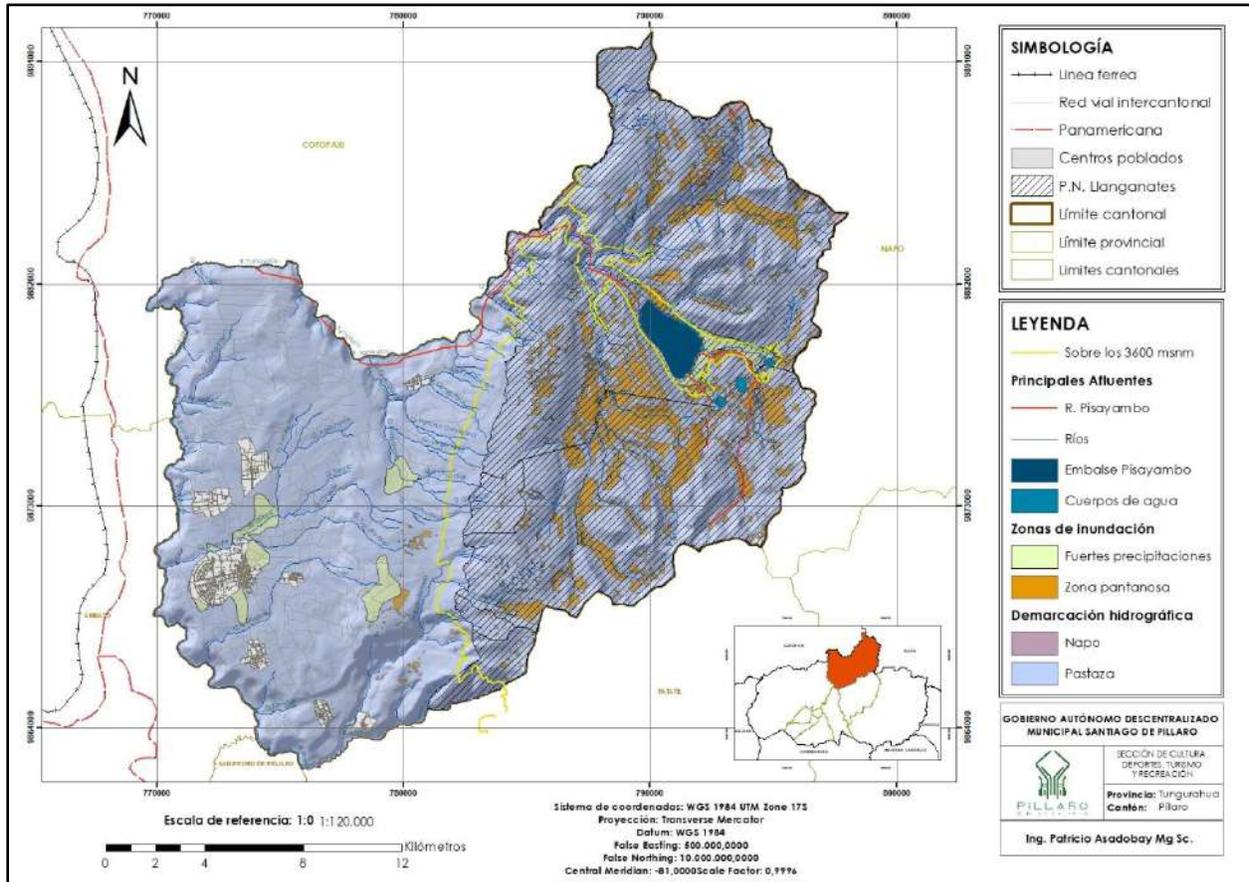


Ilustración 17 Sistema hidrográfico
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Sistema Montañoso (Geomorfología)

En el Cantón Santiago de Píllaro, las geformas generales de mayor presencia en el territorio es vertiente con una cobertura de 9.372,62 hectáreas, es decir, se encuentra en el 19,94% del cantón, seguido de vertientes con una cobertura de 8.518,05 hectáreas, es decir, representando el 18,12% del cantón, rocas aborregadas con una cobertura de 6.041,61 hectáreas, representando el 12,85% del cantón, valles con una cobertura de 4.124,04 hectáreas, representando el 8,77% del cantón, superficies diferenciadas con 3.926,77 hectáreas, representando el 8,35% del cantón, superficie volcánica ondulada con 3.836,11 hectáreas, representando el 8,16% del cantón, macro coluvión 2.145,71 hectáreas, representando el 4,57% del cantón.

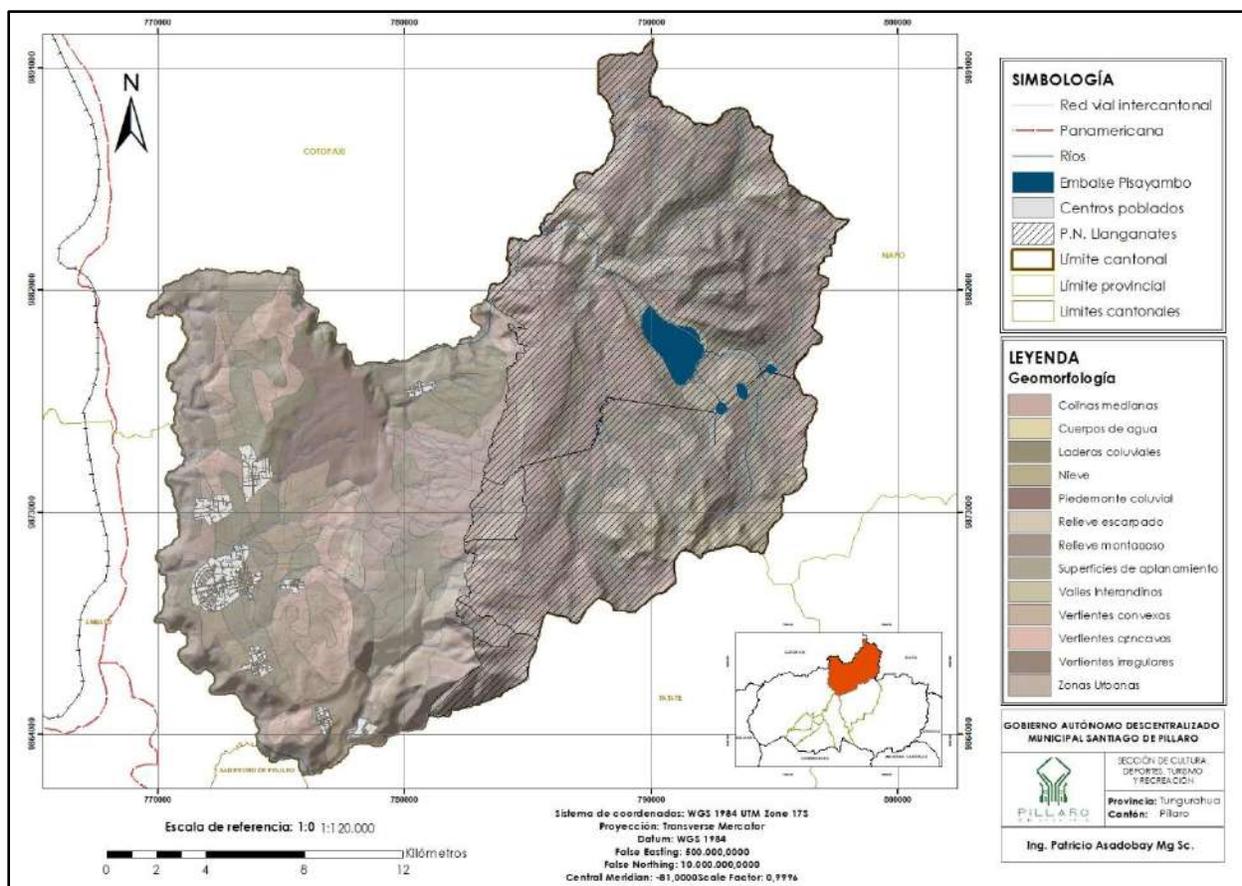


Ilustración 18 Geomorfología del cantón
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Uso del Suelo

El uso de suelo productivo de cantón indica que el 32,7% está dedicado a las actividades agrícolas y pecuarias. La suma total es de 43.378 lotes rurales con uso para la producción agrícola y pecuaria. Además, se da cobertura de riego al 88,8% de los cultivos permanentes, 71,8% pastos cultivados y cultivos transitorios el 63,7%. (GADM Santiago de Píllaro, 2020). Este uso de suelo en actividades agrícolas y pecuarias está destinado principalmente a la cría de ganado bovino para la producción de leche, colaborando con materia prima a la cadena de valor de lácteos del cantón, también se registran fábricas de procesamiento de papa en Chips y en pequeña proporción la elaboración de artesanías como: mochilas, balones y guitarras.

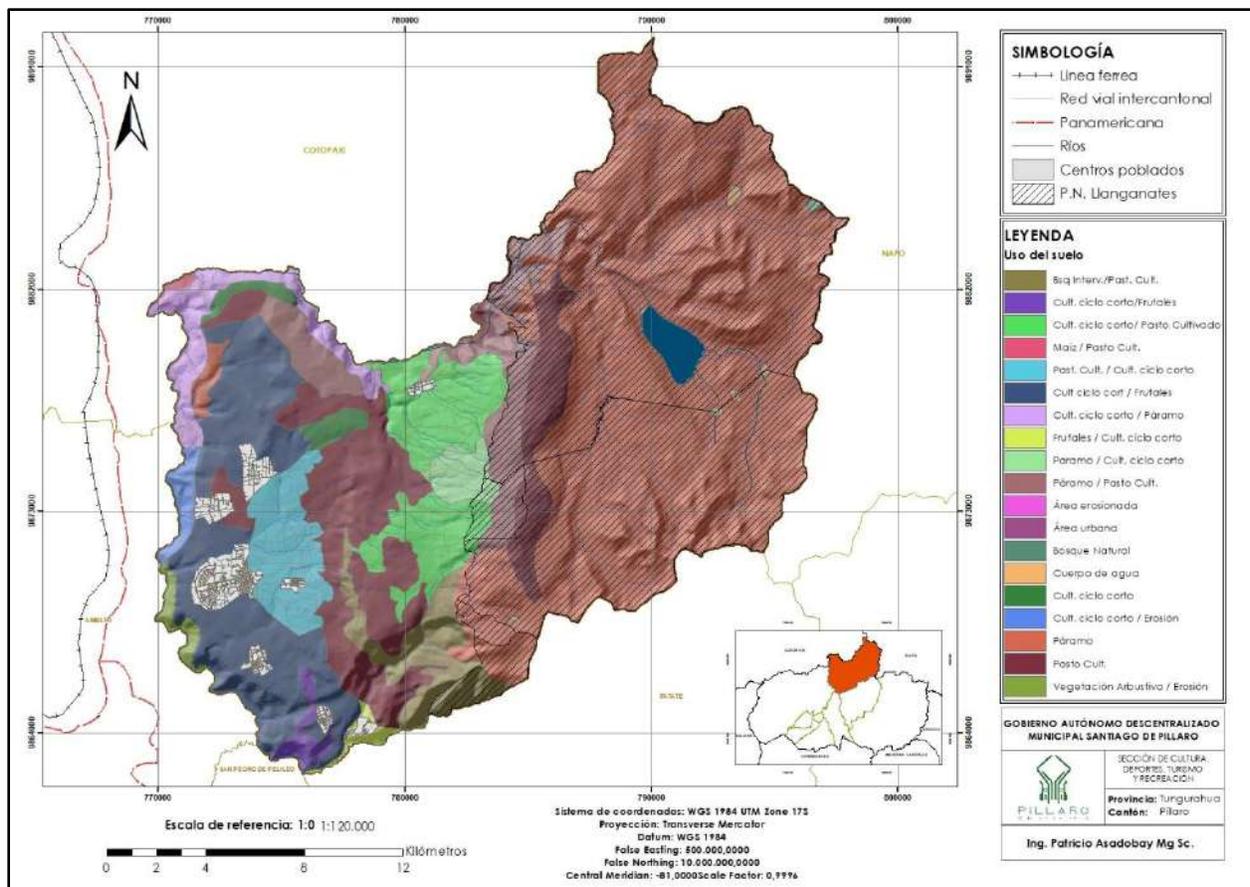


Ilustración 19 Uso del suelo

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

En el Cantón Santiago de Píllaro el 52,96% del territorio corresponde a área natural, el 26,40% corresponde a la zona de pastizales, el 4,62% representa la vegetación herbácea, el 4,32% es mosaico agropecuario, el 3,84% es vegetación arbustiva, el 2,44% es superficie de páramo, el 2% corresponde a cultivos, el 1,60% corresponde a plantación forestal, el 1,13% es área poblada, el cuerpo de agua representa el 0,27%, mientras que erial ocupa 0,20%, el 0,12% corresponde a infraestructura antrópica, y el 0,10% es bosque nativo.

Tabla 10 Cobertura y uso del suelo

Cobertura Vegetal y Uso del Suelo 2016	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Área Poblada	529,58	1,13
Bosque Nativo	47,10	0,10
Cuerpo Agua	127,36	0,27
Cultivo	941,42	2,00
Erial	94,95	0,20
Infraestructura Antrópica	55,48	0,12
Mosaico Agropecuario	2029,67	4,32
Paramo	1147,36	2,44
Pastizal	12406,93	26,40
Plantación Forestal	752,93	1,60
Vegetación Arbustiva	1806,57	3,84
Vegetación Herbácea	2172,38	4,62
Área Natural	24889,52	52,96

Fuente. PDyOT GADs Píllaro 2020

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Áreas Protegidas

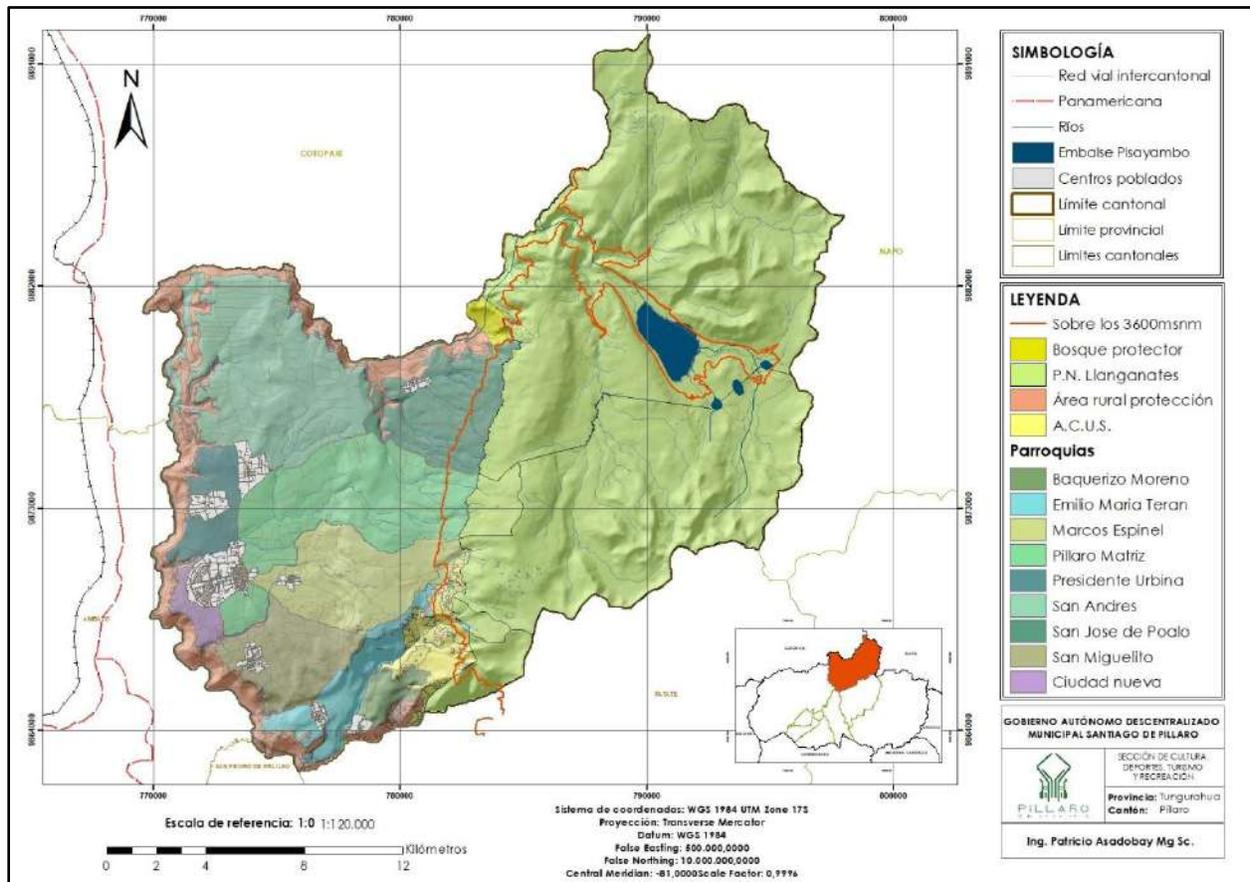


Ilustración 20 Área de influencia del parque nacional Llanganates

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

El cantón Santiago de Píllaro dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) cuenta con el Parque Nacional Llanganates se distribuye en las provincias de Tungurahua, Napo, Pastaza y Cotopaxi. El parque se divide en dos zonas ecológicas. La zona occidental se encuentra en el páramo andino, muy por encima de la zona oriental. Por el extremo occidental, la más importante es aquella que conduce al sistema lacustre y embalse de Pisayambo desde la población de Píllaro. Existen otros accesos que atraviesan las poblaciones de Salcedo (carretera Salcedo-Tena), Patate, Baños, río Verde, Río Negro y Mera.

El Parque Nacional Llanganates ocupa 26.111 hectáreas del territorio perteneciente al cantón Santiago de Píllaro, lo que corresponde a la mitad oriental del territorio. Las parroquias que comparten territorio con esta área protegida son: San José de Poaló, Píllaro, Marcos Espinel y Baquerizo Moreno. Por su diversidad de flora y fauna, su sistema lacustre y el poseer un humedal con características únicas y de importancia internacional (Sitio Ramsar), lo convierte en una zona de alto interés turístico para el cantón que debe ser intervenido y considerado en futuros proyectos de desarrollo turístico.

A más de la presencia del Parque Nacional Llanganates en el año 2019 mediante la “Resolución de creación de un Área de Conservación y Uso Sostenible ACUS², Parroquia Baquerizo Moreno, Cantón Santiago de Píllaro” se destinaron 374,4 hectáreas administradas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baquerizo Moreno, donde se pueden realizar actividades como las que se describen a continuación:

- Conservación de ecosistemas locales;
- Científicas;
- Investigación de flora y fauna;
- Educación ambiental;
- Servidumbres ecológicas;
- Forestación y reforestación;
- Restauración ecológica;
- Turismo ecológico y cultural;
- Recreativas;

Dentro de las actividades no permitidas en el Área de conservación y usos sustentables están las relacionadas con:

- Caza de especies de fauna;
- Extracción de especies de fauna y flora;
- Cambio de usos de suelo;
- Deforestación
- Deportes extremos;
- Introducción de especies de flora y fauna;

² Área de Conservación y Uso Sostenible

- Actividades agropecuarias;
- Actividades de extracción (minería)
- Contaminación de acuíferos.

- Clima y Pisos Climáticos

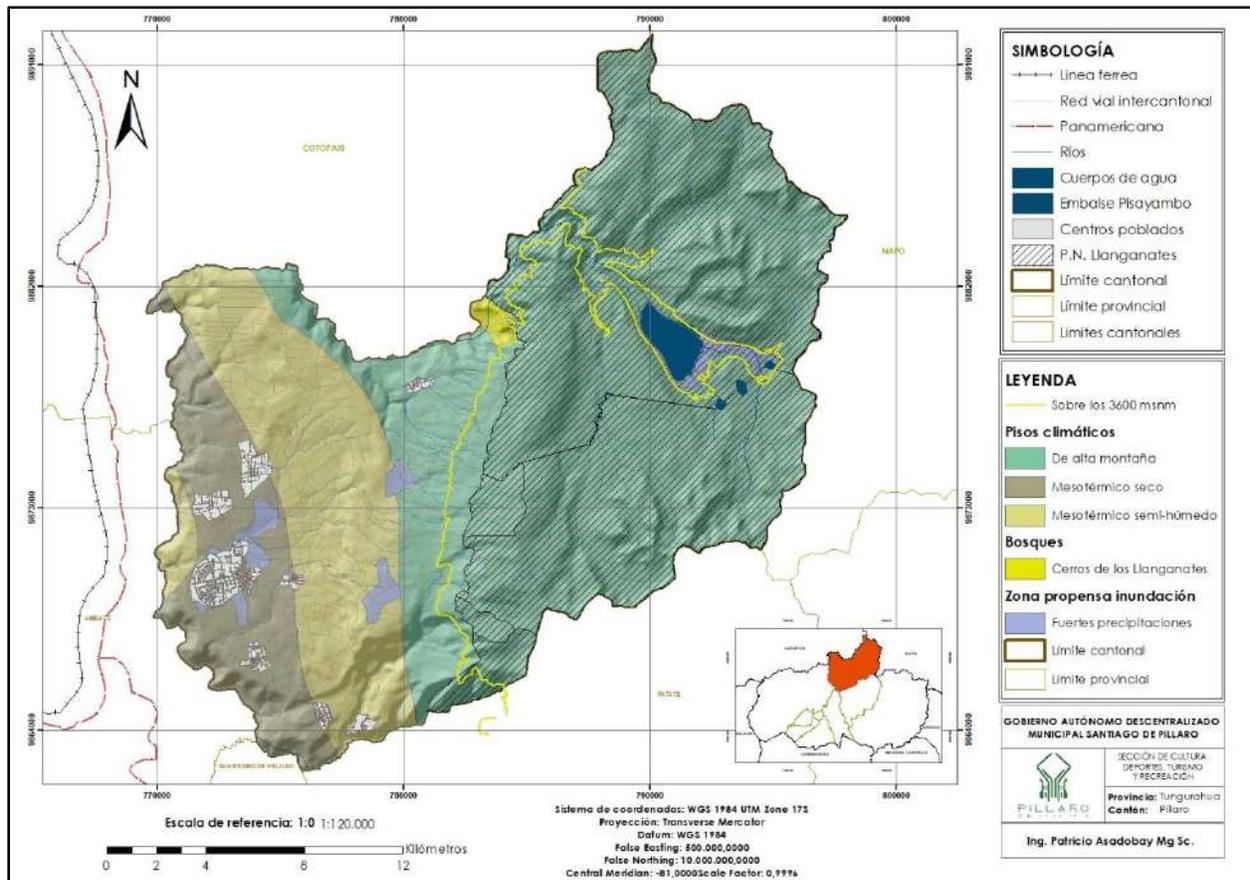


Ilustración 21 Pisos climáticos

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

El Sistema Nacional de Información (SNI), indica que el clima de Santiago de Pillaro se caracteriza por la presencia de 3 pisos climáticos, estos son: Ecuatorial mesotérmico seco, Ecuatorial mesotérmico semi húmedo y Ecuatorial de alta montaña. De acuerdo al análisis de la información se tiene que, el clima que predomina en el cantón es el clima ecuatorial de alta montaña con 64,78% y en segundo lugar se tiene el clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo con un 20,76% del territorio, lo que traducido en términos productivos agropecuarios el territorio es apto para desarrollar cultivos rentables como frutilla, mora, maíz, papas, cebada, trigo, quinua, etc., y además favorece la producción ganadera – lechera y de carne, porcinos entre otros. (GADM Santiago de Pillaro, 2020).

2.2.3. Amenazas naturales y antrópicas

- Amenazas de origen natural

En el historial de eventos elaborados a partir de la estadística referencial de Des Inventar y de los datos de eventos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, el Instituto Geofísico y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio desde el punto de vista de la frecuencia son los sismos (37,88%), incendios forestales (30,68%), los deslizamientos (13,26%) y los incendios estructurales (6,44%); y en menor porcentaje las epidemias, hundimiento, aluvión, granizada, inundación, socavamiento, vendaval, helada, sequía, lluvias intensas y explosión. Desde el punto de vista turístico es necesario identificar estas amenazas por seguridad de los visitantes, especialmente en fechas de mayor estacionalidad turística se deben determinar mecanismos de actuación a fin de precautelar la seguridad de los turistas.

- Amenazas de origen antrópico

Existen evidencias de que las áreas destinadas a la explotación agrícola en el cantón se han extendido en el periodo más reciente, en detrimento de los suelos con cobertura natural, en especial en los páramos, así como también de otras áreas, que originalmente conformaban bosques naturales de especies nativas y pastizales originarios.

- Introducción de especies

Plantaciones principalmente de coníferas y eucaliptos, efectuadas hace varias décadas, han alterado considerablemente la ecología de algunas partes del territorio del cantón principalmente las realizadas al interior del Parque Nacional Llanganates.

- Agricultura

De acuerdo con Mántatele (2018) las tierras dedicadas a la producción agrícola pueden ocasionar pérdida de la materia orgánica, disminución de nutrientes y generar una acelerada erosión. Se puede decir que las diferentes actividades realizadas por el hombre como: la tala de los bosques, monocultivos, prácticas agrícolas inadecuadas, extensión de la frontera agrícola, han provocado graves problemas que restringen su uso eficiente afectando la sostenibilidad del medio ambiente.

- Pandemia COVID-19

A finales del 2019 surge la pandemia ocasionada por del SARSCOV-2 denominado COVID-19; por lo que en Ecuador se activaron todos los protocolos de seguridad sin lograr reducir las cifras de contagios, causando afectaciones al entorno social, cultural, educativo y económico del país. El Cantón Santiago de Píllaro aplicó las medidas adoptadas por el gobierno nacional como: El establecimiento de normas sobre permanencia en los hogares y cierre de espacios públicos. Otro aspecto importante fue la adquisición de pruebas rápidas y pruebas PCR, mismas que ayudaron a precautelar y salvaguardar la vida de la ciudadanía del cantón, además, se realizó asistencia

humanitaria en aquellos sectores donde se encuentran localizados los grupos vulnerables. A su vez se desinfectaron varios espacios públicos y la difusión de campañas de prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias, con la finalidad de prevenir el contagio dentro del cantón. (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

- Acciones de Prevención

El Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos, junto con los GAD locales (Provincial, Municipal y Parroquiales), y otros actores institucionales tanto públicos como privados, han desarrollado planes y acciones para preparar a la población ante potenciales amenazas. En este sentido, frente a los riesgos y amenazas existentes, la prevención es indispensable para reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia, para lo cual es indispensable desarrollar procesos de gestión de riesgos que involucren la prevención, reducción, preparación, respuesta y recuperación; los cuales deben actuar sobre la base institucional, fundamentarse en la planificación de las acciones, procurar los recursos necesarios; educar e informar a la colectividad y dar seguimiento y evaluación a todo el proceso.

- Determinación de Áreas de Conservación y Usos Sustentable

Tabla 11 Áreas de conservación y reserva

Área de protección	Superficie (ha)
Parque Nacional Llanganates	26.111,4
Humedal Sitio Ramsar (ubicado dentro del Parque Nacional Llanganates)	14.722,9

Fuente. PDyOT GADM Píllaro (2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Zonas seguras

En el Cantón Santiago de Píllaro no se han efectuado estudios para el manejo de riesgos naturales, sin embargo, el territorio cuenta con un plan de contingencia por temporada invernal, el cual permite organizarse, reducir los riesgos y tomar las medidas para poder prevenir y responder de manera adecuada a los eventos peligrosos que puedan suscitarse en el cantón, buscando con ello reducir la vulnerabilidad presente en el territorio durante la temporada invernal, a través de procedimientos y acciones que permitan preservar la vida e integridad física de la población, de manera articulada con los diferentes actores locales del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

2.3. Análisis del Componente Económico

2.3.1. Tipos de Ingresos Económicos del Cantón

Considerado un territorio agrícola, pecuario y productivo por excelencia, en cuanto a los ingresos económicos que percibe el cantón se debe considerar los efectos causados por la migración de sus

habitantes, que en su mayoría se dedica a las transacciones comerciales, lo que favorece el intercambio económico y comercial del cantón. Otros sectores económicos como: La manufactura, la artesanía, las finanzas, el turismo; tienen múltiples debilidades.

- Presupuesto de la Actividad Turística

El presupuesto asignado por parte de la municipalidad para el desarrollo de las actividades turísticas es de 54500 USD, los cuales se encuentran distribuidos en la siguiente tabla.

Tabla 12 Presupuesto de turismo GAD Píllaro

Rubro	Monto
Material	5.000,00
Mes del turismo	2.000,00
Plan cantonal de turismo	20.000,00
Convenio	20.000,00
Señalización turística cantonal	5.000,00
LUAF	2.500,00
TOTAL	54.500,00

Fuente: GAD Municipal Santiago de Píllaro

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.3.2. Valor Agregado Bruto Cantonal (VAB)

La actividad económica que genera un mayor Valor Agregado Bruto **VAB** en el cantón es la construcción con 20,6%, seguido de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 16,6% y transporte, información y comunicaciones con 13%, lo que indica que las tres actividades que más generan VAB, corresponden a cada uno de los sectores económicos. De acuerdo con el INEC (2014), el **VAB** del cantón Santiago de Píllaro contempla las siguientes actividades:

Tabla 13 Valor agregado por actividad económica

Valor Agregado Bruto					
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18.775	8	Transporte, información y comunicaciones	14.767
2	Explotación de minas y canteras	36	9	Actividades financieras	5.484
3	Manufactura	4.755	10	Actividades profesionales e inmobiliarias	7.506
4	Suministro de electricidad y de agua	1.078	11	Administración pública	8.049
5	Construcción	23.198	12	Enseñanza	13.500
6	Comercio	7.122	13	Salud	4.420
7	Alojamiento y servicios de comida	1.474	14	Otros servicios	2.677
Economía Total					112.839

Fuente: Variables Macroeconómicas, BCE 2018.

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

La producción de Santiago de Píllaro al año 2018 fue de 192.069 USD, mientras que el consumo intermedio fue de 79.230 USD, lo que significa que alrededor de 41% del total de bienes y servicios producidos en el cantón fueron destinados para la producción de más bienes y servicios para consumo final. Otro aspecto a tomar en consideración es el aporte del **VAB** al desarrollo provincial, mismo que de acuerdo con el Observatorio Económico y Social elaborado por la Universidad Técnica de Ambato UTA (2015) para el año 2013 fue del 3,7%. Considerándose como el 4 cantón que aporta al desarrollo económico provincial.

- Valor Agregado Bruto por Sector Económico

El Valor Agregado Bruto del Cantón Santiago Píllaro por actividad económica se concentra en el sector terciario que comprenden los servicios y comercio del cantón con 58,56%, seguido del sector secundario con 24,77%, que deriva actividades de manufactura y construcción, esta última registra por si sola un 20,56% del **VAB** total del cantón. El sector primario que es la primera actividad económica del cantón registra un nivel de valor agregado 16,67% que se considera bajo.

Tabla 14 Agregado bruto por sector económico

Sector	Actividad económica	VAB	% actividad económica	% sector económico
Sector Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18.775,17	16,64%	16,67%
	Explotación de minas y canteras	35,54	0,03%	
Sector Secundario	Manufactura	4.755,48	4,21%	24,77%
	Construcción	23.197,86	20,56%	
Sector Terciario	Servicios, transporte y comercio	66.075,03	58,56%	58,56%
TOTAL		112.839,08	100,00%	100,00%

Fuente: Variables Macroeconómicas, BCE, 2018.

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

La dedicación del 61,2% de la población al sector económico primario, determina su estructura primaria productiva, sin embargo, la actividad que más genera valor agregado bruto es la construcción y en tercer lugar la agricultura, ganadería y silvicultura por lo que es necesario el aprovechamiento de los recursos productivos del cantón para la generación de mayores actividades productivas que posibilite el desarrollo económico y con esto el cumplimiento del Objetivo 8, Trabajo decente y crecimiento económico del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2030).

Tabla 15 Principales actividades que generan mayor ingreso

Clasificación CIIU 4.0 Actividad Principal	%
Comercio al por mayor y al por menor - reparación de vehículos automotores y motocicletas	36,8%
Enseñanza	25,7%
Administración pública y defensa - planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11,6%

Fuente: INEC 2010

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.3.3. Sectores Productivos

De acuerdo al Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro de los sectores productivos que se pueden encontrar en el territorio local se tiene:

- **Manufactura.** - Dentro del área de manufactura en el cantón Santiago de Píllaro se realiza los productos de: orfebrería, pasteurizadoras, productores de alcohol, fabricación de productos elaborados en metales, secado de madera, talleres de función, vidrierías, fabricación de prendas de vestir y elaboración de productos alimenticios.
- **Artesanal.** – En el cantón Píllaro existe una amplia actividad artesanal entre las que destacan las siguientes producciones tales como:
Talabarteros: monturas, riendas, petacas, cinturones, alforjas, etc.
Artesanías de cacho: peines, peinillas de cacho, adornos, cucharones, ceniceros, floreros, figuras decorativas, mosaicos, etc.
Ebanistas: guitarras, charangos, cuatros, requintos, bombos, arpas, violines.
Picapedreros: Caracterizados por la elaboración de: Portadas de casas, entradas de propiedades, caminos reales, piedras de moler, piedras de moler ají, guaguas rumis (piedras chiquitas), etc.
Artesanos en carrizos: canastos, recipientes para guardar ropa, objetos que servían de adornos, etc.
También destacan los productos artesanales en cerámica, ebanistería, elaboración de máscaras o caretas de diablo, fabricación de correas, maletas, balones y la pirotecnia. La amplia producción artesanal de Píllaro hace que se conviertan en atractivos turísticos con potencial motivacional para turistas nacionales y extranjeros.
- **Comercio.** – Las actividades comerciales en el cantón son muy dinámicas especialmente en su cabecera cantonal, donde se desarrolla el comercio al por menor y mayor y un porcentaje de comerciantes informales. Actividad que se desarrolla en mayor medida los jueves y domingos, días de feria en el centro cantonal, donde se puede encontrar comerciantes de varios lugares. Así también, la producción agrícola de las parroquias rurales se comercializa en los principales mercados de la cabecera cantonal de la ciudad y en mercados y plazas de otras ciudades tales como Ambato y Salcedo.
- **Servicios.** – En los servicios del cantón predominan los establecimientos de alimentos y bebidas, actividades jurídicas, entidades financieras, atención a la salud, es decir, existe una oferta de servicios apto para suplir las demandas de la población local y visitantes.
- **Turismo.** – Los atractivos y prestadores turísticos existentes tienen un alto potencial que debe ser desarrollado considerando el valor natural y cultural del cantón con presencia de un parque nacional, zona de ACUS (Área de Conservación y Usos Sostenible), páramos, cascadas, festividades culturales, variedad gastronómica. De igual manera los servicios de alojamiento, alimentos & bebidas, operadoras, recreación permite fortalecer la actividad turística. Además, el presente documento permitirá el desarrollo de acciones que permitan la reactivación de la actividad en las tipologías de turismo aptas para el cantón.

- **Minería.** – La explotación minera en el cantón se realiza bajo las respectivas leyes y reglamentos que lo controlan, considerando que en varias áreas existen zonas mineras que deben desarrollarse sin afectar a la población local y la sostenibilidad del ambiente.
- **Agricultura.** – Por sus características geográficas y climáticas en el cantón se producen una variedad de productos agrícolas, principalmente la papa en sus variedades como: chola, súper chola, maría y catalinas. También, destaca la producción agrícola de legumbres, hortalizas, tubérculos y frutas de excelente calidad y que son reconocidas en todo el país. Se puede estimar una producción que genera ingresos de \$ 4.000 mensualmente. (Criollo, 2021)
- **Ganadería.** – Cabe destacar que la ganadería tiene un alto crecimiento en el cantón con la presencia de diferentes tipos de ganado que se comercializan a nivel nacional; teniendo una producción de aproximadamente 400.000 litros diarios en el cantón; y alrededor de 12 reses aproximadamente son faenadas diariamente generando un ingreso de alrededor de \$ 288.000 al mes. (Criollo, 2021)

2.3.4. Población Ocupada por Actividad Económica

De acuerdo con el INEC (2014) las principales actividades económicas que se desarrollan en el cantón y que realiza la población sin segregación por edad son: la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 46,2%, seguido de la construcción con el 10,4% y el comercio al por mayor y menor con 9,1%. El comportamiento de la representatividad de estas actividades no ha tenido cambios significativos en medida del tiempo.

2.3.5. Amenazas y Vulnerabilidades de los Sectores Productivos

- Amenazas naturales

- **La erupción del volcán Tungurahua.** El volcán registra actividad sísmica desde el año 1999, una posible erupción provocaría pérdidas económicas de gran escala por afectación a viviendas e infraestructuras de servicios básicos, áreas de producción agrícola y ganadera, industrias, plazas, mercados, camales, vías de conectividad, terminal terrestre entre otras.
- **Desastres naturales.** Entre los que podemos mencionar: Sismos, sequías, inundaciones, heladas, granizadas, deslaves, derrumbes, cambios climáticos, son fenómenos que potencialmente pueden afectar al Cantón.

- Amenazas antrópicas

- **Escases de agua para la producción agrícola y pecuaria.** La pérdida de páramo se traduce en la disminución del volumen de agua, ocasionando limitaciones para el riego lo cual afecta la dotación para consumo humano y para los sectores agrícola y pecuaria.
- **Contaminación del agua.** La ausencia y mal uso de sistemas de tratamiento y conducción de aguas residuales en el área rural y urbana de Píllaro generan contaminación de ríos y quebradas por descargas no controladas de pesticidas, herbicidas, aceites y diversos químicos.

- **Erosión del suelo.** La deforestación es agresiva en los páramos y llanuras, así como los minifundios extensivos en las zonas rurales, generan erosión de los suelos y provocan bajo rendimiento de las diferentes especies de vegetales.
- **Seguridad ciudadana.** La inseguridad civil por delincuencia y violencia social provocan desconcierto en la ciudadanía.
- **Empleo.** Existe migración principalmente de las áreas rurales hacia la ciudad de Ambato y otras ciudades del país lo que ocasiona la escasez de mano de obra en las labores agrícolas, ganaderas
- **Informalidad.** La venta informal en plazas y mercados se considera una amenaza para las actividades económicas formales.

2.3.6. Economía Popular y Solidaria

De acuerdo con información del PDyOT (2020), los créditos que son concedidos para la producción del cantón provienen del sector público y privado. Los destinos con mayor volumen del crédito del cantón de Santiago de Píllaro por actividad son destinados a los servicios administrativos y de apoyo representando el 36,1% del volumen total, seguido de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca siendo el 27,5%, otro de los grandes rubros es el consumo no productivo con el 18,7% y los rubros de créditos más pequeños colocados son en la construcción y las industrias manufactureras con 4,5% y 5,3% respectivamente.

Tabla 16 Economía Popular y Solidaria

N°	Tipo	Nombre
2	Agencias Bancarias	Banco Pichincha
		BanEcuador
26	Cooperativas de Ahorro y Crédito	San Francisco
		Oscus
		Produfinsa
		Kullki Wasi
		Nativa
		Indígena SAC Píllaro Ltda.
		Visión Indígena
		Sumak Samy
		Credilatina
		Mushuc Runa
		Integración Solidaria
		Angahuana
		Sumak Sisa
		Nueva Fuerza Alianza Ltda.
		Pilahuin
		Cámara de Comercio de Ambato
		COORAMBATO
		Pakarimuy
Corazón de Jesús Ltda.		
Picaihua		
Tesoro Pillareño		

		Juventud Luchadora
		INSOTEC
		Ayni Suiza
		Llanganates
		Corporación de desarrollo y financiero Rumiñahui
3	Corresponsales no bancarios	Banco del Barrio
		Mi vecino
		Tu banco

Fuente: PDyOT (2020)

Elaboración: Equipo Consultor (2021) a partir de PDyOT 2020

2.4. Factor Social

El factor social comprende el entendimiento del crecimiento de la población y las relaciones de poder que se puedan dar entre grupos etarios o de sexo, observando la prevalencia de uno sobre otro; identificando problemáticas de orden social y que tienen relación directa con la planificación territorial, las políticas locales y turísticas.

2.4.1. Aspectos de la población

- Población total

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la población total del cantón Píllaro es de 38.357 habitantes (INEC, 2010)

- Población Urbana y Rural

La población que se encuentra en el área urbana o rural en el cantón Santiago de Píllaro se encuentra distribuida de la siguiente manera. La población se encuentra ubicada mayoritariamente en el área rural con el 80,59%, y en la urbana con el 19,41%.

Tabla 17 Población urbana y rural del cantón

Área	Casos	%
Urbana	8.262	19,41
Rural	34.306	80,59
Total	42.568	100,00

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

De acuerdo a los datos suministrados por la Dirección de Planificación del H. Gobierno Provincial de Tungurahua, se tiene que la proyección de la población para el año 2020 es de 42.568 habitantes.

2.4.2. División de la población del cantón a nivel parroquial

La población del cantón Santiago de Píllaro es predominantemente femenina, en su distribución por parroquias, la cabecera cantonal cuenta con 14.852 habitantes, representa la parroquia con

mayor porcentaje (34,89%), mientras que en menor proporción se encuentra Baquerizo Moreno con 307 habitantes que representan 0,72% de la población.

Tabla 18 Población por parroquias y por género

Parroquia/sexo	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Píllaro	7.006	47,17%	7.845	52,83%	14.852	34,89%
Baquerizo Moreno	146	47,55%	161	52,45%	307	0,72%
Emilio María Terán	813	48,71%	856	51,29%	1669	3,92%
Marcos Espinel (Chacata)	1.221	47,14%	1.369	52,85%	2.590	6,08%
Presidente Urbina	1.432	46,07%	1.676	53,93%	3.108	7,32%
San Andrés	5.824	46,85%	6.606	53,15%	12.429	29,19%
San José de Poaló	1.015	48,65%	1.071	51,35%	2.086	4,9%
San Miguelito	2.553	45,19%	2.974	53,81%	5.527	12,98%
TOTAL	20.010	47,16%	22.558	52,84%	42.568	100%

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.3. Población del cantón por parroquias y rangos de edades

Tabla 19 Población por rango de edades a nivel parroquial del cantón

Parroquias	Menores de 14 años	15 a 64 años	Mayores de 65	Total
Cabecera Cantonal	3449	8513	1421	13383
Baquerizo Moreno	57	162	58	277
Emilio María Terán	448	888	168	1504
Marcos Espinel	555	1488	291	2334
Presidente Urbina	800	1684	316	2800
San Andrés	3418	6921	861	11200
San José de Poaló	518	1147	215	1880
San Miguelito	1313	3021	645	4979
TOTAL				38357

Fuente: INEC (2010) REDATAM

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.4. Densidad de la población

La Densidad poblacional nos muestra que la cabecera parroquial de Marcos Espinel cuenta con la mayor densidad demográfica, a pesar de encontrarse en cuarto lugar con respecto a su extensión, ya que cuenta con 0,0744 km² y un total de 214 pobladores. Mientras la cabecera parroquial de Baquerizo Moreno cuenta con una extensión de 0,1932 km² evidencia tan solo 119 habitantes.

Tabla 20 *Densidad Poblacional*

Parroquias	Área urbana Km²	Población Hab	Densidad Hab/ km²
Píllaro	6,1553	12.040	1.956
Baquerizo Moreno	0,1932	119	616
Emilio María Terán	0,1336	134	1.003
Marcos Espinel	0,0744	214	2.876
Presidente Urbina	0,0381	35	919
San Andrés	0,1181	179	1.516
San José De Poaló	0,0597	88	1.474
San Miguelito	0,1493	343	2.297

Fuente: INEC (2010)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.5. Población por Género

La proyección realizada del 2020 con base al último Censo de Población y Vivienda ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos **INEC** en el año 2010, indica que el cantón Santiago de Píllaro cuenta con una población total de 42.568 habitantes, integrada por 20.077 hombres que componen el 47,16% del total; y 22.491 mujeres que conforman el 52,84% de la población.

Tabla 21 *Población de Santiago de Píllaro por sexo proyección 2020*

Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	20.077	47,16%
Mujer	22.491	52,84%
Total	42.568	100,00%

Fuente: INEC, 2010; Proyección, 2020.

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.6. Población económicamente activa - PEA

La estructura de la población permite comprender la composición demográfica que, en términos económicos, muestra la fuerza laboral que puede inmiscuirse al aparato productivo.

Tabla 22 Estructura de la población referente al trabajo y empleo

$\begin{matrix} \text{Población menor a 15 años} \\ \text{Población Total} = + & \text{Económicamente Activa} \\ \text{Población en edad de trabajar} & \text{Población} = + \\ & \text{Población Económicamente Inactiva} \end{matrix}$	
Conceptualización	
Población total	Representa a todos los habitantes de un territorio
Población menor a 15 años	Segmento de la población que al momento de levantar la información registraba una edad menor a 15 años
Población en Edad de Trabajar	Son aquellas personas de 15 años y más que pueden incluirse en la masa laboral
Población Económicamente Activa	Abarca a las personas que trabajan al menos una hora a la semana, que no trabajan, pero si cuenta con un empleo, que fabrican algún producto o brindan algún servicio, que ayudan en algún negocio, que realizan labores agrícolas o cuidan animales o que están buscando trabajo habiendo trabajado antes y están disponibles para trabajar.
Población Económicamente Inactiva	Son las personas que a pesar de conformar la población en edad de trabajar no trabajan, no buscan un empleo, y no estas dispuestos a trabajar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2020.

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

En la última década el cantón Santiago de Píllaro registró un crecimiento promedio poblacional del 1,05%, pasando de 38.557 habitantes en el 2010 a 42.568 habitantes en el 2020.

Tabla 23 Crecimiento Poblacional

Población Económicamente Activa PEA	Grupo de edad	PEA 2010	%	PEA	Grupo de edad	PEA 2020	%
61,34%	De 15 a 64	15.327	89,9%	76,2%	De 15 a 64	21.547	89,5%
	de 65 y más	1.726	10,1%		de 65 y más	2.524	10,5%
	Total	17.053	100%		Total	24.071	100%
Población Económicamente Inactiva PEI	Grupo de edad	PEI 2010	%	PEI	Grupo de edad	PEI 2020	%
38,66%	De 15 a 64	8.497	79,1%	23,8%	De 15 a 64	5.920	78,9%
	de 65 y más	2.249	20,9%		de 65 y más	1.581	21,1%
	Total	10.746	100%		Total	7.501	100%
Población en Edad de Trabajar PET	Grupo de edad	PET 2010	%	PET	Grupo de edad	PET 2020	%
100%	De 15 a 64	23.824	85,7%	100%	De 15 a 64	27.467	87,0%
	de 65 y más	3.975	14,3%		de 65 y más	4.106	13,0%
	Total	27.799	100%		Total	31.573	100%

Fuente: Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019.

Nota: Los datos están ajustados a la proyección poblacional 2021.

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.7. Situación socioeconómica del cantón

El Registro Interconectado de Programas Sociales RIPS (2020) una muestra de 21.632 habitantes del cantón Santiago de Píllaro presenta los siguientes datos de condición de pobreza.

Tabla 24 Nivel de bienestar de la población

Condición	Casos	%
Población extremo pobre	2.098	9,70
Población pobre	7.744	35,80
Población no pobre	11.790	54,50
Total	21.632	100,00

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

De la muestra recogida, 2.098 personas se encuentran en condición de extrema pobreza representando el 9,70%, 7.744 en condición pobre, que equivale al 35,80% de la muestra y 11.790 habitantes se consideran no pobres representando el 54,40% de la población (Unidad del Registro Social, 2020)

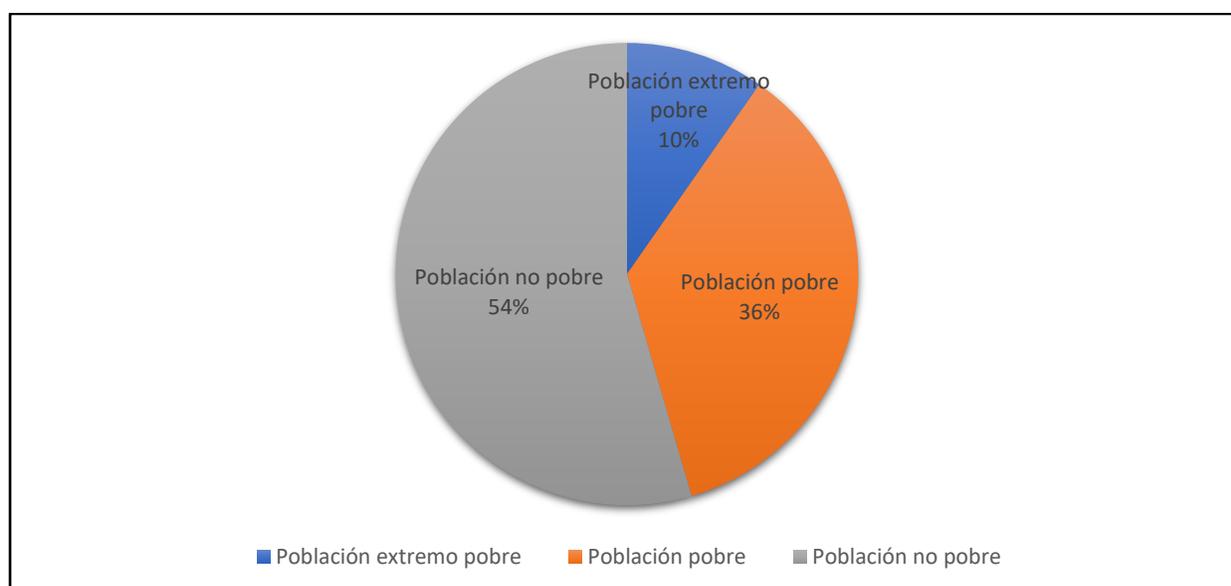


Gráfico 1 Representación de pobreza del cantón

Fuente: Unidad del Registro Social (2020)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Pobreza por parroquias

El índice de pobreza en el cantón Santiago de Píllaro por parroquias evidencia una población mayoritariamente pobre representada por el 72,06% de la población. La parroquia San Andrés, con una población 11.123, representa mayor índice de pobreza con el 89,4% en comparación con la cabecera cantonal, que cuenta con 7.421 personas en esta condición y representan el 49,97% de su población. La diferencia entre los índices de pobreza entre la zona urbana y rural de Santiago de Píllaro puede atribuirse a las mejores condiciones de vida de las zonas urbanas.

Tabla 25 Pobreza por parroquia en el cantón

Parroquia	Pobres		No pobres		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Píllaro	7.421	24,19	7.431	62,59	14.852	34,89
Baquerizo Moreno	183	0,60	124	1,04	307	0,72
Emilio María Terán	1.435	4,68	211	1,78	1.669	3,92
Marcos Espinel (Chacata)	2.094	6,83	496	4,18	2.590	6,08
Presidente Urbina	2.058	6,71	1.049	8,84	3.108	7,30
San Andrés	11123	36,26	1.309	11,03	12429	29,20
San José de Poaló	1.816	5,92	270	2,27	2.086	4,90
San Miguelito	4.543	14,81	982	8,27	5.527	12,98
Total	30.673	100,00	11.872	100,00	42.568	100,00

Fuente: Unidad del Registro Social (2020)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Acciones para erradicar la pobreza extrema

En Santiago de Píllaro, se evidencia una brecha sumamente amplia en el acceso a oportunidades sociales, políticas, laborales y económicas para las minorías. Los retos principales en reducción de pobreza y desigualdad tienen que ver con la necesidad de cerrar las brechas existentes entre las distintas etnias, zonas, territorios y género. De acuerdo con la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza ENIEP, establecida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, las estrategias aplicables en Santiago de Píllaro para la reducción de la pobreza son los siguientes y se desarrollan bajo tres componentes principales: Bienes superiores, Revolución productiva, trabajo y empleo y Protección integral al ciclo de vida.

2.4.8. Educación

- Educación Básica

Factores tales como la fusión de establecimientos educativos para convertirse en distritos, además de una gran cantidad de estudiantes de la zona rural que asisten a establecimientos educativos en la cabecera cantonal o a instituciones fusionadas se convierten en los principales motivos por los cuales la tasa de asistencia en el sector urbano del Cantón Santiago de Píllaro alcanza el 100,00% y en la zona rural un 98,35%. (MINEDUC, 2018)

- Bachillerato

En la zona urbana de Píllaro se presenta una predominancia en la tasa de asistencia al bachillerato con un 83,79% que, a pesar de ser una tasa alta, no copa la capacidad total de las unidades educativas. Mientras que, en las zonas rurales la tasa de asistencia es menor con un 75,89%, debido principalmente a la inserción laboral prematura; a pesar de esta disminución, el Cantón Santiago de Píllaro presenta una tasa más alta que la media provincial.

- Educación superior

La tasa de asistencia a establecimientos de educación superior en el Cantón Santiago de Píllaro presenta una disminución en comparación a la tasa de asistencia de educación básica y bachillerato, ya que alcanza apenas un 26,80%. Este fenómeno se debe principalmente a los obstáculos y filtros que se presentan para el acceso a la instrucción universitaria, la falta de ingresos económicos, la escasa oferta universitaria del cantón y la necesidad de migración. Además, del total de la población de Santiago de Píllaro, el 5,18% asiste o ha asistido a un establecimiento de educación superior, y de ese porcentaje, tan sólo el 7,59% ha culminado sus estudios, lo que evidencia una tasa importante de deserción educativa en el ámbito universitario. Este fenómeno se debe a las mismas circunstancias que producen el decremento en la tasa de asistencia de educación superior.

Tabla 26 *Tasa de asistencia a establecimientos educativos*

Indicador	Tasa de asistencia
Educación básica	98,53%
Educación primaria	99,12%
Educación secundaria	76,21%
Educación superior	26,80%

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Tasa de Analfabetismo

En el Cantón Santiago de Píllaro se evidencia una disminución de la tasa de analfabetismo en 1,92 puntos porcentuales entre los años 2014 y 2018, según datos proporcionados por el INEC y el Ministerio de Educación, lo que ha producido un acercamiento a la media provincial, tomando en cuenta el nivel de densidad demográfica, se puede apreciar una disminución progresiva y exponencial en el índice de analfabetismo en el cantón. Desafortunadamente, bajo el contexto de la pandemia, no se ha ejecutado el Censo de Población y Vivienda 2020, por lo que no es posible obtener datos más actualizados de esta realidad en el territorio.

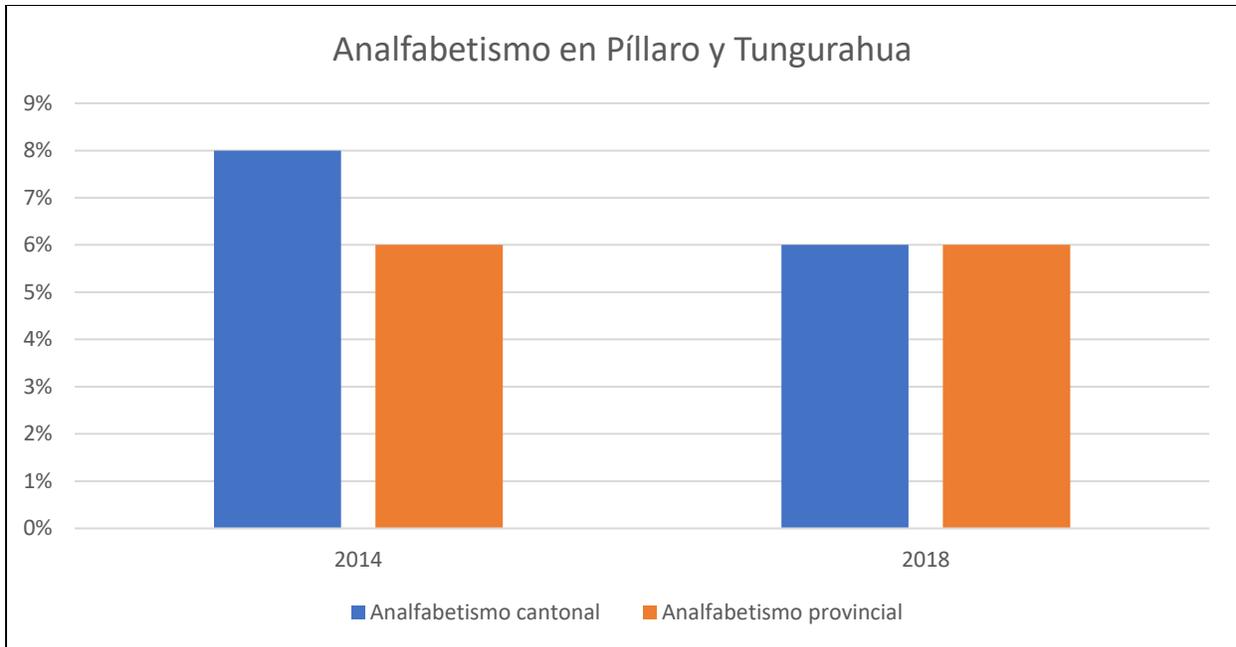


Gráfico 2 Analfabetismo en Píllaro y Tungurahua
Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- **Número de establecimientos educativos**

En el cantón existe un total de 38 instituciones educativas de carácter escolarizado y no escolarizado de las cuales 27 instituciones educativas escolarizadas y 11 instituciones no escolarizadas,

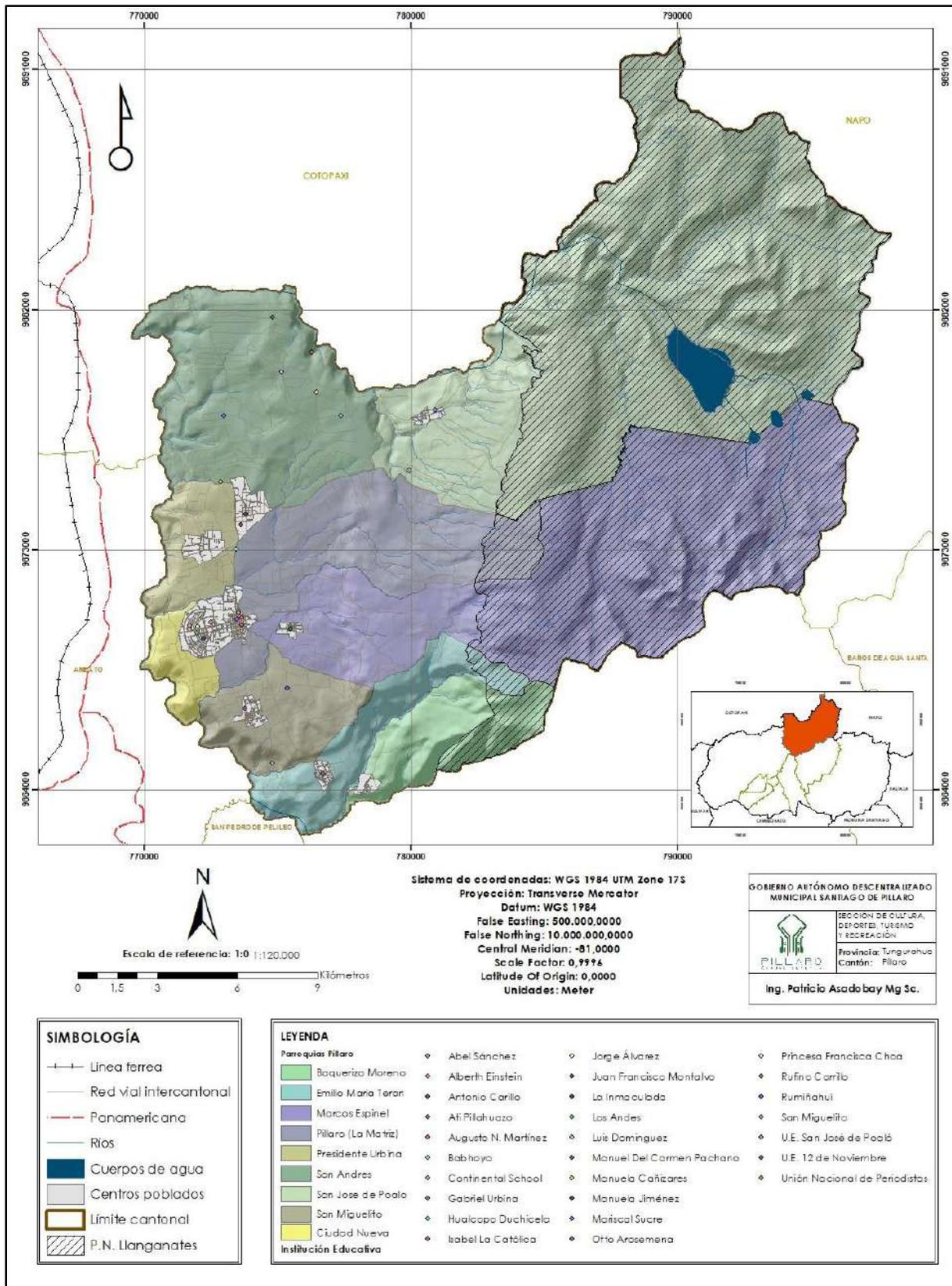


Ilustración 22 Establecimientos educativos presentes en el cantón
Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

Santiago de Píllaro cuenta con 67 planteles educativos, distribuidos de la siguiente manera: 24 instituciones educativas públicas, 3 instituciones educativas privadas, 10 planteles fusionados, 30 instituciones cerradas o fuera de funcionamiento, de las cuales, 22 eran establecimientos unidocentes y 8 instituciones privadas, como consta en el gráfico. Es necesario efectuar un análisis exhaustivo acerca de los motivos por los cuales 30 infraestructuras educativas se encuentran fuera de funcionamiento, con el fin de plantear estrategias que permitan la reactivación o reutilización de estos espacios en favor de la población circundante.

Tabla 27 *Número de establecimientos Educativos en el Cantón*

Parroquia	Número de establecimientos	Porcentaje %
Píllaro	12	44,44
Baquerizo Moreno	0	0,00
Emilio María Terán	1	3,70
Marcos Espinel (Chacata)	1	3,70
Presidente Urbina	0	0,00
San Andrés	8	29,63
San José de Poaló	3	11,11
San Miguelito	2	7,41
Total	27	100,00

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.9. Cobertura de servicios básicos

- Cobertura de agua

De acuerdo al catastro 2019, las redes de agua tienen una cobertura del 82,64% en el área urbana, mientras que, en el área rural al no poseer un catastro alfanumérico con datos actualizados, mediante un levantamiento de información en campo se determinó que el 66,79% de viviendas reciben coberturas provenientes de las redes de las juntas administradoras o de la red pública. De acuerdo a los datos brindados por el departamento de Obras Públicas, la cobertura del servicio de agua ha tenido un incremento correspondiente al 4.47%.

- Cobertura de energía

La disponibilidad del servicio de energía eléctrica en el cantón actualmente es buena, tiene una cobertura del 100% en toda el área urbana cantonal esto representa un incremento respecto al 2014 donde se tenía una cobertura de 98%. Según la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (2020) el Cantón Santiago de Píllaro tienen un total de 16.309 medidores de energía eléctrica. En las parroquias urbanas Ciudad Nueva y Píllaro tenemos un total de 6.058 predios de los cuales 6.001 predios tienen acceso a energía eléctrica lo que equivale al 99,06%

- Cobertura de alcantarillado

De acuerdo al catastro 2019, las redes de alcantarillado tienen una cobertura del 78,06% en el área urbana, mientras que, en el área rural al no poseer un catastro alfanumérico con datos actualizados, se generó un levantamiento de información en campo, mediante el cual se determinó el 42,79% de cobertura, el 57,21% restante no necesariamente se identifica como un déficit en el territorio ya que gran parte el territorio rural se encuentra desocupado.

- Cobertura en el manejo de desechos

La cobertura de recolección de basura en el área urbana del cantón llega al 88,56% del territorio, existiendo un déficit del 11,44%, esto representa una reducción en la cobertura del servicio respecto al año 2010 (92,74%), debido a la ampliación de los límites urbanos. La recolección de basura se realiza únicamente en las cabeceras parroquiales por lo cual el área rural no dispone de este servicio.

- Telefonía fija y celular

Respecto a la telefonía fija se constata que existen 4765 hogares con servicio de telefonía fija en el cantón, cifra que representa apenas al 30,21% del total de hogares. Teniendo en cuenta que la disponibilidad de red existente en el cantón es buena, se asocia al bajo porcentaje de hogares que presentan este servicio más que con un déficit, con una baja dependencia de la población actual con respecto a las líneas de telefonía fija, ya que la era de la globalización se inclina más por las tecnologías móviles como medio de intercomunicación entre las personas.

Tabla 28 Hogares con acceso a telefonía fija

Hogares con acceso a línea telefónica						
Acceso	Urbana	Porcentaje	Rural	Porcentaje	Total	Porcentaje
Tiene	3.370	47,78%	1.395	15,99%	4.765	30,21%
No tiene	3.683	52,22%	7.327	84,01%	11.010	69,79%
Total	7.053	100,00%	8.722	100,00%	15.775	100,00%

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Pillaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

En el territorio objeto de estudio, de acuerdo a la proyección de población al año 2020 existen 42567 habitantes, de los cuales 25388 poseen un teléfono celular, este valor corresponde al 59,64% del total de la población del cantón. Este indicador hace evidente la importancia y necesidad de los teléfonos móviles para la comunicación e interacción de la población actual.

Tabla 29 Población con acceso a telefonía celular

Personas con teléfono celular activado				
Acceso	% Urbano	% Rural	Total	Porcentaje
Tiene	74,68%	48,18%	25.388	59,64%
No tiene	25,32%	51,82%	17.179	40,36%
Total	100,00%	100,00%	42.567	100,00%

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Internet

Con base en las cifras ENEMDU, 2019 en el cantón Santiago de Píllaro, tiene un déficit del 66,92% de hogares sin servicio de internet, esta cifra representaría una problemática debido a que este sistema de telecomunicaciones en la actualidad se presenta como una necesidad para actividades educativas, de intercomunicación e inclusive de entretenimiento.

Tabla 30 Población con acceso a internet

Hogares con acceso a internet						
Acceso	Urbana	Porcentaje	Rural	Porcentaje	Total	Porcentaje
Tiene	3.104	44,01%	2.114	24,24%	5.218	33,08%
No tiene	3.949	55,99%	6.608	75,76%	10.557	66,92%
Total	7.053	100,00%	8.722	100,00%	15.775	100,00%

Fuente: PDyOT (GADM Santiago de Píllaro, 2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

De acuerdo a una de la compañía Clicknet S.A. que es una de las proveedoras de internet en el cantón de Santiago de Píllaro y otros cantones de las provincias de Tungurahua y Cotopaxi, durante los meses de enero, febrero y marzo registraron 150 clientes nuevos, aproximadamente 50 clientes por mes, sin embargo desde el mes de abril del presente año durante los picos máximos de infección a nivel nacional por pandemia COVID de escala global, registraron 749 clientes nuevos, con un promedio de 125 clientes nuevos por mes, correspondiente a más del 60% del valor promedio por mes obtenido durante el primer trimestre.

Tabla 31 Incremento de usuarios del servicio de internet

Clientes Clicknet S.A. en Tungurahua y Cotopaxi		
Mes	Número de usuarios	Incremento de usuario
Enero	2.300	-
Febrero	2.367	67
Marzo	2.450	83
Abril	2.623	173
Mayo	2.789	166
Junio	2.925	136
Julio	2.969	44
Agosto	3.098	129
Septiembre	3.199	101

Fuente: PDyOT (2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.10. Salud

En el Cantón Píllaro existen 11 equipamientos de salud ubicados en 6 de las 8 parroquias de Santiago de Píllaro. La oferta de salud pública en el cantón se compone de 3 puestos de salud, 7 centros de salud y 1 Hospital básico. Las Parroquias Rurales de Baquerizo Moreno y Marcos Espinel no cuentan con infraestructura de salud pública.

Tabla 32 Salud Pública en el Cantón Santiago de Píllaro

Parroquia	Tipo	Nombre	Institución	Nivel
Emilio María Terán	Puesto de Salud	Emilio María Terán	MSP	1
	Centro de Salud Tipo A	Píllaro	MSP	1
	Hospital Básico	Píllaro	MSP	2
Píllaro	Centro de Salud Tipo A	Píllaro	IESS	1
	Puesto de Salud	GADM Santiago de Píllaro	GADM	1
Presidente Urbina	Centro de Salud Tipo A	Presidente Urbina	MSP	1
	Centro de Salud Tipo A	Huapante	MSP	1
	Centro de Salud Tipo A	San Andrés	MSP	1
San Andrés	Centro de Salud Tipo A	Santa Rita	MSP	1
	Puesto de Salud	Andahualo	MSP	1
	Puesto de Salud	Chaupiloma	MSP	1
San José de Poaló	Centro de Salud Tipo A	San José de Poaló	MSP	1
San Miguelito	Centro de Salud Tipo A	San Miguelito	MSP	1

Fuente: PDyOT (2020)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

2.4.11. Aspectos básicos del transporte y su infraestructura

La estructura vial del cantón Píllaro está comprendida por avenidas, calles principales y secundarias; distribuida en asfalto y adoquín. Dentro de la red vial urbana, se determina que existe un porcentaje del 74.57% corresponde a capas de pavimento flexible, pavimento rígido y adoquín que permite una movilidad fluida del transporte dinamizando la ciudad. Es decir, en su mayoría la red vial cantonal se encuentra en buen estado.

En cuanto a la red vial rural la mayor parte es asfaltada y representa el 38,42% de la red; el 37,51% son vías de material de tierra; el 15,46% son vías de lastre y el porcentaje restante son vías adoquinadas, empedradas y material mixto. Sin embargo, en su mayor parte presenta un mal estado de la capa de rodadura, este factor incide directamente en la movilidad de la población y los visitantes del cantón. Mientras que la movilidad del cantón está conformada por el Terminal Terrestre de Píllaro, oficinas de cooperativas de transporte interprovincial, taxis, camionetas, transporte escolar e institucional; establecida por las distintas paradas para el servicio.

2.5. Factor Cultural

2.5.1. Patrimonio cultural intangible

Cuando se habla de cultura se hace referencia a un término amplio, muy abarcador, en el que están contempladas las distintas manifestaciones del ser humano, ante lo cual se toma en cuenta la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal para establecer las características socio culturales y proceder al análisis del patrimonio cultural del Cantón Santiago de Píllaro. En este sentido para el desarrollo de esta temática se analizó la información obtenida de fuentes oficiales del ámbito cultural como es el caso del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, así como del trabajo de campo realizado a nivel cantonal con las autoridades involucradas en el ámbito cultural, el mismo que permitió tener una información global de las manifestaciones culturales con mayor relevancia a nivel cantonal.

De acuerdo al INPC, y en base a la información que reposa en del SIPCE³, el patrimonio cultural intangible registrado del Cantón Santiago de Píllaro es el siguiente:

³ Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano

Tabla 33 Patrimonio Cultural Intangible Cantonal

Cantón	Parroquia	Ámbito	Sub-ámbito	Nombre	Código
Santiago de Pillaro	San Andrés	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	El danzante de San Andrés	IM-18-08-55-000-13-008657
				Comparsa de los yumbos	IM-18-08-55-000-13-008659
	San José De Poaló	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Fiesta de la virgen de las mercedes - san José de Poaló, Tungurahua	IM-18-08-56-000-08-000602
				La Trajería	IM-18-08-56-000-13-008710
		Tradiciones y expresiones orales	Leyendas asociadas a imágenes religiosas	Leyenda de la aparición de la virgen de Piquil	IM-18-08-56-000-08-000606
		Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía cotidiana	Gastronomía mestiza festiva	IM-18-08-56-000-08-000603
		Asentamiento superficial (a cielo abierto)	Asentamiento superficial (a cielo abierto)	Sitio # 4	AY-18-08-56-000-09-000004
				Sitio #1	AY-18-08-56-000-09-000005
	San Miguelito	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía cotidiana	Dulce de zambo	IM-18-08-57-000-08-000007
				Tamal de dulce	IM-18-08-57-000-08-000001
				Chicha de Jora- San Miguelito, Tungurahua	IM-18-08-57-000-08-000008
				Colada morada	IM-18-08-57-000-08-000002
				Locro de cuy- Pillaro	IM-18-08-57-000-08-000045
				Dulce de manzana	IM-18-08-57-000-08-000006
		Tradiciones y expresiones orales	Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales	Leyenda de las piedras de fuego	IM-18-08-57-000-08-000027
				Leyenda de la ciudad perdida de los Llanganates	IM-18-08-57-000-08-000014
				Leyenda del duende	IM-18-08-57-000-08-000021
				Leyenda de los tesoros enterrados	IM-18-08-57-000-08-000028
				Leyenda de la loca viuda	IM-18-08-57-000-08-000015
				Leyenda de la puerca con guaguas	IM-18-08-57-000-08-000022
Leyenda del diablo				IM-18-08-57-000-08-000029	

				Leyenda de la puerca	IM-18-08-57-000-08-000010
				Leyenda del cura sin cabeza	IM-18-08-57-000-08-000017
				Leyenda de la Joaquina	IM-18-08-57-000-08-000011
				Leyenda de la fotografía de la diablada- Píllaro	IM-18-08-57-000-08-000037
				Leyenda del ave negra	IM-18-08-57-000-08-000018
				Leyenda del alma andante	IM-18-08-57-000-08-000031
				Leyenda de los chirotes y el capulí-	IM-18-08-57-000-08-000012
				Leyenda del perro endemoniado	IM-18-08-57-000-08-000019
				Leyenda de la caja del cementerio	IM-18-08-57-000-08-000032
				Leyenda de la caja ronca	IM-18-08-57-000-08-000026
				Leyenda de la Uñaguilla	IM-18-08-57-000-08-000020
				Leyenda del diablo	IM-18-08-57-000-08-000029
				Leyenda del prioste de Guapante	IM-18-08-57-000-08-000033
			Leyendas asociadas a elementos naturales	Leyenda de las tórtolas	IM-18-08-57-000-08-000036
				Leyenda de la loma de huaina curí	IM-18-08-57-000-08-000025
				Leyenda del potrero amarillo	IM-18-08-57-000-08-000039
			Leyendas asociadas a topónimos y antropónimos	Leyenda del gran Panguí	IM-18-08-57-000-08-000035
			Leyendas asociadas a imágenes religiosas	Leyenda de la laguna encantada de Terán	IM-18-08-57-000-08-000023
				Leyenda de la aparición de la imagen de la niña maría de Jerusalén-	IM-18-08-57-000-08-000004
				Leyenda de la cocha Puza	IM-18-08-57-000-08-000024
			Mitos	Historia local de los cerros sagrados	IM-18-08-57-000-08-000042
			Cuentos	Cuento del campesino egoísta	IM-18-08-57-000-08-000030
			Leyendas	Leyenda del carro fantasma	IM-18-08-57-000-08-000016
			-leyendas asociadas a	Leyenda de la aparición de la	IM-18-08-57-000-08-000004

			imágenes religiosas	imagen de la niña maría de Jerusalén-	
			Leyendas asociadas a personajes y acontecimientos heroicos	Leyenda del tesoro escondido en los Llanganates-	IM-18-08-57-000-08-000041
		Técnicas artesanales tradicionales	Fabricación de instrumentos musicales	Efraín Galárraga, ebanista	IM-18-08-57-000-08-000009
		Expresiones orales	Tradiciones y expresiones orales	Cuento del templo encantado-	IM-18-08-57-000-08-000013
		Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Diagnóstico tradicional de enfermedades	IM-18-08-57-000-08-000043
		Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas o conmemoraciones religiosas	Peregrinación en honor a la niña maría de Jerusalén	IM-18-08-57-000-08-000003
				Fiesta en honor a la niña maría de Jerusalén-	IM-18-08-57-000-08-000005
	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía cotidiana	Gastronomía mestiza cotidiana-san miguelito	IM-18-08-57-000-08-000044	
	Marcos espinel	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Historia de la diablada	IM-18-08-53-000-13-008667
		Tradiciones y expresiones orales	Leyendas asociadas a Imágenes religiosas	Leyenda del encantado	IM-18-08-53-000-08-000092
			Leyendas asociadas a topónimos y antropónimos	Historia local de parroquialización	IM-18-08-53-000-09-000548
		Artes del espectáculo	Juegos tradicionales-juegos rituales o festivos	Juego de las bolas-Marcos Espinel, Tungurahua	IM-18-08-53-000-09-000549
	Baquerizo Moreno	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas o conmemoraciones religiosas	Fiestas de la virgen del quinche	IM-18-08-51-000-08-000621
		Tradiciones y expresiones orales	Leyendas asociadas a imágenes religiosas,	Leyenda del cerro Quinuales	IM-18-08-51-000-08-000622
Leyenda del gringo y el tesoro de los Llanganates-Baquerizo Moreno, Tungurahua				IM-18-08-51-000-08-000623	

	Emilio María Terán	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas-otras celebraciones festivas	El baile de lidia	IM-18-08-52-000-13-008634
	Presidente Urbina	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas o conmemoraciones religiosas	Fiesta del señor de la buena esperanza	IM-18-08-54-000-13-008668
				Fiesta de santa teresita	IM-18-08-54-000-13-008675

Fuente: SIPCE (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano)

Elaboración. Equipo técnico consultor (2021)

- Celebraciones tradicionales representativas

Las principales manifestaciones culturales del cantón son:

- **La Diablada Pillareña.** Es una manifestación ritual festiva de carácter rural y urbano que por sus características únicas de expresión, simbolismos y ritualidad fue declarada por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) en el Registro Oficial publicado el 29 de diciembre de 2008 como “Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador”. La participación en la fiesta es con: bailarines, músicos, espectadores tanto propios como extraños, todo éste, movimiento festivo dinamiza la economía local ya que con este motivo tienen trabajo los artesanos que realizan los disfraces, las empresas que elaboran la volatería y toda la ciudad que realiza negocios de comida, transporte y otros relacionados con la dinámica de la fiesta.
- **Corpus Cristi.** En el mes de junio en la Parroquia de San Andrés, se celebra en honor al Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, el famoso Corpus Cristi. Se realizan vísperas con bandas de pueblo, juegos populares, chamiza, fuegos pirotécnicos y por la noche los bailes populares. En el desarrollo de la fiesta se realiza con el desfile de los danzantes, para dirigirse en procesión al templo. Este tipo de danzantes se diferencia de los de otras localidades, por el uso de los suecos (zapatos). Que son con dos tiras de madera en la planta del zapato.
- **Los monos de San Andrés.** Esta tradición también se la realiza en la parroquia de San Andrés desde el 26 de diciembre al 31 del mismo mes por los años viejos, donde los hombres se visten de viudas tipo guarichas, pero con una forma muy distinta a la guaricha de la Diablada, de igual manera los hombres se visten de monos de color blanco, tigres y perros. Los cuales van de casa en casa de la parroquia, especialmente al sector norte, como Huapante Chico, Huapante Grande, Chaupiloma, Andahualó y Porvenir Alto solicitando una colaboración para el difunto; los monos brindan licor a las personas que visitan de casa en casa, de la parroquia y también a las personas que van en vehículos. (GADMS Píllaro, 2020)
- **Fiesta de la Niña María de Jerusalem.** Se trata de una fiesta fundamentalmente religiosa arraigada dentro de la cultura y tradición de un pueblo católico. Las festividades se realizan en honor a la Virgen Niña María de Jerusalén. En la parroquia San Miguelito, cada año los sacerdotes y devotos se reúnen para ser testigos de varios eventos, entre ellos: pasadas, misa campal, fuegos pirotécnicos, juegos populares y bailes en honor a su patrona. La fiesta y ceremonia religiosa se realiza el 7 y 8 de septiembre de cada año.

La Gruta de la virgen se encuentra en las laderas de Quillán San Vicente a 2.524 m.s.n.m., dentro de la Gruta se encuentra la imagen dibujada de la Niña María de Jerusalén patrona de la Parroquia de San Miguelito en una piedra plancha, junto a la imagen está un altar construido de piedra donde se celebran las eucaristías.

- **La Trajería.** Es una fiesta que se celebra en la parroquia San José de Poaló de Píllaro, aquí cientos de personas bailan al ritmo de tonada el 24 y 25 de diciembre, donde hombres y mujeres se visten con ropa colorida con cintas de colores pues dice la leyenda que al niño le gusta los colores y la música alegre. Los personajes principales son: el Alferez y el Capitán, quienes guían y animan a la Trajería, La danza se realiza en forma de dos columnas de disfrazados, dirigidos por un capitán que al son de la música flamean una bandera al contorno del grupo que baila. (GADMS Píllaro, 2020)
- **Las Vísperas o pasada de Fiesta.** Se celebran en honor al Santo que casi siempre lleva el nombre del barrio, hace unos 100 años la pasada tenía otro colorido que se detalla a continuación: En primer lugar, iba la imagen llevada en hombros por los sacerdotes en una especie de silla, recorría las principales calles, callejones del sector seguido de flores, incienso, la banda de pueblo compuesta por músicos del lugar, que era un grupo pequeño con instrumentos como el bombo, el rondador, la flauta, pingullo, bocina. Una comparsa que bailaba al ritmo propio de la fecha con los acordes adecuados, su vestimenta por lo general hecha de cuero, piel de animales de la localidad al final todo el pueblo lleno de alegría con cantos y alabanzas a Dios caminaban recorriendo su sector.
- **Carnaval en Emilio María Terán.** Se realiza en el mes de febrero para dar comienzo a la Cuaresma o Semana Mayor (Semana Santa). Aunque no es una fiesta originaria del cantón, la parroquia de Terán la celebra con agua, flores, frutas y el colorido de esta fiesta. Antes que llegue febrero los barrios o sectores que pertenecen a esta parroquia preparan la elección de la Reina de los distintos lugares entre ellos Chical, El Capulicito, El Estadio, Juanillo, Barrio Central para dar una noche de reinas.
- **Fiestas de Cantonización.** Las fiestas en honor a la cantonización de Píllaro, se llevan a cabo durante todo el mes de julio, en las mismas que se pueden disfrutar de diversas actividades como: Toros de pueblo, 4x4, motocross, bicicross, rodeo del chagra, bailes, coronación de la reina del cantón, ferias artesanales y agropecuarias, desfiles. Otra de las actividades que cobra relevancia son los Toros de Pueblo, lo que es ya una tradición con mucha acogida por parte del pueblo pillareño, en la actualidad no solo se presentan por la cantonización fiesta grande, al contrario se puede admirar en algunos barrios en la actualidad es muy común escuchar que hay toros en cualquier barrio, donde ponen de manifiesto el coraje, el valor, la agilidad, sobre todo la destreza del uso del capote, es de un colorido hermoso de los tablados, las colchas con el dibujo de un toro que representa el premio para quienes se juegan la vida.

- **Conocimiento ancestral**

En el Cantón Santiago de Píllaro desde hace siglos atrás las culturas, tanto Puruhaes, Panzaleos tienen sus costumbres entre ellos tenemos los Curanderos, llamados brujos, chamanes, como

también a plantas con poder curativo esta medicina es empleada por la mayoría de habitantes de las zonas rurales, así como por habitantes de la zona urbana.

- **Fregadores o Sobadores.** Estos personajes especializados en reconocer con sus manos fracturas, torceduras, luxaciones, etc., teniendo gran capacidad para entender el sistema óseo del cuerpo humano, en Píllaro existen en menor cantidad en la Parroquia de San Andrés y San Miguelito. Casi en todos los barrios hay una persona que con yerbas y de emplastos que permitía restablecer la salud de los afectados.
- **Los Adivinos.** Estos personajes creen que la tierra tiene un espíritu vital llamado SAMAI en quichua que afectaba al cuerpo lama o espíritu. Samai a veces también escrito sami, se puede traducir como “Emanación” una persona vidente puede observar el SAMAI de un individuo u objeto como una energía radiante de múltiples colores y formas por sus características se puede clasificar en buenos y malos de sitios donde habido entierros cosas botadas, quebradas espantos, sustos producidos también de soplos y ramas de limpias por creencias o supersticiones, son ejemplos de lo malo.
- **Parteras.** Fueron mujeres especializadas en ayudar a las embarazadas, por lo general se los encontraba en las comunidades indígenas y campesinas que por medio de sus manos acomodaban a los fetos en mala posición, además transmitían la dieta y del “Encaderado” que mediante el ajuste con sábanas se vuelve a colocar los huesos de la cadera en su lugar, todo Píllaro lo practicaba.
- **Curanderos.** Se designa a individuos que cumplen una actividad de curar males ocasionados por diferentes creencias, el desconocimiento de las causas de las enfermedades hacía suponer múltiples factores, lo que sí se puede decir que tienen gran conocimiento de las fuerzas naturales y sobre naturales. En Píllaro conocidos como brujos, shamanes, ellos eran muy respetados por la comunidad indígena incluso temidos dentro de la sociedad indígena, ya que se asumía que recibían su poder de espíritus venerados por su pueblo.

- Artesanías

En lo referente a la temática artesanal del Cantón Santiago de Píllaro, entre las manifestaciones principales se puede anotar a las siguientes:

- **Talabarteros.** Allá por los siglos XVIII el hombre comenzó a trabajar en el cuero tratado en Píllaro este arte tuvo su gran acogida e incluso empresas agropecuarias orientadas a la crianza de ganadería de raza. Los talabarteros de Píllaro producen una variedad de productos distintos principalmente a las actividades hacendarías: Diferentes tipos de monturas, riendas, petacas, etc., producen también cinturones, correas, alforjas, etc.
- **Cerámica.** Desapareció totalmente la alfarería de personas dedicadas a trabajar con barro cocido de echo en la provincia de Tungurahua se daba en Sigaló y en Píllaro en San Miguelito, estos artículos generalmente se vendían en finados.
- **Artesanías de Cacho.** En San Miguelito de Píllaro existió hasta los años de 1960 un considerable número de personas que ejercían este oficio como es la fabricación de peines, peinillas de cacho, adornos, cucharones estos eran vendidos en las tiendas de este cantón, al

comienzo esta actividad se lo hacía de forma manual. También se hacen ceniceros, floreros figuras decorativas, mosaicos.

- **Ebanistas.** Considerado uno de los oficios que en el siglo XIX tuvo un apogeo grande en la Parroquia de San Miguelito que en un 70% de su población se dedicaba a la fabricación de guitarras, charangos, cuatros, requintos, bombos, arpas, violines, en la actualidad pocas personas todavía dan vida este oficio que amerita realizar un monumento al EBANISTA en esta parroquia.
- **Los Picapedreros.** Un oficio de siglos se puede decir que el hombre con la invasión de los Incas nuestra gente aprendió a tallar la piedra, se ha encontrado restos arqueológicos en la zona Sur de Huapante una fortaleza donde piedras talladas adornaban su pueblo luego con la llegada de los Españoles, los picapedreros pusieron a prueba su ingenio en portadas de casas, entradas de propiedades caminos reales, objetos que servían para las casas y sobre todo en los hogares como son las piedras de moler morocho, moler ají, guaguas rumis (piedras chiquitas) bazas para levantar las casas.
- **Los Artesanos en Carrizos.** En el cantón Píllaro existió gente que daba forma al carrizo que crecía en gran cantidad en las riberas del río Culapachán, se elaboraban canastos, recipientes para guardar ropa, objetos que servían de adornos, etc. en la actualidad en el barrio de Quillán queda una persona que todavía trabaja con este material.
- **Artesanos de las Máscaras o Caretas de Diablo.** Es una de las tradiciones que más acogida tiene en un 70% de los hogares existe una máscara que lo han hecho para tener o bailar del 1 al 6 de enero de cada año en la semana de los inocentes. En el barrio de Tunguipamba por los años 1900 se elaboraba caretas en madera, este tipo de artesanías es parte de la identidad de la Diablada Pillareña.
- **Artesanos en Cuero.** En el Cantón Santiago de Píllaro, un buen porcentaje de su pueblo se dedica a la elaboración de correas y maletas de cuero que son llevados a distintas provincias del Ecuador para su venta, dando lugar en Píllaro a pequeñas y micro empresas que orgullosamente dan empleo a su gente, las correas, mochilas, que son bien vistas en el mercado tanto de la costa como de la sierra.
- **Artesanos de los Balones (Pelotas).** En la Parroquia de Presidente Urbina su gente en un alto porcentaje de la población se dedica a la elaboración de balones tanto para índor y fútbol, esta artesanía casi siempre lo realizan en grupos familiares creando pequeñas y micro – empresas, estos productos son vendidos tanto en la costa como en las provincias de la sierra teniendo gran acogida ya que la producción por unidades es bastante (Lara, 2010)
- **Pirotecnia.** Los materiales más utilizados son: el clorato, nitro, azufre, carbón, carrizo, papel piola de cabuya, entre los más usados, además de otros; los químicos que se utilizan son importados y solamente el azufre se lo puede conseguir en el Ecuador, se usa carrizos, hilos de cabuya, engrudo, clavos, papel de seda. También se fabrican juegos como las vacas locas, los chihuahuas (carrizo en forma de muñeco), pirámides, corazones, castillos y voladores. En San Miguelito donde existen varios artesanos de la pirotecnia. Este trabajo se constituye

en un medio de sustento familiar, cuyos productos son utilizados en las fiestas populares, religiosas y civiles.

A continuación, se realiza la presentación del cuadro de los artesanos del cantón Santiago de Píllaro de acuerdo a su ubicación a nivel cantonal:

Tabla 34 Cuadro de Artesanos a nivel del Cantón Santiago de Píllaro

Parroquia	Técnicas artesanales tradicionales	Propietario
San Miguelito	Arte religioso (elaboración de diablos, duendes y muertes)	Sr. Gustavo Robalino
	Replica de cuadros y pinturas	Sra. Teresa Salazar
	Pirotécnica Manobanda (fabricación de fuegos pirotécnicos)	Sr. José Manobanda
	Pirotecnia	Sr. William Quinaluiza
	Instrumentos musicales Viteri (instrumentos musicales de cuerda)	Sr. Santiago Viteri
	Elaboración de canastos	Sra. Petrona Castañeda
	Ebanistería	Sr. Carlos Robalino
	Vinos artesanales	Sr. Bertilda Álvarez
	Taller Robalino	Sr. Marco Robalino
	Elaboración de guitarras, requintos y charangos.	Sr. Juan Arellano
	Guitarras Robayo	Sr. José Elías Robalino
	La casa de la guitarra (elaboración de guitarras, charangos, arpas)	Sr. Rafael Robalino
	Pirotecnia el maestro	Sr. Carlos Shugsha
	Pirotecnia las galaxias	Sr. Salvador Shugsha
Elaboración de canastas	Sr. Segundo Criollo	
Presidente Urbina	Balones Galora	Sr. Luis Galora
	Balones	Sr. Darío Toapanta
	Balones Gaby	Sr. Segundo Galora
	Balones Oscar	Sr. Edwin Lema
	Calzado Sagitario	Sr. Marco Toapanta
	Elaboración de caretas de diablo	Sr. Julio Moya
Marcos Espinel	Elaboración de canastos	Sra. Linda Chiluiza-Edith Burgos
	Estribos y talabartería	Sr. Aladino Acuña
San José de Poaló	Disflor (Elaboración de flores secas)	Sr. Ángel Pérez
Emilio María Terán	PROSSEC flor (Elaboración de flores secas)	Sr. José Gómez
	Arte en cacho	Sr. Mirian Bonilla
Urbana	Máscaras de diablos	Sr. Ángel Velasco
	Aron diseño en cuero	Ing. Nelson Chilibingua
	Talabartero - monturas	Sr. Bady Tamayo
	Talabartero - monturas	Sr. Carlos Castañeda
	Elaboración de caretas de diablo	Sr. Marco Callamara
	Balones molina	Sr. Olber Molina
San Andrés	Elaboración de Trajes de Corpus Cristi	Sr. Julio Satuquinga

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico consultor (2021)

2.5.2. Patrimonio cultural tangible

El patrimonio cultural tangible del Cantón se detalla a continuación:

Tabla 35 Patrimonio Cultural Tangible

CANTÓN	PARROQUIA	TIPO	NÚMERO	NOMBRE	CÓDIGO
SANTIA GO DE PILLARO	SAN ANDRÉS	DOCUMENTALES	1	ARCHIVO DE LA TENENCIA POLÍTICA PÍLLARO	DA-18-08-55-000-09- 000093
		ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)	4	UNIÓN POGYO 1 Y 3	AY-18-08-55-000-09- 000004
				CUEVA	AY-18-08-55-000-09- 000006
				POGYO N3	AY-18-08-55-000-09- 000001
				POGYO N4	AY-18-08-55-000-09- 000002
		VIVIENDA	17	VIVIENDA 1	IBI-18-08-55-000- 000001
				VIVIENDA 2	IBI-18-08-55-000- 000004
				VIVIENDA 3	IBI-18-08-55-000- 000005
				VIVIENDA 4	IBI-18-08-55-000- 000021
				VIVIENDA 5	IBI-18-08-55-000- 000006
				VIVIENDA 6	IBI-18-08-55-000- 000007
				VIVIENDA 7	IBI-18-08-55-000- 000008
				VIVIENDA 8	IBI-18-08-55-000- 000017
				VIVIENDA 9	IBI-18-08-55-000- 000018
				VIVIENDA 10	IBI-18-08-55-000- 000002
				VIVIENDA 11	IBI-18-08-55-000- 000009
				VIVIENDA 12	IBI-18-08-55-000- 000013
				VIVIENDA 13	IBI-18-08-55-000- 000003
				VIVIENDA 14	BI-18-08-55-000- 000010
				VIVIENDA 15	IBI-18-08-55-000- 000019
VIVIENDA 16	IBI-18-08-55-000- 000020				
VIVIENDA 17	IBI-18-08-55-000- 000016				
BIEN INMUEBLE CON VALOR SIMBÓLICO Y SOCIO CULTURAL	1	IGLESIA	IBI-18-08-55-000- 000015		
		DOCUMENTALES	2	ARCHIVO DE LA CASA PARROQUIAL SAN MIGUELITO	DA-18-08-57-000-09- 000096

				ARCHIVO TENENCIA POLÍTICA DE PÍLLARO	DA-18-08-57-000-09- 000097
		ARQUEOLOGICO	1	BASES DE PIEDRA DE UNA TARABITA	AY-18-08-57-000-09- 000002
		PATRIMONIO INMU EBLE,	1	IGLESIA DE LA NIÑA MARÍA DE JERUSALÉN	IBI-18-08-57-000- 000115
	SAN MIGUELITO	VIVIENDA	76	VIVIENDA 1	IBI-18-08-57-000- 000001
				VIVIENDA 2	IBI-18-08-57-000- 000005
				VIVIENDA 3	IBI-18-08-57-000- 000002
				VIVIENDA 4	IBI-18-08-57-000- 000006
				VIVIENDA 5	IBI-18-08-57-000- 000014
				VIVIENDA 6	IBI-18-08-57-000- 000011
				VIVIENDA 7	IBI-18-08-57-000- 000003
				VIVIENDA 8	IBI-18-08-57-000- 000007
				VIVIENDA 9	IBI-18-08-57-000- 000013
				VIVIENDA 10	IBI-18-08-57-000- 000004
				VIVIENDA 11	IBI-18-08-57-000- 000010
				VIVIENDA 12	IBI-18-08-57-000- 000025
				VIVIENDA 13	IBI-18-08-57-000- 000020
				VIVIENDA 14	IBI-18-08-57-000- 000033
				VIVIENDA 15	IBI-18-08-57-000- 000042
				VIVIENDA 16	IBI-18-08-57-000- 000048
				VIVIENDA 17	IBI-18-08-57-000- 000037
				VIVIENDA 18	IBI-18-08-57-000- 000017
				VIVIENDA 19	IBI-18-08-57-000- 000039
				VIVIENDA 20	IBI-18-08-57-000- 000018
				VIVIENDA 21	IBI-18-08-57-000- 000040
				VIVIENDA 22	IBI-18-08-57-000- 000042
				VIVIENDA 23	IBI-18-08-57-000- 000048
				VIVIENDA 24	IBI-18-08-57-000- 000017
				VIVIENDA 25	IBI-18-08-57-000- 000039
				VIVIENDA 26	IBI-18-08-57-000- 000018

				VIVIENDA 27	IBI-18-08-57-000-000040
				VIVIENDA 28	IBI-18-08-57-000-000071
				VIVIENDA 29	IBI-18-08-57-000-000072
				VIVIENDA 30	IBI-18-08-57-000-000110
				VIVIENDA 31	IBI-18-08-57-000-000095
				VIVIENDA 32	IBI-18-08-57-000-000101
				VIVIENDA 33	IBI-18-08-57-000-000085
				VIVIENDA 34	IBI-18-08-57-000-000113
				VIVIENDA 35	IBI-18-08-57-000-000073
				VIVIENDA 36	IBI-18-08-57-000-000096
				VIVIENDA 37	IBI-18-08-57-000-000086
				VIVIENDA 38	IBI-18-08-57-000-000074
				VIVIENDA 39	IBI-18-08-57-000-000121
				VIVIENDA 40	IBI-18-08-57-000-000103
				VIVIENDA 41	IBI-18-08-57-000-000063
				VIVIENDA 42	IBI-18-08-57-000-000075
				VIVIENDA 43	IBI-18-08-57-000-000087
				VIVIENDA 44	IBI-18-08-57-000-000064
				VIVIENDA 46	IBI-18-08-57-000-000097
				VIVIENDA 47	IBI-18-08-57-000-000104
				VIVIENDA 48	IBI-18-08-57-000-000077
				VIVIENDA 49	IBI-18-08-57-000-000124
				VIVIENDA 50	IBI-18-08-57-000-000105
				VIVIENDA 51	IBI-18-08-57-000-000061
				VIVIENDA 52	IBI-18-08-57-000-000089
				VIVIENDA 53	IBI-18-08-57-000-000079
				VIVIENDA 54	IBI-18-08-57-000-000099
				VIVIENDA 55	IBI-18-08-57-000-000067
				VIVIENDA 56	IBI-18-08-57-000-000125
				VIVIENDA 57	IBI-18-08-57-000-000080

				VIVIENDA 58	IBI-18-08-57-000-000100
				VIVIENDA 59	IBI-18-08-57-000-000068
				VIVIENDA 60	IBI-18-08-57-000-000081
				VIVIENDA 61	IBI-18-08-57-000-000119
				VIVIENDA 62	IBI-18-08-57-000-000069
				VIVIENDA 63	IBI-18-08-57-000-000093
				VIVIENDA 64	IBI-18-08-57-000-000084
				VIVIENDA 65	IBI-18-08-57-000-000112
				VIVIENDA-COMERCIO 1	IBI-18-08-57-000-000108
				VIVIENDA-COMERCIO 2	IBI-18-08-57-000-000034
				VIVIENDA-COMERCIO 3	IBI-18-08-57-000-000060
				VIVIENDA-COMERCIO 4	IBI-18-08-57-000-000036
				VIVIENDA-COMERCIO 5	IBI-18-08-57-000-000034
				VIVIENDA-COMERCIO 6	IBI-18-08-57-000-000060
				VIVIENDA-COMERCIO 7	IBI-18-08-57-000-000036
				ABANDONADA 1	IBI-18-08-57-000-000065
				ABANDONADA 2	IBI-18-08-57-000-000066
				ABANDONADA 3	IBI-18-08-57-000-000107
				ESCUELA	IBI-18-08-57-000-000009
	MARCOS ESPINEL	DOCUMENTALES	1	ARCHIVO DE LA TENENCIA POLÍTICA PÍLLARO	DA-18-08-55-000-09-000093
	BAQUERIZO MORENO	DOCUMENTALES	1	ARCHIVO DE LA TENENCIA POLÍTICA DE PÍLLARO	DA-18-08-51-000-09-000100
		VIVIENDA	6	VIVIENDA 1	IBI-18-08-51-000-000006
				VIVIENDA 2	IBI-18-08-51-000-000010
				VIVIENDA 3	IBI-18-08-51-000-000012
				VIVIENDA 4	IBI-18-08-51-000-000013
				VIVIENDA 5	IBI-18-08-51-000-000002
	VIVIENDA 6			IBI-18-08-51-000-000003	
	EMILIO MARIA TERAN	DOCUMENTALES	1	ARCHIVO DE LA TENENCIA POLÍTICA DE	DA-18-08-52-000-09-000099

				EMILIO MARÍA TEREÁN	
		VIVIENDA	2	VIVIENDA 1	IBI-18-08-52-000-000002
				VIVIENDA 2	IBI-18-08-52-000-000017
	PRESIDENTE URBINA	PATRIMONIO ARQUEOLOGICO	1	CAMINO EN ZIG ZAG	AY-18-08-54-000-09-000003
			1	PIEDRA DE GRAN TAMAÑO	AY-18-08-54-000-09-000007
		VIVIENDA	9	VIVIENDA 1	IBI-18-08-54-000-000003
				VIVIENDA 2	IBI-18-08-54-000-000008
				VIVIENDA 3	IBI-18-08-54-000-000010
				VIVIENDA 4	IBI-18-08-54-000-000011
				VIVIENDA 5	IBI-18-08-54-000-000001
				VIVIENDA 6	IBI-18-08-54-000-000004
				VIVIENDA 7	IBI-18-08-54-000-000005
				VIVIENDA 8	IBI-18-08-54-000-000006
				VIVIENDA 9	IBI-18-08-54-000-000007

Fuente: SIPCE (INPC, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.5.3. Personajes ilustres

Personajes ilustres del Cantón Píllaro que han engrandecido al país a través el tiempo en diferentes campos y dejando un gran legado para la historia y que perdura en el tiempo. (Lara, 2014)

Tabla 36 Personajes Ilustres a nivel de las Parroquias Rurales de Tungurahua

Cantón	Parroquia	Personajes Ilustres
Santiago de Píllaro	Marcos Espinel	Cesar Augusto Velasco Páez
		Wilson Velasco Páez
		Gloria Mariela Esparza Velasco
		Segundo Timoteo Chasi
		Sra. Cecilia Jácome
		Profesor Patricio Carrera
		Gertrudis Esparza
		María Inés Jiménez
		San Miguelito
	Sr. Jorge Ramírez Chonata	
	Sr. Delfín Robalino	
	Grupo Inti Chasui (Hermanos Robalino Calderón)	
	Grupo Huasipungo (Sr. Patricio Robalino)	
	Lic. Patricio Robalino Espín	
	Banda Niña María (Sra. María Díaz)	
	Sr. Julio Espín	
	Sr. Mario Soria	

		Sr. Chugo Sandoval
		Liv. Carlos Ibarra Salazar
		Sr. Byron Storgio Robalino Robayo
		Sr. Vicente Salazar
		Ing. Eduardo López
		Sr. Byron Salomón Robalino Soria
		Dr. Carlos Robalino Robayo
		Pirotecnia (Familia Granda)
		Sr. José Robalino
		Sr. Luis Alfonso Tabares Ibarra
	Emilio María Terán	Sr. Medardo Tibán
		Gnrl. José María Urbina
		Ing. Franklin Wilder Diaz Pérez
		Sr. Wilson Hernán Duran Yahuar
		Sr. Amores Toapanta
		Sr. Evaristo Freire
	Presidente José María Urbina	Sr. Carlos Contreras Ruiz
		Dúo de los Hermanos Pérez (Justiniano y Teófilo)
	Baquerizo Moreno	Sr. Onofre Cruz
		Sr. Justo Pérez
		Sr. Segundo Murillo
		Sr. Mecías Cruz
		Sr. Salvador Cruz
		Sr. Aquilino Pérez
		Sr. Segundo Hidalgo
		Sr. Alfredo Cañizares
		Sr. Eliecer Frutos

Fuente: Obtenido a partir de Lara (2014)

2.5.4. Actividades deportivas

Entre las actividades deportivas más destacadas en el cantón se tiene principalmente: fútbol, básquet índor y ecua vóley. Las pre ligas barriales parroquiales del cantón se dedican a la realización de campeonatos especialmente de básquet y fútbol. Además, existen 50 clubs divididos en 3 categorías; de los cuales 12 son clubs femeninos. Los clubs de la matriz son filiales al GADM Santiago de Píllaro, los más representativos son: Uruguay, Amazonas y Banfield.

Tabla 37 *Actividades Deportivas*

Pre Ligas Barriales- Parroquiales	
Parroquia San Andrés	Pre liga Central
	Pre liga Huapante chico
	Pre liga Huapante grande
7 parroquias rurales	Una pre-liga en cada parroquia
Club extremo Llanganates: Deportes sobre ruedas	
Dos clubs profesionales: Santiago de Píllaro y Club Universitario	
Presidente de Liga deportiva cantonal de Píllaro: Ing. Javier Salazar	

Fuente: (Vernaza, 2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.5.5. Días de Feriado

En Ecuador rige la Ley de Feriados, la misma que determina los días de descanso obligatorio para todos los ecuatorianos, por lo que anualmente se cuenta con 11 días de descanso, que corresponden a los feriados nacionales y uno más de las fiestas cívicas locales, es decir, 12 cada año.

Tabla 38 *Feriados Nacionales a nivel país y provincial*

Feriado	Fecha de celebración
Año Nuevo	1, 2 y 3 de enero
Carnaval	13, 14, 15 y 16 de febrero
Semana Santa	2, 3 y 4 de abril
Día del Trabajo	30 abril, 1 y 2 de mayo
Batalla de Pichincha	22, 23 y 24 de mayo
Primer Grito de Independencia	7, 8 y 9 de agosto
Independencia de Guayaquil	8, 9 y 10 de octubre
Día de los Difuntos	30, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre
Independencia de Ambato (capital provincial)	13 de noviembre
Navidad	24, 25 y 26 de diciembre

Fuente: MINTUR (Ministerio de Turismo)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.5.6. Gastronomía (no patrimonial)

Otra de las manifestaciones culturales que se promocionan y se difunden en Santiago de Píllaro es su gastronomía, que se expende en puestos de comida en los mercados de la ciudad, platos típicos como son:

Yaguarlocro, champús, caldo de gallina, fritada, además de dulces de manzana y de zambo, chicha, locro de cuy, tortillas de tiesto, morocho, caucaras, caldo de pata, caldo de morcilla, trucha en diversas especialidades. En el sub ámbito gastronomía se encontraron 4 actividades tradicionales del cantón:

- Mermelada de mortiño
- Té de sunfillo
- Champús
- Vinos de productos ancestrales

La gastronomía tradicional del cantón está representada por actividades muy originales ya sea por las técnicas utilizadas para su elaboración o por la materia prima utilizada en la producción misma. La gastronomía cantonal tradicional busca conservar de una u otra manera su riqueza cultural, para lo cual la elaboración de los platos típicos mencionados es de vital importancia ya que por medio de ellos se mantiene viva la tradición y el valor cultural de poder degustar de platos tan ancestrales y desconocidos para muchos.

2.5.7. Leyendas representativas

Las leyendas más representativas a nivel del Cantón Santiago de Píllaro son las siguientes:

- **La Iglesia Encantada.** “Muchas personas cuentan que cuando han salido a los montes del cantón, después de una mañana de trabajo, al sentarse a descansar, se quedan profundamente dormidos. Siendo las 12 p.m., escuchan el replicar de las campanas; de pronto la gente ingresa a la iglesia por cientos, la puerta es grande, se levantan dos torres, cuatro campanas adentro, los pilares son de oro, muchas de las personas piensan que fue antes un pueblo y que por alguna razón se perdió y ahora es un pueblo encantado, hay otra versión que dice que es la ciudad de los Llanganates” (Landy, 2014)
- **La Mujer Encantada.** Cuentan los ancianos que hace mucho tiempo atrás en las quebradas secas en tiempo de verano solía aparecerse a los transeúntes que tenían que cruzar la quebrada a pie una hermosa mujer, joven de blanca de cabellera dorada como el oro, que además solía siempre estar sentada sobre una piedra gigante de la misma que tenía la forma de una cabeza humana que salía de los ojos una luz rojiza que curiosamente no alumbraba el lugar, esta mujer a los hombres que se los aparecía los impactaba hasta llegar al extremo que estos al ver tan grande belleza de la formidable mujer curiosamente se convertía en fealdad es decir, mientras más se acercaban, aparecía una mujer con un aspecto totalmente diferente. Cuando estos hombres se acercaban, al descubrir que no era como se lo miraba de lejos querían huir pero extrañamente algo los empujaba hacia la mujer y estos nunca llegaban a estar frente con la dama ya que producto del miedo se quedaban en un estado de desmayo inmediato, al siguiente día se recordaban sobre la piedra con forma de cara humana muy enfermos con unos síntomas extraños, también cuentan que algunos hasta pudieron haber fallecido a causa de tal impacto, actualmente este tipo de avistamientos ya no se los observaba tal vez posiblemente este, como muchos cuentos más sea solo el producto de la imaginación ya que siempre este tipo de apariciones por lo general los observan hombres que siempre estaban solo y con un alto grado de alcohol. (Lara, 2010)
- **La Loca Viuda.** “Esta mujer vestida de negro y solamente aparece el fin de año, cuando la gente acostumbraba a vestirse de viudas, y diablos. Una noche antes del fin de año, la loca viuda anda por las calles oscuras llorando y con su falda arrastrada al piso, con un pañuelo cubriéndose la cabeza camina a todo paso, es horrible su llanto. Luego las personas con un miedo fatal, con temblores en el cuerpo se dan cuenta que era la loca viuda” (Lara 2014).
- **El Carro Fantasma.** Antes, la gente mucho caminaba a pie por las faldas de los cerros en los lugares oscuros, cerca de los ríos, por donde había muchos bosques, cerca de las laderas a media noche asomaba un carro lleno de luces, de todo color, una franja de humo blanco lo cubre al mismo tiempo. Cuando más se acercaba, en el carro estaba una paila, con doce orejas y doce diablos a su alrededor. Un diablo pequeño con horqueta de la paila quemaba y la llama se alzaba casi dos metros de altura, los demás diablos trataban de alcanzar a la gente infortunada, que la encontraba queriendo subirlas a la paila, el carro pasaba dejando un olor a misterio, de muerte y al siguiente día por el lugar que rodeaba el carro, las piedras eran

cubiertas de negro como si hubieran quemado, y las personas su cara de colores, también tenían que acudir donde un sacerdote, a las iglesias para que les cure. (Lara, 2014)

- **El Cura Sin Cabeza.** “Allá por el siglo XIX y XX, en el cantón era muy común escuchar a los jóvenes y adultos que se han encontrado con el cura sin cabeza, solamente asomaba a partir de las doce de la noche hasta la madrugada. Muchas personas cuentan que al cura sin cabeza se lo encontraba en las casas botadas como también en los árboles de arrayán, sentado al pie del árbol con su sotana, con el escapulario puesto y con las manos llenas de dinero, al parecer son sacerdotes condenados por su avaricia”. (Landy, 2014)
- **El Ave de la Noche.** “Aparece en las quebradas, en los bosques, en los callejones, lugares, oscuros. Esta ave en las noches de luna llena, se asoma a los hombres y mujeres de mala vida como también a los borrachos que casi siempre andan en la noche. Cuentan que venía cargado de mucho viento, que los árboles de eucalipto se torcían, parecían que se iban a romper, caían las hojas en abundancia. Era un ave negra con alas gigantescas que, mecían las mismas ramas. Producía viento, con su mirada, y su pico, con la vista producía miedo a los hombres que llenos de pánico y de terror corrían sin detenerse, pero el ave volaba igual, encima de él desaparecía cuando llegaba a un lugar claro o donde había luz o casas habitables”. (Lara, 2010)
- **El Perro Endemoniado.** En tiempo de verano en el campo es común encontrarse con gente que cuida el agua que lleva a sus terrenos a regar sus siembras halados su azadón, caminan siguiendo las acequias en noches oscuras, como también en las noches de luna llena. En el silencio de la noche se escucha un trinar de cadenas que vienen sonando, siendo arrastradas por algo, solamente a lo lejos se divisa unos ojos brillantes rojos saliendo fuego; cuando se acerca más es un enorme perro negro puesto una cadena gruesa en el cuello, arrastrando en las piedras del camino, su hocico es grande con colmillos afilados con su rabo largo y arrastrando camina. Ataca cuando se provoca dejando marcas del rasguñado para toda la vida” (Lara 2002).
- **La Uñaquille.** “Este personaje en todo Píllaro, siempre aparece en los bosques y quebradas, ya que en estos lugares les abandonan. La uñaquille son niños abandonados por sus madres que por lo general son solteras y que resuelven abortar por no hacerse cargo. En los bosques y quebradas dan a luz y les abandonan; muchos mueren y por ser sin bautizo se convierten en algo maligno. Cuentan personas que han tenido la oportunidad de encontrarlos, ellos saltan de los árboles a morder los pechos tienen los dientes traspasados de la boca. Dicen que es bueno combatir si se tiene un acial bendito, al momento que se los castiga, ellos van soltando la faja y se logran soltar totalmente, al otro día, es una faja de oro. Pero la uñaquille es un ser maligno, terrorífico, miedoso, un ser lleno de maldad, especialmente con las mujeres, ya que no tuvo la oportunidad de lactar de sus pechos y vivir, se convirtieron en el ser de la noche” (Lara 2002).
- **El Duende.** “Este personaje que no solo aparece por las noches sino también en el día, es un ser pequeñito con sombrero grande con olor a quemado, con uñas grandes, con ojos brillantes, siempre se aparece a los niños que son llenos de pereza y que no hacen nada, como también a los que tienen cierto juego y pasan solo en eso, el duende es un ser maldito, lleva a las quebradas para matarlos, lo curioso del duende es que a la persona que le topa le deja arena en los bolsillos. Este ser cuando aparece es más peligroso, ya que salta de las paredes o de los

árboles, habita en las casas abandonadas, llegando a convertir en lugares tenebrosos a las casas donde habita el duende, las paredes son negras como si hubiera penetrado el humo" (Lara 2002).

- **La Laguna Encantada de Terán (Tsahuancocha).** "Allá por los años 1900, una pareja de recién casados de la parroquia de Emilio María Terán en cierto día sábado pasaron cerca de la laguna, como hacía mucho calor decidieron entrar a bañarse. Se sacaron sus ropas para inmediatamente adentrarse a la mitad, donde las aguas dormidas y limpias parecían estar de lo mejor. No paso "Allá por los años 1900, una pareja de recién casados de la parroquia de Emilio María Terán en cierto día sábado pasaron cerca de la laguna, como hacía mucho calor decidieron entrar a bañarse. Se sacaron sus ropas para inmediatamente adentrarse a la mitad, donde las aguas dormidas y limpias parecían estar de lo mejor. (Lara, 2010)
- **La Cocha Pusza.** "En la comunidad de Montectuza, más arriba del barrio San Juan, existe una pequeña laguna conocida con nombre de Cocha Pusza donde muchos caminantes cuentan que, a las 12 del día y a las 12 de la noche, siempre observaban en medio de la cocha una paila grande y brillante como si fuera de oro, con 12 orejas girando lentamente y a los lados saliendo una llama de color azul y amarillo, una altura hasta de un metro; a ratos, también se acerca a la orilla como si quisieran que la cogieran. Y que en otras ocasiones la gente que, tiene ganado a sus alrededores dicen observar un pato con sus doce hijos nadando alegremente en las tranquilas aguas no se deja coger. Cuando de pronto se escucha el pito del tren y desaparecen tanto la paila y como el pato y sus hijos. Muchos dicen que esta laguna al igual que la de Pisayambo tiene comunicación con la laguna de Yambo por donde pasa muy cerca el tren y podría ser que sus aguas se comunican por medio de un río subterráneo". (Lara, 2014)
- **La Casa de Rumiñahui.** "Muchos indígenas del lugar cuentan que donde vivió el General Rumiñahui, dicho lugar está ubicado entre una loma de Huaynacuri y San Jacinto, en la parroquia de San Miguelito cantón Píllaro. En las noches de luna llena a medianoche observan rodar sambos de abajo hacia arriba corriendo, al contrario; estos sambos son de un color amarillo brillante desplegando rayos como el oro. Dicen que es el oro escondido de Rumiñahui y que desea ser encontrado por otro indígena. Al mismo tiempo mayores de este lugar cuentan que existía un molino grande, su rueda hecha girar por las aguas que bajan del monte, el molino y sus ruedas eran de piedra donde la gente del lugar hacia moler sus granos y en terremoto que sacudió la provincia, el molino de grano bajó en medio del lodo y tierra con la gente que en esos momentos que estaba ahí moliendo trigo, y sus lágrimas se convirtieron en piedras redondas que ruedan al contrario de abajo hacia arriba donde ellos murieron" (Lara 2002).
- **La Caja Ronca.** En la mayoría de calles del cantón y principalmente los lugares donde existen bosques y quebradas, cuenta que, en noches de luna llena, los borrachitos se encuentran con una caja fúnebre cruzada como impidiendo el paso; al mismo tiempo dentro de la caja se escuchan cantos fúnebres con unas voces aterrorizadoras y en su mayor parte las letras de la canción, siempre repetían "TE VOY A LLEVAR"; los borrachos corrían cayéndose y levantándose, con los pelos parados, y la piel helada y atrás de ellos venia sonando las cadenas y un grupo de gente, vestida de negro cargando la caja iban a enterrar al muerto al cementerio

más próximo del lugar y los acompañantes lloraban con sus voces bien roncadas, cantando la frase "TE VOY A LLEVAR", repitiendo muchas veces. Al frente de los dolientes acompañaba un cura sin cabeza con el rosario en las manos diciendo HOY ME CAIGO, HOY ME CAIGO, corriendo se acercaba el sacristán con un sombrero negro de monedas, los cargadores de la caja se cambiaban continuamente porque al igual que la caja estaba dada la vuelta con cadenas los dolientes llevaban cadenas en sus pies y en sus manos" (Landy, 2014)

- **El Molino de Píllaro.** Muchos habitantes del cantón comentan lo observado entre las narraciones comunes del molino de grano ubicado a dos cuadras a la plaza 24 de mayo. En bosque dicen que en noches de luna llena miraban como bajaban piedras con fuego, como también rocas que corren hacia las partes planas del cantón. Otros dicen que escuchan ruidos muy cercanos al molino ya que está rodeado del bosque, pero deben saber qué hace un siglo más arriba de los molinos existía una lavandería que se trasladó abajo del Molino que todavía existe. Se dice que en cierto día que llovió tempestades corría el agua por todas las calles de Píllaro, en la lavandería se ahogaron unos niños y que ellos son ahora los dueños de ese sector, así como también del molino. Otros dicen que los bosques son lugares donde se convirtieron muchos abusos como violaciones, madres solteras que dieron a luz y fueron matando o dejando a sus hijos en este sector. La verdad del caso que las piedras que bajaban por la noche son del molino y del bosque. (Lara, 2014)
- **Los Entierros.** "Hace un siglo en el cantón era común escuchar sobre los entierros de cajas de plata que sabían dónde se encuentran estos tesoros, en las noches de luna llena observan una llama de fuego de color entre amarillo y azul; ellos para no olvidarse del lugar colocaban el sombrero encima de la llama pequeña. Al siguiente día señalaban el lugar y con la ayuda de los hechiceros brujos y personas con limitaciones en sus sentidos es decir aprovechando de la inocencia de sordomudos lo hacían cavar en busca de los tesoros; pero muchos cuentan que, ya teniendo a la vista la caja amarrada con cabos y que al momento que pasa cerca una mujer, la caja va sonando dentro de la tierra y cuando se encuentra algo, las mujeres deben permanecer lejos de allí" (Landy, 2014)
- **El Diablo.** "Cuentan que el diablo se aparece en la noche, y que es un hombre grande que casi siempre está montado en un caballo blanco o negro, que no es un ser espantoso, que es como cualquier otro hombre, su caballo va con cadenas brillantes y en su galope suena como trueno levantando chispas de las piedras, da un aroma a caucho quemado que envuelve el lugar. Este hombre con sus manos grandes y sus uñas largas solamente demuestra lo que es, cuando se lo provoca. Son muy comunes sus apariciones en las quebradas también en las peñas. También este hombre alto aparece cobijado un poncho rojo en sus flecos como de fuego, anda apresurado cuando se le queda viendo fijamente, se observa las orejas como de burro y con cachos en la frente, sus ojos amarillos su quijada larga y puntiaguda, se aparece a las personas de mal vivir o simplemente a todas las personas que tienen vicios" (Lara 2002).
- **El Campesino.** "Un cierto día, en época de siembra un campesino se encontraba con tanto afán terminando de sembrar una media cuadra de maíz cerca de San Miguelito. Al mismo tiempo por el lindero del terreno se acercaba un humilde hombre tenía la apariencia de un pordiosero

harapiento y sucio. Se detuvo frente al campesino Iracundo, que levantando la cabeza le contesto enojado, "estoy sembrando CANGAHUAS". El mayorcito camino, diciendo disculpe y se fue. Al día siguiente el campesino llevo a su terreno recién cultivado y encontró solo cangahuas como un patio grande, no había nada de tierra suelta, en ese mismo momento se acordó lo que dijo aquel humilde hombre y su respuesta grosera y maliciosa. "AL MAS PEQUEÑO TÓMALO COMO AL MÁS GRANDE", y desde ahí el campesino cambio su forma de tratar al resto de gente" (Lara 2002).

- **El Alma Andante.** "Siempre se escucha comentar a personas mayores lo ocurrido en su juventud en las noches de bohemia, en la mayor parte del cantón Píllaro y principalmente en la parroquia San Andrés, Poaló y en las partes oscuras como en los callejones, caminos oscuros, bosques, cerca de los cementerios, quebradas. Cuentan los borrachitos como también personas del lugar que en noches de luna llena, algunos ganaderos que rodean su ganado se topan con un ser blanco que camina presuroso con un soplo de viento fuerte; aquellos que lo miran detenidamente se dan cuenta que no tienen pies, que vuela agitado sus ropas con un manto blanco que le cubre, en ese mismo momento sus perros comienzan a ladrar sin parar con un aullido aterrador, ellos dicen que es el alma de alguien que se va morir, que está recogiendo sus pasos, en los días siguientes escuchan sonar campanas indicando que murió un miembro del barrio o del sector.
- **El Cementerio.** "Un cierto día cuando celebraban las fiestas de San Miguelito en honor a la Niña María, allá por los años de 1950 un joven que no se fue por devoción si no por divertirse, tomaba licor sin parar. Este joven por donde escuchaba que había fiestas, nunca ingresaba a la iglesia; lo primero que hacía es buscar las cantinas y amigos para emborracharse. Nunca pensó lo que le pasaría en esta fiesta, cuando ya no tenía dinero y sin amigos que le invitaran a seguir emborrachándose decidió caminar más o menos a la media noche. Su camino se oscureció tanto que no se divisaba nada, se cubrió con una espesa neblina, al mismo tiempo que su cuerpo cansado ya no daba para más. A lo lejos escucho voces que conversaban sin parar; el grito: "esperen amigos para caminar juntos, yo me voy por allí", pero con todos los ruidos que de pronto escucho, abrió sus ojos y miro que estaba sentado en medio del cementerio, había una caja vacía en sus pies y una cadena larga que iba a su alrededor. Trataba de gritar, escuchaba lamentos de todas las tumbas, lloros terribles, quejidos, como también un hombre alto vestido de negro con una cadena en su cuello picando un poco sacaba tierra rápidamente, este joven pensó que ese hueco era para él y pronunciando haciendo un esfuerzo dijo ¡Dios mío perdóname! Se levantó y corrió hacia la calle, pero escuchaba una flota de gente correr tras de él, sonando las cadenas y llorando horriblemente. Este joven, desde ahí dejo a un lado las fiestas como también la bebida". (Lara 2002)
- **El Prioste de Corpus Cristi.** "En el sector de Huapante celebraban las fiestas de los danzantes, allá por los años de 1860, un humilde quiso ser prioste, pero era el más pobre del lugar y los otros muy ricos y poderosos, tenían los trajes de danzantes llenos de adorno, monedas, figuras de oro y este humilde hombre no tenía un solo traje. Un amigo al ver que los otros se burlaban de él le dijo: "allá por Baños existe un hombre que alquila trajes de danzantes". Este prioste

cogió la mejor gallina y una tarde decidió ir en busca del traje. Por Patate le cogió la noche. Se acostó tras un monte de piedras, al momento se quedó dormido, pero alguien le hizo despertar era un hombre alto con un sombrero negro y con una voz alta le dijo: “¿A dónde te vas?”. Voy en busca de un hombre que alquila trajes de danzantes, yo tengo dinero para comprar. Él le contesto: “Soy Yo” vamos te indico. El hombre alto indicó que tenía que venir a dejar este traje después que se acabe la fiesta a esta misma hora. El prioste contento se fue a Huapante. Cuando saco de nuevo el traje, era el mejor, lleno de oro y plata, la gente se preguntaba de dónde sacó este humilde hombre el dinero para alquilarlo. Terminó la fiesta y se fue a entregar, se topó en el mismo lugar con aquel hombre alto, camino a dejar en el mismo lugar. “Hombre por tu humildad no te cobraré nada yo vivo aquí y soy dueño del Tungurahua, coge tu gallina, te devuelvo”, le dijo el hombre alto de sombrero. El campesino agradecido llevó su regalo, al otro día en su casa describió que la gallina se convirtió en oro. Mientras vivió, era prioste de CORPUS CRISTI DE HUAPANTE” (Lara 2002).

- **El Payaso.** Plazuela, en la época de las siembras de maíz, y cuando ya está en grano, o en choclos a muchas personas les gusta vivir de lo ajeno. Un cierto día entre la mañana, un hombre viendo una cementera de maíz hermosísima decide entrar a media chacra a coger los mejores choclos; cuando se presenta un payaso con una boca grande de oreja a oreja, un sombrero de color, alzando y girando en la cabeza, con unos zapatos grandes que se tropezaba con las plantas de los choclos y un mazo en las manos exprimiéndose sangre. El hombre despavorido salió corriendo, y el payaso riendo sin parar, con la otra mano se escuchaba sus uñas largas raspar los choclos como cuchillos filudos, regresaba a ver y el payaso se creció más quedando el maíz entre sus piernas, este hombre contaba a sus hijos y nietos que no es bueno ingresar a las siembras de maíz ajenas” (Lara 2002).
- **La Joaquina.** “Comentan los chóferes que han tenido la oportunidad de verla que es una mujer muy hermosa que suele asomar, a la altura del puente Culapachán en noches especiales de luna llena. Ella se asoma a los hombres querendones y enamoradizos, que andan pegados los tragos o simplemente desafortunados que transitan solo en sus vehículos, en altas horas de la noche, de pronto a la altura del puente se asoma una hermosa mujer que el hombre termina enloqueciendo hasta atrapar y llevarle a los lugares más peligrosos donde les elimina, no sin antes indicarles el cuerpo de puro huesos, la cara solo el cráneo con los dientes traspasados y con una risa muy fea les mata no sin antes hacerles pagar todas sus fechorías.
- **La Niebla de la Joaquina.** "Muchos chóferes del cantón cuentan lo sucedido en noches claras o muy oscuras, la vía a Ambato o a la entrada de Píllaro en la parte cerca de la gruta de la Sta. Teresita, también más debajo de la cabeza del perro, a media noche, los chóferes que han pasado dicen que estando tranquilos manejando y la carretera clara de pronto se oscurece, una neblina demasiado espesa cubre todo, que no se puede mirar absolutamente nada, se detienen, bajan la velocidad por completo y miran a un costado solo la cruz blanca de los fallecidos en este sector. De pronto los pelos se ponen de punta, sienten un aire helado, un viento con un ruido” (Lara 2002).

- **El Potrero Amarillo.** “Este lugar queda ubicado a unos 7 Km. De la parroquia de Baquerizo Moreno, en un espacio grande de terreno más o menos a unas 5 cuadras de largo el potrero es de color amarillo se diferencia claramente del resto que es una franja verde, este lugar silencioso es un campo o cementerio de animales que sin haber explicación llegan a morir los animales, es común encontrar esqueletos de burros, caballos, como también de ganado vacuno más que una leyenda es un lugar que hasta la actualidad existe” (Lara 2002).
- **El Aullido.** Todos los habitantes del cantón saben decir cuando por la noche escuchan el aullido largo de los perros que no es común escuchar es tan horrible que dicen que el alma está recogiendo los pasos, alguien va a morir, otros dicen que los perros lloran cuando están mirando el alma, o rondan por dónde camina. El aullido suena tan terrible que provoca miedo y no quieren salir de su casa para no toparse con el alma andante, en los siguientes días se escucha repicar las campanas, alguien del barrio a muerto” (Lara 2002).
- **El Ser de la Noche.** “Entre Quimbana y Tasinteo un hombre tenía una propiedad recién comprada, en ella había una pequeña casa vieja de tierra y de paja, cuando ya tuvo su ganado el campesino ganadero decidió dormir para cuidar su rejo, el primer día sintió que alguien llegó cansado, agitado, acostándose encima de las cobijas como estaba tan oscuro, no se veía nada, a la otra noche de nuevo regresó este ser y continuo hasta que este buen hombre con valentía decidió atraparle al momento que sentía que se levantaba para irse entre la madrugada decide agarrarle, pero el primer intento fallo, atrapando al aire, el segundo intento dio resultado solamente le cogió el rabo lleno de pelos, desde este día entendió que los páramos, los montes, casas votadas, tienen un dueño que siempre está cuidando, se trata de un ser de la noche” (Lara 2002).
- **Los Guarros.** Antiguamente había una leyenda de las aves conocidas como guarros, decían que cuando bajaban dos guarros de color negro, va haber matrimonio de indígenas, pero cuando bajaba un guarro negro y otro con las alas blancas matrimonio entre mestizo y un indígena, otros a la vez al guarro le consideraban como un ave de mala suerte, como también decía la gente que va haber novedades en el sector por donde pasaron volando estas aves”. (Lara 2002)
- **La Laguna de Pisayambo.** “Cuando estaba en construcción el proyecto hidroeléctrico Pisayambo los trabajadores comentaban sobre una leyenda originaria de este lugar, los chóferes al momento de ingresar a los túneles a retirar el material, indicaban que de pronto estaban acompañados por una mujer toda de negro que poseía una mirada fija. Y al salir afuera del túnel la mujer de negro desaparecía pensaban que aquella mujer posiblemente murió en la laguna de Pisayambo” (Lara 2002).
- **Leyenda de los Llanganates.** Los Llanganates siguen siendo un mito, una leyenda o es verdad. Para muchas personas cree que solamente existen los posibles tesoros escondidos por Rumiñahui. Muchos han visitado este lugar donde se encontró evidencia un pueblo grande y más antiguo de los que poblaron Píllaro, pero existen varias versiones que de la gente que pobló los Llanganates, por una causa no determinada como puede ser falta de caza o por el mal tiempo, el frío o una epidemia abandonaron este territorio, también pudo pasar que al momento

que llegó Rumiñahui a esconder los tesoros de Atahualpa, por obligación tuvieron que abandonar este pueblo para que no sea descubierto. Se sabe que los originarios de los Llanganates son los Huapanteños y otra parte de la población se trasladó a Sucre, parroquia perteneciente a Patate. Se puede decir que la gente de Huapante es milenaria y pueden ser los descendientes del pueblo perdido de los Llanganates. Por otra parte, se descubrió unas piedras de color azul llamadas lápiz azul que solamente existen en Chile” (Lara 2002).

- **Templo encantado de los Llanganates.** “Los ganaderos han experimentado esta leyenda cuando salen a ver su ganado, como también a los aventureros que buscan conocer algo más de los montes, cansados de tanto cabalgar se detienen y tratan de descansar, se sientan un momento de pronto se quedan dormidos y entre sueños escuchan unas campanadas y se trata de una iglesia monumental construida con bloques de piedras, tiene dos torres con unas gigantescas campanas que con su resplandor, alumbra como rayos de sol, una plaza grande, muchas casas, miles de indígenas completamente adornados, con joyas todos sus cuerpos, la mayoría de ellos tienen en sus pechos unas medias lunas colgadas, hombres y mujeres los portan, los jefes se distinguen con una gran corona de plumas rojas y amarillas, todo el pueblo se dirige apresurado a la iglesia la puerta es extremadamente alta y ancha, al ingresar se observa cantidades de objetos de oro, a la entrada de la iglesia existen indígenas que parecen ser los guardianes del templo, de pronto llega una hermosa mujer en un especie de silla llevado en hombros de soldados, tiene joyas hermosas lleva en su cabeza una especie de abanico con plumas, con una faja de colores como arco iris que rodea su cuerpo, este pueblo se confundía con los rayos del sol con lo resplandeciente del pueblo, cuando suena nuevamente un repicar de campanas se despiertan y miran al monte de los Llanganates, observo levantarse una gran faja como un rayo largo de luz que cobija toda la montaña, pensó que es el resplandor del tesoro escondido de Atahualpa que espera ser descubierto pero por un indígena noble de corazón”. (Lara 2002)
- **La Leyenda de la Diablada Pillareña.** “Cuentan que a las personas que les gusta vestirse de diablos, deben bailar por 12 veces por 12 años seguidos, de lo contrario serán perseguidos, no podrán dormir, tendrán sueños horribles siendo el único remedio para no caer en las garras del diablo, es por ello que hay que bailar los 12 veces 12 años. Otra de las leyendas que cuando la fiesta de la diablada en Marcos Espinel bailaban al son de la banda, de pronto se presentó un diablo con una careta única, su ropa diferente, con un perfume cautivador, se dirigió al centro del grupo o partida de disfrazados, bailaba con prosa, el más alegre alzaba sus brazos de pronto la mirada del resto de diablos y gente, cuando observaron un rabo largo con pelos salía de la parte de atrás, batía de lado a lado como cuando un perro halaga a su dueño, era un rabo de un animal, le miraron y se confundió con el resto de disfrazados hasta que desapareció por completo, así como también en Píllaro en el parque cuando se daba la diablada dos mujeres que se vistieron de diablos conocieron a un diablo que por su vestimenta original llamaba la atención, se hicieron amigos, se trasladaron al parque para tomarse una foto, pero al revelar las fotografías en medio de ellas no había nada estaban solo las dos con el espacio de aquel

personaje vació que solo asoma en esta fecha del primero al seis de enero (los inocentes)". (Lara 2002)

- **La Olla Encantada.** Sucede que una noche que salía a traer agua, de repente se oye un sonido como de campana cerquita de la cocha, asustada fui corriendo a llamar a mi marido y él también oyó. Entramos a dormir, pero asustados del miedo; a la siguiente noche lo mismo; hasta que resolvimos ir a ver lo que sucedía. Prendimos el farol y fuimos y nos dimos cuenta de que ese sonido salía de dentro de la tierra.

Sin atinar que hacer, volvimos a la casa, pero seguimos con la curiosidad; a la otra noche fuimos de nuevo llevando un pico y una pala para cavar y ver lo que era, pero casi me caigo con ataques de oír que ese sonido se fue más allá al terreno de Don Julio, como que hubiera caminado. Salimos esa noche con él, estando cerca de llegar se prendió una luz y luego desapareció otra vez se prendió y caminaba de un lado a otro, cuando ya llegamos al lugar, esa luz se apagó por completo. El Julio muerto de miedo dice: "No vale cavar nosotros solos, no vaya a ser cosa del otro mundo"; entonces para la siguiente noche; hicimos gente y entre bastantes fuimos, empezamos a cavar y cuando ya estaba un hueco bien grande asomó ahí adentro una cosa bien brillante que casi no podíamos ver nada y después se obscureció. (Lara, 2014)

- **Leyenda Del Carunco (Playas de Yunguilla).** Esta leyenda trata de un toro de oro que da riqueza a quien lo encuentre, éste ronda por el sector de la playa de Yunguilla, pero solo se lo aparece a las personas limpias de corazón y que acuden al lugar sin ambición alguna.

2.5.8. Principales fiestas (calendario de fiestas cantonales, referencia a parroquias)

Dentro del sector urbano, se tienen las siguientes fechas

Tabla 39 *Festividades tradicionales a nivel urbano*

Lugar	Festividad	Fecha	Tipo
Centro	Año Nuevo	01 de enero	Cultural
	Fiestas de Cantonización	29 de junio - 29 de Julio	Cultural
	Fiesta de la Virgen del Carmen	15 de Julio	Religiosa
	Día de los Difuntos	1-2 de noviembre	Religiosa
	Natalicio de Rumiñahui		Cultural
	Noche buena y Navidad	24-25 de diciembre	Religiosa

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

En cuanto al sector rural se tiene las siguientes fechas:

Tabla 40 *Festividades tradicionales a nivel rural*

Lugar	Festividad	Fecha	Tipo
Emilio María Terán	Fiesta del Niño Jesús	20 de enero	Religiosa
	Carnaval	mes de febrero	Cultural
	Fiestas de Parroquialización	03 de mayo	Cívica
	Festividad de la Patrona Virgen Del Rosario	07 de octubre	Religiosa
San Miguelito	Fiesta de San Isidro	15 de mayo	Religiosa
	Paukar Raymi		Cultural
	Fiesta de San Isidro Labrador	15 de mayo	Religiosa
	Virgen Niña María de Jerusalén	07 y 08 de septiembre	Religiosa
	Fiesta de la Virgen de la Merced	24 de septiembre	Religiosa
	Fiesta de la Virgen del Rosario	martes de carnaval	Religiosa
	Fiestas de Parroquialización	29 de mayo	Cívica
Baquerizo Moreno	Fiestas de Parroquialización	20 de agosto	Cívica
	Fiestas de la Virgen de Quinche	24 y 25 de noviembre	Religiosa
	Fiestas en Honor al Divino Niño Jesús	25-27 de diciembre	Religiosa
Marcos Espinel	Celebración en Honor a su Patrono San Marcos	25-27 de abril	Religiosa
	Festividad de la Virgen del Rosario	07 de octubre	Religiosa
	Festividades en Honor al Príncipe San Miguel Arcángel	29 de septiembre	Religiosa
	Fiestas de Parroquialización	24 de noviembre	Cívica
	Homenaje a La Virgen De La Paz	10 de diciembre	Religiosa
	Fiestas en Honor al Divino Niño	24 de diciembre	Religiosa
San José de Poalo	Festividades Patronales de San José		Religiosa
	Parroquialización San José de Poaló	05 de agosto	Cívica
	Festividades de la Virgen de las Mercedes	24 de septiembre	Religiosa
	Festividades Virgen de Guadalupe		Religiosa
	La Trajería	24-25 de diciembre	Cultural
San Andrés	Fiesta en Honor a San Isidro	15 de mayo	Religiosa
	Festividades Patronales de San José	19 de marzo	Religiosa
	Festividades en Honor a Jesús del Gran Poder	05 de abril	Cultural
	Festividades en Honor a San Vicente Ferrer	05-07 de abril	Cultural
	Fiestas en Honor a San Francisco	25 de abril	Cultural
	Fiesta del Corpus Cristi	16 de junio	Cultural
	Fiestas en Honor a San Juan Bautista	24 – 25 de junio	Religiosa
	Fiestas en Honor a San Pedro y San Pablo	28 de junio	Religiosa
	Parroquialización de San Andrés	07 de julio	Cívica
	Fiestas en Honor a San Luis de Francia	11 de agosto	Religiosa
	Fiesta en Honor a San Jacinto	28 de agosto	Religiosa
	Fiestas en Honor a la Virgen del Rosario	09 de octubre	Religiosa
	Fiestas en Honor a la Virgen del Quinche	21 de noviembre	Religiosa
Los Monos	26-31 de diciembre	Cultural	
Presidente Urbina	Festividades en Honor a La Virgen de Las Lajas	15 de mayo	Cultural
	Festividades en Honor a Santa Rosa	25 de agosto	Religiosa
	Festividades en Honor a la Virgen Santa Teresita	14 de octubre	Religiosa
	Fiestas de Parroquialización	25 de noviembre	Cívica
	Festividades en Honor al Señor de la Justicia	25 de diciembre	Religiosa

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.5.9. Aspectos deportivos y recreativos

El Cantón Santiago de Píllaro cuenta con 53 espacios de uso público, utilizados como áreas verdes, espacios deportivos, recreacionales y culturales, entre los que prevalece el escenario deportivo con 22 canchas que cubren las necesidades deportivas y recreativas de la población circundante. Además, se evidencia una cancha deportiva ubicada en cada una de las zonas centrales de las Parroquias Rurales del Cantón Santiago de Píllaro, y con un espacio central conjuntamente con un parque recreacional que realza la belleza de cada una de ellas y colaboran con el ornato urbano, así como espacio para eventos culturales y sociales importantes a nivel parroquial.

2.5.10. Plazas y mercados

En la cabecera cantonal del Cantón Santiago de Píllaro existen 2 mercados (San Juan y San Luis) y 1 plaza (24 de mayo) con una superficie total de 11.931 m².

La plaza de ganado posee una extensión de 3.942 m², la cual es considerada una de las más grandes del cantón y se encuentra ubicada en la parroquia Presidente Urbina, es una plaza donde más se genera comercio para la ciudad, además el mercado San Juan es considerado el más importante del cantón.

El resto de las parroquias de Píllaro no poseen plazas ni mercados, solamente un espacio central para ferias itinerantes por motivos de parroquialización o festividad, en la Parroquia de San Miguelito se ha iniciado con una feria permanente para atraer la visita de turistas y visitantes y poder comercializar los productos de la zona, llegando a la conclusión que toda la comercialización del cantón se centra en la cabecera cantonal. Los días de feria son: martes, miércoles, jueves, sábado y domingo, las más grandes son: martes, jueves y domingo.

2.5.11. Caminos históricos (Qhapaq Ñan)

La UNESCO define al Qhapaq Ñan de la siguiente manera: “También conocido como El Camino Principal Andino, fue la columna vertebral del poder político y económico del Imperio Inca”. La red de caminos de más de 23.000 km de largo conectaba varios centros de producción, administrativos y ceremoniales construidos en más de 2000 años de cultura andina preincaica. (Sanz, 2012)

Es necesario la ejecución de un estudio para analizar la posibilidad de recuperación del camino andino que atraviesa el territorio Pillareño y que se encuentra ubicado en Huapante, Parroquia de San Andrés.

2.5.12. Juegos tradicionales y populares

Entre los principales juegos tradicionales del Cantón San Píllaro, se puede citar las siguientes:

- **Adivina Cuantos Años Viviré.** Este juego se lo realizaba en el Cantón Píllaro por el siglo XVII – XVIII esto se lo hacía en los velorios, se reunían algunas personas entre hombres y mujeres el objeto a utilizar era un pedazo de hueso (canilla de ganado o de persona) en el cual era marcado o dibujado unos puntos parecidos a un dado este hueso tenía 4 lados en cada lado

puntos cogía la persona y lanzaba el que sacaba el más bajo puntaje no vivirá mucho y lo contrario vivirá por muchos años.

- **Los Pepos de Finados.** Este juego se daba en mucho más acogida en el siglo XIX a medias del XX faltando un mes para el 2 de noviembre de agosto se jugaba casi en todos los barrios del cantón ya que en ese entonces la mayoría de las plazas eran de tierra se jugaba entre varias personas apostando dinero para ello se utilizaba unas bolas de fierro que existía en toda.
- **Los Castillos en las Fiestas.** Un juego destinado a mantener la unidad del barrio como también la interrelación entre los visitantes para ello se preparaba un castillo que es un palo grande terminado en un triángulo en el cual está colocado algunos regalos como billetes, aves, objetos de trabajo, entre otros, antes de clavar pasaban jabón para que no puedan subir fácilmente, el ganador era la persona que llegaba hasta la punta y pueda coger los regalos, esto todavía se mantiene en ciertos barrios.
- **La Vaca Loca.** Esto desde muchos años atrás en Píllaro a partir de 1850 hasta la actualidad en las fiestas por las noches en las vísperas la vaca loca era hecha una especie de casa con cachos imitando a un ganado en el cual estaba colocado chisperos de pólvora hasta que quede consumida la pólvora.
- **Los Trompos.** Dicho juego se realizaba con un trompo hecho en madera o de plástico la idea es apostar a sacar de dentro de un círculo un trompo que baila o que no baile, pero el que logro sacar afuera es el ganador, todavía se mantiene este juego propio de este lugar.
- **El Juego de los Fréjoles.** Antiguamente en las escuelas y colegios uno de los juegos comunes era jugar con fréjoles, botones de color cuando se jugaba con los fréjoles tenían un valor por el color, el grosor del fréjol esto lo realizaban durante todo el año escolar.
- **La Canchulla.** Juego tradicional de algunos barrios de Píllaro, que se da desde julio, agosto, hasta el 2 de noviembre los finados para ello se agrupan los jóvenes, los adultos, hombres, mujeres a partir de las 6 de la tarde hasta altas horas de la noche en ciertos casos son organizados con tiempo, tiene listo al juego para ello se necesita 12 muñecos de 3 portes diferentes 4 pequeños y 4 grandes una pelota de piedra, un tuco de madera, un tablero hecho hueco con un clavo para señalar dividido en dos secciones, una distancia de tres metros se golpea la pelota con el tuco y si se tumba a todos es mesa de lo contrario se va sumando ya que cada muñeco tiene su valor este juego de en barrios reconocidos como es en Tunguipamba, San Juan, Marcos Espinel, En la Matriz y en otras más. (Landy, 2014)
- **El Boliche.** Otro de los juegos comunes en Píllaro el boliche que se da a fines de julio, agosto hasta el 2 de noviembre día de los difuntos, trata de una especie de pozo hecho en cemento, antiguamente era en cangahua, los jugadores se ponen alrededor, llamados piqueros (apostadores) y otra persona que se llama banquero el dueño del dinero en este pozo previamente construido existen dos huecos la idea es que las canicas que se lanzan, todos los apostadores pero si pasa lo contrario e ingresan pares a los huecos gana el banquero e impares los apostadores cuando ingresan pares los apostadores gritan nones este juego casi siempre comienza desde las 6 de la tarde hasta altas horas de la noche”. (Lara 2002)

- **Juego de las Bolas- Marcos Espinel.** En este sector se juega a las bolas en las festividades del 1 y 2 de noviembre que es el día de todos los santos y finados. Dicen que anteriormente se jugaba también en las vísperas. Se juega en la plaza del pueblo o en una calle grande; “en una bomba grande se ponen monedas que se colocan paradas con ayuda de tierrita pueden ser monedas de 25 centavos, 50 centavos o un dólar y pueden jugar la cantidad de personas que deseen”. El juego consiste en lanzar la bola por primera vez (esto lo hacen todos los participantes), la bola de quien caiga más cerca de la bomba es la que empieza, entonces deben tratar de sacar la moneda de la circunferencia trazada en la tierra, y si es así es para beneficio de quién lo saque; luego debe tratar de matar (pegar con la bola de uno, a la bola de los otros contendientes), a todas las bolas; en caso de que no falle, entonces se llevará todo el dinero de la bomba y si no mató a todos entonces le toca a la persona que sigue (y quedo más cerca de la bomba en su primer lanzamiento o saque). Este juego no tiene límite de edad lo practican niños, jóvenes y adultos. El juego es una actividad "justificada" en los tiempos de descanso del trabajo. (Landy, 2014)
- **Juego del Gallo Enterrado.** Entre los muchos juegos que han sido practicados por los habitantes de la Parroquia Emilio M. Terán, existen unos muy significativos y que se realizan una sola vez durante el año por la temporalidad festiva y de celebración especial, de esta manera se describe el Juego del Gallo Enterrado, que se lo juega en la época de final del carnaval, precisamente el miércoles de Ceniza que es el primer día de la Cuaresma en los calendarios rituales católico, protestante y anglicano, el miércoles de ceniza se celebra cuarenta días antes del inicio de Semana Santa, este juego consiste en realizar un hueco en el suelo, por lo general en una plaza o calle principal de la localidad, donde se entierra a un gallo de manera que solo la cabeza (aproximadamente 15 cm) quede afuera del suelo, la persona que va a jugar se le tapa los ojos con una venda que se tiene preparada, a esta persona se le hace girar unas cuantas veces tratando de desubicarla respecto a la posición en que se encuentra el gallo, y finalmente se le provee de un machete entonces la persona debe tratar de cortarle la cabeza al gallo enterrado mientras hace movimientos fuertes, blandiendo el machete a ras del piso, los observadores son cuidados para que el machete no les haga daño ya que al no poder ver el jugador debe tratar de cubrir la mayor área posible con sus movimientos para lograr el objetivo del suelo, la persona que sea capaz de cortar la cabeza del gallo es quien se lleva el gallo para ser preparado en casa. El juego del gallo enterrado es importante para la parroquia ya que forma parte de los juegos tradicionales que se desarrollan únicamente en el miércoles de ceniza, convirtiéndose en una característica de esta festividad.
- **El Juego de la Perinola.** La perinola es un objeto de material duro similar a lo que se conoce como trompo, pero con la diferencia que esta tiene lados cuadrados y achatados, en estos lados planos se marcan diferentes letras, se apuestan lo que se ponga de acuerdo los apostadores pero principalmente monedas de bajo e igual valor: S=Saca uno, D=Deja todo (no saca nada), P=Ponga uno (debe poner una moneda del valor especificado en la apuesta), T=Se lleva todo el dinero que se encuentra en la mesa, los participantes pueden ser los que sean y se ponen alrededor de la mesa de juego y cada uno va girando la perinola haciendo fuerza con los dedos

pulgar e índice. Este juego se lo practica en épocas de finados y es jugado principalmente por los niños/as pero participan todos. No se han identificado problemas para seguir practicando este juego y es una actividad tradicional que entretiene a las personas que asisten al lugar en la temporada de finados. La importancia de este juego para la comunidad es alta, ya que es un juego tradicional y se lo viene practicando hace décadas según la memoria de la gente, ha sido una herencia transmitida de padres a hijos que se mantiene con gran fuerza. (Lara, 2014)

2.6. Factor Político

Se analiza la estructura política del cantón considerando instituciones públicas, privadas y organismos no gubernamentales que tiene Píllaro que tienen relación directa e indirecta con la actividad turística como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 41 Factor político del cantón

	Servicios Básicos	Justicia	Seguridad	Financiera	Gobierno Local	Tributaria	Operadores de Políticas Públicas
Cabecera Cantonal	x	x	x	x	x		x
Parroquia	x	x	x	x	x		

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.6.1. Estructura política del cantón

El alcalde es la autoridad principal en el municipio, elegido en elección popular para ejercer sus funciones durante cuatro años; acompañando en el proceso de fiscalización por cinco concejales que igualmente fueron electos por sufragio directo, mismos que representan a diferentes movimientos políticos. Así también, cada parroquia está dirigida por el presidente de la Junta Parroquial y sus vocales, elegidos por voto popular. A continuación, se describe la estructura política antes mencionada del cantón:

Tabla 42 Estructura política del cantón

Nivel de Gobierno	Parroquia	Cargo	Nombres y Apellidos	Militancia partidista
GAD Municipal	Cabecera cantonal	Alcalde	Msc. Ab. Francisco Elías Yanchatipan Changoluisa	Fuerza Pillareño
		Vicealcalde	Sr. Edison Alberto Amores Beltrán	Tungurahua Unido
		Concejal 1	Ab. Msc. Carlos Rodrigo Soria Ripalda	Más Proyecto Ciudadano
		Concejal 2	Sr. Néstor Marcelo Bonilla Ibarra	CREO
		Concejal 3	Ing. Carlos Alonso Tigse Tixe	Fuerza Pillareño

		Concejal 4	Tgnl. Néstor Germán Tituaña Guano	SUMA
GAD Parroquiales	Emilio María Terán	Presidente	Tgnl. Ángelo Pérez Jácome	Tungurahua Unidos
	San Miguelito	Presidente	Sr. Christian Robinson Aguirre Molina	Pachakutik
	San José de Poaló	Presidente	Sr. Marcelo Sarabia Peralvo	Más Proyecto Ciudadano
	Baquerizo Moreno	Presidente	Sr. Diego Gustavo Soria Murillo	Tungurahua Unidos
	Presidente Urbina	Presidente	Ab. Roberto Ruiz Constante	SUMA
	Marcos Espinel	Presidente	Sr. David Quinteros Campaña	Sociedad Patriótica
	San Andrés	Presidente	Dr. Ángel Cholota	Fuerza Pillareña

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.6.2. Mapeo de Actores

Para la elaboración del mapeo de actores se realizaron entrevistas a los actores del sector público y privado, del Cantón Santiago de Píllaro, vinculados de manera directa al sector turístico. Las variables consideradas para esta actividad fueron:

- Sector al que representa
- Percepción de los problemas en el sector turístico
- Acciones sugeridas a implementar
- Competencias
- Datos de contacto

Tabla 43 Mapeo de Actores

Actores involucrados	Expectativa	Fuerza	Resultante	Posición Potencial
Gobierno Autónomo Descentralizado Santiago de Píllaro	5	5	25	Partidario
Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación	5	5	25	Partidario
Concejales del GAD Cantonal	5	5	25	Partidario
Dirección del Parque Nacional Llanganates	5	5	25	Partidario
Asociación de guías	5	4	20	Partidario
Cooperación internacional	5	4	20	Partidario
Propietarios de granjas	5	4	20	Partidario
Operadores Turísticos	5	4	20	Partidario
Comunidad	5	4	20	Partidario
Turistas	5	5	25	Partidario

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.6.3. Organización y Tejido Social

En el cantón existen numerosas organizaciones sociales que poseen agendas reivindicativas, sociales, culturales, económicas y productivas. Una particularidad del cantón es la ausencia de pueblos o nacionalidades indígenas lo que propone la presencia de organizaciones campesinas. Las comunidades son organizaciones de primer grado, estructuradas en base a un sistema de gobierno comunitario y vida colectiva. Estas organizaciones, de gran capacidad organizativa, reivindican la histórica lucha por la tierra, la educación y otros derechos sociales fundamentales, además se debe considerar que las necesidades específicas relacionadas con la producción y la comercialización son las que movilizan a la población.

Tabla 44 Organizaciones presentes en el cantón

Organización	Cantón	Provincia	Representante
Productores Agroecológicos y Comercio Asociativo de Tungurahua PACAT	Píllaro	Tungurahua	Aníbal Moreta
Federación de Organizaciones Campesinas de Píllaro FOCAPP	Píllaro	Tungurahua	Jorge Saquina

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.6.4. Acciones y proyectos ejecutados

Dentro de los proyectos ejecutados por la sección de cultura, deportes, turismo y recreación se detalla los proyectos desarrollados por el departamento a partir del año 2018.

Tabla 45 Acciones y proyectos ejecutados

Proyecto / Acción	Valor Referencial	Año
Material de promoción y difusión turística	5000,00	2018
Contratación de productos comunicacionales para la implementación de la estrategia provincial de turismo	10.000,00	2019
Formulación estratégica para la campaña de reactivación turística Píllaro Ciudad Leyenda destino seguro	19.464,29	2020
Implementación de facilidades turísticas y promoción del sendero ecológico ACUS QUINAUALES	20.000,00	2021

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.7. Capacidad operativa del municipio en la actividad turística

En cuanto al diagnóstico de cómo se encuentra la Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación del GADMSP o sus representantes en materia de turismo, se realizó un levantamiento del talento humano de turismo que trabaja directamente con la institución para lo cual se detalla: perfil profesional, experiencia en el puesto y nombre del cargo que ocupan; además del equipo de oficina con el que cuentan, las ordenanzas e instrumentos de planificación que se han creado.

2.7.1. Equipo del área de turismo

El área de turismo tiene su acción dentro de la Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación. En este sentido, se tiene la presencia de una sola persona que cumple con el cargo de “Promotora de Turismo”. Sin embargo, de acuerdo a la extensión del territorio y por la complejidad de la actividad turística del cantón es insuficiente el trabajo de una sola persona para dar la cobertura a las necesidades de los actores turísticos dentro del marco de las competencias asignadas para el GAD cantonal.

Tabla 46 *Equipo del área de turismo*

Unidad Administrativa	Servidores	Perfil Profesional	Experiencia	Cargo
Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación	1	Ing. Administración Turística y Hotelera	5 años	Promotor de Turismo

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.7.2. Ordenanzas e instrumentos de planificación turística

En el GAD municipal Santiago de Píllaro la ordenanza que prima en materia de turismo es:

- Ordenanza que Regula, Gestiona y Controla la Actividad Turística del Cantón Santiago de Píllaro

En lo que se refiere al instrumento de planificación, el cantón forma parte del comité provincial de turismo, el cual se implementa mediante la:

- Estrategia Provincial de Turismo

2.8. Atractivos Turísticos

2.8.1. Metodología de inventario y jerarquización de atractivos turísticos

El “Manual para la realización del Inventario de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos en Ecuador”, establece los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y valoración de los atractivos con mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos. Esta metodología, se enfoca en identificar el nivel de competitividad de los atractivos turísticos, y posee dos etapas: Levantamiento y Registro de Atractivos Turísticos y Ponderación y Jerarquización (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018). Para ampliar información acerca del desarrollo de la metodología e inventario y jerarquización consultar: “Manual para la realización del Inventario de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos en Ecuador”.

2.8.2. Clasificación de los atractivos turísticos

Tras la aplicación de la Metodología propuesta en el “Manual de Inventario de Atractivos y Generación de espacios turísticos 2017”, para el Cantón Santiago de Píllaro se obtuvieron 58 atractivos turísticos divididos de la siguiente manera:

Un total de 23 atractivos naturales y 35 atractivos culturales, obteniendo un total de 58 atractivos en el Cantón Santiago de Pillaro.

Tabla 47 Clasificación de atractivos turísticos de cantón

Tipo de atractivos	Número	Porcentaje
Atractivos naturales	23	40 %
Atractivos culturales	35	60 %
Total	58	100%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

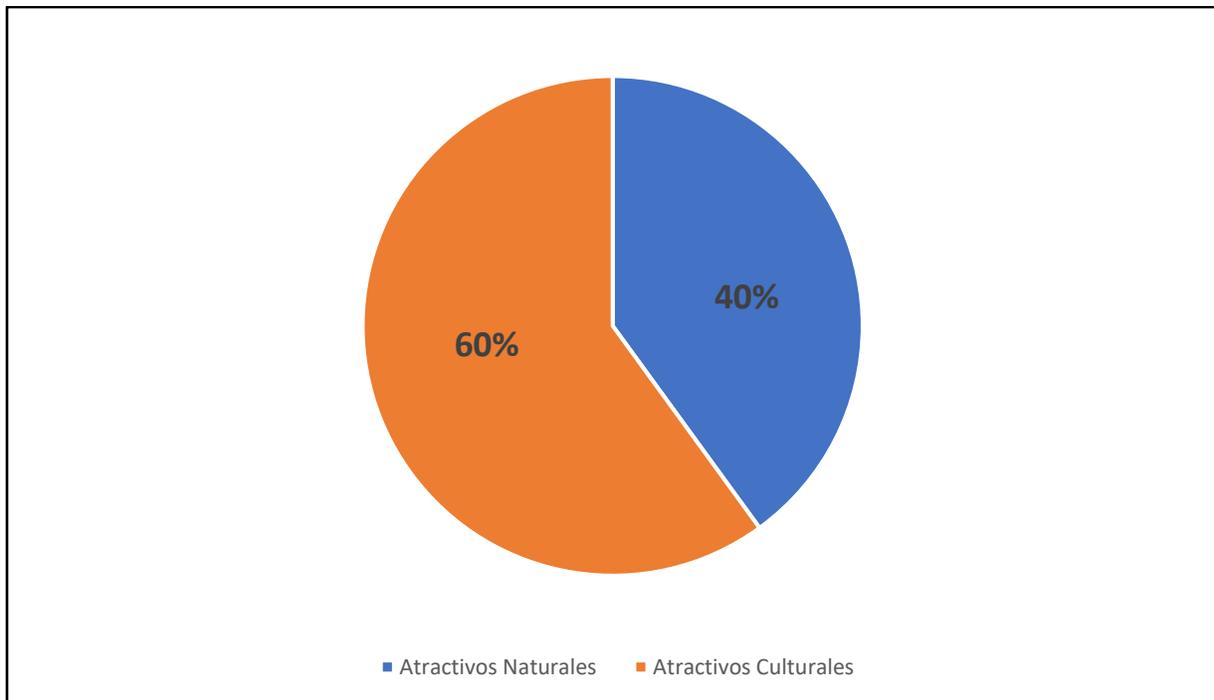


Gráfico 3 Porcentaje de atractivos naturales y culturales del cantón

Elaboración: Equipo consultor (2021)

Atractivos Naturales según el tipo y subtipo

En lo referente a los atractivos naturales del cantón se tiene:

Tabla 48 Atractivos Naturales según tipo y sub tipo

Tipo de atractivos	Tipo	Subtipo	Cantidad	Porcentaje
Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	7	30,4%
Atractivos naturales	Bosque	Nublado	5	21,7%
Atractivos naturales	Fenómenos espeleológicos	Cueva o caverna	1	4,4%

Atractivos naturales	Fenómenos geológicos	Quebrada	1	4,4%
Atractivos naturales	Ríos	Playa de río	1	4,3%
		Cascada	8	35,1%

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 49 Resumen de atractivos naturales y según tipo

Tipo de atractivos	Tipo	Cantidad	Porcentaje
Atractivos naturales	Ambientes lacustres	7	30,4%
	Bosque	5	21,7%
	Fenómenos espeleológicos	1	4,4%
	Fenómenos geológicos	1	4,4%
	Ríos	9	39,1%
Total		23	100 %

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

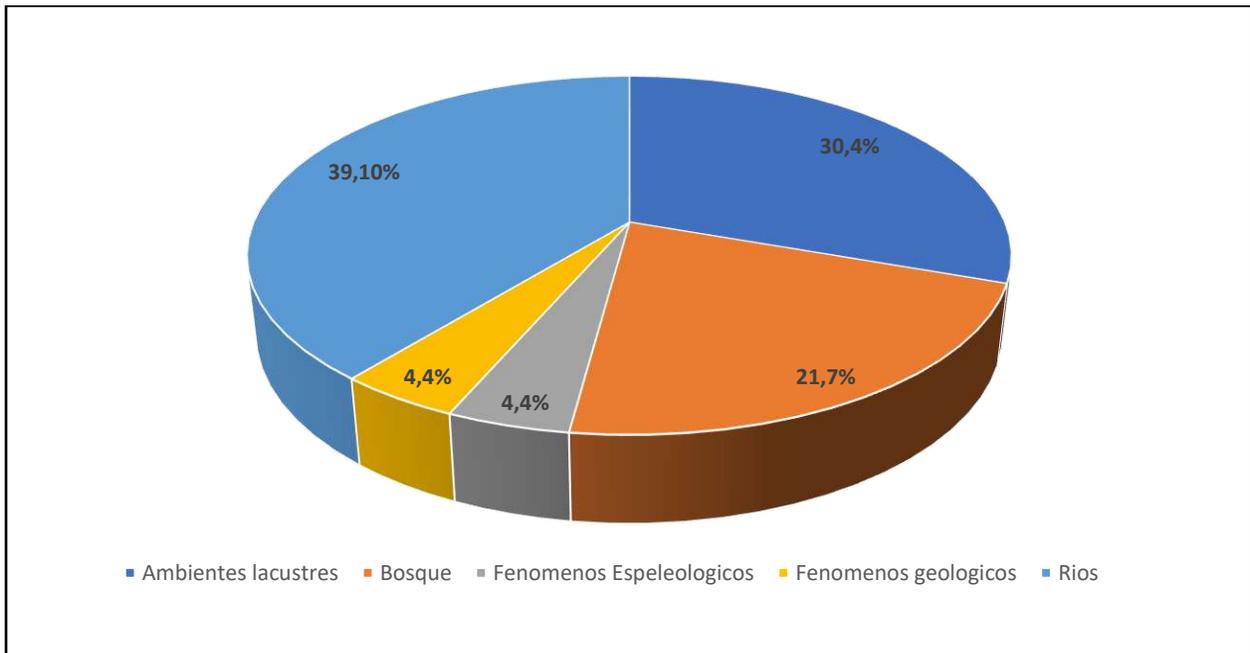


Gráfico 4 Clasificación de los atractivos naturales de Píllaro

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Atractivos Culturales según el tipo y subtipo

Tabla 50 Resumen de atractivos culturales según tipo y subtipo

Tipo de atractivos	Tipo	Subtipo	Numero	Porcentaje
Atractivos culturales	Arquitectura	Histórica / vernácula	4	11,43%
		Monumentos	3	8,57%
		Espacio público	9	25,71%
		Área histórica	3	8,57%
		Área arqueológica	1	2,86%
Total			20	57,14%
Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	8	22,86%
		Artesanías y artes	7	20,00%
Total			15	42,86%
Atractivos Culturales	Arquitectura		20	57,14 %
	Acervo cultural y popular		15	42,86%
Total			35	100 %

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

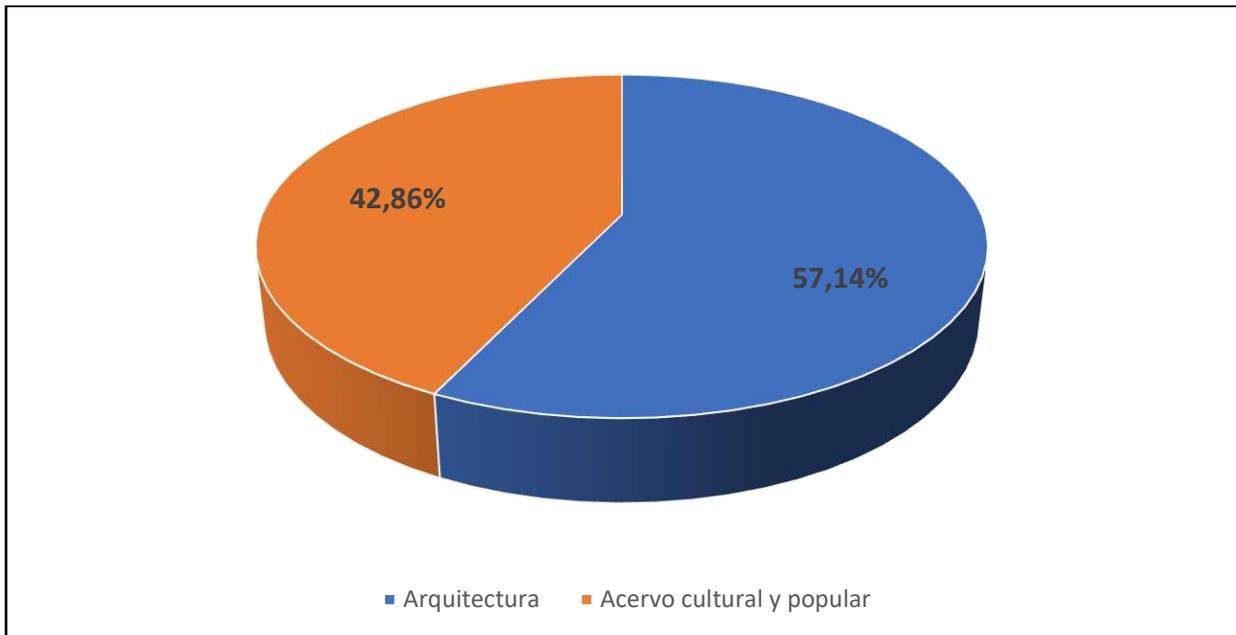


Gráfico 5 Clasificación de los atractivos culturales del cantón

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.9. Tipos de turismo

Una vez realizado el levantamiento de información y análisis respectivo de Santiago de Píllaro, se determina que este cantón cuenta con tipos de turismo potenciales, que según la metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, 2020)

2.9.1. Turismo Rural

Dirigido y atendido por los mismos propietarios de los campos o las estancias. Estos propietarios, por lo general, muestran al visitante las actividades agrícolas que son típicas de la vida rural.

2.9.2. Agroturismo

Conjunto de relaciones humanas resultantes de la visita de turistas a comunidades campesinas, y su interacción con el ambiente que las rodea, para el aprovechamiento y disfrute de sus valores naturales, culturales y socio – productivos.

2.9.3. Ecoturismo

Es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología.

2.9.4. Turismo científico

El objetivo principal del viajero es conocer, compartir, valorar el origen de las cosas que suceden en un lugar específico y así entender cómo, por qué y para qué de las mismas para incrementar su conocimiento.

2.9.5. Turismo gastronómico

El objetivo principal del viajero es experimentar la cultura gastronómica del lugar. Una aventura culinaria donde se visitan restaurantes, mercados y participa en fiestas locales.

2.9.6. Turismo patrimonial

Se define como “el conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que puede utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas”.

2.9.7. Turismo religioso

Desplazamiento de viajeros a un destino; motivados por su devoción religiosa para dar gracias por algún beneficio, alguna petición; viajan a santuarios o lugares que tienen significado importante en sus creencias.

2.9.8. Turismo cultural

La motivación principal del viajero se basa en los aspectos culturales y/o elementos distintivos, espirituales, intelectuales, entre otros, que caracterizan al grupo social del destino visitado. Se favorecen los productos basados en mercados y artesanías, patrimonios naturales y culturales, medicina ancestral, fiestas populares, turismo religioso, turismo urbano, turismo arqueológico, turismo gastronómico, turismo científico – académico - voluntario y educativo, haciendas históricas.

2.10. Planta Turística

En el cantón Santiago de Píllaro existen diversos servicios turísticos los mismos que de forma resumida se presentan en las siguientes tablas:

2.10.1. Equipamiento

El equipamiento turístico del cantón incluye: alojamiento, alimentación, operadoras, museos, complejos, granjas turísticas, entre otras de diferentes condiciones y categorías. Cada uno con sus características permite a los visitantes disfrutar de una experiencia única. Cabe mencionar que algunos establecimientos se encuentran en proceso de registro en el Ministerio de Turismo. Las tablas completas del Catastro de Servicios turísticos se pueden consultar en los Anexos del presente documento y en el área de turismo del municipio.

- Alojamiento

Píllaro cuenta con 6 establecimientos de alojamiento, a continuación, se presentan tanto los registrados como los no registrados en el Ministerio de Turismo:

Tabla 51 *Establecimiento de Alojamiento*

#	Nombre	Parroquia	Dirección	Telf.	Clasificación	Registro	Categoría
1	Hostal San Luis	Píllaro centro	Urbina y García Moreno	0998046854	Hostal	Registrado	1 Estrella
2	Hostal San Jacinto	Píllaro centro	Montalvo y Carlos Tamayo	0982845622	Hostal		1 Estrella
3	Hospedero la Casa de los Abuelos	San Miguelito	Vía Inter cantonal Píllaro - Patate. km 3 1/2	0997157720-032878159	Hostería	Registrado	Segunda
4	Hostal el Colibrí	San Miguelito	Quillán, la planta	0979508555 0983294308	Hostal	No registrado	S/R
5	Hostal los Geranios	Barrio Chagrapamba. Presidente Urbina	Presidente Urbina	0995333951	Hostal	No registrado	S/R
6	Burbujas spa-alojamiento	Píllaro Centro	Barrio Pobres millonarios, calle sucre y Choasanguil	0998218107	SPA	No registrado	S/R

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- **Alimentos y bebidas**

Píllaro cuenta una amplia oferta de establecimientos de alimentos y bebidas especialmente de comida típica, además de marisquerías, parrilladas, entre otras. Sin embargo, son pocos los que tienen el registro turístico, en su mayoría se encuentran regulados por el Ministerio de Gobierno y otros en procesos de regulación. En el levantamiento de información se identificaron aproximadamente 78 establecimientos de alimentos y bebidas, la mayor parte de cuarta categoría, mismo que continuamente se encuentran recibiendo capacitaciones por el GAD Municipal de Píllaro, en convenio con otras instituciones, especialmente con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.

Tabla 52 *Establecimientos de alimentos y bebidas*

Establecimiento	Parroquia	Dirección	Telf.	Tipo	Registro
Complejo turístico el porvenir	San Andrés	Parroquia San Andrés, Santa Rita El Porvenir	0985805260	Restaurante	Registrado
Paradero-Cruzpamba	San Andrés	Píllaro-barrio Cruzpamba	0989287643	Restaurante	No registrado
La chorrera	San Andrés	Huapante la playa	0986465611	Restaurante	No registrado
Complejo Municipal Huapante	San Andrés	Parroquia San Andrés, vía a Quito, a 4km orillas del Rio Cutuchi.	0989192146	Complejo turístico	No registrado
Ecofinca María Soledad	San Miguelito	Quillán la Planta	033072720 0989562903	Restaurante Lodge	No registrado
Restaurante Doña Inés	San Miguelito	Quillán la Planta	0986647081	Restaurante tienda de abarrotes	Registrado
" María Etelvina "	San Miguelito	Quillán la Planta	0986246274	Restaurante venta de trucha en fresco	No registrado
El venezolano	Píllaro	Avda. Rumiñahui y calle Nelson Dueñas	032873629	Restaurante	No registrado
Nuevo Oriental Píllaro	Píllaro	Avenida Rumiñahui y calle Nelson Dueñas diagonal al Restaurante el Venezolano	0990512820	Restaurante	No registrado
Restaurante Carlita	Píllaro	Avda. Rumiñahui y calle Nelson Dueñas	0968495966 032873185	Restaurante	No registrado
Pollo Rico	Píllaro	Bolívar y Rocafuerte	0995527040 0990873607	Restaurante	No registrado
Pollos el Campesino	Píllaro	Avda. Rumiñahui y Adolfo Barriga	2873523	Restaurante	No registrado
Heladería Milos	Píllaro	Rocafuerte y Adolfo Barriga	0990836811	Heladería	No registrado

Campi Pollo Asado	Píllaro	Avda. Rumiñahui y Adolfo Barriga	0999273937	Restaurante	No registrado
Pollos de campo	Píllaro	Avda. Rumiñahui y Adolfo Barriga		Restaurante 0995736614	Registrado
Heladería BOGATI	Píllaro	Avda. Rumiñahui y Montalvo	959424410	Heladería	No registrado
La Herradura Cafetería	Ciudad Nueva	Avda. Carlos Contreras, diagonal al Hospital	0982927642	Cafetería - restaurante	No registrado
El mirador Quillán	San Miguelito	Quillán Planta	0981630253	Restaurante	Registrado
La Casita de Paja	San Miguelito	Quillán Planta	0993104767	Restaurante	No registrado
Paradero Niña María de Jerusalén	San Miguelito	Vía inter cantonal Píllaro – Patate	0986721307	Restaurante	No registrado
Cosecha de Tagualó	San Miguelito	Calle 7 barrios, sector Huaynacuri	0995266901 032878227	Restaurante	No registrado
Deliciosas Cholitas Pillareña	San Miguelito	Vía inter cantonal Pillaro - Patate calle inter cantonal y 8 de Septiembre	0981343153	Gastronomía típica	No registrado
Asadero Divino Niño	San Miguelito	Vía inter cantonal Pillaro - Patate, sector Yacupamba antes de la “Y”	032878524	Gastronomía típica	No registrado
El Palacio del Pincho	San Miguelito	Barrio San Vicente, vía inter cantonal Pillaro – Patate.	032874317	Restaurante - asadero	No registrado
Restaurante Rinconcito Criollo	San Miguelito	Barrio San Vicente, vía a San Miguelito a 100 m antes del Parque de Quilimbulo.	0979533303	Gastronomía típica	No registrado
Quinta Pawkar Raymi	San Miguelito	Vía al barrio la Elevación	0962875187	Comida gourmet	No registrado
La Posada del Chagra	Marcos Espinel	Barrio Guanguibana	0986839874	Comida típica	No registrado
Paradero Don Homero	Emilio María Terán	Barrio el pisque, vía inter cantonal Píllaro, Patate, entrada a Quillán.	0988567227	Parrilladas - asados comida típica	No registrado
Paradero Nari Ati	Emilio María Terán	Calle Gabriel Urbina barrio el pisque, vía inter cantonal Píllaro, Patate, entrada a Quillán.	0994503742	Parrilladas - asados comida típica	No registrado
Restaurante y Complejo Monte Verde	Emilio María Terán	Barrio centro valle 3 de Mayo y Río Pucahuayco entrada a Quillán	0992465470	Restaurante comida típica ecuatoriana	Registrado

Las 4 Esquinas Paradero	Emilio María Terán	Barrio centro, Vía inter cantonal Pillaro - Patate	0999353979 0988456447	Restaurante comida típica ecuatoriana	No registrado
Restaurante los Cuyes de Terán	Emilio María Terán	Barrio el pisque, vía inter cantonal Pillaro, Patate.	0981809184	Restaurante comida típica ecuatoriana	No registrado
Restaurante las Delicias de Mama Eva	Emilio María Terán	Barrio el pisque, vía inter cantonal Pillaro, Patate.	0981943692	Restaurante comida típica ecuatoriana	No registrado
Paradero la Garra del Oso	Baquerizo Moreno	Calle principal frente a las oficinas del GAD Parroquial Rural Baquerizo Moreno	0992591546	Restaurante	No registrado
Hueca del Cuy	Presidente Urbina	Tres Esquinas, Parroquia Presidente Urbina	0994052075	Restaurante	No registrado
Cafetería Centro	Ciudad Nueva	Ciudad Nueva, av. Carlos contreras y las Dalías, diagonal al Colegio los Andes	0984723970	Cafetería	No registrado
Supermini A.F.	Píllaro	Rocafuerte 056 y Bolívar	0995212073	Cafetería	No registrado
"Chicken Palace"	Píllaro	Calle. Bolívar Clavijo	0999292834	Restaurante	No registrado
Pollos al gusto	Píllaro	Urbina y Sucre	0997290480	Restaurante	No registrado
Fast Broaster	Píllaro	Bolívar y Carlos Tamayo	0959013220	Restaurante	No registrado
Monteverde	Píllaro	Adolfo Barriga y Urbina	0992465470	Restaurante	No registrado
Asadero el Fogón	Píllaro	Urbina entre Flores y Sucre	0999441731	Restaurante	No registrado
Chifa Mr. G	Píllaro	Av. Rumiñahui y Montalvo		Restaurante	No registrado
Pollo Rico	Píllaro	Rocafuerte y Bolívar	0995527040	Restaurante	No registrado
Marisquería Brisa del Mar	Píllaro	Calle Flores y Fundadores del Cantón	0989157836	Marisquería	No registrado
Chifa Long Teng	Píllaro	Adolfo Barriga y Rumiñahui	0987950989	Comida china	No registrado
Don Rafa y Doña Bachita	Píllaro	Montalvo y F. del Cantón	0980347198	Restaurante	No registrado
Hornados Doña Aidita	Píllaro	Narváez entre Bolívar y Sucre	0985760606	Picantería	No registrado
Pollos D´campo	Píllaro	Avda. Rumiñahui y Adolfo Barriga	032875310	Restaurante	No registrado
El Propio Manaba	Píllaro	Bolívar y Rocafuerte	0988568188	Restaurante	No registrado
Marisquería Costa Grande	Píllaro	Carlos Tamayo y Flores	0985615070	Marisquería	No registrado
Chicken Bros	Píllaro	Sucre y Rocafuerte	0985567832	Restaurante	No registrado

La cocina de leña	Píllaro	Terán entre Sucre y Flores	0982645761	Restaurante	No registrado
El leñador Pillareño	Píllaro	Av. Bolívar vía San Miguelito	0991668778	Restaurante	No registrado
Restaurante Jeremías	Píllaro	Rocafuerte y Montalvo	0939157368	Restaurante	No registrado
Sabor de Hogar	Píllaro	Urbina y Atipillahuzo	0999912492	Restaurante	No registrado
Las Delicias de la Garza	Píllaro	Av. Carlos Contreras y Luis Salina	0992631652	Restaurante	No registrado
Sabor y Tradición	Píllaro	Flores y Rodríguez de Guzmán	0984483767	Restaurante	No registrado
" El Papi"	Píllaro	Rodríguez de Guzmán y Sucre	0998365398	Restaurante	No registrado
Coffe break	Píllaro	Calle Eloina Arcos entre Atahualpa y Coba Robalino	0995404560	Restaurante	No registrado
Marisquería reales tamarindos	Píllaro	Barrio San Juan, calle Urbina y Montalvo	0995965129	Marisquería	No registrado
La Vaca Tuerta	Píllaro	Bolívar y Gertrudis Esparza	0984582501	Parrilladas y pizzería	No registrado
Restaurante San Juan	Píllaro	Av. Rumiñahui y Adolfo Barriga, de la esquina de la Coop. OSCUS giramos a mano derecha.	0962645402	Restaurante	No registrado
Fritadas Doña Marcia	Píllaro	Mercado San Juan, segundo piso	0980086035	Picantería	No registrado
Picantería Doña Charito	Píllaro	Calle Urbina y Bolívar, frente a las farmacias Económicas	0985760606	Restaurante	No registrado
Marisquería Xiomara	Píllaro	Urbina y García moreno, junto al hotel San Luis	0982848471	Marisquería	No registrado
La Esquina de la 24	Píllaro	Fundadores del Cantón y Atipillahuzo	0998779446	Cafetería	No registrado

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- **Agencias de viajes**

En el cantón existe 1 operadora turística y 1 agencias de viajes dual, las cuales están debidamente registradas

- Operadora de turismo Cantu Aventura
- Ecu Explorer

- **Actividades recreacionales**

El cantón Píllaro cuenta con espacios para diferentes actividades recreacionales relacionadas con turismo religioso, cultural, patrimonial, científico y ecoturismo.

Tabla 53 *Actividades recreacionales*

N°	Actividad	Tipo de turismo	Lugar donde se practica
1	Fotografía Participación de la celebración Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	Turismo Religioso	Iglesia Nueva de la Niña María de Jerusalén, Parroquia San Miguelito
2	Fotografía Participación de la celebración Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	Turismo Religioso	Iglesia Antigua de la Niña María de Jerusalén, Parroquia San Miguelito
3	Fotografía /Mirador	Turismo Cultural	Plaza de la Resistencia (Huaynacurí), Parroquia San Miguelito
4	Fotografía/ Trekking	Turismo Cultural	Gruta de la Virgen Niña María, Parroquia San Miguelito
5	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo	Turismo Cultural	Fiesta del Corpus Cristi, Iglesia Central
6	"Fotografía Participación de la celebración Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	Turismo Religioso	Iglesia Central, Parroquia San Andrés
7	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo	Turismo Cultural	Fiestas del danzante de San Andrés, Parroquia de San Andrés
8	Fotografía	Turismo Patrimonial	Camino del Inca, Parroquia San Andrés
9	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo	Turismo Cultural	Fiesta de la Trajería, San José de Poaló
10	Fotografía Visita a talleres artesanales Compra de artesanías	Turismo Cultural	Elaboración de caretas de diablo, Parroquia Marcos Espinel
11	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo	Turismo Cultural	Festividades de San Marcos, Parroquia Marcos Espinel
12	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo	Turismo Cultural	Fiestas en honor a la Virgen del Quinche, Baquerizo Moreno
13	Fotografía	Turismo Cultural	Gruta de la Virgen del Rosario, Parroquia Emilio María Terán
14	Fotografía Participación de la celebración	Turismo Cultural	Carnaval, Parroquia Emilio María Terán

	Presentaciones o representaciones en vivo		
15	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo	Turismo Cultural	Festividad de la Virgen del Rosario, Parroquia Emilio María Terán
16	Fotografía Visita a talleres artesanales Compra de artesanías	Turismo Cultural	Elaboración de las flores secas, Parroquia Emilio María Terán
17	Fotografía Visita a talleres artesanales Compra de artesanías	Turismo Cultural	Elaboración de balones, Presidente Urbina
18	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo"	Turismo Patrimonial	Fiesta de la Diablada Pillareña, Parroquia La Matriz
19	Fotografía Participación de la celebración Presentaciones o representaciones en vivo"	Turismo Cultural	Fiestas de cantonización, Parroquia La Matriz
20	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna	Ecoturismo	Valle de Quillán, Parroquia San Miguelito
21	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna	Ecoturismo	Cascada Siete Chorros, Parroquia San Miguelito
22	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna	Turismo Científico	Bosque Siempre Verde Montano Alto, Parroquia San Miguelito
23	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna	Turismo Científico	Zona de Vida Matorral Húmedo Montano, Parroquia San Miguelito
24	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Gruta del Curiucto, San José de Poaló
25	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Laguna Pisayambo, San José de Poaló
26	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Laguna El Tambo, San José de Poaló
27	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Laguna Rodeococha, San José de Poaló
28	Senderismo Caminata	Ecoturismo	Laguna Patojapina, San José de Poaló

	Observación de flora y fauna Camping		
29	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Laguna de Antejos, San José de Poaló
30	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Sendero Los Arrieros, Marcos Espinel
31	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Turismo Científico	Bosque Montano Alto Quimbana, Marcos Espinel
32	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Laguna Aluleo, Marcos Espinel
33	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Cascada La Toma, Baquerizo Moreno
34	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Cascada El Pugse, Baquerizo Moreno
35	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Cascada el Gran Cañón, Baquerizo Moreno
36	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Ecoturismo	Cascada El Arco Iris, Baquerizo Moreno
37	Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping	Turismo Científico	ACUS (Área de Conservación y Uso Sustentable) Quinuales, Baquerizo Moreno
38	"Senderismo Caminata Observación de flora y fauna Camping"	Ecoturismo	Laguna Saguancocha

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Esparcimiento

Con respecto a las actividades de esparcimiento existen 5 establecimientos entre bares y discotecas:

Tabla 54 Establecimientos de esparcimiento

No.	Nombre Establecimiento	Parroquia	Dirección	Telf.	Tipo de lugar de esparcimiento
1	New Ways	Píllaro	Urbina entre Flores y Sucre	0992516565	Discoteca
2	El Viejo Molino	Píllaro	Atipillahuazo y Bolívar	0958786168	Discoteca
3	Bar Baroja	Píllaro	Barrio el Belén calle Hnas. Coba Robalino y Atahualpa	0987382799	Bar karaoke
4	El Infi	Píllaro	Bolívar y Fundadores del Cantón		Lounge Bar
5	Mojito Discoteca	Píllaro	Fundadores del cantón y Héroes del 41	0978990435	Discoteca

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Museos

Por el valor histórico que tiene Píllaro este se ve representando en un museo y un centro cultural:

Tabla 55 Museos del cantón

No.	Establecimiento	Parroquia	Dirección	Telf.	Tipo de obras expuestas
1	Museo Rumiñau	San Miguelito	Barrio San Juan, Vía a la Comuna.	0991640303	En este sitio podemos apreciar restos arqueológicos como: vasijas, computeras, objetos líticos, osamentas, artículos coloniales y republicanos, entre otros, complementada con información acerca de los relatos orales históricos locales
2	Casa el Pacto	Píllaro	Calle Fundadores Del Cantón, Barrio Cochaló - El Carmen	032874722 0958864273	Galería de arte cuya temática gira alrededor de la Diablada Pillareña, así como es un espacio de interacción pluricultural donde se ejecutan diversas manifestaciones artísticas comprometidas al desarrollo personal y comunitario

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Complejos turísticos

Cabe destacar que en Píllaro existen complejos turísticos que ofrecen diferentes actividades para quienes visitan el cantón.

Tabla 56 Complejos turísticos del cantón

No.	Nombre Establecimiento	Parroquia	Dirección	Telf.	Registro	Servicios
1	Complejo Municipal Huapante	San Andrés	San Andrés	0989192146	No registrado	Piscina - Hospedaje - Alimentación
2	Complejo la Chorrea	San Andrés	San Andrés	0986465611	No registrado	Pesca Deportiva - Restaurante
3	Complejo el Olimpo	Ciudad Nueva	Avenida. Rumiñahui y Mons. Abel Vázcones	032873789 0984697430 0992714807		Piscinas - Sauna - Turco -Hidromasaje - Canchas Deportivas - Áreas Verdes - Plaza de Toros - Hipódromo - Laguna - Tarabita - Asaderos - Area de Pic Nic
4	Complejo Turístico Monte Verde	Emilio María Terán	Barrio el Centro, calle 3 de Maayo y Río Pucahuayco	0992465470	Registrado	Áreas Verdes, Espacios Recreacionales, Piscina, Canchas, Exposición De Artesanías, Restaurante Con Almuerzos Con Bufete De Ensaladas Y Los Sábados Y Domingos Con Platos A La Carta
5	Complejo Valle Del río	Baquerizo Moreno	Sector Plazuela, km 12 Vía Píllaro-Patate	099 299 3910	Registrado	Restaurante (Pescados Y Mariscos - Restaurantes De Carnes – Comida Vegetariana), Areas Recreativas (Pesca Depótiva - Canchas Deportivas - Sauna - Turco Hidromsaje)

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Artesanos

La artesanía está arraigada a la cultura del cantón, generando actividades laborales muy variadas.

Tabla 57 Artesanos presentes en el cantón

No.	Nombre	Parroquia	Productos o servicios
1.	Gus Arte	San miguelito	Santos, duendes.
2.	Arte Bonilla	Píllaro	Peinillas, floreros, botellas
3.	Satema	San miguelito	Cuadros
4.	Tejidos Pelucha	San miguelito	Chambras, gorras, chalinas
5.	Pato Barato	Ciudad nueva	Helados, vinos
6.	Caretas de Velasco	Ciudad nueva	Caretas de la diablada pillareña, recuerdos, souvenirs
7.	Legión Pillareña	Píllaro	Máscaras
8.	Aron diseño en Cuero	Píllaro	Correas, carteras
9.	Balones Galora	Presidente Urbina	Balones
10.	Balones Gaby	Presidente Urbina	Balones
11.	Balones Oscar	Presidente Urbina	Balones
12.	Pirotecnia Manobanda	San Miguelito	Fuegos pirotécnicos
13.	Taller Robalino	San Miguelito	Guitarras, charangos, arpas.
14.	Guitarras Robayo	San Miguelito	Guitarras, charangos, arpas.
15.	DISFLOR	Emilio María Terán	Flores secas
16.	Prossec Flor	Emilio María Terán	Flores secas

17.	Ebanistería - Carpintería Robayo	San Miguelito	Instrumentos musicales de cuerda, juegos de dormitorio, muebles.
18.	Instrumentos musicales Viteri	San Miguelito	Instrumentos en cuerda
19.	La casa de la Guitarra	San Miguelito	Guitarras, charangos, arpas.
20.	Arlin Tex	Pillaro	Sacos de lana
21.	Talabartero	Pillaro	Monturas
22.	Talabartero	Pillaro	Monturas
23.	Pirotecnia el Maestro	San Miguelito	Fuegos pirotécnicos
24.	Pirotecnia las Galaxias	San Miguelito	Fuegos pirotécnicos
25.	Arte y tradición Junior	Marcos Espinel	Máscaras diablos
26.	Material didáctico y juguetería		Reglas, rompecabezas
27.	Canastos	San Miguelito	Canastos
28.	Balones Molina	Pillaro	Balones
29.	Vinos María	San Miguelito	Vinos, empanadas
30.	Vivi's Flores Secas	Pillaro	Flores secas
31.	Calzado Sagitario	Presidente Urbina	Calzado
32.	Trabajos en Madera	San José de Poaló	Estribos, cucharas de palo, etc.
33.	Taller de arte Achararay	Ciudad nueva	Caretas diablada pillareña
34.	Casa cultural el Pacto	Pillaro	Elaboración de las caretas
35.	Taller de arte Kusulunku	Pillaro	Caretas de la diablada pillareña, mascarillas repujadas en cuero, pinturas en óleo, etc.

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Granjas Agroturísticas

La variedad climatológica se expresa con diversas producciones agrícolas que resulta un potencial turístico para desarrollar estas actividades en las granjas turísticas que posee Pillaro.

Tabla 58 Granjas agroturísticas

No.	Nombre Establecimiento	Parroquia	Dirección	Telf.	Servicios
1	Granja Integral la Frambuesita	Presidente Urbina	Parroquia Presidente Urbina, barrio Penileo	0983285044	Cosecha
2	Granja los Geranios	Presidente Urbina	Parroquia Presidente Urbina, barrio Chagrapamba	0992401666	Caminata Cosecha Animales
3	Finca Agroturística 7 Chorros	Emilio María Terán	Emilio María Terán Quillán Alemania	0991404017	Caminata Senderismo Animales Cosecha

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- **Transporte terrestre**

Píllaro dispone de transporte interprovincial e Inter cantonal; y dentro del cantón cuenta con un sistema de transporte que permite la movilización con facilidad a todas las parroquias; existen cooperativas de taxis, autobuses y camionetas.

Tabla 59 Cooperativas de transporte presentes en el cantón

No.	Compañías	No. de unidades	Modalidad de Transporte	Frecuencia	Turnos	Teléfonos
1	Cooperativa Santa Teresita	60	Intra cantonal	Píllaro - Ambato y viceversa	100	32873134
			Intra provincial	Píllaro - Quito y viceversa	13	
			Intra cantonal	Píllaro - Baños y viceversa	6	
2	Cooperativa Píllaro	20	Inter provincial	Píllaro - Ambato y viceversa	60	32873125
			Intra provincial	Píllaro - Quito y viceversa	66	
			Intra cantonal	Píllaro - Latacunga y viceversa	4	
3	Compañía Transs Huapante	8	Inter provincial	Píllaro - Salcedo y viceversa	92	995660538
4	Compañía José María Urbina	23	Intra cantonal	Píllaro-San Miguelito-Terán-Baquerizo y viceversa	50	980484467
				Píllaro-presidente Urbina-Andahualo y viceversa	56	
				Píllaro-San Andrés-Huapante grande y viceversa	86	
				Píllaro-Yatchil y viceversa	28	
				Píllaro-Andahualo y viceversa	56	
5	Compañía General Rumiñahui	14	Taxi	No	No	997568170
6	Compañía Cerro Hermoso	26	Taxi	No	No	985313103
7	Compañía el Pablito	8	Taxi	No	No	980028362
8	Compañía New Taxis	9	Taxi	No	No	991684082
9	Cooperativa Pisayambo	73	Doble cabina	No	No	984390159
10	Cooperativa Amistad y Servicio	42	Doble cabina	No	No	967305967
11	Cooperativa Pillareñita	50	Doble cabina	No	No	994241993
12	Cooperativa Bella Ciudad de Píllaro	65	Carga liviana	No	No	32873178
13	Cooperativa Niña María	62	Carga liviana	No	No	998690667
14	Cooperativa los Siete Barrios	17	Carga liviana	No	No	990469215
15	Cooperativa la Victoria	29	Carga liviana	No	No	991706912
16	Compañía Princesa Paccha	13	Escolar	No	No	991022993

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.10.2. Instalaciones

Las instalaciones son indispensables para que la experiencia del visitante sea completa, a continuación, se detalla con los que cuenta el cantón, las cuales se dividen en: generales de montaña, infraestructura; y que en general su estado requiere de adecuaciones, como lo muestra el siguiente análisis:

- Instalaciones de montaña: Mirador

Existe 2 miradores en el cantón: Huaynacurí y Niña María; donde se puede disfrutar del paisaje, flora y fauna del sector.

- Instalaciones de montaña: Senderos

En Píllaro se han identificado 5 sectores que tienen potencial para la adecuación de un sendero:

1. Sendero ACUS Quinuales
2. Sendero Poyguio Uku Quillán
3. Sendero Quillán
4. Sendero Sigse
5. Sendero Arrieros
6. Sendero Quapac Ñan

En la siguiente tabla se realiza una valoración de estos para su análisis según la escala de calificación que se presenta:

Bueno: de 9 a 7 puntos.

Regular: de 6 a 4 puntos.

Malo: de 3 a 2 puntos.

Pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 60 Calificación de senderos

Indicador	Cumple	No cumple
Señalización		0
Limpieza		0
Seguridad		0
Condiciones físicas adecuadas		0
No afecta el hábitat de los animales	0	
No afecta el paisaje natural	1	
Comienza y termina el mismo sitio		0
Poseen un croquis		0
Tiene barreras de protección a los lados		0
TOTAL	1	
CALIFICACION		PÉSIMO

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

En resumen, las instalaciones identificadas y calificadas previamente en una matriz de evaluación de instalaciones de montaña presentan el siguiente análisis:

Tabla 61 Resumen de calificación instalaciones de montaña

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
De montaña	Miradores	2			x	
	Senderos	5				x

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Instalaciones generales: Piscinas

Ciertos complejos turísticos ofrecen piscina, que incluyen sauna, turno y otros servicios para la práctica de natación y otras actividades en espacios abiertos o cerrados, estos son:

1. Complejo Recreacional el Olimpo
2. Complejo Monte verde
3. Agua Azul
4. Complejo Municipal Huapante
5. Aqualandia

En general las piscinas se califican en la siguiente escala:

Bueno: de 17 a 11 puntos.

Regular: de 10 a 5 puntos.

Malo: de 4 a 2 puntos.

Pésimo: de 1 a 0 puntos.

Tabla 62 Calificación general piscinas

Indicador	Cumple	No cumple
Limpieza en general	1	
Limpieza e higiene del agua	1	
Señalización		0
Accesibilidad	1	
Material antideslizante cerca de la piscina	1	
Gradas o escaleras de acceso a la piscina	1	
Material de la piscina en buen estado	1	
Salvavidas (persona) certificado		0
Boya salvavidas con cuerda		0
Personal capacitado en primeros auxilios	1	
Barra para respirar		0
Boquillas de inyección (lugar donde entra el agua previamente tratada)	1	
Capacidad de carga establecida		0
Desnador (rendija que permite eliminar material flotante)	1	
Debe contar con un desnivel	1	
Permiso de operación	1	
TOTAL	11	
CALIFICACION	BUENO	

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Juegos infantiles

En los parques principales de cada parroquia del cantón existe un espacio físico con elementos adecuados para niños en las que pueden divertirse, a continuación, se presenta en análisis de estos espacios con la siguiente escala de calificación:

- **Bueno:** de 8 a 7 puntos.
- **Regular:** de 6 a 4 puntos.
- **Malo:** de 3 a 2 puntos.
- **Pésimo:** de 1 a 0 puntos.

Tabla 63 Calificación general juegos infantiles

Indicador	Cumple	No cumple
Material en buen estado, no oxidado, ni roto, ni dañado	1	
No hay piezas sueltas	1	
Calendario de mantenimiento		0
Limpieza	1	
Señalización	1	
Cartel informativo de normas de uso y mercado objetivo de uso		0
Si tiene material de relleno con material anti-impactos	1	
Barandillas y barreras de protección	1	
TOTAL		6
CALIFICACION		REGULAR

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Instalaciones generales: Gimnasios

Existen 3 gimnasios, ubicados en la cabecera cantonal de Píllaro que tienen la siguiente calificación:

- **Bueno:** de 11 a 9 puntos.
- **Regular:** de 8 a 5 puntos.
- **Malo:** de 3 a 2 puntos.
- **Pésimo:** de 1 a 0 puntos.

Tabla 64 Calificación general gimnasios

Indicador	Cumple	No cumple
Limpieza e higiene del local	1	
Limpieza de máquinas	1	
Limpieza e higiene de baños	1	
Señalización	1	
Accesibilidad	1	
Presencia de Lockers	1	
Entrenadores certificados	1	
Botiquín de primeros auxilios	1	

Registro de usuarios	1	
Capacidad de carga establecida		0
TOTAL	9	
CALIFICACION	BUENO	

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.10.3. Otras instalaciones deportivas

Mencionar el Coliseo General Rumiñahui, Estadio Santiago de Píllaro, otros estadios redacción, cancha de césped sintético, canchas de uso múltiple

Tabla 65 *Otras instalaciones deportivas*

Canchas de futbol	Canchas de futbito	Canchas de uso múltiple	TOTAL
20	14	25	61
TOTAL			61

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.10.4. Otras instalaciones (peluquerías, spa, centros de masajes, saunas, turcos)

En otras instalaciones Píllaro cuenta con: 25 peluquerías, 1 SPA, centros de masajes, saunas, turcos, etc. En resumen, las instalaciones generales identificadas y analizadas previamente se detalla a continuación:

Tabla 66 *Otras instalaciones*

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Generales	Piscinas	5	x			
	Juegos infantiles	8		x		
	Gimnasios	3	x			
	Otras instalaciones deportivas	4	x			
	Otras instalaciones	61	x			

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

2.11. Infraestructura

En lo relacionado a la infraestructura se analiza información sobre transporte, comunicaciones, sanidad, y energía, que se muestra a continuación:

Tabla 67 Infraestructura del cantón

Categoría	Tipo	Subtipo	Información	
Transporte	Terrestre	Red de carreteras	Nombres: Terminal Terrestre del cantón Santiago de Píllaro	
		Servicios para el auto (turismo)	Número: 0	
		Señalización	Tiene/no tienen: SI	
		Terminales de buses	Número: 30	
		Redes ferroviarias	Número: NO APLICA	
		Gasolineras	Número: 5	
		Red de calles identificadas	Tiene /no tiene: SI	
	Aéreo	Aeropuertos		Nombres: Tiene/no tienen oficinas de información turística: Tiene/no tienen servicios de alimentación y bebidas: Distancia:
			Aerolíneas	Nombre:
				Itinerarios: Frecuencias:
		Otros Servicios aéreos	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Acuático	Puerto		Tiene /no tiene: NO TIENE
			Terminal de pasajeros	Tiene /no tiene:
		Cruceros	Nombre:	
Itinerarios: Frecuencias:				
Comunicaciones	Postales	Código postal	Código postal:	
	Telegráficos	Telégrafo	Tiene /no tiene:	
	Telefónicas	Servicio telefónico fijo y móvil	Nombres: CNT	
		Hotspots	Número	
	Internet	Operadoras	Nombres: CLARO-MOVISTAR-TUENTI-CNT-CLICK NET-DATAIR	
Sanidad	Agua	Potable	Tiene /no tiene: TIENE	
		Entubada	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Tratada	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Pozo	Tiene /no tiene: TIENE	
		De lluvia	Tiene /no tiene: TIENE	
		No existe	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Otros	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Alcantarillado	Público	Tiene /no tiene: TIENE	
		Pozo	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		No existe	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Otro	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Recolección de basura	Vehículos recolectores	Número: 3	
		Días y Horarios	LUNES A DOMINGO	
Salud	Hospitales	Número: 1		
	Farmacias	Número: 20		
	Clínicas	Número: 2		
	Centros de Salud	Número: 5		
Energía	Luz	Interconectada	Tiene/no tienen: TIENE	
		Generador	Tiene/no tienen: NO TIENE	
		Energía Alternativa	Tiene/no tienen: NO TIENE	
		No existe	Tiene/no tienen: NO TIENE	
		Otros	Tiene/no tienen: NO TIENE	
	Combustibles	Empresas de gas	Número: 3 DISTRIBUIDORAS	

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO

3.3. Análisis externo

3.3.1. Análisis de la Demanda

Para realizar este análisis se deben observar y estudiar la demanda histórica, es decir, las estadísticas de turismo internacional, nacional y local.

- Demanda Turística Internacional

Según la Organización Mundial de Turismo – OMT, “el 2018 cerró con 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales (+6%) por encima del crecimiento de la economía mundial (3,7%). Para 2019, en base a las tendencias actuales, las perspectivas económicas y el índice de confianza de la OMT, se prevé que las llegadas internacionales crecerán entre un 3% y un 4%”. AME (2020). A continuación, se desglosan las llegadas internacionales por área geográfica durante el 2018:

Tabla 68 *Demanda turística internacional*

Europa	Asia y El Pacífico	Las Américas	África	Oriente Medio
• 713 millones		• 217 millones		
• Europa meridional y mediterránea +7%	• 343 millones	• América del Norte +4%	• 67 millones	
• Europa central y oriental +6%	• Noreste de Asia +6%	• América del Sur +3%	• África del Norte +10%	• 64 millones
• Europa occidental +6%	• Sur de Asia +5%	• América Central 2%	• África subsahariana +6%	• Oriente Medio +10%
	• Oceanía +3%	• Caribe 2%		

Fuente: A partir de Villacrés, G. (AME, 2020, citando a OMT – 2019)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

Se observa que en el 2018 en Europa se tuvo un incremento de llegadas internacionales ocasionado por las temporadas altas; mientras que en Asia y el Pacífico las llegadas internacionales tuvieron un aumento del 5% y 6%, en lo que respecta de África se fue incrementado de 6% al 10 % dependiendo de la temporada. En cuanto a Las Américas tuvo incrementos de 3% y 4 % y una baja de 2% en América Central y el Caribe. (OMT, 2019)

Con estos antecedentes el **2019** fue un año consecutivo de crecimiento con +4%, obteniendo 1.500 millones de llegadas de turistas internacionales; siendo Oriente Medio la región que lideró el crecimiento de llegadas internacionales, como se observa en el siguiente gráfico:

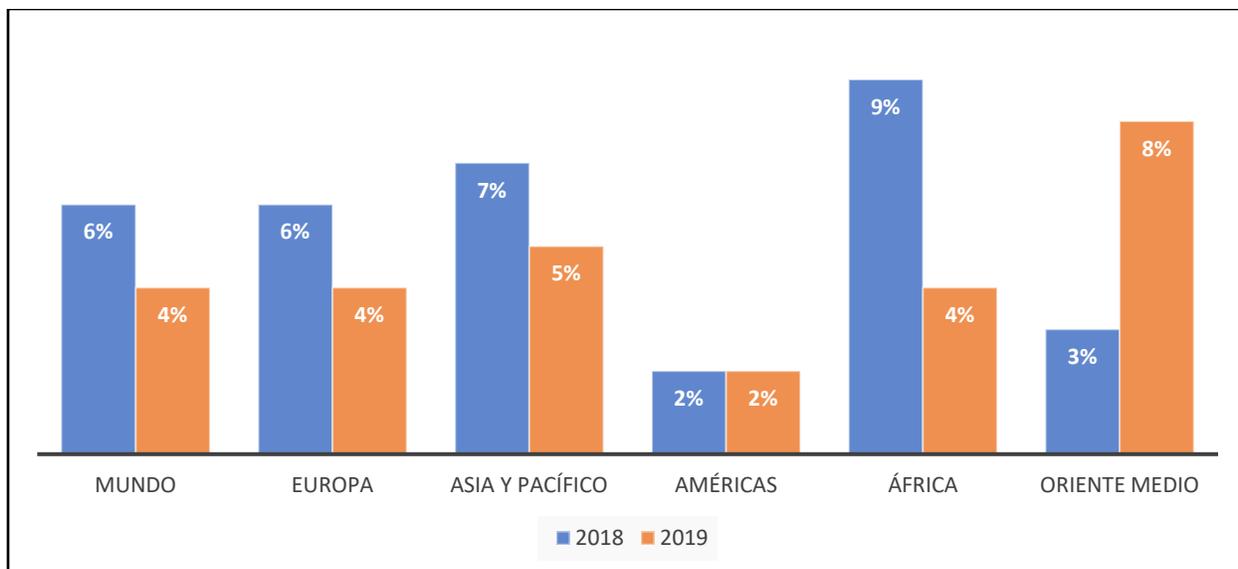


Gráfico 6 Crecimiento de turismo internacional
Fuente: (OMT, 2020)

Mientras que de los 10 principales mercados emisores, en el 2019 Francia lideró el crecimiento de gasto turístico con un +11%, lo que reflejó un optimismo cauteloso de cara al 2020. Sin embargo, este optimismo se fue disipando a inicio del **2020** con la aparición de la emergencia sanitaria, y con ello también social y económica sin precedentes. Según el Barómetro de la OMT (2020) el turismo fue uno de los sectores más afectados con los aviones en tierra, hoteles cerrados y restricciones de viajes en prácticamente todos los países del mundo. (OMT, 2020)

La pandemia de COVID-19 redujo las llegadas de turistas internacionales en el primer trimestre de 2020 a una fracción de lo que eran hace un año. Los datos disponibles por la OMT apuntaron a un descenso del 22% en el primer trimestre de 2020, habiéndose reducido las llegadas en marzo en un 57%. Esto se traduce en una pérdida de 67 millones de llegadas de turistas internacionales y alrededor de 80.000 millones de USD en ingresos. Además, entre 100 y 120 millones de puestos de trabajo están en peligro. (OMT, 2020)

Para el 2021 el impacto devastador de la pandemia de COVID-19 en el turismo mundial continúa, con datos que muestran una caída en enero del 87% del número de llegadas de turistas internacionales en comparación con 2020. La perspectiva para el resto del año sigue siendo incierta.

Es con mucho el peor resultado de la serie histórica de turismo internacional desde 1950 y pondría un final abrupto a diez años de crecimiento sostenido desde la crisis financiera de 2009. El futuro sigue siendo altamente incierto, los escenarios actuales apuntan a caídas de entre el 58% y el 78% en las llegadas para el año, dependiendo del progreso de la contención, de la duración de las restricciones de viaje y el cierre de fronteras.

- Demanda turística nacional

Para el análisis de la demanda turística nacional se consideran los datos estadísticos del Ministerio de Turismo, publicados en la página de esta cartera de estado, con la información obtenida se presenta la siguiente tabla:

Tabla 69 *Llegadas de extranjeros al Ecuador 2013-2020*

Año	Número de Extranjeros
2013	1.364.057
2014	1.556.991
2015	1.544.463
2016	1.418.159
2017	1.608.473
2018	2.428.536
2019	2.043.993
2020	(enero) 150.426

Fuente: A partir de Flores, G. (AME, 2020, citando a MINTUR – 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

Años tras año la llegada de turistas extranjeros ha tenido un relativo crecimiento, excepto en 2016 que se registró un descenso por efectos del terremoto. Mientras que en 2019 existió un decrecimiento de la llegada de turistas extranjeros por factores de la economía mundial y la huelga nacional de octubre.

Como se puede apreciar debido a la pandemia del COVID-19 los datos de llegadas de turistas internacionales muestran resultados negativos, y por las consideraciones actuales no es posible considerar estimaciones, ni que las tendencias en los perfiles de los turistas se mantengan.

- Demanda turística local

Es importante que el destino cuente con información de la demanda turística ya que esto permite tener referencia del crecimiento turístico del cantón y a la vez generar estrategias para su fortalecimiento. Para el análisis de la demanda local el cantón Santiago de Píllaro no se cuenta con estadísticas turísticas constantes que permitan un análisis de su demanda actual, por lo que se considera es la información disponible en las entradas la Parque Nacional Llanganates, con las que se realizó un pronóstico del mercado potencial, observando que en este periodo se tendrá un decrecimiento de – 74,49%

Tabla 70 *Número de visitantes*

Año	Número de visitantes		
	Nacionales	Extranjeros	Total
2015	16662	108	16770
2016	16756	121	16877
2017	16525	118	16643
2018	13413	163	13576
2019	14985	106	15091
2020	10686	0	10686
2021	11007	49	11056
2022	9427	16	9442
2023	7973	-21	7952
2024	6893	-62	6831
2025	5144	-79	5065
2026	4371	-93	4278

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

Además, en el Estudio del Perfil del Turista y Visitante a la Diablada Pillareña, (CFIT, 2018) se evidenció los siguientes resultados:

- La edad de los visitantes de las festividades de la diablada pillareña en el 2018 oscila entre los 15 y los 85 años, con una media de 35 años.
- Los visitantes correspondieron a ciudadanos ecuatorianos y extranjeros. De los extranjeros, la mayoría son: colombianos, franceses, estadounidenses e italianos.

Tabla 71 *Procedencia de visitantes*

País de residencia	Frecuencia	Porcentaje	Factor expansión	Población estimada
Colombia	4	1,1%	4	16
Estados Unidos	2	0,6%	4	8
Francia	3	0,9%	6	18
Ecuador	340	97,1%	30	10.200
Italia	1	0,3%	6	6
Total, por día	350	100%		10.248

Fuente: Centro de Fomento e Innovación Turística de Tungurahua 2018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

En cuanto a los visitantes nacionales se obtiene que la procedencia de los visitantes es de las provincias de: Azuay, Bolívar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Guayas, Imbabura, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Pichincha y santa Elena. Los resultados reflejaron que la mayor afluencia de visitantes de la provincia de Pichincha, seguida por la provincia de Cotopaxi y Chimborazo.

Además, en los resultados se evidenció que alrededor del 63% de las personas visitaron por primera vez Píllaro durante la Diablada Pillareña. En cuanto al gasto medio de cada visitante asciende a 70 USD por día, siendo los visitantes provenientes de Francia y Estados Unidos de América los que mayor gasto realizaron diariamente. Tomando esos datos como referencia se estima que la

Diablada Pillareña en el 2018 dejó 52.330 USD en establecimientos de alojamiento, 518.217 USD en alimentación y 611.300 USD en servicios de diversión. En total se estima que la actividad económica durante la Diablada Pillareña (2018) ascendió a 1.181.847 USD. En cuanto a los medios de comunicación los resultados mostraron que se conoció de la Diablada Pillareña por Amigos y/o Familiares, seguido de programas de televisión y publicidad en prensa.

En lo referente a las preferencias de hospedaje, la mayoría de los visitantes de la Diablada Pillareña no se hospedaron, es decir, son visitantes del día. Quienes se hospedan, pernoctan desde 1 a 2 noches, principalmente los extranjeros. En el caso de turistas nacionales, se hospedan por dos noches. En preferencias de gastronomía, se observó que predomina la comida local y típica, seguido de los mercados y restaurantes de comida rápida.

Las actividades realizadas durante la Diablada Pillareña (2018) son: paseos por la ciudad, además de visitar la Feria Artesanal y Gastronómica.

Tabla 72 *Actividades de los visitantes durante la diablada Pillareña*

Actividades en Píllaro	Nacionalidad	
	Nacional	Extranjero
Paseo por la ciudad	50%	24%
Visita al centro Turístico Quillán	6%	17%
Visita a la feria Artesanal y gastronómica	12%	21%
Vista al parque Nacional Llanganates	6%	10%
Visita a los descansos de las partidas de las Diablas Pillareñas	12%	7%
Visita a Granjas Agroturísticas	2%	7%
Visita a la Plaza de la Resistencia indígena	4%	10%
Visita a complejos y/o paraderos turísticos	3%	3%
Otras	5%	0%

Fuente: Centro de Fomento e Innovación Turística (CFIT, 2018)

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

Igualmente, durante las salidas de campo en el levantamiento de la línea base del presente Plan Cantonal de Turismo se levantó información de la procedencia y llegada de visitantes en los prestadores turísticos, los meses previos a la pandemia del COVID-19, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 73 *Información de visitantes en prestadores turísticos*

Establecimiento	Procedencia de visitantes	Promedio de visitantes (fin de semana)	Gasto promedio
La hueca del cuy	Quito, Puyo, Ambato, Salcedo, Machachi, Latacunga	100	De \$18 a \$20
Hospedaje Los Geranios	Guayaquil, Quito, Loja, Ambato, Francia, España, Holanda	12	\$25 (la noche)
Paradero Cruz pamba	Salcedo, Quito, Ambato, Latacunga	180	De \$20 a \$25
Bar karaoke Barba roja	Ambato, Puyo, Baños, Salcedo	80	De \$20 a \$30

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

- **Levantamiento del perfil del turista**

• **Perfil del turista internacional**

El Ministerio de Turismo en su sitio web (turismo en cifras) presenta información del perfil de turistas internacionales de diferentes países que llegan a Ecuador, de los cuales se selecciona aquellos mercados que llegaron a Píllaro en la Diablada Pillareña (2018) de acuerdo con los resultados presentados anteriormente, y se determinan variables dentro del perfil a ser analizados, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 74 Perfil del turista internacional

País	Colombia	Francia	Estados Unidos
Llegadas al Ecuador (2017)	300.623	23.290	220.613
Rango etario	20 a 29 años	20 a 29 años	60 años y más
Gasto promedio de viaje en Ecuador (USD)	Menos de 1000 USD (37% gasto en alojamiento)	Menos de 1000 USD (32% gasto en alojamiento)	De 1000 USD a 1999 USD (30% gasto en alojamiento)
Motivo de viaje	Vacación, recreo u ocio Visita a familiares o amigos Negocios	Vacación, recreo u ocio Visita a familiares o amigos Negocios	Vacación, recreo u ocio Negocios
Principal actividad que realizan	Turismo cultural	Turismo cultural	Turismo cultural
Uso de paquetes turísticos	No adquiere	Los paquetes "All inclusive" representan el 43,6%	Los paquetes "All inclusive" representan el 60,2%
Número de personas que incluye el grupo de viaje	Viaja solo (53%)	De los turistas que viajan acompañados, en promedio, conforman un grupo de 3 personas.	De los turistas que viajan acompañados, en promedio, conforman un grupo de 4 personas.
Medio de información para planificar el viaje	El 85,9% de turistas se basan en internet y el consejo de familiares y amigos para planificar su viaje.	El 72,9% de turistas se basan en internet y el consejo de familiares y amigos para planificar su viaje.	El 75,1% de turistas se basan en internet y consejos de familiares, amigos y conocidos, para planificar su viaje.

Fuente: MINTUR (2018)

Elaborado por: Equipo Consultor (2021)

De los perfiles de turistas internacionales analizados se concluye:

- Todos los mercados realizan turismo cultural.
- El grupo etario de los mercados se encuentra mayoritariamente entre 20 a 29 años. A excepción de Estados Unidos que tiene un rango etario de 60 años y más.
- Colombia no usa paquetes turística en su visita a Ecuador.
- Estados Unidos es el que más gastan en el país (+ \$1.000).
- Los viajeros de Colombia viajan solos; mientras quienes son originarios de Francia y Estados Unidos viajan acompañados por un grupo de 3 a 4 personas.

Considerando el motivo de visita, se evidencia que en el cantón cumple con la oferta de turismo cultural, que se adapta al perfil de los mercados internacionales mencionados, ya que se puede

ofertar toda la cultura e historia que encierra a Píllaro, Ciudad Leyenda, además, cuenta con festividades de interés nacional e internacional que conjuga con sus atractivos naturales, donde se puede realizar diversas actividades, como: trekking, pesca deportiva, observación de flora y fauna, entre otros. También el cantón posee varios prestadores turísticos para satisfacer las necesidades de estos mercados; y de esta manera el destino se beneficia con la afluencia de turistas internacionales.

- **Perfil del turista nacional**

Tabla 75 Perfil del turista nacional. Diablada Pillareña 2018

Variables	Datos
Procedencia	Pichincha (38.8%) Tungurahua (32.9%) Cotopaxi (10.3%) Chimborazo (4.7.%) Azuay (3.2%) Guayas (2.9%) Pastaza (1.2%) Imbabura (0.9%) El Oro (0.9%) Los Ríos (0.9%) Manabí (0.6%) Morona Santiago (0.6%) Bolívar (0.6%) Napo (0.3%) Orellana (0.3%) Santa Elena (0.3%) Santo Domingo de los Tsáchilas (0.3%) Carchi (0.3%)
Nivel de Instrucción y perfil ocupacional de los visitantes	Primeria (8%) Secundaria (40%) Superior (43%) Postgrado, masterado y doctorado (7%) Carrera Técnica completa (2%)
Perfil ocupacional	Profesional / Ejecutivo (14%) Estudiante (25%) Empleado (público o privado) (32%) No trabaja (4%) Trabajo independiente / comerciante (19%) Obrero (1%) Jubilado (5%)
Gasto estimado	Diversión (\$19) Alimentación (\$15) Alojamiento (\$15) Gasto total (\$50)
Preferencia de hospedaje	Hospedaje en Píllaro (6%) Hospedaje en ciudades vecinas (3%) Casa de amigos o familiares (10%) No se va a hospedar (81%)
Hospedaje previa reservación	Si 4(6%) No (54%)

Actividades que realiza en Píllaro	Paseo por la ciudad (50%) Visita a centros turísticos Quillán (6%) Visita a feria artesanal y gastronómica (12%) Visita a Parque Nacional Llanganates (6%) Visita a Granjas Agroturísticas (2%) Visita descansos de las partidas de la Diablada Pillareña (12%) Visita a Plaza de la resistencia indígena (4%) Visita a complejos o paraderos turísticos (3%)
Medio de información para planificar el viaje	El 85,9% de turistas se basan en internet y el consejo de familiares y amigos para planificar su viaje.

Fuente: Centro de Fomento e Innovación Turística de Tungurahua 2018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2021)

En la tabla anterior se puede observar 8 variables para construir el perfil del visitante nacional del cantón, cabe mencionar que este perfil en la actualidad es de suma importancia, ya que por motivos de la pandemia COVID – 19, y sus afectaciones al sector turístico, el turismo internacional esta en proceso de reactivarse, sin embargo, el turismo nacional ha tomado fuerza ya que se ha convertido en la primera opción en la reactivación turística del destino.

Píllaro posee un sin número de prestadores turísticos que ofrecen actividades al aire libre, lo cual es muy demandado en la actualidad, es decir que tiene la capacidad de adaptarse a las nuevas necesidades de espacio abiertos para el visitante. Finalmente, es importante una coordinación y planificación que permita receptor datos mensuales de la llegada de visitantes al cantón, de esta manera se contará con datos reales para establecer estrategias adecuadas especialmente en marketing y posicionamiento del destino.

3.3.2. Análisis de la competencia en el contexto local, provincial, regional y nacional

Dentro de la oferta turística de Píllaro se considera distintos tipos de turismo que les permite ser competitivos en el mercado, este cantón se caracteriza por su productividad agrícola y ganadera, su turismo religioso, agroturismo y turismo de naturaleza; también posee una variada gastronomía, y sus fiestas más importantes, en la que destaca la diablada pillareña del 1 al 6 de enero de cada año. Además, la flora y fauna de sus páramos hacen de este destino un lugar ideal para disfrutar de la naturaleza. Su clima variado y sus complejos turísticos son lugares de ocio y diversión para sus visitantes; otro de sus principales atractivos es el Parque Nacional Llanganates que posee una diversidad de flora y fauna endémicas de la zona.

En base a la oferta turística anteriormente mencionada se considera el análisis de la competencia tanto directa como indirecta de cantones cercanos que poseen similares productos turísticos; de esta manera se determina las oportunidades que tiene el cantón en el mercado turístico, como se muestra a continuación:

Tabla 76 *Análisis de la competencia*

Tipo de competencia	Tipo de turismo	Nombre	Ubicación	Servicios	Tarifa por PAX	
Directa	Turismo rural	Cantón Cevallos	Sector centro-sur de la provincia de Tungurahua	Alimentación Granjas agroturísticas Tiendas de calzado ferias	\$10 - \$25 \$10 \$25 - \$80	
		Cantón Patate	Cantón de la provincia de Tungurahua	Alimentación Complejos turísticos Granjas agroturísticas pesca deportiva caminatas camping ferias	\$10 - \$30 \$30 \$10 \$6 \$5 - \$10	
		Cantón Pelileo	Se localiza al centro de la Región interandina del Ecuador	Alimentación Complejos turísticos pesca deportiva caminatas ferias	\$8 - \$20 \$15 \$6	
		Cantón Quero	Cantón de la provincia de Tungurahua	Complejos turísticos rurales cabalgatas caminatas	\$10 \$5	
Indirecta		Cantón Ambato	Se localiza al centro de la Región interandina del Ecuador, capital de la provincia de Tungurahua	Alimentación Hospedaje caminatas ferias	\$5 - \$25 \$30 - \$100	
Directa		Agro turismo	Cantón Patate	Cantón de la provincia de Tungurahua	Alimentación Complejos turísticos Granjas agroturísticas pesca deportiva caminatas camping ferias	\$10 - \$30 \$30 \$10 \$6 \$5 - \$10
			Cantón Cevallos	Sector centro-sur de la provincia de Tungurahua	Alimentación Granjas agroturísticas Tiendas de calzado ferias	\$10 - \$25 \$10 \$25 - \$80
Indirecta			Cantón Salcedo	Entidad territorial subnacional ecuatoriana, de la Provincia de Cotopaxi	Alimentación Complejos turísticos cabalgatas	\$8 - \$20 \$15 \$6

Indirecta	Ecoturismo	Cantón Baños de Agua Santa	Cabecera cantonal del Cantón Baños, así como la segunda urbe más grande y poblada de la Provincia de Tungurahua. Se localiza en el centro de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación alojamiento deportes extremos pesca deportiva peregrinaciones caminatas camping	\$5 - \$25 \$30 - \$100 \$15 - \$60 \$6 \$5 - 25
Indirecta	Turismo científico	Cantón Baños de Agua Santa	Cabecera cantonal del Cantón Baños, así como la segunda urbe más grande y poblada de la Provincia de Tungurahua. Se localiza en el centro de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación alojamiento deportes extremos pesca deportiva peregrinaciones caminatas camping	\$5 - \$25 \$30 - \$100 \$15 - \$60 \$6 \$5 - 25
Directa	Turismo gastronómico	Cantón Patate	Cantón de la provincia de Tungurahua	Alimentación Complejos turísticos Granjas agroturísticas pesca deportiva caminatas camping ferias	\$10 - \$30 \$30 \$10 \$6 \$5 - \$10
		Cantón Salcedo	Entidad territorial subnacional ecuatoriana, de la Provincia de Cotopaxi	Alimentación Complejos turísticos cabalgatas	\$10 - \$25 \$10
		Cantón Mocha	Municipalidad de la provincia de Tungurahua.	Alimentación	\$10 - \$25
		Indirecta	Cantón Guano	Cantón de la provincia de Chimborazo.	Alimentación artesanías
Directa	Turismo patrimonial	Cantón Ambato	Se localiza al centro de la Región interandina del Ecuador, capital de la provincia de Tungurahua	Alimentación Hospedaje caminatas ferias	\$5 - \$25 \$30 - \$100
		Cantón Latacunga	Cabecera cantonal y capital de la Provincia de Cotopaxi. Se localiza en el centro-norte de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación Hospedaje Festividades	\$5 - \$25 \$30 - \$100
		Cantón Pujilí	Entidad territorial subnacional ecuatoriana, de la Provincia de Cotopaxi.	Alimentación Hospedaje Festividades música danza	\$10 - \$25

Indirecta	Turismo religioso	Cantón Latacunga	Cabecera cantonal y capital de la Provincia de Cotopaxi. Se localiza en el centro-norte de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación Hospedaje Festividades	\$5 - \$25 \$30 - \$100
		Cantón Patate	Cantón de la provincia de Tungurahua	Alimentación Complejos turísticos Granjas agroturísticas pesca deportiva caminatas camping ferias	\$10 - \$30 \$30 \$10 \$6 \$5 - \$10
		Cantón Baños de Agua Santa	Cabecera cantonal del Cantón Baños, así como la segunda urbe más grande y poblada de la Provincia de Tungurahua. Se localiza en el centro de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación alojamiento deportes extremos pesca deportiva peregrinaciones caminatas camping	\$5 - \$25 \$30 - \$100 \$15 - \$60 \$6 \$5 - 25
Directa	Turismo de aventura	Cantón Baños de Agua Santa	Cabecera cantonal del Cantón Baños, así como la segunda urbe más grande y poblada de la Provincia de Tungurahua. Se localiza en el centro de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación alojamiento deportes extremos pesca deportiva peregrinaciones caminatas camping	\$5 - \$25 \$30 - \$100 \$15 - \$60 \$6 \$5 - 25
Directa	Turismo cultural	Cantón Pelileo	Parroquia del cantón de Pelileo, provincia de Tungurahua. Ubicada en el lado oriente de la ciudad de Ambato	Alimentación cultura comunidades artesanías música danza ferias	\$10 - \$25
Indirecta		Cantón Guano	Cantón de la provincia de Chimborazo.	Alimentación artesanías	\$10 - \$25
		Cantón Latacunga	Cabecera cantonal y capital de la Provincia de Cotopaxi. Se localiza en el centro-norte de la Región interandina del Ecuador.	Alimentación Hospedaje Festividades	\$5 - \$25 \$30 - \$100

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Como se puede apreciar existen cantones cercanos que poseen un mayor desarrollo turístico, como: Patate, Baños de Agua Santa, Ambato y Cevallos; estos cantones tienen una ventaja competitiva frente a Píllaro; especialmente en el caso de Patate que ha sido considerado pueblo mágico y Baños de Agua Santa, un cantón con gran posicionamiento turístico. Píllaro tiene un potencial para desarrollarse en turismo rural y cultural; y los cantones que se consideran competencia directa en este tipo de turismo son: Cevallos, Patate, Pelileo, Quero y Ambato. En estas circunstancias es preciso una cooperación público - privado para el desarrollo de nuevas modalidades de turismo. Una ventaja que posee el cantón es la festividad de la diablada pillareña, misma que se desarrolla del 1 al 6 de enero de cada año, fecha que no coincide con otra festividad similar o cercana en otro destino.

3.3.3. Análisis de tendencias

El análisis de las tendencias turísticas para un destino se ven influenciadas por los constantes cambios provocados por la pandemia sanitaria COVID - 19; por lo tanto, se considera un antes y un después en la aparición de tendencias turísticas.

- Tendencias turísticas antes de la pandemia COVID 19

En el año 2019 el escenario turístico mostraba a turistas cada vez más exigentes al mantener una comunicación sin intermediarios, con el deseo de poder personalizar sus experiencias, y hacer uso de las TIC's en todo su proceso de planificación de un viaje. En el 2019 el Ministerio de Turismo presenta un informe de tendencias de globales en consumo, la tecnología y el turismo, en que se establecieron las siguientes tendencias. (MINTUR, 2020)

- **Las personas mayores (Baby Boomers).** Consumidores maduros, con mayor poder adquisitivo y que disfrutaban de actividades joviales. A este tipo de consumidores se debe abordar sutilmente, generando una oferta más universal y acogedora.
- **“Menos es más”.** Rechazan los productos genéricos y fabricados en masa. Buscan productos hiper-locales, artesanales, eco-friendly y que tengan cierto estatus.
- **Consumidores conscientes.** Involucra consciencia con respecto a los seres humanos y a los animales. Estos consumidores buscan productos veganos, libres de plástico, entre otros.
- **“Digitalmente juntos”.** El protagonismo de las redes sociales para la propagación de la información en tiempo real se vuelve cada vez más importante para los consumidores. Las páginas web, blogs e influencers han utilizado las redes sociales como plataforma para promocionarse, lo que a su vez tiene un efecto en el nivel de información que reciben los usuarios acerca de establecimientos, destinos y productos, en general.
- **“Lo quiero ahora”.** Donde los usuarios demandan cada vez más eficiencia e inmediatez en sus experiencias de consumo.
- **El JOMO (Joy of Missing Out),** intenta alejarse de las actividades relacionadas con el mundo digital, se centra en realizar actividades que minimicen el tiempo en línea en favor de experiencias de la vida real.

- Tendencias turísticas post pandemia COVID 19

La aparición de la emergencia sanitaria COVID - 19 ha provocado un cambio constante en las tendencias turísticas, al que los destinos deben adaptarse para su reactivación turística, asegurando su competitividad. De acuerdo con Viajes NG (2020), las nuevas formas de viajar determinan la decisión de un destino u otro, siendo las principales tendencias las siguientes:

- **El viaje no es ocio, es necesidad y recompensa.** Viajar deja de ser una actividad recreativa para convertirse en un motivo de salud, considerando el tiempo de confinamiento en casa, el viaje se ha convertido en una recompensa personal.
- **Mejor precio, más flexibilidad.** Aumento de la búsqueda de promociones y descuentos, además, los establecimientos que cuenten con políticas de cancelación o cambios tendrán un valor añadido en la oferta de sus servicios.
- **Más cerca y más verde.** Crecerán los viajes a lugares conocidos o que resulten familiares, en paralelo, crecen los planes relacionados con la naturaleza.
- **El sueño de los remotos.** Las ganas de evadirse y de huir de lo urbano, se mide por el tipo de viaje, y también por la distancia, el deseo de viajar a lugares remotos también crece.
- **La seguridad como un valor.** Se tomarán más precauciones debido al COVID-19. En este caso, el desafío de los destinos, establecimientos y medios de transporte será transmitir confianza, ya que los turistas realizarán más reservas en establecimientos que cumplan con medidas de salud e higiene evidentes y claras.
- **Auge del transporte privado.** Los viajeros evitarán el transporte público ya que preferirán una forma privada de viajar, por lo que existirá un auge en los viajes en carretera.
- **Sí a la mascarilla, no a la cuarentena.** Los viajeros aceptarán las medidas de salud como los controles médicos en destinos y al uso de las mascarillas por la calle, sin embargo, rechazan la cuarentena como una medida de seguridad.
- **La sostenibilidad no es una tendencia, es una realidad.** La naturaleza es una tendencia como destino; y su cuidado y respeto es clave. Por eso, los turistas elegirán aquellas opciones de viaje más sostenibles e intentarán reciclar y reducir la emisión de residuos durante sus vacaciones.
- **Turismo regenerativo.** Otra tendencia de viaje tras la pandemia será la sostenibilidad humana, es decir, el cómo impacta el viajero en las comunidades locales. Los viajeros por cuestiones de sanidad evitarán acudir a atracciones más populares, fuera de temporada alta y optarán por destinos sin aglomeraciones. En este sentido, los destinos deberán reivindicar sus espacios.
- **El “BOOM” consolidado del turismo rural.** Las actividades en destino más deseadas son, las vinculadas con el aire libre, donde las motivaciones principales son: realizar senderismo, respirar aire puro, disfrutar de la naturaleza, relajarse, irse a disfrutar al aire libre en familia. Es decir, buscan experiencias rurales que les permita estar en contacto con la naturaleza.
- **Auge del trabajo en remoto.** Esta tendencia nace del teletrabajo ya que muchos viajeros ven la posibilidad de mezclar la obligación y la devoción, se plantean reservar un alojamiento para

trabajar en remoto desde otro destino, muchos viajeros están dispuestos a cumplir cuarentena al llegar al destino si pueden teletrabajar.

- **La tecnología como aliada.** El uso de las nuevas tecnologías está orientado a tres objetivos claros: el primero a controlar los riesgos para la salud al viajar, ya que los viajeros creen que los alojamientos tendrán que usar lo último en tecnología para que sus clientes se sientan seguros. El segundo, ofrecer soluciones para un tipo de viaje más impetuoso, que permita tomar decisiones de última hora, de hecho, los viajeros buscan soluciones tecnológicas para reservar mesa en un restaurante ese mismo día. Y el tercero, para personalizar sus experiencias en el destino.

Se observa un proceso de cambio en las tendencias de los mercados y una necesaria transformación en los destinos e industrias turísticas. Los viajeros deben recuperar la confianza, sentirse seguros de poder viajar sin riesgos, y al mismo tiempo cuidando la integridad y salud de quienes habitan en un destino y la naturaleza que la rodea. Es evidente que la pandemia define un nuevo perfil del consumidor: el de un viajero consciente que quiere ver y experimentar el mundo de una manera diferente, única y responsable.

Tabla 77 Posición del cantón frente a las tendencias

Tendencia	Posición del cantón frente a las tendencias antes del covid-19
Las personas mayores (Baby Boomers)	En Píllaro por sus características culturales, se puede crear una oferta para este tipo de segmento, destacando la variedad gastronómica con actividades relacionadas con leyendas, artesanías, arte e historia creando una experiencia.
“Menos es más”	El cantón posee una variedad de producción artesanal, considerado productos hiper-locales, especialmente los realizados con la elaboración de caretas de la diablada pillareña, que se convierte de gran interés para los turistas nacionales y extranjeros; también cuenta con artesanías en cuero, flores secas.
Consumidores conscientes	Dentro del cantón en la actualidad no existen productos veganos, libres de plásticos, por lo que no se podría cubrir esta tendencia turística.
Digitalmente juntos	Para estas tendencias el Gobierno Municipal hace uso de las redes sociales con el perfil en Facebook de GAD Píllaro, donde se difunde información turística del cantón dirigida a los consumidores. Además, cuenta con la página web “Píllaro, Ciudad Leyenda” con información turística del sector; además se realizan campañas de marketing del destino para promocionarse.
Lo quiero ahora	El Gobierno Municipal ha realizado varias capacitaciones a los prestadores turísticos para una mejora continua en servicio y atención al cliente que les permita satisfacer la demanda del mercado.
El JOMO (Joy of Missing Out)	Parque Nacional Llanganates Complejos Turísticos del cantón Píllaro se destaca por la belleza propia de su paisaje natural, con una variedad de climas, su flora y fauna atraen a turistas y excursionistas, al igual que su gastronomía, especialmente en los complejos turísticos la pesca deportiva. Mientras que en el Parque Nacional Llanganates

	el visitante tiene una desconexión total viviendo experiencias únicas rodeadas de naturaleza.
Tendencia	Posición del cantón frente a las tendencias post covid-19
El viaje no es ocio, es necesidad y recompensa	En el cantón existe poca oferta relacionada con la salud, sin embargo, posee una amplia oferta recreativa en espacios abiertos para que las personas después del confinamiento salgan de casa, como una recompensa personal y un bienestar de la salud física y psicológica de los visitantes, destacando los complejos turísticos del cantón.
Mejor precio, más flexibilidad	Dentro del cantón en la actualidad no existen establecimientos que cuenten con ofertas o descuentos, por lo que no se podría cubrir esta tendencia turística.
Más cerca y más verde	Con las operadoras turísticas del cantón se ofrecen paquetes destinados a un mercado interno. En este sentido, los paquetes de un día al Parque Nacional Llanganates son una oferta muy importante para atraer a este tipo de mercado. Adicional, se cuenta con la visita al Acus Quinuales en la parroquia Baquerizo Moreno.
El sueño de los remotos	El cantón Santiago de Píllaro cuenta con atractivos enfocados a turistas extranjeros, con oferta de: turismo de naturaleza, viajes especializados, turismo de ocio, turismo cultural vinculado a la desconexión de la tecnología. También es importante destacar que en Píllaro se puede realizar un turismo especializado en aviturismo por la biodiversidad existente de especies de aves y turismo científico. Por lo que, después de la pandemia por el COVID-19, con la promoción adecuada se puede captar a nichos de mercados internacionales de diferentes países.
La seguridad como un valor	En este caso, los establecimientos turísticos de Píllaro han implementado los protocolos de bioseguridad, a tal punto que 38 de ellos han obtenido el sello de bioseguridad con lo que pueden transmitir confianza a sus visitantes.
Auge del transporte privado	En este sentido el desplazamiento en carretera dentro del cantón se realiza en vías asfaltadas que conectan a las parroquias.
Sí a la mascarilla, no a la cuarentena	Actualmente el cantón no cuenta con una oferta destinada a cubrir esta tendencia.
La sostenibilidad no es una tendencia, es una realidad	El cantón está rodeado de naturaleza, donde se puede disfrutar de un hermoso paisaje, flora, fauna, además de realizar caminatas; además de visitar lagunas y cascadas.
Turismo regenerativo	Existen muchos espacios turísticos dentro del cantón que no son conocidos y por lo tanto pueden ser ofertados ya que no existirán aglomeraciones, por ejemplo, el turismo que se empieza a desarrollar en la parroquia Baquerizo Moreno.

El “BOOM” consolidado del turismo rural	En el cantón destaca su belleza paisajística, natural y rural reflejada en sus páramos, donde se puede realizar excursiones, paseos familiares en un ambiente al aire libre y una gran vegetación. Todas las parroquias del cantón poseen sus características climáticas y naturales únicas que se incluyen en la riqueza natural del cantón. Es decir, Píllaro cuenta con los recursos necesarios para ofrecer experiencias rurales que permita el contacto con la naturaleza.
Auge del trabajo en remoto	Los establecimientos turísticos aún no se han adaptado a estas tendencias, por lo que de momento no se podría incluir en la oferta del cantón.
La tecnología como aliada	Como ya se mencionó anteriormente con la emergencia sanitaria muchos establecimientos turísticos han hecho uso de la tecnología para adaptarse a los cambios. Sin embargo, es indispensable que el uso de las TIC's sea en todos los aspectos para incluirlo dentro de la oferta del cantón.

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

3.3.4. Nivel de afectación en el área turística durante el estado de emergencia (pandemia COVID 19)

El estado de emergencia presentó una crisis sin precedentes en el sector, llegando a momentos en que se paralizó el 100% de la actividad, en todos sus sectores. Según la UNWTO (United Nations World Tourism Organization, 2020) en el 2020 se calculó un decrecimiento entre el -20% al -30% en arribos internacionales a nivel mundial en comparación con la Crisis Económica del 2008 que tuvo una baja del -4%.

Según el Ministerio de Turismo (2020) citado en el informe del Comité de Turismo de Tungurahua (2020), se presentó los siguientes resultados:

- En la actividad de alojamiento el número de huéspedes se redujo a 1 huésped promedio por establecimiento teniendo como tasa de ocupación 0%, las pérdidas económicas por cancelación de reservas en el mes de marzo y abril del 2020 fueron del 14,4%
- En el sector de alimentos y bebidas los resultados arrojaron que la pérdida económica por ventas en el mes de marzo y abril del 2020 ascienden los 18,8 millones de dólares.
- El 9.3% de agencias de viajes que enviaron su información arrojaron como resultado que las pérdidas económicas por ventas pre declaratoria de emergencia sanitaria ya alcanzaban los 3,9 millones de dólares.
- El transporte turístico en el mes de marzo tuvo un número de 140 servicios de transporte promedio cancelados y las pérdidas económicas por ventas suman entre marzo y abril los 3,1 millones de dólares.
- Los guías turísticos mencionaron que las pérdidas económicas llegaron a los 2,5 millones de dólares entre marzo y abril.

Los resultados del informe del Centro de Fomento e Innovación de Tungurahua (2020) indican que el 78% de los establecimientos se han visto afectados en aspectos como las ventas y el número de clientes, cuestión que deriva en la suspensión de 3 trabajadores promedio en cada empresa o

emprendimiento del sector, afectando directamente a 3.561 familias e indirectamente al 2,4% de la población de la provincia.

En Tungurahua, el sector turístico la paralización por la pandemia se evidencia desde la tercera semana del mes de marzo del 2020 producto de las medidas de disminución del riesgo de contagio ante la COVID - 19, dejando para todo el sector turístico una pérdida estimada que supera los 11 millones de dólares en marzo y abril del 2020. La concentración de establecimientos en los territorios cantonales es proporcional a la afectación económica que se registra en cada cantón de la provincia. Es indispensable considerar que, en el caso del cantón Santiago de Píllaro las pérdidas también son significativas, mostrando en el mes de marzo y abril del 2020 pérdidas económicas estimadas en \$ 129.740, lo que afectó la dinámica económica territorial especialmente en los sectores primarios y secundarios.

3.4. Análisis Interno

3.4.1. Análisis de la oferta

- Atractivos Naturales

Tabla 78 *Atractivos Naturales*

#	PARROQUIA	ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO
1	San Miguelito	Valle de Quillán	Ríos	Playa de río
2	San Miguelito	Cascada Siete Chorros	Ríos	Cascada
3	San Miguelito	Cascada Pugyo Uku	Ríos	Cascada
4	San Miguelito	Cascada Rumiayaku	Ríos	Cascada
5	San Miguelito	Bosque Siempre Verde Montano Alto	Bosque	Nublado
6	San Miguelito	Zona de Vida Matorral Húmedo Montano	Bosque	Nublado
7	San José de Poaló	Gruta del Curiucto	Fenómenos Espeleológicos	Cueva o Caverna
8	San José de Poaló	Laguna Pisayambo	Ambientes lacustres	Laguna
9	San José de Poaló	Laguna El Tambo	Ambientes lacustres	Laguna
10	San José de Poaló	Laguna Rodeococha	Ambientes lacustres	Laguna
11	San José de Poaló	Laguna Patojapina	Ambientes lacustres	Laguna
12	San José de Poaló	Laguna de Anteojos	Ambientes lacustres	Laguna
13	Marcos Espinel	Sendero Los Arrieros	Bosque	Nublado
14	Marcos Espinel	Bosque Montano Alto Quimbana	Bosque	Nublado
15	Marcos Espinel	Laguna Aluleo	Ambientes lacustres	Laguna
16	Baquerizo Moreno	Cascada La Toma	Ríos	Cascada
17	Baquerizo Moreno	Cascada El Pugse	Ríos	Cascada
18	Baquerizo Moreno	Cascada Cañón Bravo	Ríos	Cascada
19	Baquerizo Moreno	Cascada El Arco Iris	Ríos	Cascada
20	Baquerizo Moreno	Cascada La Escondida	Ríos	Cascada
21	Baquerizo Moreno	ACUS Quinuales (Área de Conservación y Uso Sustentable)	Bosque	Nublado
22	Emilio María Terán	Laguna Saguancocha	Ambientes lacustres	Laguna
23	Presidente Urbina	Peñas de Las Playas de Yunguilla	Fenómenos geológicos	Quebrada

Fuente: Trabajo de Campo

- Atractivos Culturales

Tabla 79 Atractivos Culturales

#	PARROQUIA	ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO
1	San Miguelito	Iglesia Nueva de la Niña María de Jerusalén	Arquitectura	Histórica / vernácula
2	San Miguelito	Iglesia Antigua de la Niña María de Jerusalén	Arquitectura	Histórica / vernácula
3	San Miguelito	Ebanistería	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
4	San Miguelito	Elaboración de canastos de carrizos	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
5	San Miguelito	Pirotecnia	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
6	San Miguelito	Plaza de la Resistencia (Huaynacuri)	Arquitectura	Monumentos
7	San Miguelito	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
8	San Miguelito	Gruta de la Virgen Niña María	Arquitectura	Área Histórica
9	San Andrés	Fiesta del Corpus Cristi	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
10	San Andrés	Iglesia Central	Arquitectura	Histórica / vernácula
11	San Andrés	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
12	San Andrés	Camino del Inca	Arquitectura	Área arqueológica
13	San José de Poaló	Fiesta de la Trajería	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
14	San José de Poaló	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
15	San José de Poaló	Virgen de Piquil	Arquitectura	Área Histórica
16	San José de Poaló	Estribos y talabartería	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
17	Marcos Espinel	Elaboración de caretas de diablo	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
18	Marcos Espinel	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
19	Marcos Espinel	Festividades de San Marcos	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
20	Baquerizo Moreno	Fiestas en honor a la Virgen del Quinche	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
21	Baquerizo Moreno	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
22	Emilio María Terán	Gruta de la Virgen del Rosario	Arquitectura	Área Histórica
23	Emilio María Terán	Carnaval	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
24	Emilio María Terán	Festividad de la Virgen del Rosario	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
25	Emilio María Terán	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
26	Emilio María Terán	Elaboración de las flores secas	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
27	Presidente Urbina	Parque Central	Arquitectura	Espacio público
28	Presidente Urbina	Elaboración de balones	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes
29	Urbana	Parque Central Presidente Gral. Urbina	Arquitectura	Espacio público
30	Urbana	Parque Infantil	Arquitectura	Espacio público
31	Urbana	Fiesta de la Diablada Pillareña	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
32	Urbana	Fiestas de cantonización	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
33	Urbana	Iglesia La Matriz	Arquitectura	Histórica / vernácula
34	Urbana	Monumento al Resurgimiento	Arquitectura	Monumentos
35	Urbana	Monumento a Rumiñahui	Arquitectura	Monumentos

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- **Planta turística**

Con la información levantada se puede considerar que el cantón costa de:

Tabla 80 *Planta turística del cantón*

Prestadores de servicio	Número	Registro
Alojamiento	6 establecimientos / 56 plazas aprox.	2
Alimentos y bebidas	78 establecimientos / 722 plazas aprox.	4
Operadoras y agencias de viajes	1 operadora / 1 agencia de viajes	2
Museos	1 museos / 1 centro cultural	
Complejos turísticos	5 establecimientos	
Artesanos	48 artesanos	
Esparcimiento	5 establecimientos	
Guías		
Granjas turísticas	3 granjas	
Transporte	16 cooperativas	

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Se evidencia que la oferta turística del cantón es amplia, en el caso de alojamiento con 6 establecimientos, predominando los hostales. Mientras que los establecimientos de alimentos y bebidas muchos de estos aún se encuentran en proceso de registro en el Ministerio de Turismo, y existen casos de informalidad, por lo que es necesario establecer mecanismos de control; además durante el levantamiento de la información se pudo detectar que en algunos casos estos establecimientos cerraron debido a la crisis por la emergencia sanitaria del COVID-19. En el transporte del cantón se cuenta con servicios intercantonales e interprovinciales, y el sistema interno con un total de 16 cooperativas entre autobuses, taxis y camionetas. Destaca también el número de artesanos que ayudan a reactivar la economía del cantón.

Por lo tanto, es importante generar una planificación que permita fortalecer los atractivos y planta turística cantonal, dotándoles de facilidades, brindando capacitación; también se debe fortalecer el valor cultural del cantón con un rescate de sus tradiciones, especialmente las festividades de cada parroquia.

Por otro lado, se debe fortalecer el trabajo de los artesanos para convertirlos en un potencial turístico de Píllaro, y finalmente generar instrumentos que den a conocer información turística del cantón y que se cuente con las ordenanzas necesarias para que la actividad se desarrolle en orden y con la participación de todos los actores involucrados.

3.4.2. Análisis territorial articulado al turismo

Como se ha visto anteriormente el cantón Santiago de Píllaro es un cantón con vocación productiva y turística, a pesar de que el motor de la economía es la agricultura y ganadería, gracias a sus atractivos naturales y culturales. Es importante hacer una revisión de todas las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a fin de garantizar que se fortalezca el componente turístico y su cadena productiva con acciones en el componente cultural, ambiental y social principalmente. El Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón debe contemplar los atractivos turísticos priorizados en este documento para que se determinen las zonas de intervención ya que se estipulará dónde se realizan o no las inversiones turísticas que implican grandes construcciones que no comprometan a los atractivos turísticos y zonas protegidas.

Los atractivos priorizados se detallan a continuación:

- Mapa de atractivos turísticos

Se realiza los mapas georreferenciados de los atractivos naturales y culturales de acuerdo a las zonas de intervención priorizadas.

Para la realización de los mapas se tomo como referencia las salidas de campo coordinadas con los 7 Gobiernos Parroquiales Rurales pertenecientes al cantón, a demás se tomó en consideración la opinión de cada uno de los técnicos pertenecientes a los GAD's.

En este apartado se detalla la recopilación de datos correspondientes al inventario de los atractivos naturales y culturales, los mismos que son considerados para plantear la propuesta de rutas turísticas del cantón. Estos atractivos estan representados a través de fichas descriptivas de fácil interpretación. La “Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos en Ecuador”, establece los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y valoración de los atractivos que presenten las mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos. (MINTUR, 2017)

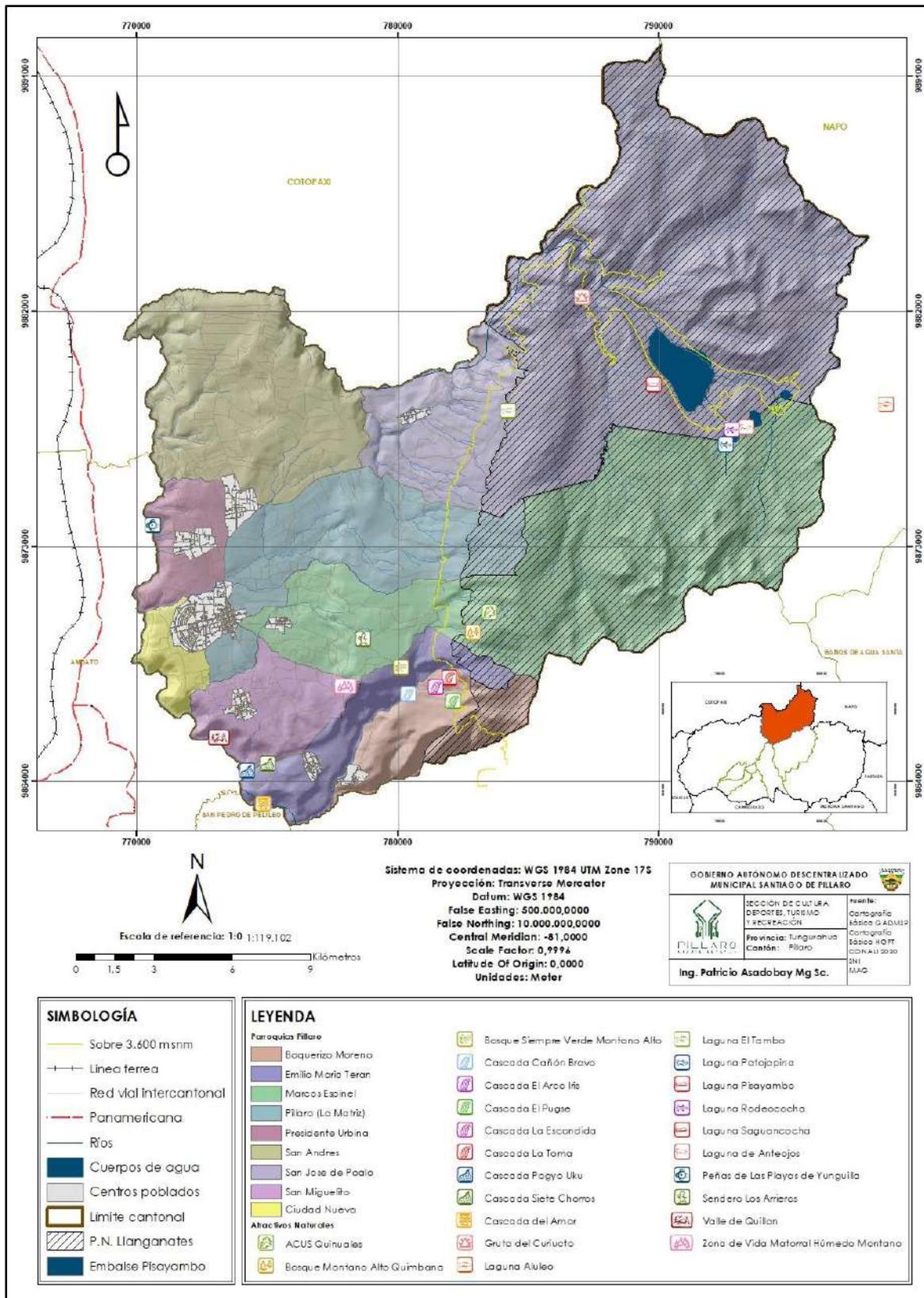


Ilustración 23 Mapa de atractivos naturales
Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

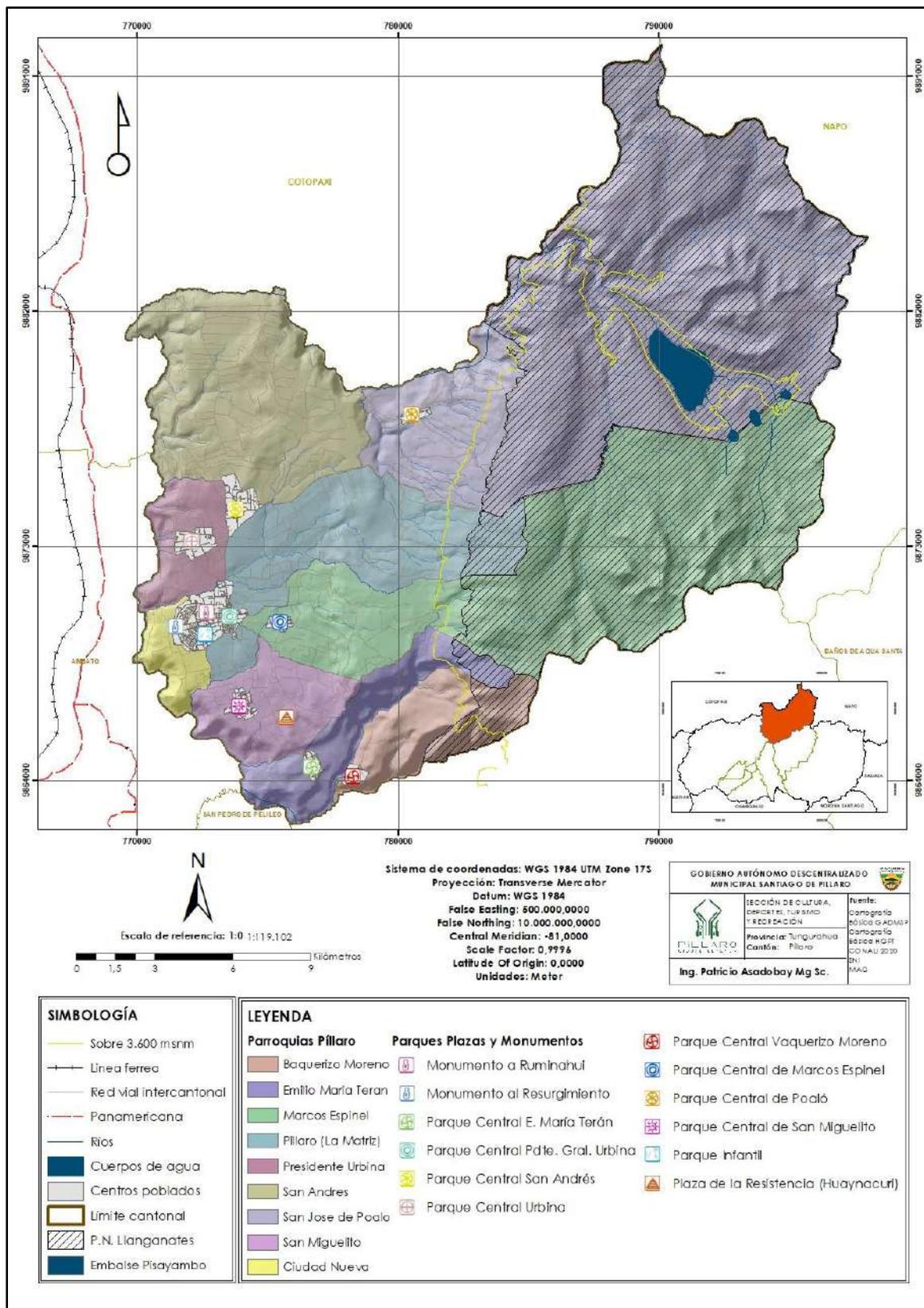


Ilustración 24 Mapa de Atractivos Culturales Parques, Plazas y Monumentos
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

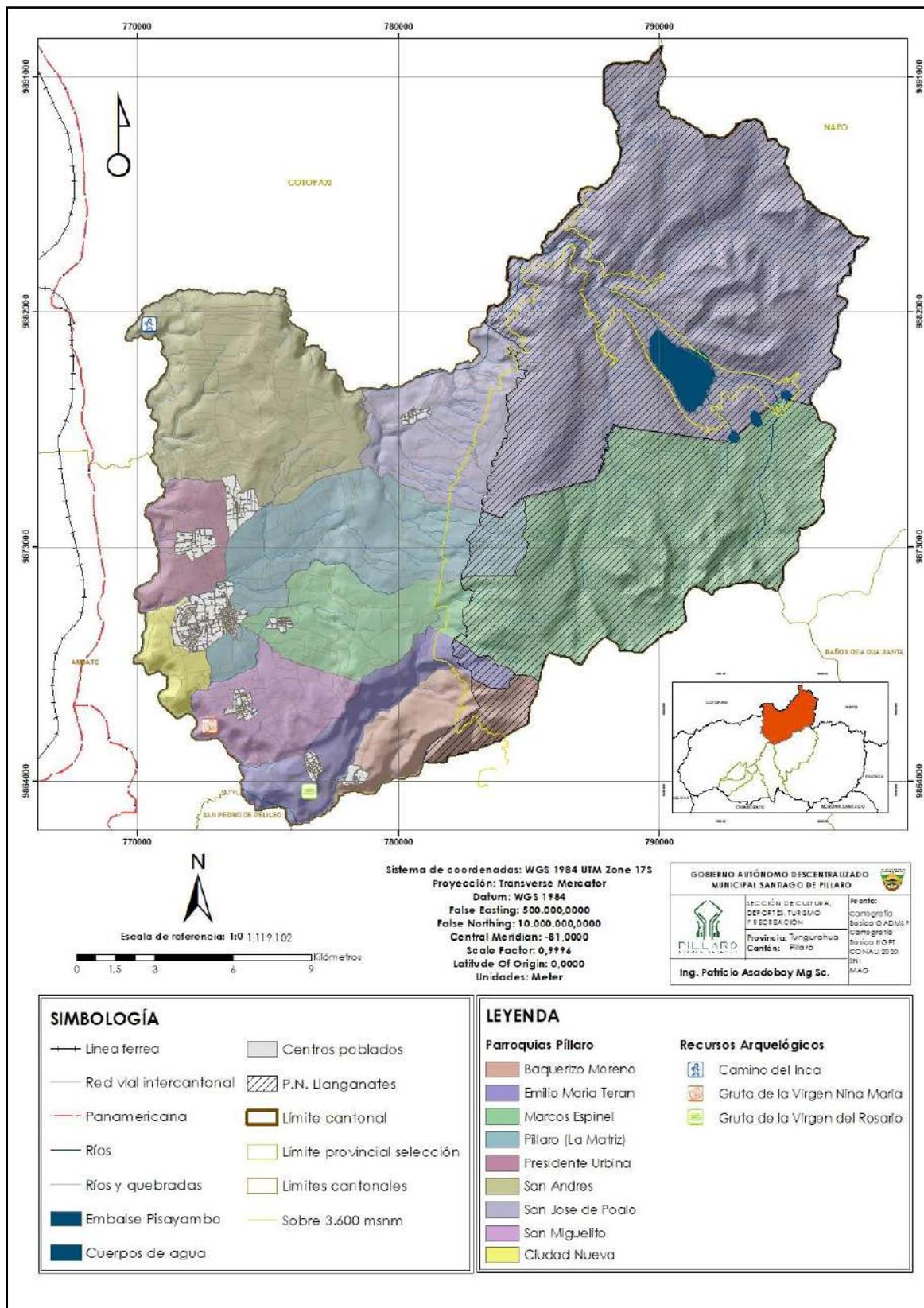


Ilustración 25 Mapa de Atractivos Culturales Arqueológicos
Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

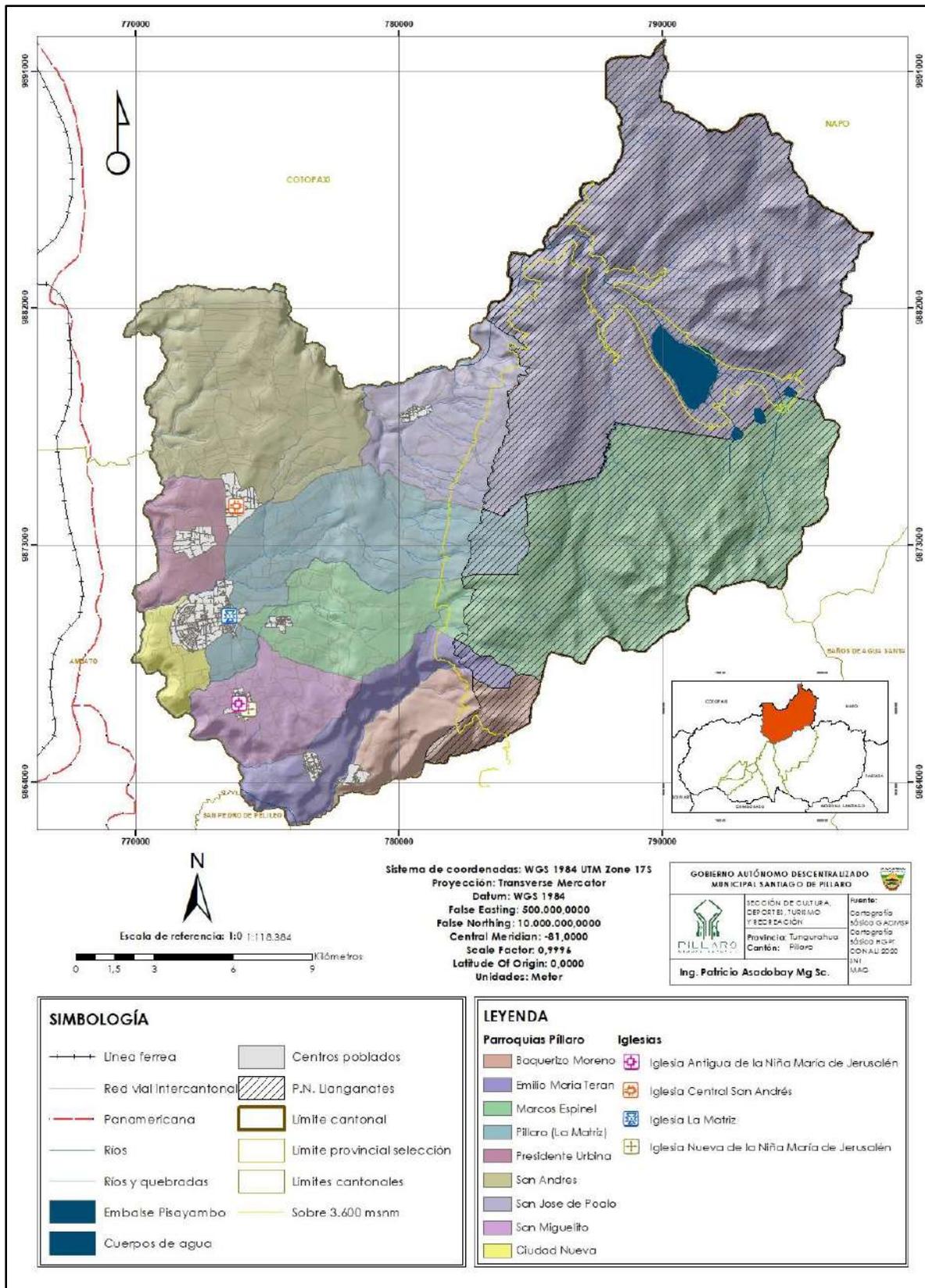


Ilustración 26 Mapa de Atractivos Culturales Iglesias
Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

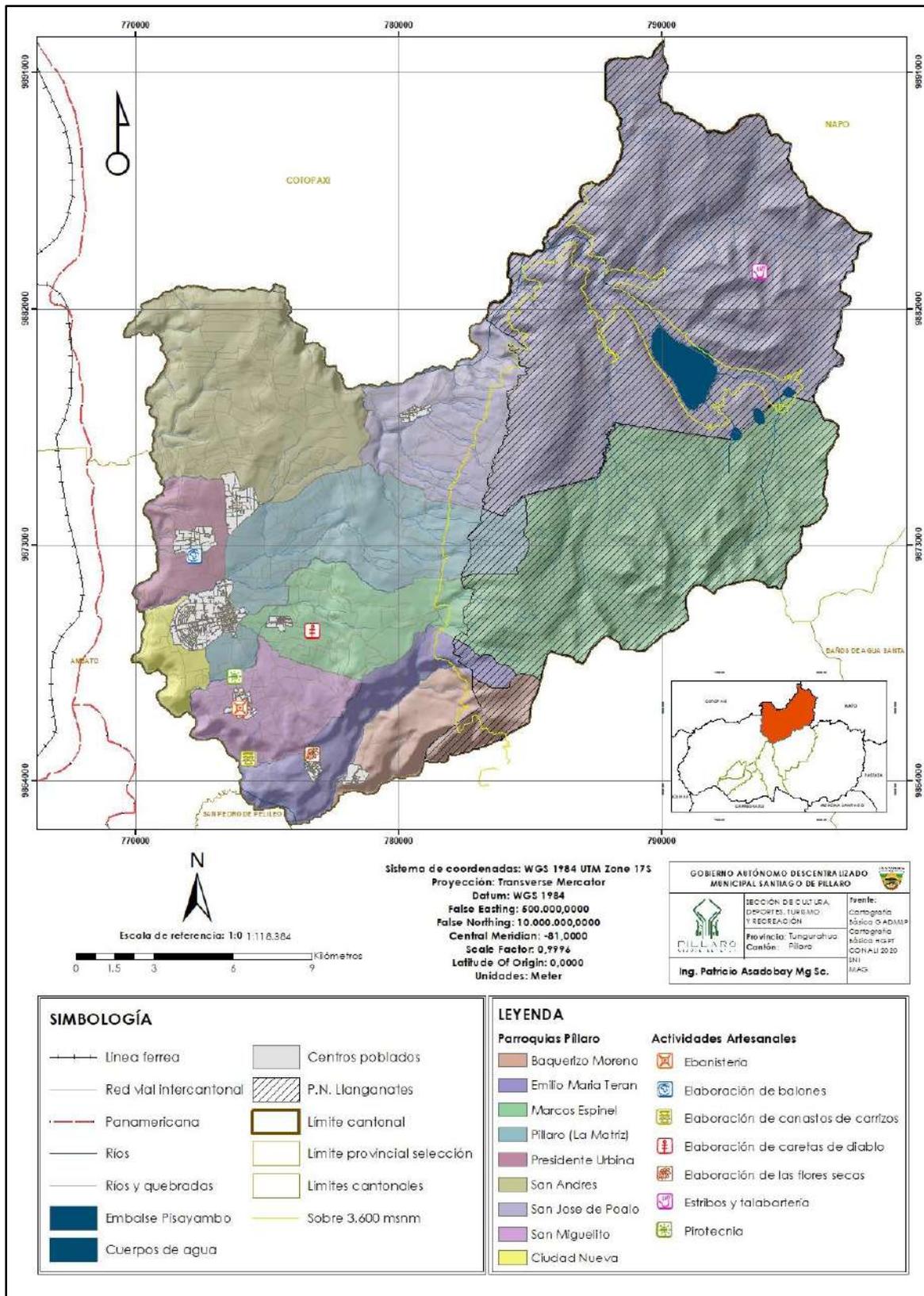


Ilustración 27 Mapa de Atractivos Culturales Artesanías
Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

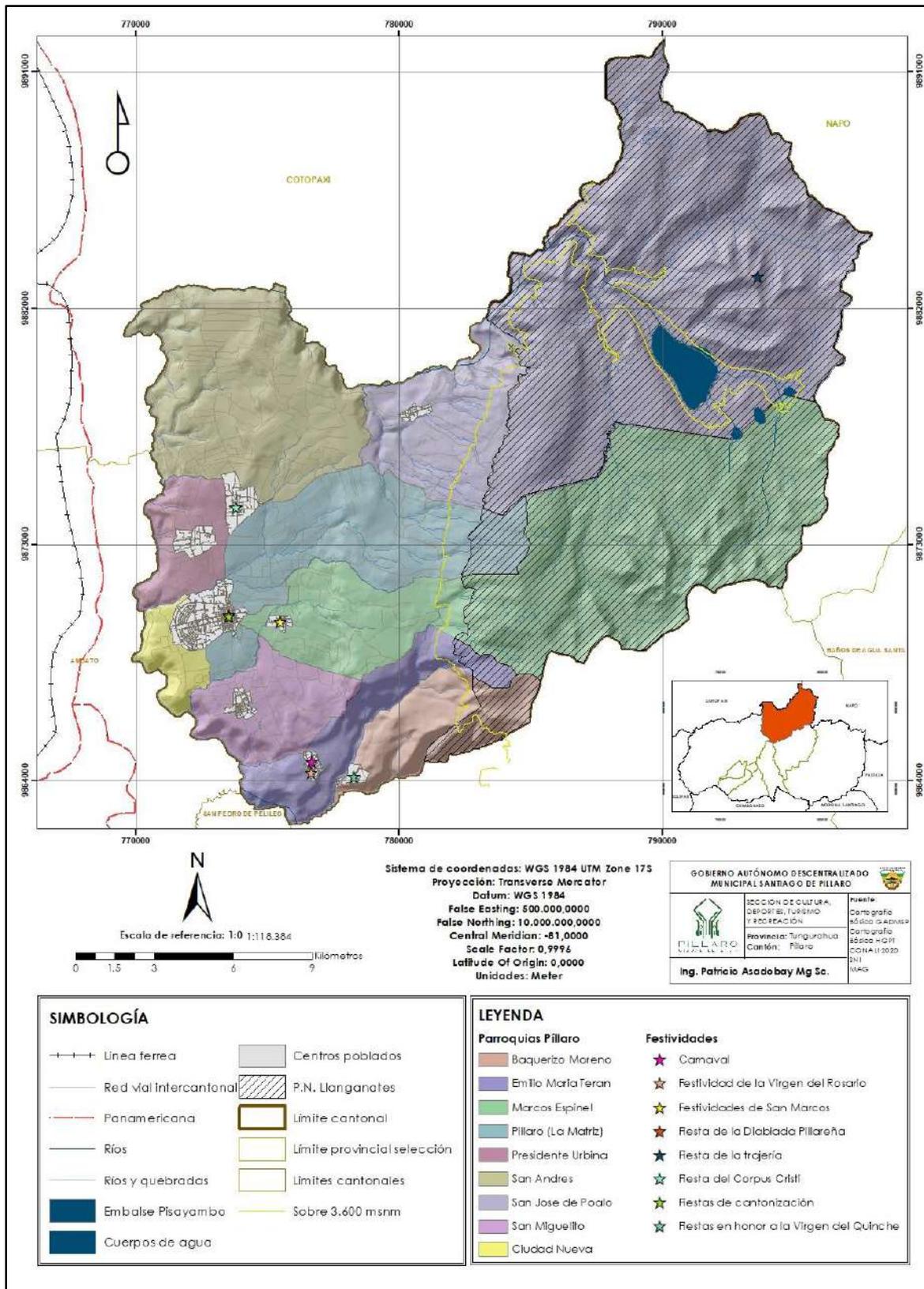


Ilustración 28 Atractivos Culturales Festividades
Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

- Zonas especiales de uso turístico

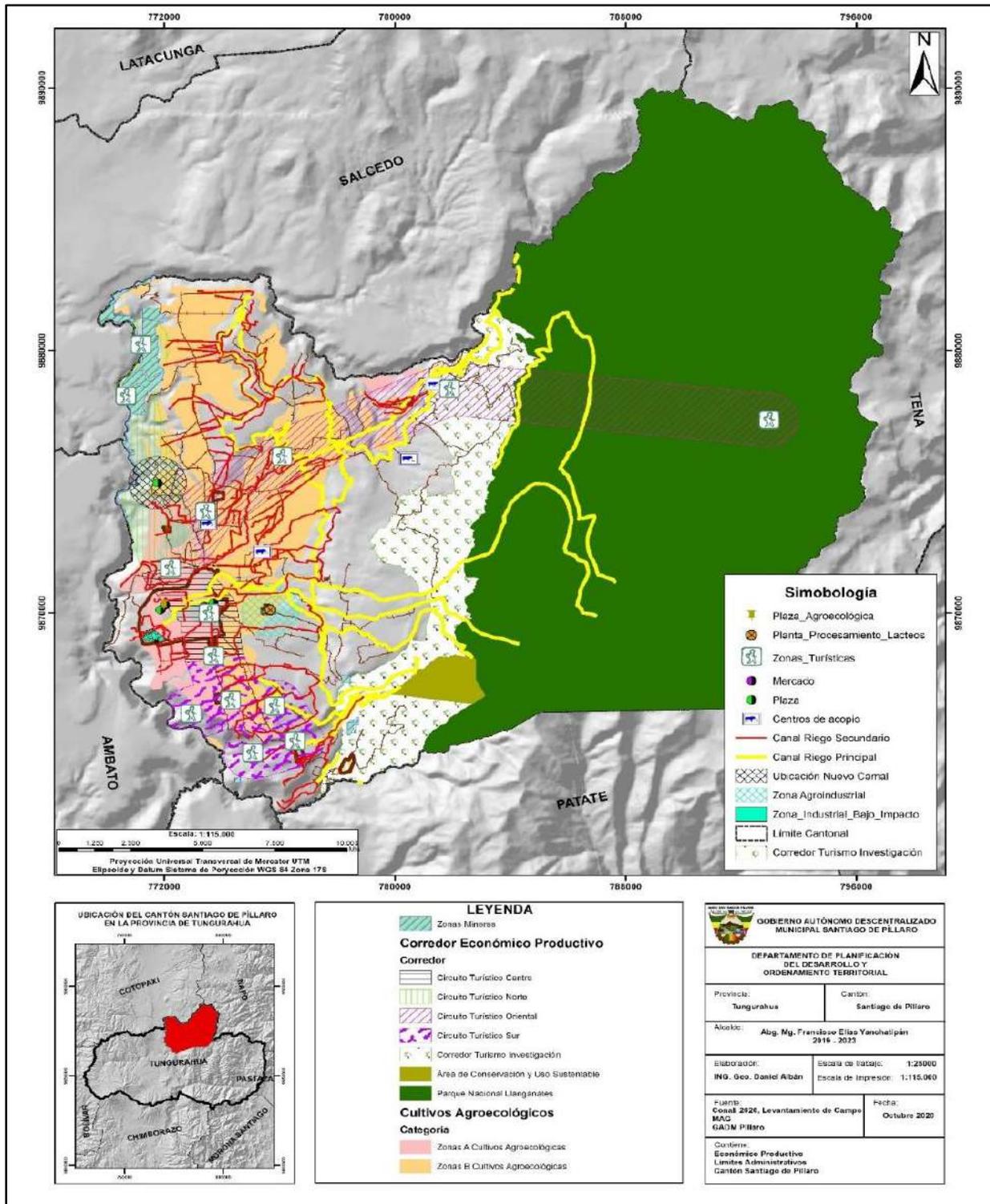


Ilustración 29 Análisis Estratégico Económico Productivo

Fuente: PDyOT 2020

- Definición de Atractivos

3.4.3. Análisis de la situación turística del cantón

La **Zona Urbana** del cantón cuenta con atractivos y recursos turísticos como las festividades, artesanos y varias actividades de compras ya que cuenta con una variedad de almacenes que exhiben sus productos (chompas, carteras, bolsos, calzado, etc.), además existen sitios interesantes para visitar como el parque principal, la iglesia la Matriz, entre otras.

La experiencia gastronómica incluye la visita a establecimientos de alimentación que existen en los barrios urbanos del Cantón y degustar la comida y bebidas típicas como la fritada, helados y una gran diversidad de bebidas, etc.

En las **Zonas rurales**, las parroquias han generado alternativas de ingresos económicos las mismas que son compartidas con turistas y visitantes nacionales y extranjeros. Existen varios artesanos que comparten sus saberes y exhiben sus obras principalmente en temporada de fiestas.

El Parque Nacional Llanganates y la zona de Conservación ACUS- Quinuales, toman su relevancia y se convierten en una punta de lanza para llevar a cabo actividades relacionadas al turismo científico al considerarse sitios de gran importancia para la conservación de la biodiversidad, así como para el avistamiento de aves, osos, entre otros.

A demás se han considerado 3 zonas o corredores turísticos articulados principalmente a la producción, estos corredores serán el vértice donde se vinculen las rutas propuestas de manera que la declaratoria de zonas de interés turístico este articulada a los Planes de Desarrollo Parroquial.

El cantón Santiago de Píllaro es una vitrina para mostrar los valores histórico-culturales, religioso, gastronómico, paisajístico y el entorno natural del cantón, potencializando la actividad turística al ser generadora de ingresos económicos. Esto es posible gracias al interés de los diferentes actores y al flujo turístico que se comprometen a desarrollar al cantón como destino turístico.

Por otro lado, para que los turistas y excursionistas que llegan al cantón es importante contar con señalética y señalización turística en los ingresos principales al cantón, así como también en sitios donde se practican actividades turísticas siendo ésta una debilidad para la llegada de visitantes y turistas.

Es necesario crear productos turísticos para de esta manera posicionar a Santiago de Píllaro como un destino turístico con oferta diversificada en todo el territorio para lo cual se debe contar con una campaña de promoción turística dentro de un plan de marketing para que pueda posicionarse en mercados internacionales y de esta manera aumentar el flujo turístico y convertir al cantón en un sitio de pernoctación para turistas nacionales y extranjeros y que de esta manera se contribuya a la dinamización de la economía local.

Para mejorar el servicio y atención al turista se debe elaborar un plan de capacitaciones enmarcándose en las necesidades de los prestadores de servicios turísticos quienes son conocedores de la realidad que viven el día a día.

4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

4.3. Análisis de actores

Junto con los turistas y/o visitantes, son varias las instituciones que tienen incidencia directa o indirecta en el desarrollo de la actividad turística, entre las que tenemos:

- Instituciones públicas

- **Ministerio de Turismo (MINTUR).** Es la entidad rectora que regula, planifica, gestiona, promueve y difunde la actividad turística en el territorio nacional, de esta manera se busca consolidar al país como un destino y vincular ese sector como componente clave del desarrollo económico, social y ambiental del país.
- **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.** Tiene a su cargo la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas **SNAP**, que regula el acceso, capacita y ejecuta otras tareas para el aprovechamiento de esos recursos. Esta cartera de estado gestiona las actividades vinculadas al Parque Nacional Llanganates, cuyo acceso principal se encuentra en la parroquia de San José de Poaló.
- **Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT).** A través de Comité de Turismo mediante la implementación de la Estrategia Provincial de Turismo considerada como política prioritaria que impulsa de manera coordinada y mancomunada el desarrollo turístico provincial y cuyo objetivo estratégico es “..incrementar el número de visitantes y su nivel de gasto..”. La estrategia de turismo tiene su accionar en 4 líneas estratégicas denominadas: Desarrollo de productos turísticos, Marketing y promoción turística, Formación y capacitación turística, Planificación y coordinación turística. (Comité Provincial de Turismo de Tungurahua, 2014)
- **GAD-Municipal Santiago de Pillaro.** Posee la competencia directa de la actividad turística en el territorio local. El trabajo se lo realiza mediante la Sección de Cultura, Deportes, Turismo y Recreación; y está alineado principalmente a la Estrategia Provincial de Turismo, el municipio es responsable del cobro de la Licencia Única Anual de Funcionamiento **LUAF** de los establecimientos turísticos y del control del funcionamiento de los locales de servicio turístico.
- **GADs-Parroquiales.** De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización **COOTAD** (CNC, 2016), en los artículos 64, 65 y 67, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales son un nivel de gobierno cuyas funciones se inscriben dentro la autonomía y descentralización de competencias. Entre las funciones, que tienen relación con el turismo son: promover el turismo comunitario, realizar ferias, implementar campañas y canalizar requerimientos para los prestadores de servicios turísticos.

- Instituciones Privadas

- **Academia.** En la provincia se tiene 2 instituciones universitarias que ofrecen programas de formación en temas de turismo y afines, tales como la Universidad Regional Autónoma de los Andes **UNIANDES** y la Universidad Técnica de Ambato **UTA**.
- **Otros.** Se incluyen entre ellas las organizaciones empresariales, gremiales y de profesionales; transportistas en buses urbanos e inter cantonales, interprovinciales y taxi; comerciantes de artesanías y otros artículos turísticos; agrupaciones de carácter social, religioso, cultural y deportivo, organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, así como también los medios de comunicación (radio, televisión, prensa) de cobertura local, provincial y nacional.

Las posiciones, intereses y grado de influencia que tienen los actores sociales relacionados con el turismo en el cantón, hasta donde puede generalizarse y salvando excepciones, se sintetizan en la siguiente tabla

Tabla 81 *Análisis de Actores Locales*

		ANÁLISIS DE ACTORES LOCALES																	
ACTORES	INTERESES	POSICIÓN					INTERÉS					INFLUENCIA							
		Desconocida	Oposición activa	Oposición pasiva	Indeciso	Apoyo activo	Apoyo Pasivo	Desconocido	Poco o ningún interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho interés	Alto interés	Desconocida	Poca o ninguna influencia	Alguna influencia	Influencia moderada	Mucha influencia	Alta influencia
GADM Santiago de Pillaro	Promover el turismo en el Cantón					X						X							X
GADP Rurales	Promover el turismo en la parroquia					X					X						X		
H.G.P.T.	Promover el turismo en la Provincia					X						X							X
MINTUR	Promoción regulación y control					X			X									X	
Servicios de Alojamiento	Dar servicios de alojamiento				X						X						X		
Servicios de Alimentación	Dar servicios de alimentación				X						X						X		
Guias de aves	Dar servicios de guianza				X				X							X			
Transporte Turístico	Dar servicios de transporte					X			X							X			
Comerciantes	Venta de artesanías y otros				X				X								X		
Academia	Capacitación profesional del sector					X					X							X	

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

4.4. Matriz FODA

De acuerdo al taller⁴ mantenido con los actores involucrados en el sector turístico del cantón Santiago de Píllaro, corresponde en el análisis FODA, identificar los factores internos y externos que pueden constituirse en factor de éxito o fracaso, en base a los atributos empresariales, sociales y políticos denominados fortalezas y las posibilidades de mejora identificadas en las oportunidades.

Tabla 82 Análisis FODA

F	FORTALEZAS	O	OPORTUNIDADES
F1	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones y valores propios de la cultura con énfasis en el Parque Nacional Llanganates y su vinculación a la cultura Pillareña con las leyendas del tesoro, el derrotero de Valverde, entre otras y la presencia de patrimonio arqueológico • Se cuenta con características climáticas, geográficas y ambientales propicias para el desarrollo de actividades turísticas especialmente por su ubicación cerca de centros emisores de visitantes • Producción y comercialización de artesanías locales (máscaras, disfraces, cuero, entre otros) • Variedad de atractivos naturales, muchos de ellos no han sido aprovechados turísticamente como: Zona Acus Quinuales, Parque Nacional Llanganates y cascadas • Parque Nacional Llanganates considerado como sitio RAMSAR de interés para la humanidad con reconocimiento internacional y con categorización IBA • Los habitantes tienen interés por participar y potenciar el turismo de la zona • Desarrollo de producción agrícola propicia para vincularse con la actividad turística (impulsar el agroturismo) • Existencia de emprendimientos turísticos con oferta gastronómica y actividades de recreación 	O1	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía con las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza considerados mercados emisores. • Se cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Provincial que busca el posicionamiento del destino • Apoyo para el desarrollo turístico por parte de organismos internacionales • Apertura de organismos públicos y privados para consolidar alianzas estratégicas • Posibilidad de tener inversiones nacionales e internacionales para la generación de proyectos turísticos en el cantón. • Desde los entes del gobierno la consolidación de políticas en beneficio del medio ambiente y el turismo • Revalorización de las tradiciones y festividades a nivel nacional • Mayor demanda por turismo rural y de naturaleza como nuevas tendencias • Saturación de destinos turísticos tradicionales • Generación de puesto de trabajo por construcción de infraestructura y equipamiento • Generación de beneficios económicos a promotores turísticos de manera directa
F2		O2	
F3		O3	
F4		O4	
F5		O5	
F6		O6	
F7		O7	
F8		O8	
	O9		
	O10		
	O11		
D	DEBILIDADES	A	AMENAZAS
D1	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de colaboración de algunos actores turísticos del sector privado ocasionando desarticulación con el sector público • Falta de diversificación y especialización de productos turísticos potenciales. • No se cuenta con una estrategia de marketing integral (material de promoción de rutas turísticas, campañas de promoción y posicionamiento, centros de información) 	A1	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha generado pocas normativas y reglamentos para apoyar la actividad turística. • Operadoras de Turismo no utilizan los servicios de la localidad • Débil cobertura de servicios de comunicación (internet, señal de celulares) • Deterioro de los recursos naturales y paisajísticos
D2		A2	
D3		A3	
		A4	

⁴ Realizado el 28 de mayo de 2021, con 33 asistentes (virtuales)

D4	<ul style="list-style-type: none"> Algunos servicios prestados muestran deficiencia en la calidad 	A5	<ul style="list-style-type: none"> Degradación y contaminación de recursos naturales por la falta de concientización de los visitantes
D5	<ul style="list-style-type: none"> Existe un limitado presupuesto para la actividad turística a nivel cantonal y parroquial 	A6	<ul style="list-style-type: none"> Difícil acceso a créditos productivos
D6	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un sistema estadístico cantonal permanente para generar información de la oferta y su demanda para la planificación y toma de decisiones. 	A7	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de la cultura de los pobladores por factores migratorios
D7	<ul style="list-style-type: none"> Existe poca cultura turística a nivel del cantón y las parroquias rurales 	A8	<ul style="list-style-type: none"> Crisis económica mundial por causa de pandemia (Covid-19)
D8	<ul style="list-style-type: none"> Alta vulnerabilidad por conflicto de actividades productivas 	A9	<ul style="list-style-type: none"> Competencia con otras zonas de turismo consolidado
D9	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente capacitación de prestadores de servicios turísticos, guías y personal operativo 	A10	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de informalidad en prestación de servicios
D10	<ul style="list-style-type: none"> Escasa integración de los prestadores de servicios turísticos (hospedaje, alimentos y bebidas, transportes y operadoras) 		
D11	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de señalética vial turística inadecuada 		
D12	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de aprovechamiento del potencial turístico 		
D13	<ul style="list-style-type: none"> Escasa infraestructura en servicios básicos y telecomunicaciones en algunas zonas de interés turístico 		

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 83 Matriz de evaluación de factores internos del sector turismo en el cantón

FORTALEZAS	Valor	Clasificación	Valor Ponderado
Tradiciones y valores propios de la cultura con énfasis en el Parque Nacional Llanganates y su vinculación a la cultura Pillareña con las leyendas del tesoro, el derrotero de Valverde, entre otras y la presencia de patrimonio arqueológico	0,09	4	0,36
Se cuenta con características climáticas, geográficas y ambientales propicias para el desarrollo de actividades turísticas especialmente por su ubicación cerca de centros emisores de visitantes	0,08	4	0,32
Producción y comercialización de artesanías locales (máscaras, disfraces, cuero, entre otros)	0,07	3	0,21
Variedad de atractivos naturales, muchos de ellos no han sido aprovechados turísticamente como : Zona Acus Quinuales, Parque Nacional Llanganates y cascadas	0,05	4	0,20
Parque Nacional Llanganates considerado como sitio RAMSAR de interés para la humanidad y con reconocimiento internacional y con categorización IBA	0,06	4	0,24
Los habitantes tienen interés por participar y potenciar el turismo de la zona	0,05	3	0,15
Desarrollo de producción agrícola propicia para vincularse con la actividad turística (impulsar el agroturismo)	0,04	3	0,12
Existencia de emprendimientos turísticos con oferta gastronómica y actividades de recreación	0,05	3	0,15
DEBILIDADES	Valor	Clasificación	Valor Ponderado
Falta de colaboración de algunos actores turísticos del sector privado ocasionando desarticulación con el sector público	0,05	2	0,10
Falta de diversificación y especialización de productos turísticos potenciales.	0,05	2	0,10
No se cuenta con una estrategia de marketing integral (material de promoción de rutas turísticas, campañas de promoción y posicionamiento, centros de información)	0,06	2	0,12
Algunos servicios prestados muestran deficiencia en la calidad	0,04	2	0,08
Existe un limitado presupuesto para la actividad turística a nivel cantonal y parroquial	0,06	2	0,12
No se cuenta con un sistema estadístico cantonal permanente para generar información de la oferta y su demanda para la planificación y toma de decisiones.	0,06	2	0,12
Existe poca cultura turística a nivel del cantón y las parroquias rurales	0,02	1	0,02
Alta vulnerabilidad por conflicto de actividades productivas	0,03	1	0,03
Deficiente capacitación de prestadores de servicios turísticos, guías y personal operativo	0,01	2	0,02
Escasa integración de los prestadores de servicios turísticos (hospedaje, alimentos y bebidas, transportes y operadoras)	0,03	1	0,03
Sistema de señalética vial turística inadecuada	0,03	1	0,03
Bajo nivel de aprovechamiento del potencial turístico	0,03	2	0,06
Escasa infraestructura en servicios básicos y telecomunicaciones en algunas zonas de interés turístico	0,04	2	0,08
TOTAL	1		2,66

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 84 Matriz de evaluación de factores externos del sector turismo en el cantón

OPORTUNIDADES	Valor	Clasificación	Valor Ponderado
Cercanía con las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza considerados mercados emisores.	0,07	4	0,28
Se cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Provincial que busca el posicionamiento del destino	0,08	4	0,32
Apoyo para el desarrollo turístico por parte de organismos internacionales	0,05	4	0,20
Apertura de organismos públicos y privados para consolidar alianzas estratégicas	0,06	4	0,24
Posibilidad de tener inversiones nacionales e internacionales para la generación de proyectos turísticos en el cantón.	0,04	3	0,12
Desde los entes del gobierno la consolidación de políticas en beneficio del medio ambiente y el turismo	0,04	3	0,12
Revalorización de las tradiciones y festividades a nivel nacional	0,05	4	0,20
Mayor demanda por turismo rural y de naturaleza como nuevas tendencias	0,07	4	0,28
Saturación de destinos turísticos tradicionales	0,02	3	0,06
Generación de puesto de trabajo por construcción de infraestructura y equipamiento	0,03	4	0,12
Generación de beneficios económicos a promotores turísticos de manera directa	0,03	4	0,12
AMENAZAS	Valor	Clasificación	Valor Ponderado
Se ha generado pocas normativas y reglamentos para apoyar la actividad turística.	0,01	2	0,02
Operadoras de Turismo no utilizan los servicios de la localidad	0,07	2	0,14
Débil cobertura de servicios de comunicación (internet, señal de celulares)	0,04	2	0,08
Deterioro de los recursos naturales y paisajísticos	0,06	2	0,12
Degradación y contaminación de recursos naturales por la falta de concientización de los visitantes	0,06	2	0,12
Difícil acceso a créditos productivos	0,05	2	0,10
Pérdida de la cultura de los pobladores por factores migratorios	0,05	1	0,05
Crisis económica mundial por causa de pandemia (Covid-19)	0,04	1	0,04
Competencia con otras zonas de turismo consolidado	0,02	1	0,02
Aumento de informalidad en prestación de servicios	0,06	2	0,12
TOTAL	1		2,87

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 85 *Matriz Entorno Interno y Externo*

		ENTORNO INTERNO			
		4	3	2	1
ENTORNO EXTERNO	3	A	B	C	
	2	D	E	F	
	1	G	H	I	

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

De acuerdo al análisis del entorno interno y externo el cantón cuenta con una valoración que recae sobre el cuadrante E, lo que indica que es un territorio proclive al desarrollo de actividades turísticas, las cuales se pueden encaminar mediante la implementación de facilidades y la búsqueda de fortalecer a los prestadores de servicios turísticos. En este sentido se debe considerar que actualmente el cantón Santiago de Píllaro se encuentra en el proceso de reactivación de la actividad, luego de la crisis de la pandemia de COVID-19, cuenta con una oferta turística consolidada, aunque es importante reforzar la calidad en el servicio.

En cuanto a los atractivos turísticos existentes, se evidencia que predominan los culturales y naturales, sin embargo, en su mayoría tiene jerarquía II, es decir, a pesar de existir el potencial, es indispensable su estudio para generar las condiciones necesarias básica a fin de convertirlos en productos turísticos capaz de motivar su visita.

Una vez que se han identificado las facilidades que se deben implementar en cada atractivo, y creando las condiciones necesarias para su visita, se considera importante el trabajo con operadores turísticos para elaborar rutas y paquetes turísticos a comercializar mediante un concepto comunicacional, con una propuesta creativa consolidada del turismo del cantón, a partir de la cual se determinen los instrumentos de difusión, la generación de información enfocado a mercados claves y consolidados.

Con la estrategia creativa y de difusión antes mencionada la marca turística “Píllaro, ciudad leyenda” debe posicionarse, pero también se debe realizar una consolidación de la coordinación público – privada, para generar información e implementar señalética que oriente al visitante y generar una oferta turística innovadora y competitiva.

Referente a planta turística existen 6 establecimientos de alojamiento de los cuales 3 cuentan con registro turístico y 88 plazas. En alimentos y bebidas existen 78 establecimientos. Una operadora y una agencia de viajes. Un museo y un centro cultural. 5 complejos turísticos. 48 artesanos. 5 establecimientos de esparcimiento. 3 granjas turísticas.

Considerando que los emprendimientos turísticos son en su mayoría micro y pequeñas empresas individuales o familiares, las cuales han tenido que pasar una muy difícil situación para lograr mantenerse en el mercado tras la pandemia del COVID-19, lo que les ha impulsado a reinventarse y adaptarse a las demandas del mercado; con inversiones propias, por lo que es necesario el impulso de apoyo a créditos para estos emprendimientos.

El contexto individual o familiar de los emprendimientos turísticos hace que su estructura organizativa sea reducida y tengan debilidades en las áreas administrativas, operacionales y de comercialización. Además, no han logrado dejar de lado intereses o eliminado una visión de competidores para fortalecer una integración o asociatividad que les permita coordinar estrategias que sean de beneficio colectivo. Al contrario, empieza a existir una disputa por el reducido mercado existente, y los nuevos emprendimientos tienden a tener poca consolidación y sostenibilidad en el tiempo. Es necesario rescatar que, si existen en el cantón establecimientos turísticos que han desarrollado una oferta innovadora y de calidad, lo que les permite ser más competitivos y captar mayores segmentos de mercado.

La sensibilidad turística en la población local es indispensable para generar una cultura de atención y cuidado al visitante, especialmente en actores directamente relacionados con la actividad como los transportistas de autobuses y taxis, quienes deben implementar prácticas adecuadas de servicio y que este se convierta en un objetivo prioritario en todo el cantón.

En lo referente a la infraestructura del cantón, en su mayoría cuenta con los principales servicios en los centros poblados urbano y rurales que cubren la demanda local. Sin embargo, no se ha establecido una planificación turística definida, ya que a pesar de existir el área de turismo en el cantón desde el 2016 la complejidad de la actividad requiere que la misma se convierta en una Unidad dentro del municipio para generar acciones en el desarrollo turístico cantonal con énfasis en innovación y sostenibilidad.

4.5. Identificación de problemas y posibles soluciones

Diversos problemas, causas y soluciones han sido señalados por los actores vinculados al turismo tanto en talleres promovidos por el GAD Municipal Santiago de Píllaro como también en los talleres desarrollados para el Plan Cantonal de Turismo. De los resultados de tales ejercicios, se han sintetizado los problemas sobresalientes que han sido reiteradamente mencionados por los actores. Tales problemas, sus causas y posibles soluciones, desde la perspectiva de quienes los plantean.

Tabla 86 *Matriz de problemas, causas y soluciones en los servicios turísticos en el cantón*

Problemas	Causas	Soluciones
Desunión gremial	Intereses individuales	Creación de una Organización de Gestión de Destino OGD
Competencia desleal	Presencia de vendedores informales	Regulación y control
Mala atención al visitante	Falta de conocimiento	Implementar procesos de capacitación en temas específicos
Excesivos procesos en los trámites que se realiza	Insuficiente personal para la realización de las actividades	Crear la unidad de turismo con el personal suficiente
Destino poco posicionado	Promoción ineficiente del destino	Implementar políticas integrales de gestión de la actividad turística
Inaccesibilidad a ciertos atractivos	Falta de señalética y problemas de posesión de tierras	Regular y gestionar mediante políticas de uso público
Recursos desaprovechados	Ausencia de inversión	Planificación de uso de los recursos
Inseguridad	Escasa presencia de organismos de control	Acción permanente de las autoridades de control
Desconocimiento y desinformación	Ausencia de centros de información turística	Implementar canales de comunicación virtuales y tradicionales
Escaso turismo en parroquias rurales	Promoción y gestión deficientes	Implementar modalidades de turismo rural
Actividad cultural escasa	Desinterés	Planes y acciones concertados

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. Definición del comité de seguimiento y monitoreo

Con la identificación de los actores, y el uso de herramientas de diagnóstico se determina la creación de un Comité de Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de presente Plan Cantonal de Turismo. Mismo que estará constituido por un director, y 5 vocales designados por sus respectivos colectivos:

- Representante de los GAD's Parroquiales
- Representante de Ministerio de Turismo y Ambiente
- Representantes de prestadores turísticos (alojamiento, alimentación, operadoras, agencias, complejos, granjas, museos, centros culturales y guías)
- Representante de artesanos.

Si así lo requiere el alcalde o alcaldesa en turno podrán designar a una representante que se integre dentro del Comité.

5.1.2. Proceso de selección

En el taller participativo 1, realizado el 15 de abril del 2021, con la asistencia de representantes de los GAD's Parroquiales y servidores turísticos mediante nominación y posterior votación de los asistentes, se realizó la elección de los representantes del Comité de seguimiento y monitoreo. A continuación, se detallan los integrantes del Comité:

Tabla 87 Representantes del comité cantonal de seguimiento y evaluación

Nombre	Institución	Sectores a los que representa	Cargo	Contacto	e - mail
Sr. Diego Soria	GAD Baquerizo Moreno	GAD's Parroquiales	Director	0986715109	diegosoria646@yahho.com
Ing. Rita Garzón	Ecu Explorer	Prestadores de servicios (agencias y operadoras)	Vocal	0999013949	rithagarzon@yahoo.com
Sr. Gonzalo Pujos	Artesano Pirotecnia	Artesanos	Vocal	0939544119	jorgepujos@hotmail.com
Sr. Jorge Jiménez	Ministerio del Ambiente	Ministerio de Turismo y Ambiente	Vocal	0995502051	jorgejimenez@aldib.gob.ec
Sr. Wilfrido Salas	Complejo Turístico El Porvenir	Prestadores de servicios (hospedaje, complejos turísticos)	Vocal	0979355787	wilfridosalas@hotmail.com
Alexandra Aucapiña	La Posada de Rumiñahui	Prestadores de servicios (alimentos y bebidas)	Vocal	0969462473	alejandrachicaiza@yahoo.com

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

El Comité se ocupará del seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan Cantonal de Turismo de Santiago de Píllaro, a fin de remitir recomendaciones o levantar alertas sobre problemas en caso de requerirse al área de turismo del municipio. El monitoreo debe ser permanente y continuo para la obtención de una retroalimentación periódica; además se debe evaluar las acciones desarrolladas, sus responsables y el cumplimiento de la ejecución del presupuesto.

5.1.3. Funciones del director

El director del Comité deberá cumplir las siguientes funciones:

1. Analizar el Plan Cantonal de Turismo.
2. Tener comunicación frecuente con la promotora de turismo municipal en turno, para conocer los avances de la ejecución del plan.
3. Informar a los miembros del Comité sobre los avances de la ejecución del plan.
4. Gestionar con el alcalde o la alcaldesa de turno de ser el caso; la ejecución y cumplimiento del plan.
5. Las demás que en el comité se definan.

5.1.4. Funciones de los vocales

Los vocales del Comité deberán cumplir las siguientes funciones:

1. Analizar el Plan de Cantonal de Turismo conjuntamente con el director.
2. Informar a los miembros de su sector sobre los avances de la ejecución del plan.
3. Velar por el cumplimiento del plan.
4. Las demás que en el comité se definan.

5.2. Elaboración de Estrategias

A continuación se desagregan las estrategias propuestas, las cuales responden al análisis de la Matriz FODA (FO/FA/DO/DA) y están descritas en cuatro formas de acción: las Potencialidades que se refieren a utilizar las fortalezas para aprovechar las oportunidades, los Desafíos hacen hincapié en superar las debilidades al aprovechar las oportunidades, los Riesgos proponen utilizar las fortalezas para evitar las amenazas y la identificación de las Limitaciones permiten reducir al mínimo las debilidades y evitar las amenazas.

Tabla 88 Cruce de variables FODA

Fortalezas – Oportunidades	Debilidades - Oportunidades
<p>Planificación y coordinación turística Conformación de una Organización de Gestión del Destino OGD. F4, F5, F6, O3, O4, O6</p> <p>Innovación de productos Rutas turísticas (5 rutas) F1, F3, F4, F8, O1, O8, O9, O10, O11</p> <p>Eventos culturales F1, F3, O7</p> <p>Turismo Rural F7, F2, O8</p>	<p>Capacitación y Desarrollo de Habilidades turísticas D9, D2, D4, D7, O2</p> <p>Información Turística Centro de información D6, D3, D7, O1</p> <p>Seguridad D6, O2</p>
Fortalezas – Amenazas	Debilidades - Amenazas
<p>Marketing del Destino Posicionamiento de la Marca Píllaro Ciudad Leyenda F1, Puntos de información F4, F5, A9 Campañas de sensibilización F6, A4, A7 Participación en ferias F3, F8, F7, F6, A8, A10,</p> <p>Participación Generar normativas que impulsen la actividad turística F6, A2, A3, A6, A8, A10</p>	<p>Conectividad y facilidades Plan de señalética D11, A11, Transporte D4, D10, D12, A1, A2, Accesibilidad para grupos vulnerables D2, D5, D12, D13, A2, A9</p>

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

A continuación, se desarrolla el plan de acción propuesto en base al análisis realizado de la matriz FODA; sin embargo se toma el trabajo de campo realizado, entrevistas con los actores locales y la debida articulación a los planes de desarrollo parroquiales vigentes de manera que la actividad turística no se considere una actividad aislada; sino por el contrario que esté vinculada al sector productivo del cantón. Para una mejor comprensión se divide cada uno de los programas identificados:

1. Planificación y coordinación turística
2. Capacitación y Desarrollo de Habilidades Turísticas
3. Innovación de Productos
4. Marketing del Destino

Tabla 89 Programa 1. Planificación y Coordinación Turística

PROGRAMA 1. PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN TURÍSTICA									HORIZONTE						PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO										
Objetivo. Planificar la estructura del modelo organizacional para la gestión del turismo en el territorio local con base en la coordinación y participación de los diversos actores involucrados.									PRIORIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	GESTIÓN	INVERSIÓN	GADMSP	HGPT	GADSPR	MINTUR	ONG's					
#	PROYECTO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDAD O ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONSABLE																			
1	Constituir la Organización de Gestión del Destino OGD (consorcio, comité, fundación, etc.) para la toma de decisiones y la planificación de actividades en el ámbito turístico	Constituir en el 100% la Organización de Gestión del Destino OGD (consorcio, comité, fundación, etc.) para la toma de decisiones y la planificación de actividades en el ámbito turístico	OGD 100% constituida / OGD 0% existentes en el cantón	Registro de asistencia Acta de constitución Estatutos	1	Plantear reuniones con los actores del sector turístico a fin de constituir Organización de Gestión del Destino OGD	OE5, OE7, OE8	Turismo / Municipio	1	x							200		x								
					2	Definir un organigrama estructural y funcional para el desarrollo de la actividad turística	OE5, OE7, OE6, OE8	Turismo / Municipio	1	x							100		x								
					3	Delegar quienes y qué tareas realizarán los miembros del comité contempla en el organigrama.	OE7	Turismo / Municipio	1	x								100		x							
					4	Evaluar el desempeño del talento humano anualmente.	OE1	Turismo / Municipio	1	x								100		x							
2	Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados	Incrementar en un 20% de alianzas estratégicas con actores vinculados a la actividad turística del cantón	Incrementar en un 20% las alianzas estratégicas / cinco alianzas estratégicas existentes	Convenios Registro de asistencia a reuniones Fotografías	5	Identificación de las necesidades del destino	OE4, OE8	Turismo / Municipio	1	x	x	x					100		x								
					6	Identificación de los organismos públicos y privados con los que se puede generar dichas alianzas	OE4, OE8	Turismo / Municipio	1		x	x					100		x								
					7	Acercamiento con los actores involucrados	OE4, OE8	Turismo / Municipio	1	x	x	x						250		x							
					8	Firma de convenios		Turismo / Municipio	1			x	x	x				250		x							
3	Creación del Observatorio y Centro de Información Turístico Cantonal.	Crear al 100% el Observatorio Turístico Cantonal, con al menos 10 indicadores de la actividad turística	10 indicadores levantados / 10 indicadores validados Observatorio turístico cantonal 100% creado / Observatorio turístico cantonal 0% existente	Boletines estadísticos Datos estadísticos Herramientas de levantamiento o de información	9	Creación de una comisión técnica dentro de la OGD encargados del observatorio	OE1, OE4	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x		100		x	x							
					10	Determinar los estatutos para el observatorio a través de la OGD	OE3, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			100		x	x							
					11	Elaborar las herramientas para la recolección de información	OE6, OE7	Turismo / Municipio	2				x	x	x			250		x	x						
					12	Determinar los indicadores estadísticos de la actividad turística que se van a recolectar	OE7	Turismo / Municipio	2					x	x	x		100		x	x						

					13	Estructurar el sistema informático (software) donde se cargará la información generada en el observatorio.	OE7	Turismo / Municipio	2							x	x			3000	x	x							
					14	Implementación del centro de información turística del cantón	OE7	Turismo / Municipio	2								x			8000	x	x							
4	Conformación de la Unidad de Turismo	Conformación del 100% de la Unidad de Turismo	1 personal contratado / 0 personal existente	Contrato del personal	15	Identificar las necesidades a ser cubiertas por parte de la sección de cultura, deportes, turismo y recreación	OE5	Turismo / Municipio	1		x	x								100		x							
					16	Determinar las funciones y actividades a cubrir por parte de la unidad de turismo	OE5, OE7	Turismo / Municipio	1		x	x										100		x					
					17	Realizar el proceso de selección		Turismo / Municipio	1		x	x											100		x				
					18	Contratar 1 profesional a fin a la rama		Turismo / Municipio	1						x	x	x							30000		x			
5	Zonificación Turística	Determinar al menos 5 zonas de interés turístico dentro del cantón	5 zonas turísticas identificadas / 0 zonas turísticas existentes	Registros de asistencia a socialización y reuniones mantenidas Mapa de zonificación turística	19	Gestionar con los departamentos de Planificación y ordenamiento territorial del GAD Píllaro y el HGPT el reconocimiento de zonas de interés turístico por parte de los organismos pertinentes	OE3, OE4	Turismo / Municipio	2		x	x								100		x							
					20	Elaborar la ordenanza que permita la zonificación turística ordenada del territorio	OE3	Turismo / Municipio	2			x	x									250		x					
					21	Socializar con los actores de la sociedad civil	OE7	Turismo / Municipio	2				x	x	x								150		x				
					22	Evaluación anual de las áreas de zonificación definidas para identificación de necesidades y evaluación continua	OE3	Turismo / Municipio	2								x							300		x			
6	Implementar políticas y ordenanzas públicas locales que promuevan el desarrollo sostenible de la actividad turística.	Implementar al menos 5 ordenanzas públicas locales de la actividad turística	5 ordenanzas turísticas elaboradas / 1 ordenanzas turísticas existente	Ordenanzas	23	Elaborar ordenanzas que involucren la participación de actores del sector turístico orientadas al desarrollo sostenible. Priorizando: incentivos por parte de la municipalidad a los prestadores de servicio y la ordenanza de gestión turística del cantón. A demás se toma en consideración la creación de áreas protegidas municipales.	OE7, OE8	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x				100		x								

					24	Socializar con los actores involucrados en la actividad turística y actores de la sociedad civil	OE7	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x	150		x				
					25	Gestionar con las autoridades parroquiales y cantonales la implementación de ordenanzas en beneficio de la actividad turística	OE7	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x		100		x				
TOTAL (GESTIÓN+INVERSIÓN)																3200	41000	44200				

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 90 Programa 2. Capacitación y Desarrollo de Habilidades Turísticas

PROGRAMA 2. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES TURÍSTICAS									HORIZONTE						PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
Objetivo. Fortalecer las capacidades laborales y cognitivas de los emprendedores de la actividad turística y ciudadanía en general para el desarrollo de sus habilidades y sensibilización turística mediante programas de capacitación.									PRIORIDAD	2	2	2	2	2	2	GESTIÓN	INVERSIÓN	GADMSP	HGPT	GADSPR	MINTUR	ONG's			
#	PROYECTO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDAD O ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONSABLE		0	1	2	3	4	5								6		
1	Generar campañas de sensibilización turística "PÍLLARO SOY PARTE DE LA LEYENDA" sobre el potencial turístico del cantón tanto para propios y extraños	Capacitar al menos al 20% de la población local en temas de sensibilización turística	20% de la población local capacitada en sensibilización turística / 0% de la población capacitada en sensibilización turística	Registros de asistencia Fotografías	26	Diseñar los elementos gráficos y componentes visuales a utilizarse y determinar la metodología	OE2, OE1	Turismo / Municipio	2		x	x						3000	x	x					
					27	Establecer los grupos de interés, con énfasis en los transportistas	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x		100		x	x					
					28	Implementar la campaña con escuelas, colegios, actores de la sociedad civil y población en general del cantón.	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x			5000	x	x	x				x
					29	Evaluación del proceso		Turismo / Municipio	2			x	x	x	x		200		x	x					
2	Programa de especialización en habilidades turísticas	Incrementar la capacitación a prestadores turísticos en un 80%	80% de los prestadores de servicios turísticos capacitados / 15% de prestadores de servicios turísticos capacitados en los últimos años	Registros de asistencia Fotografías Certificados	30	Identificar las necesidades y habilidades turísticas de los prestadores de servicio	OE4, OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		100		x						
					31	Elaborar un plan de capacitación	OE4, OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x		200		x	x						
					32	Generar el proceso de contratación de acuerdo a las necesidades		Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x		25000		x							
					33	Contar con la logística necesaria para el desarrollo de las actividades	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x		500		x	x						

					34	Convenios y articulación de acciones para capacitación de prestadores de servicios turísticos con MINTUR y con los centros académicos y tecnológicos, para contar con recursos humanos calificados.	OE6	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x	x	100		x		x	x	
					35	Evaluación del proceso		Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		200						
TOTAL (GEATIÓN+INVERSIÓN)																	1400	33000	34400				

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 91 Programa 3. Innovación de Productos

PROGRAMA 3. INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Objetivo. Identificar los recursos naturales y culturales considerados de pronta mediana y larga intervención a fin de implementar las facilidades necesarias para los visitantes y/o turistas del cantón.									HORIZONTE						PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
#	PROYECTO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	N°	ACTIVIDAD O ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONSABLE	PRIORIDAD	2	2	2	2	2	2	2	GESTIÓN	INVERSIÓN	GADMSP	HGPT	GADSPR	MINTUR	ONG's		
										0	0	0	0	0	0	0									
1	Implementación de facilidades en la Plaza de la Resistencia Indígena - Huaynacuri (San Miguelito)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	36	Diseño e implementación de facilidades turísticas (zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x						20000	x		x	x			
					37	Generación del motivo de visita (ferias, exposiciones, entre otros)	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x						5000	x	x	x	x			
					38	Información y promoción	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x			2000			x	x	x	x	
2	Diseño e implementación de facilidades para los atractivos pertenecientes al Parque nacional Llanganates (San José de Poaló)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	39	Diseño e implementación de senderos en los recursos del parque que presten la mayor facilidad	OE3, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x						30000	x		x				
					40	Generar convenio con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x				100			x	x	x			x	
					41	Diseño e implementación de facilidades turísticas (zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	1	x	x	x						20000	x	x					
					42	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x					15000	x		x	x			

					43	Diseño e implementación de un mirador turístico para la laguna de Pisayambo	OE5, OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x				20000	x		x				
					44	Involucrar a la comunidad local dentro de las actividades identificadas para el parque	OE7, OE9	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		200		x	x	x			
					45	Generación de información turística de los atractivos del parque	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x					3000	x		x	x			
					46	Empaquetar los atractivos; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		200						x	
					47	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7, OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x				250		x	x	x	x			
					48	Priorizar los niveles de dificultad para cada uno de los recorridos identificados	OE3	Turismo / Municipio	1	x	x	x				200		x	x	x				
3	Diseño e implementación de facilidades turísticas en el Sendero Los Arrieros (Marcos Espinel)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	49	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x			150			x	x	x	x	x		
					50	Diseño e implementación de facilidades turísticas (zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	1	x	x	x			20000		x		x					
					51	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x			10000		x		x					
					52	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x			200		x	x	x					
					53	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x			2000		x		x					
					54	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	250		x		x				x	
					55	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	200		x		x					
4	Diseño e implementación de facilidades turísticas para las cascadas; La Toma, EL Pugse y Cañón Bravo. (Baquerizo Moreno)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	56	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x			150		x	x	x	x	x			
					57	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	1	x	x	x			20000		x		x					

					58	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					10000	x		x		
					59	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200	x	x	x		
					60	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x					2000	x		x		
					61	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200	x		x		x
					62	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		200	x		x		
5	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Cascada EL Arcoíris	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	63	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200	x	x	x	x	x
					64	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	1	x	x	x					20000	x		x		
					65	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					10000	x		x		
					66	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200	x	x	x		
					67	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x					2000	x		x		
					68	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200	x		x		x
					69	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		200	x		x		
6	Diseño e implementación de facilidades turísticas para el Valle de Quillán (San Miguelito)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	70	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200	x	x	x	x	x
					71	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	1	x	x	x					20000	x		x		
					72	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x					10000	x		x		

					73	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x				200		x	x	x				
					74	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x					2000	x		x				
					75	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x					200		x		x		x	
					76	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		200		x		x			
7	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Cascada 7 Chorros (San Miguelito - Emilio María Terán)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	77	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x	x	x	x	x	
					78	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	2				x	x	x			20000	x		x			
					79	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	2				x	x	x			10000	x		x			
					80	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2				x	x	x	x		200		x	x	x		
					81	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	2				x	x	x			2000	x		x			
					82	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	2				x	x	x			200		x		x		x
					83	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	2				x	x	x			200		x		x		
					84	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2				x	x	x			2000	x	x	x			
8	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Laguna Aluleo (Marcos Espinel)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	85	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2				x	x	x			200		x	x	x	x	x
					86	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	2				x	x	x			20000	x		x			

					87	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			10000	x		x			
					88	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x		200		x	x	x		
					89	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x		x			
					90	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x		x		x
					91	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x		x		
					92	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x	x	x			
9	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Laguna Corazón (Marcos Espinel)	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	93	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x	x	x	x	x
					94	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	2			x	x	x			20000	x		x			
					95	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			10000	x		x			
					96	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x		200		x	x	x		
					97	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x		x			
					98	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x		x		x
					99	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x		x		
					100	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x	x	x			
10	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos	80% de facilidades implementadas en los atractivos	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	101	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			200		x	x	x	x	x

	Gruta Virgen del Rosario	turísticos con mediano plazo de intervención	turísticos / 0% de facilidades existentes		102	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	2			x	x	x			20000	x		x		
					103	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			10000	x		x		
					104	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x	200		x	x	x		
					105	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000, 00	x		x		
					106	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	2			x	x	x		200		x		x		x
					107	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x		200		x		x		
					108	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x	x	x		
1	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la cascada Puygo Uku	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	109	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x	200			x	x	x	x	x
					110	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	2			x	x	x			20000	x		x		
					111	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			10000	x		x		
					112	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x	200		x	x	x		
					113	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x		x		
					114	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	2			x	x	x		200		x		x		x
					115	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	2			x	x	x		200		x		x		
					116	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x			2000	x	x	x		

1 2	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Gruta de la Niña María	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	117	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200		x	x	x	x	x			
					118	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	3					x	x		20000		x		x				
					119	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		10000		x		x				
					120	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x	x	x				
					121	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x		2000		x		x				
					122	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x		x				x
					123	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x		x				
					124	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		2000		x	x	x				
1 3	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Cascada Rumiayacu	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	125	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200		x	x	x	x	x			
					126	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	3					x	x		20000		x		x				
					127	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		10000		x		x				
					128	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x	x	x				
					129	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x		2000		x		x				
					130	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x		x				x
					131	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x		x				

					132	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		2000	x	x	x						
1 4	Diseño e implementación de facilidades turísticas para el Camino del Inca	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	133	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x	x	x	x	x			
					134	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	3					x	x		20000	x		x						
					135	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		10000	x		x						
					136	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200					x	x	x			
					137	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x		2000	x		x						
					138	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	3					x	x	200					x		x			x
					139	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x	200					x		x			
					140	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		2000	x	x	x						
1 5	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Capilla de la Virgen de Piquil	Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones	141	Generar convenios y alianzas estratégicas con los actores principales de la localidad - GAD Parroquial, Asociaciones, entre otros.	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200			x	x	x	x	x			
					142	Diseño e implementación de facilidades turísticas (senderos, zonas de descanso, basureros, parqueadero, entre otros)	OE3	Turismo / Municipio	3					x	x		20000	x		x						
					143	Diseño e implementación de servicios básicos	OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		10000	x		x						
					144	Involucrar a la comunidad local en las actividades identificadas para el desarrollo de la actividad turística	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x	200					x	x	x			
					145	Generación de información turística	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x		2000	x		x						

					146	Empaquetar el atractivo; así como generar alianzas estratégicas con operadoras a nivel nacional	OE4	Turismo / Municipio	3					x	x	200		x		x		x		
					147	Participación activa de los guías locales de la comunidad	OE7	Turismo / Municipio	3					x	x	200		x		x				
					148	Capacitación y fortalecimiento organizativo con grupos de guías nativos de la zona	OE7, OE5	Turismo / Municipio	3					x	x		2000	x	x	x				
16	Fortalecimiento en el desarrollo de la festividad de la Diablada Pillareña	Fortalecer en un 20% el desarrollo de la actividad	Incremento del 50% de acciones realizadas / 30% de acciones existentes	Plan de seguridad Campaña de sensibilización Reuniones mantenidas Actividades generadas	149	Identificación de las zonas de estacionamiento	OE7, OE5, OE4	Turismo / Municipio	1	x	x	x					500		x		x	x		
					150	Plan de seguridad de la festividad	OE2	Turismo / Municipio	1	x	x	x					3000	x		x	x	x		
					151	Campaña de concientización local del cuidado de la festividad	OE8	Turismo / Municipio	1	x	x	x					2000	x	x	x				
					152	Generación de agenda de actividades en los días de desarrollo de la diablada	OE2	Turismo / Municipio	1	x	x	x					500		x		x			
					153	Campaña informativa del contexto de la festividad (como se desarrolla)	OE2	Turismo / Municipio	1	x	x	x					2000	x		x				
					154	Generación de actividades en las parroquias y prestadores de servicios turísticos.	OE5, OE6	Turismo / Municipio	1	x	x	x					1000		x		x			
					155	Dotación de servicios higiénicos portátiles en el desarrollo de la festividad	OE1	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		4000	x		x	x			
17	Fortalecimiento en el desarrollo de la festividad de la Diablada Pillareña articulado con el plan de salvaguardia	Posicionar en un 20% las potencialidades culturales del cantón	Incremento al 60% de posicionamiento de las potencialidades culturales del cantón / 40% de posicionamiento de las potencialidades culturales del cantón	Agenda cultural, eventos desarrollados	156	Calendario de eventos y biblioteca virtual	OE2	Turismo / Municipio	1	x	x	x				1000		x		x				
					157	Creación del corredor cultural del cantón	OE2	Turismo / Municipio	1	x	x	x				3000		x		x				
					158	Dentro de la página web de Pillaro ciudad leyenda incluir un enlace o pestaña exclusivamente con información acerca de la cultura	OE7, OE8	Turismo / Municipio	1	x	x	x				5000	x		x	x				
					159	Creación de la unidad de cultura y patrimonio, la cual se encargará de implementar los planes programas y proyectos articulados a los instrumentos de planificación nacional y provincial. A demás se sugiere la incorporación de 1 profesional a fin a la rama a fin de fortalecer la capacidad operativa de dicha unidad.	OE2	Turismo / Municipio	1	x	x	x				40000	x							
					160	Desarrollar el Plan cantonal de Cultura	OE2, OE4, OE6	Turismo / Municipio	1	x	x	x				10000	x		x	x				

18	Diseño e implementación de rutas turísticas - circuitos turísticos productivos, artesanales, agrícolas.	Diseñar al menos 5 rutas turísticas para el cantón	5 rutas turísticas planificadas e implementadas / 0 rutas existentes	Rutas turísticas Número de visitantes	161	Diseño y estructuración de rutas turísticas conjuntamente con los GADs Parroquiales, brindando asistencia técnica e incluyendo a prestadores de servicios turísticos, considerando las tipologías de turismo que se pueden desarrollar en el cantón.	OE5	Turismo / Municipio	2	x	x	x	x			2000		x		x	x	
					162	Identificar los atractivos turísticos que pueden ser incluidos en rutas	OE4	Turismo / Municipio	2		x	x	x			100		x		x	x	
					163	Identificación de actores claves que intervendrán directamente en el diseño de la ruta y capacitarlos	OE7	Turismo / Municipio	2		x	x	x			100		x		x	x	
					164	Determinar la gobernanza de las rutas diseñadas	OE9, OE7	Turismo / Municipio	2		x	x	x			100		x	x	x	x	
					165	Identificar los actores productivos y rurales del cantón que deseen articularse a la actividad turística para la creación de rutas o circuitos.	OE5, OE4	Turismo / Municipio	2		x	x	x			100		x	x	x		
					166	Estructurar los componentes de la ruta, considerando: accesibilidad, facilidades, actividades y servicios.	OE5	Turismo / Municipio	2		x	x	x			5000		x	x	x	x	
					167	En caso de ser posible elaborar el itinerario, es decir una representación gráfica del recorrido a seguir en cada ruta.	OE5	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x	200		x		x	x	
19	Certificación de Calidad y Monitoreo Continuo	Otorgación de la certificación de calidad al menos al 30% de los prestadores de servicio turístico	25 certificaciones obtenidas por los prestadores de servicio / 0 certificaciones existentes	Certificaciones Capacitaciones Registros de asistencia	168	Firma de convenio y acercamiento con el MINTUR para el aval de la entrega de certificación de calidad	OE7	Turismo / Municipio	2		x	x	x			200		x		x	x	
					169	Generar el proceso de certificación de calidad a los establecimientos turísticos	OE5	Turismo / Municipio	2			x	x			4000		x		x		
					170	Capacitación al equipo de trabajo encargado del asesoramiento, auditoría y seguimiento para la entrega de certificaciones de calidad.	OE6, OE7	Turismo / Municipio	2			x	x			1500		x			x	
					171	Otorgar el distintivo a los establecimientos que cumplan con los requerimientos.	OE5	Turismo / Municipio	2				x			2000		x			x	
					172	Generar el proceso para asesoría, auditoría y seguimiento a los establecimientos turísticos participantes.	OE5	Turismo / Municipio	2				x	x	x	2000		x		x	x	

20	Implementación de mecanismos de seguridad turística	Crear al 100% un mecanismo de seguridad turística	100% plan de seguridad turístico elaborado / 0% de plan de seguridad turístico existente	Plan de seguridad turística implementado	173	Elaboración de un plan de seguridad turística del cantón	OE4	Turismo / Municipio	1	x	x						2000	x	x	x	x
					174	Asistencia a los prestadores turísticos para la elaboración de planes de contingencia	OE6, OE7	Turismo / Municipio	1	x	x				1000		x		x		
					175	Control en la implementación de protocolos de bioseguridad	OE9, OE7	Turismo / Municipio	1	x	x				500		x		x	x	
					176	Seguimiento para la obtención de sellos de bioseguridad	OE1, OE5	Turismo / Municipio	1	x	x				500		x		x	x	
					177	Coordinar trabajo en temas de turismo conjuntamente con la Policía Nacional	OE1	Turismo / Municipio	1	x	x				200		x		x		
21	Implementación de señalética turística para los atractivos del cantón	Elaborar al 100% el plan de señalética con al menos 20 letreros de señalización turística en el cantón implementados	20 letreros de señalización turística colocados / número actual de señalética turística existente	Plan de señalización turística Letreros colocados	178	Identificación de los tipos de señalización, sus componentes gráficos y materiales a utilizar	OE5	Turismo / Municipio	2		x	x	x			500		x		x	
					179	Mediante la elaboración de un plan de señalización turística del cantón establecer los puntos de colocación de cada señalética considerando los atractivos.	OE3, OE5, OE7	Turismo / Municipio	2			x	x			20000	x	x	x		
					180	A partir del plan se inicia el proceso de colocación de la señalética turística del cantón en atractivos y puntos considerados estratégicos para su colocación.	OE5, OE3	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x	10000	x		x		
TOTAL (GESTIÓN+INVERSIÓN)														24800	65950	0	684300				

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 92 Programa 4. Marketing del Destino

PROGRAMA 1. MARKETING DEL DESTINO									HORIZONTE						PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO							
Objetivo. Fortalecer el posicionamiento de la marca turística "Píllaro Ciudad Leyenda" para el incremento de visitantes al cantón mediante la creación de estrategias creativas y de difusión									PRIORIDAD	2	2	2	2	2	2	GESTIÓN	INVERSIÓN	GADMSP	HGFT	GADSPR	MINTUR	ONG's		
Nº	PROYECTO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nº	ACTIVIDAD O ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONSABLE		0	0	0	0	0	0									
									1	2	3	4	5	6										
1	Plan de Marketing Turístico de Santiago de Píllaro	Elaborar en un 100% el plan de marketing con al menos 2 estrategias creativas e incrementando en un 10% el uso de herramientas de difusión que permitan el posicionamiento de la marca turística Píllaro ciudad Leyenda	100% de estrategias creativas implementadas / 0% de estrategias creativas existentes 10% de incremento de uso de herramientas de difusión / 2% de uso de herramientas de difusión usadas actualmente	Plan de Marketing Estrategia creativa y de difusión Instrumentos de comunicación empleados	181	Generar una base de datos de los actores turísticos.	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x					100		x	x	x				
					182	Elaborar el plan de marketing del destino Píllaro, que incluya una estrategia creativa en base a las características del destino (cultura y naturaleza) y estrategias de difusión con instrumentos comunicacionales tradicionales, digitales, influencers, Press trip, workshop y participación en ferias turísticas que permita el fortalecimiento de la marca turística del cantón.	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x	x						20000		x	x	x	x	
					183	Socializar con los actores de la sociedad civil	OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x						100		x		x		
					184	Seguimiento.	OE7	Turismo / Municipio	1			x	x	x	x			200		x	x	x		
2	Estrategias de Marketing para el Portafolio de Productos Turísticos del cantón Píllaro	Incrementar en un 20% el número de visitantes a los productos turísticos existentes en el cantón	20% de visitas generadas al portafolio de productos turísticos / 0% de visitas existentes	Registro de visitas a atractivos y establecimientos turísticos del cantón # de reservas de las operadoras turísticas al portafolio de productos	185	Implementación de la estrategia creativa con la creación de uno o varios personajes "Cuenta Leyendas de Píllaro"	OE2, OE1	Turismo / Municipio	1	x						500		x						
					186	Capacitación, asesoramiento y seguimiento de calidad a los servidores turísticos que formen parte de las rutas turísticas propuestas	OE5, OE6	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		1000	14000	x	x	x			
					187	Realización de recorridos con actores locales para identificación de las rutas turísticas propuestas	OE6, OE7	Turismo / Municipio	1	x	x	x					500		x	x	x			
					188	Realización de mesas de trabajo con representantes de GADS Parroquiales y prestadores de servicios turísticos	OE7, OE9	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x		500		x	x	x			
					189	Elaboración de guiones para recorrido en las rutas turísticas	OE5	Turismo / Municipio	1	x	x						100		x	x	x			

				190	Identificación de guías locales que formen parte de las rutas turísticas	OE5, OE6	Turismo / Municipio	1	x	x	x							100		x	x	x		
				191	Uso de herramientas digitales "Códigos QR", para difusión de información de las rutas	OE8	Turismo / Municipio	1	x	x	x							500		x	x	x		
				192	Realización de Workshop anuales	OE5, OE6	Turismo / Municipio	1	x	x	x	x	x	x				5000		x	x	x		
				193	Creación del merchandising de las rutas turísticas propuestas	OE65, OE6	Turismo / Municipio	2		x	x							5000		x	x	x		
				194	Realización de la feria cultural del cantón	OE2, OE4, OE5, OE6	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x				1000		x	x	x		
				195	Organización de un presstrip con personajes influyentes y líderes de opinión para dar a conocer las rutas	OE1, OE2	Turismo / Municipio	2			x	x	x	x				1000	1000	x	x	x		
				196	Realización de una feria artesanal cantonal	OE2, OE4, OE5, OE6	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x				1000		x	x	x		
				197	Inclusión del portafolio de productos turísticos en la Pág. Web Píllaro ciudad Leyenda	OE8, OE9	Turismo / Municipio	2		x								800		x	x	x		
				198	Realización del video del lanzamiento de los productos turísticos del cantón	OE8, OE9	Turismo / Municipio	2		x								5000		x	x	x		
				199	Elaboración de un recorrido virtual de las rutas	OE8, OE9	Turismo / Municipio	2				x						5000		x	x	x		
				200	Realización del programa on-line los Campos de la Leyenda	OE8, OE9	Turismo / Municipio	2			x	x						2000		x	x	x		
				201	Uso de herramientas de social media para la generación de contenido relacionado con los productos turísticos	OE8, OE9	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x				2000		x	x	x		
				202	Contratación de un Community Manager para el manejo y creación de contenido en redes sociales vinculado a los productos turísticos	OE8, OE9	Turismo / Municipio	2		x	x	x	x	x				3000		x	x	x		
TOTAL																		6600	62800	69400				

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Tabla 93 Costo referencial del programa de acción

N°	PROGRAMA	COSTO REFERENCIAL
1	Planificación y Coordinación Turística	44200,00
2	Capacitación y Desarrollo de habilidades Turísticas	34400,00
3	Innovación de Productos	684300,00
4	Marketing del Destino	69400,00
TOTAL		832300,00

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

* El valor determinado es un presupuesto referencial que se ajusta a la realidad del cantón conforme la implementación del plan cantonal cuyo horizonte es de 5 años de intervención. Es indispensable considerar el aumento dentro del presupuesto anual del área de turismo del cantón, la misma que deberá estar articulada a todos los programas dentro del plan cantonal de turismo.

5.3. Monitoreo y evaluación

Se establecen los mecanismos e indicadores para la evaluación del cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente plan cantonal; de esta manera se determina su efectividad relevancia e impacto en las acciones realizadas, productos generados y estrategias implementadas. EL monitoreo de la ejecución del plan de acción permite la mejora continua del mismo y realizar correcciones futuras en caso de requerirse como se muestra a continuación:

Tabla 94 Monitoreo y evaluación del plan cantonal

Ejes Estratégicos	Proyecto / Programa	Meta	Indicador	Medio de verificación
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN TURÍSTICA	Constituir la Organización de Gestión del Destino OGD (consorcio, comité, fundación, etc.) para la toma de decisiones y la planificación de actividades en el ámbito turístico	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir en el 100% la Organización de Gestión del Destino OGD (consorcio, comité, fundación, etc.) para la toma de decisiones y la planificación de actividades en el ámbito turístico 	OGD 100% constituida / OGD 0% existentes en el cantón	Registro de asistencia Acta de constitución Estatutos
	Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en un 20% de alianzas estratégicas con actores vinculados a la actividad turística del cantón 	Incrementar en un 20% las alianzas estratégicas / cinco alianzas estratégicas existentes	Convenios Registro de asistencia a reuniones Fotografías
	Creación del Observatorio y Centro de Información turístico Cantonal.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear al 100% el Observatorio Turístico Cantonal, con al menos 10 indicadores de la actividad turística 	10 indicadores levantados / 10 indicadores validados Observatorio turístico cantonal 100% creado / Observatorio turístico cantonal 0% existente	Boletines estadísticos Datos estadísticos Herramientas de levantamiento de información
	Conformación de la Unidad de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del 100% de la Unidad de Turismo 	1 personal contratado / 0 personal existente	Contrato del personal
	Zonificación Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar al menos 5 zonas de interés turístico dentro del cantón 	5 zonas turísticas identificadas / 0 zonas turísticas existentes	Registros de asistencia a socialización y reuniones mantenidas Mapa de zonificación turística
	Implementar políticas y ordenanzas públicas locales que promuevan el desarrollo sostenible de la actividad turística.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar al menos 5 ordenanzas públicas locales de la actividad turística 	5 ordenanzas turísticas elaboradas / 1 ordenanzas turísticas existente	Ordenanzas
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES TURÍSTICAS	Generar campañas de sensibilización turística “PÍLLARO SOY PARTE DE LA LEYENDA” sobre el potencial turístico del cantón tanto para propios y extraños	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al menos al 20% de la población local en temas de sensibilización turística 	20% de la población local capacitada en sensibilización turística / 0% de la población capacitada en sensibilización turística	Registros de asistencia Fotografías

Ejes Estratégicos	Proyecto / Programa	Meta	Indicador	Medio de verificación
	Programa de especialización en habilidades turísticas	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la capacitación a prestadores turísticos en un 80% 	80% de los prestadores de servicios turísticos capacitados / 15% de prestadores de servicios turísticos capacitados en los últimos años	Registros de asistencia Fotografías Certificados
INNOVACIÓN DE PRODUCTOS	Implementación de facilidades en la Plaza de la Resistencia Indígena - Huaynacuri (San Miguelito)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades para los atractivos pertenecientes al Parque nacional Llanganates (San José de Poaló)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas en el Sendero Los Arrieros (Marcos Espinel)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para las cascadas; La Toma, EL Pugse y Cañón Bravo. (Baquerizo Moreno)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Cascada EL Arcoíris	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para el Valle de Quillán (San Miguelito)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con pronta intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Cascada 7 Chorros (San Miguelito - Emilio María Terán)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Laguna Aluleo (Marcos Espinel)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones

Ejes Estratégicos	Proyecto / Programa	Meta	Indicador	Medio de verificación
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Laguna Corazón (Marcos Espinel)	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Gruta Virgen del Rosario	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la cascada Puyyo Uku	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con mediano plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Gruta de la Niña María	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Cascada Rumiayacu	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para el Camino del Inca	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Diseño e implementación de facilidades turísticas para la Capilla de la Virgen de Piquil	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar facilidades en al menos el 80% de los atractivos turísticos con largo plazo de intervención 	80% de facilidades implementadas en los atractivos turísticos / 0% de facilidades existentes	Facilidades implementadas, fotografías, contrataciones
	Fortalecimiento en el desarrollo de la festividad de la Diablada Pillareña	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer en un 20% el desarrollo de la actividad 	Incremento del 50% de acciones realizadas / 30% de acciones existentes	Plan de seguridad Campaña de sensibilización Reuniones mantenidas Actividades generadas
	Fortalecimiento en el desarrollo de la festividad de la Diablada Pillareña articulado con el plan de salvaguardia	<ul style="list-style-type: none"> Posicionar en un 20% las potencialidades culturales del cantón 	Incremento al 60% de posicionamiento de las potencialidades culturales del	Agenda cultural, eventos desarrollados

Ejes Estratégicos	Proyecto / Programa	Meta	Indicador	Medio de verificación
			cantón / 40% de posicionamiento de las potencialidades culturales del cantón	
	Diseño e implementación de rutas turísticas - circuitos turísticos productivos, artesanales, agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar al menos 5 rutas turísticas para el cantón 	5 rutas turísticas planificadas e implementadas / 0 rutas existentes	Rutas turísticas Número de visitantes
	Implementación de mecanismos de seguridad turística	<ul style="list-style-type: none"> Crear al 100% un mecanismo de seguridad turística 	100% plan de seguridad turístico elaborado / 0% de plan de seguridad turístico existente	Plan de seguridad turística implementado
	Implementación de señalética turística para los atractivos del cantón	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar al 100% el plan de señalética con al menos 20 letreros de señalización turística en el cantón implementados 	20 letreros de señalización turística colocados / número actual de señalética turística existente	Plan de señalización turística Letreros colocados
MARKETING DEL DESTINO	Plan de Marketing	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar en un 100% el plan de marketing con al menos 2 estrategias creativas e incrementando en un 10% el uso de herramientas de difusión que permitan el posicionamiento de la marca turística Píllaro ciudad Leyenda 	100% de estrategias creativas implementadas / 0% de estrategias creativas existentes 10% de incremento de uso de herramientas de difusión / 2% de uso de herramientas de difusión usadas actualmente	Plan de Marketing Estrategia creativa y de difusión Instrumentos de comunicación empleados
	Estrategias de Marketing para el Portafolio de Productos Turísticos del cantón Píllaro	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 20% el número de visitantes a los productos turísticos existentes en el cantón 	20% de visitas generadas al portafolio de productos turísticos / 0% de visitas existentes	Registro de visitas a atractivos y establecimientos turísticos del cantón # de reservas de las operadoras turísticas al portafolio de productos

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

5.3. Modelo de Gestión del Plan Cantonal

Las directrices generales del Modelo de Gestión, son las consideraciones que la Organización Mundial de Turismo **OMT** tiene sobre el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión que pueden aplicarse a todas las formas de turismo en cualquier destino. Los principios de la sostenibilidad abarcan aspectos económicos, ambientales y socioculturales del desarrollo del turismo, debiéndose establecer un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. (Asadobay, 2020)

Por consiguiente, es necesario promover el desarrollo de la actividad de una manera idónea siendo el turismo una de las mejores alternativas para optimizar el sector, donde las entidades públicas y la empresa privada cohesionen esfuerzos en función del aprovechamiento sostenible de las potencialidades turísticas existentes. Para la implementación de las estrategias propuestas en el plan cantonal se plantea un Modelo de Gestión destinado hacia todos aquellos actores pertenecientes a la cadena turística local, con el propósito de generar alternativas que sean viables y de fácil ejecución. A continuación, se presenta esquemáticamente los elementos considerados para la formulación del Modelo de Gestión:



Ilustración 30. Elementos del Modelo de Gestión

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

El Modelo de Gestión plantea unir firmemente los intereses de los actores y lograr una gestión mancomunada de todos los sectores tanto de la parte rural y urbana, públicos y privados, a través de la concertación de objetivos comunes. Por lo tanto, se plantea construir una Organización de

Gestión de Destino **OGD** en el que participen todos los actores del cantón, animados por una visión común de largo plazo.

5.3.1. Valores del Modelo de Gestión

Se propone construir un Modelo de Gestión mediante el cual, a partir de los intereses comunes e integrando el manejo sostenible de los recursos naturales, impulse el desarrollo humano y se potencie la capacidad turística-productiva del cantón Santiago de Píllaro. Los valores que sustentan la nueva forma de gestión son: Representatividad, Corresponsabilidad y Gobernabilidad. (Asadobay, 2020)

- Representatividad

El primer principio que fundamenta este modelo es la representatividad de los actores involucrados, mediante el cual, quienes participan en el proceso, lo hacen bajo el reconocimiento de los actores sociales a quienes representan, y que, con su intervención e involucramiento, garantizan la visualización y posicionamiento de sus intereses. Este principio asegura además que quienes lleguen a formar parte de la **OGD** lo hagan por un reconocimiento del resto de actores. La representatividad se traduce también en la necesidad de que todos los sectores del cantón sean parte del proceso.

- Corresponsabilidad

La participación de los actores debe desembocar en compromisos concretos y en la ejecución misma de las propuestas. Esta participación pierde legitimidad y riqueza si se limita al enunciado de las propuestas, debe concretarse a través de un ejercicio mancomunado de los actores del sector turístico en el que se conjuguen los esfuerzos y acciones conjuntas con miras a lograr los objetivos planteados.

- Gobernabilidad

Se relaciona con el concepto de que todos deciden, pero a la vez, todos acatan. Este principio, se aplica inclusive para los actores externos, tales como agentes de cooperación internacional u ONG's. En este sentido, la gestión del desarrollo de la actividad turística en el cantón será el resultado de un consenso de todos los actores y responde a procesos transparentes de gobernabilidad y administración de los proyectos implementados.

5.4. Fases del Modelo de Gestión

Para la gestión del modelo propuesto se plantea seis fases en las cuales se especifica los procesos a seguir dentro del territorio.

Objetivo. Establecer el objetivo del modelo. Plantear de forma específica lo que se desea lograr al diseñar el Modelo de Gestión.

Diagnóstico. Diagnosticar las necesidades de desempeño de la OGD mediante un estudio donde se obtenga la caracterización, obteniendo información relevante acerca de la misma en cuanto a misión, visión, objetivos, valores, entre otros.

Planificación. Diseñar el proceso del Modelo de Gestión a fin de fortalecer el desempeño individual en la OGD. La planificación de la actividad turística se debe enmarcar a una visión macro del territorio, pues debe propender a la dinamización de la economía local y conseguir los objetivos planteados en las bases generales del Modelo de Gestión.

Validación. Validar el Modelo de Gestión diseñado, para lo cual se debe identificar los requerimientos y condiciones para diseñar el modelo propuesto en base a la demanda externa y capacidad de la organización, lo cual servirá como validación del modelo.

Ejecución. Poner en marcha las acciones que conlleven a la consecución de los planes y proyectos planteados en la etapa de planificación; de acuerdo a un cronograma establecido que indique el tiempo y recursos necesarios para el cumplimiento deseado.

Seguimiento y evaluación. Realizar el seguimiento a cada actividad planteada con la finalidad de registrar su fiel cumplimiento, además permitirá tomar decisiones correctivas de ser el caso en base a los informes de evaluación y control lo cual permitirá establecer nuevos indicadores durante la implementación.



Ilustración 31. Fases del Modelo de Gestión.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

La implementación de la **OGD** como espacio para la toma de decisiones para el desarrollo turístico sostenible del cantón deberá integrar a:

- Ministerio de Turismo **MINTUR**
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica **MAE**
- Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua **HGPT**
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santiago de Píllaro (**COORDINADOR**)
- GAD's Parroquiales
- Cámara Provincial de Turismo de Tungurahua
- Academia
- Representantes de servidores Turísticos del Cantón
- Organizaciones no Gubernamentales ONG (Aliados Estratégicos)

Los mencionados anteriormente serán miembros de la **OGD** y quienes darán seguimiento al cumplimiento del plan cantonal turístico. A fin de ir mejorando y actualizado las acciones planificadas. A continuación, se presenta gráficamente el modelo de gestión del plan cantonal de turismo con los actores involucrados en el proceso de coordinación, ejecución y seguimiento:

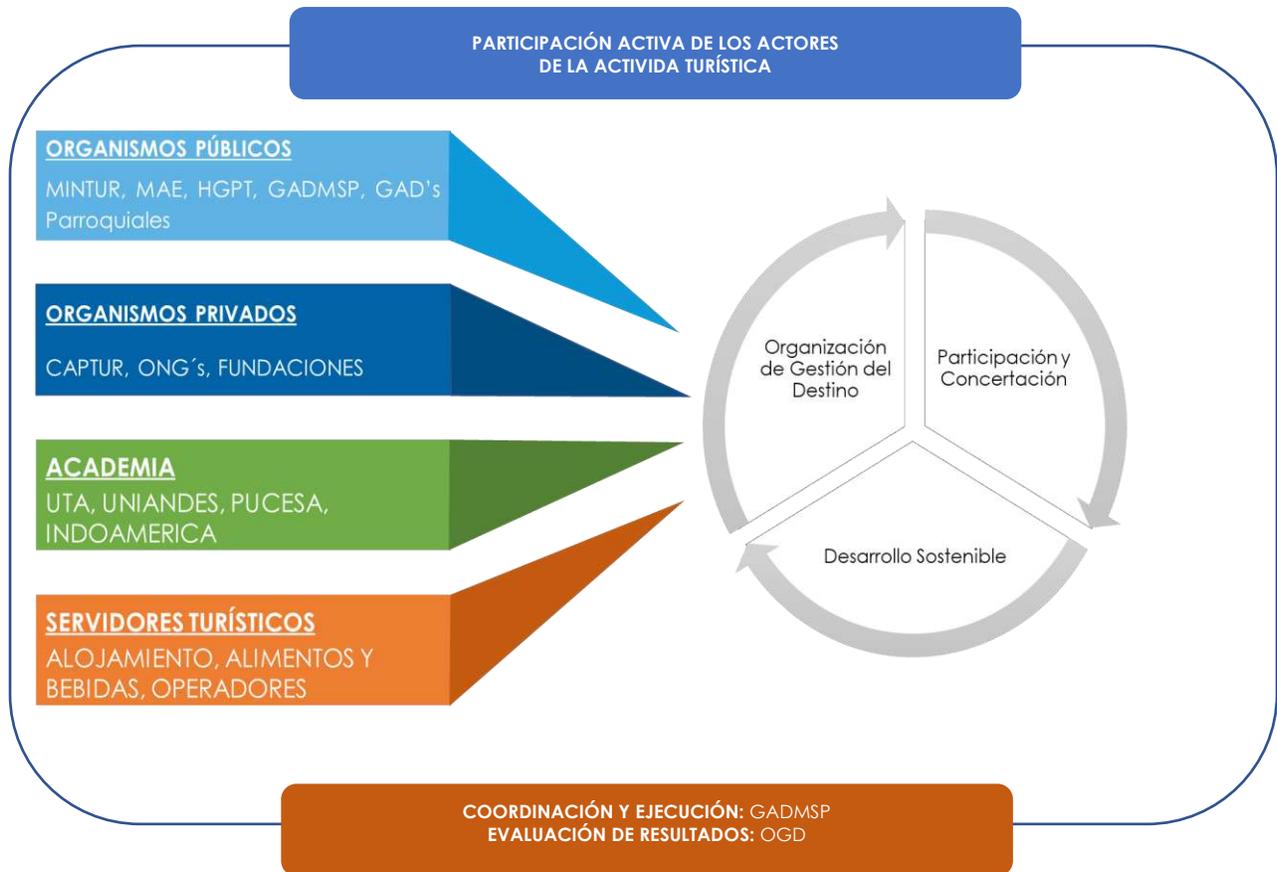


Ilustración 32 Modelo de Gestión OGD
Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

GLORARIO DE TÉRMINOS

CITES. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

PDyOT. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PUGS. Plan de Uso y Gestión del Suelo

SIPCE. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano

VAB. Agregado bruto por sector económico

BCE. Banco Central del Ecuador

CIU. Clasificación Industrial Internacional Uniforme

PEA. Población Económicamente Activa

ENIEP. Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza

SENPLADES. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

ENEMDU. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

INPC. Instituto nacional de patrimonio cultural

MINTUR. Ministerio de Turismo

SNAP. Sistema Nacional de Áreas Protegidas

HGPT. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua

COOTAD. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

UNWTO. United Nations World Tourism Organization

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2020). *Metodología para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico*. Quito - Ecuador: AME.
- Asadobay, A. P. (2020). Gestión del turismo rural como alternativa de desarrollo sostenible local en el Cantón Santiago de Píllaro, Provincia de Tungurahua. (*Tesis de Posgrado*). Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil UTEG, Guayaquil - Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo*. Quito - Ecuador: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Quito - Ecuador: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2011). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito - Ecuador: www.lexis.com.ec.
- Asociación de Municipalidades del Ecuador AME. (18 de Mayo de 2020). *Metodología para a Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico*. Quito : AME (2st ed). Obtenido de ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS: <https://ame.gob.ec/wp-content/uploads/2019/12/ESTATUTO-DE-LA-AME-2014.pdf>
- Caranqui, J. (2019). Diversidad y composición florística en el vegetación análoga de Indiviso, Baquerizo Moreno, Tungurahua. *Researchgate*, 50-62.
- CFIT. (2018). *Estudio del perfil del turista y visitante a la diablada píllareña, su repercusión económica, y la valoración de la festividad* . Ambato: Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.
- CFIT. (2020). *Efectos del COVID-19 en el Turismo* . Ambato: H. Gobierno Provincial de Tungurahua.
- Chiriboga, D., Ayala , H., Tapia, F., Patiño, D., & Chiriboga, T. (2018). Estrategias de dinamización turístico cultural: caso de estudio Santiago de Píllaro. *Siembra*, 79-96.
- CNC. (2010). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIALAUTONOMIA DESCENTRALIZACION*. Quito - Ecuador: www.lexis.com.ec.
- CNC. (2016). *Facultades a Gobiernos Autonomos Desarrollo Actividades Turisticas*. Quito - Ecuador: CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.
- CNC. (2016). *Registro oficial*. Quito - Ecuador: Editora Nacional.
- Comité de Turismo de Tungurahua. (2020). *Efectos COVID-19 en el Turismo*. Ambato - Ecuador: Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.
- Comité Provincial de Turismo de Tungurahua. (2014). *Estrategia de Turismo de la Provincia de Tungurahua*. Ambato - Ecuador: Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (2ed st).

- Consejo Nacional de Competencias. (2010). *Código Orgánico Organización Territorialautonomía Descentralización*. Quito - Ecuador: www.lexis.com.ec.
- Criollo, E. (17 de mayo de 2021). Datos sobre la producción agrícola y ganadera del cantón Santiago de Píllaro. (P. Asadobay, Entrevistador)
- GADM Santiago de Píllaro. (17 de mayo de 2020). *GADM Santiago de Píllaro*. Obtenido de https://www.pillaro.gob.ec/?page_id=173
- GADM Santiago de Píllaro. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santiago de Píllaro PDyOT*. Píllaro: GADM Píllaro.
- GADMS Píllaro. (2020). *Guía Turística PÍLLARO*. Píllaro: Gobierno Autónomo Descentralizado Santiago de Píllaro.
- Geoinformática y Sistemas Cia. Ltda. (2015). Obtenido de <http://rrnn.tungurahua.gob.ec/#/documentos/vista/53c6d06483ba881d390000ce>
- INEC. (2010). *VI Censo de Población y V de Vivienda*. Píllaro: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INEC. (2014). *FICHA DE CIFRAS GENERALES - Cantón SANTIAGO DE PÍLLARO, Provincia de TUNGURAHUA se encuentra en la Zona 3 de planificación*. Ambato: INEC.
- INPC. (30 de abril de 2021). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano*. Obtenido de Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano: <http://www.sipce.patrimoniocultural.gob.ec/>
- Landy, C. (2014). *Estudio para la recuperación y fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial en el cantón Píllaro*. Santiago de Píllaro: Gobierno Autónomo Descentralizado de Santiago de Píllaro .
- Lara, L. (2010). *Píllaro de Ayer y Hoy*. Píllaro: Editorial Freire (2st ed).
- Lara, L. (2014). *Por siempre Píllaro Viejo*. Píllaro - Tungurahua: Graffy Express (1st ed).
- León Yáñez, S., Valencia , N., Ptman , L., Endara C, Ulloa Ulloa, H., & Navarrete, (. (2019). *Libro Rojo de Plantas Endémicas del Ecuador. Publicaciones del Herbario QCA*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- MINEDUC. (2018). *Informe de Rendición de Cuentas Distrito 18D05 Santiago de Píllaro enero –diciembre 2018*. Píllaro: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). *Manual de Atractivos Turísticos*. Quito - Ecuador: Gobierno Central .
- Ministerio de Turismo MINTUR. (2014). *Ley de Turismo*. Quito - Ecuador: Editora Nacional.
- Ministerio de Turismo MINTUR. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Quito - Ecuador: Editora Nacional.

- MINTUR . (2018). *Perfiles de turismo internacional 2017. Turismo en cifras*. Quito - Ecuador: Ministerio de Turismo.
- MINTUR. (2017). *Guía para el Levantamiento de Atractivos Turísticos del Ecuador*. Quito - Ecuador: Ministerio de Turismo (2th ed).
- MINTUR. (2020). *Informe de tendencias gloabales en consumo, tecnología y turismo 2019*. Quito . Ecuador: Ministerio de Turismo. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/Tendencias/2019/TENDENCIAS-DE-TURISMO-2019.pdf>
- MINTUR. (2020). *Resumen ejecutivo de los resultados de la encuesta aplicada a establecimientos turísticos para medición de la afectación debido a COVID-19*. Quito: MINTUR.
- Montatixe, C. (2018). Degradación del suelo y desarrollo económico en la agricultura familiar de la parroquia Emilio María Terán, Píllaro-Tungurahua. (*Tesis de Maestría*). UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, Quito.
- OMT. (21 de enero de 2019). *Las llegadas de turistas internacionales suman 1.400 millones dos años antes de las previsiones*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/press-release/2019-01-21/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suman-1400-millones-dos-anos-antes>
- OMT. (Mayo de 2020). *Barometro OMT del Turismo Mundial* . Obtenido de Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19: <https://doi.org/10.18111/9789284421831>
- OMT. (20 de Enero de 2020). *Turismo Internacional 2019 y perspectivas 2020*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo : <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-01/Presentacion-barometro-jan%202020.pdf>
- OMT. (18 de agosto de 2020). *TURISMO INTERNACIONAL2019 Y PERSPECTIVAS 2020*. Obtenido de OWNTO: <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-01/Presentacion-barometro-jan%202020.pdf>
- Sanz, N. (2012). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Qhapaq Ñan – Camino Principal Andino*. Madrid: ONU .
- Tamayo, D. (2012). El uso de los sistemas de información geográfica como componente básico para la planificación territorial en la parroquia San Andrés. (*Tesis de Maestría*). Universidad San Francisco de Quito, Quito - Ecuador.
- UICN. (21 de Abril de 2011). *Libro Rojo*. Obtenido de Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador: <https://librorojo.mamiferosdeecuador.com/>
- Unidad del Registro Social. (20 de junio de 2020). *Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS*. Obtenido de <http://rips.registrosocial.gob.ec/Rips-web/>
- Universidad Técnica de Ambato. (2015). *Revista de Coyuntura*. Ambato: Observatorio Económico y Social de Tungurahua.

Vernaza, F. (20 de junio de 2021). Actividades Deportivas más destacadas del cantón Santiago de Píllaro. (P. Salas, Entrevistador)

Viajes NG. (Octubre de 2020). *Viajes national geographic*. Obtenido de ESTAS SERÁN LAS TENDENCIAS DE VIAJES POST COVID SEGÚN BOOKING.COM:
https://viajes.nationalgeographic.com.es/lifestyle/estas-seran-tendencias-viajes-post-covid-segun-bookingcom_16067

ANEXOS

Matriz de Atractivos Culturales

#	PARROQUIA	ATRACTIVO	COORDENADAS		ALTURA	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
1	San Miguelito	Iglesia Nueva de la Niña María de Jerusalén	773895,872	9866769,571	2.750	Atractivos culturales	Arquitectura	Histórica / vernácula	II
2	San Miguelito	Iglesia Antigua de la Niña María de Jerusalén	773937,899	9866758,477	2.748	Atractivos culturales	Arquitectura	Histórica / vernácula	II
3	San Miguelito	Ebanistería	773962.352	9866789.823	2.747	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
4	San Miguelito	Elaboración de canastos de carrizos	774294.241	9864849.744	2 316	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
5	San Miguelito	Pirotecnia	773780.641	9867989.079	2.774	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
6	San Miguelito	Plaza de la Resistencia (Huaynacuri)	775729.754	9866443,665	2.765	Atractivos culturales	Arquitectura	Monumentos	II
7	San Miguelito	Parque Central	773921.239	9866844.016	2.751	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
8	San Miguelito	Gruta de la Virgen Niña María	772785,507	9866131.638	2.524	Atractivos culturales	Arquitectura	Área Histórica	II
9	San Andrés	Fiesta del Corpus Cristi	773823.105	9874420.916	2.845	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
10	San Andrés	Iglesia Central	773845.329	9874476.229	2.845	Atractivos culturales	Arquitectura	Histórica / vernácula	II
11	San Andrés	Parque Central	773823.105	9874420.916	2.846	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
12	San Andrés	Camino del Inca	770195.442	9880626.865	2.603	Atractivos culturales	Arquitectura	Área arqueológica	II
13	San José de Poaló	Fiesta de la tragería	793657.577	9883197.705	3192	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
14	San José de Poaló	Parque Central	793657.577	9883197.705	3192	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
15	San José de Poaló	Virgen de Piquil	793857.0	9883217.0	3195	Atractivos culturales	Arquitectura	Área Histórica	II
16	San José de Poaló	Estribos y talabartería	793752.0	9883396.0	3199	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
17	Marcos Espinel	Elaboración de caretas de diablo	776726.563	9869744.421	2995	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
18	Marcos Espinel	Parque Central	775478.258	9870082.162	2908	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
19	Marcos Espinel	Festividades de San Marcos	775501.963	9870059.879	2889	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II

20	Baquerizo Moreno	Fiestas en honor a la Virgen del Quinche	778303..288	9864174.023	2681	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
21	Baquerizo Moreno	Parque Central	778303..288	9864174.023	2681	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
22	Emilio María Terán	Gruta de la Virgen del Rosario	776612.0	9863631.0	2690	Atractivos culturales	Arquitectura	Área Histórica	II
23	Emilio María Terán	Carnaval	776694.672	9864534.485	2682	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
24	Emilio María Terán	Festividad de la Virgen del Rosario	776668.679	9864519.562	2684	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
25	Emilio María Terán	Parque Central	776694.672	9864534.485	2682	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
26	Emilio María Terán	Elaboración de las flores secas	776684.057	9865049.135	2655	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
27	Presidente Urbina	Parque Central	772079.352	9873253.073	2844	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
28	Presidente Urbina	Elaboración de balones				Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	II
29	Urbana	Parque Central Presidente Gral. Urbina	773542..271	9870276.491	2798	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
30	Urbana	Parque Infantil	772627.211	9869946.61	2779	Atractivos culturales	Arquitectura	Espacio publico	II
31	Urbana	Fiesta de la Diablada Pillareña	773542..271	9870276.491	2798	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
32	Urbana	Fiestas de cantonización	773542..271	9870276.491	2798	Atractivos culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II
33	Urbana	Iglesia La Matriz	773573.575	9870296.303	2798	Atractivos culturales	Arquitectura	Histórica / vernácula	II
34	Urbana	Monumento al Resurgimiento	771306.911	9869894.255	2771	Atractivos culturales	Arquitectura	Monumentos	II
35	Urbana	Monumento a Rumiñahui	772862.776	9870226.911	2785	Atractivos culturales	Arquitectura	Monumentos	II

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)

Matriz de Atractivos Naturales

#	PARROQUIA	ATRACTIVO	COORDENADAS		ALTURA	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
1	San Miguelito	Valle de Quillan	773186.11	9865671.13	2276	Atractivos naturales	Ríos	Playa de río	II
2	San Miguelito	Cascada Siete Chorros	775049.01	9864669.67	2475	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
3	San Miguelito	Cascada Pogyo Uku	774686.96	9864627.59	2371	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
4	San Miguelito	Cascada del Amor	774896.24	9863152.27	2331	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
5	San Miguelito	Bosque Siempre Verde Montano Alto	780151.0	9868370.0	3478	Atractivos naturales	Bosque	Nublado	I
6	San Miguelito	Zona de Vida Matorral Húmedo Montano	778031.0	9867661.0	2936	Atractivos naturales	Bosque	Nublado	I
7	San José de Poaló	Gruta del Curiucto	787050.001	9882535.0	3876	Atractivos naturales	Fenómenos Espeleológicos	Cueva o Caverna	II
8	San José de Poaló	Laguna Pisayambo	89826.001	9879188.0	3648	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
9	San José de Poaló	Laguna El Tambo	784266.001	9878181.0	3676	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
10	San José de Poaló	Laguna Rodeococha	792810.0	9877290.0	3622	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
11	San José de Poaló	Laguna Patojapina	792786.0	9877136.0	3621	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
12	San José de Poaló	Laguna de Anteojos	793031.20	9877548.89	3635	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
13	Marcos Espinel	Sendero Los Arrieros	778689.0	9869447.0	3394	Atractivos naturales	Bosque	Nublado	II
14	Marcos Espinel	Bosque Montano Alto Quimbana	783311.43	9870136.18	3852	Atractivos naturales	Bosque	Nublado	I
15	Marcos Espinel	Laguna Aluleo	798686.0	9878441.0	3950	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
16	Baquerizo Moreno	Cascada La Toma	781568.42	9867557.10	3220	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
17	Baquerizo Moreno	Cascada El Pugse	781702.01	9867505.35	3298	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
18	Baquerizo Moreno	Cascada Cañón Bravo	780411.96	9867357.48	2960	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
19	Baquerizo Moreno	Cascada El Arco Iris	780473.77	9867295.96	2963	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II
20	Baquerizo Moreno	Cascada La Escondida	781470.11	9867612.51	3229	Atractivos naturales	Ríos	Cascada	II

21	Baquerizo Moreno	ACUS Quinuales (Área de Conservación y Uso Sustentable)	783311.553	9870268.337	3359	Atractivos naturales	Bosque	Nublado	II
22	Emilio María Terán	Laguna Saguancocha	788003.0	9865456.0	2752	Atractivos naturales	Ambientes lacustres	Laguna	II
23	Presidente Urbina	Peñas de Las Playas de Yunguilla	770646.0	9873820.0	2790	Atractivos naturales	Fenómenos geológicos	Quebrada	I

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2021)